

I PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RINCÓN DE ADEMUZ



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidència Segona i
Conselleria de Serveis Socials,
Igualtat i Habitatge



Mancomunidad de Municipios
Rincón de Ademuz

**INIVES
Social
INIVES**

I PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RINCÓN DE ADEMUZ



Mancomunidad de Municipios
Rincón de Ademuz

Coordinadora de la Mancomunidad:

Aroa Camacho Jené. Enlace de la Mancomunidad con INVESocial. Técnica Coordinadora de Juventud de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz.

Coordinadora del Plan Interno de Igualdad:

Maribel Abril Bernal. Agente de Igualdad y Experta en prevención de la Violencia de Género en INVESocial.

Equipo colaborador:

Johanna Pineda Saca. Tramitadora de datos de INVESocial.

Marta Gonzalvo Milián. Tramitadora de datos de INVESocial.

Financiado por:

La Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz.

Colaboraciones y agradecimientos.

La Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz desea expresar su más sincero agradecimiento a todas las personas, entidades y colectivos que han hecho posible la elaboración de este Plan de Infancia y Adolescencia. Su implicación, esfuerzo y compromiso han sido fundamentales para dar forma a este proyecto, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	7
2.	FUNDAMENTACIÓN.....	9
2.1.	JUSTIFICACIÓN.....	9
2.2.	MARCO NORMATIVO	10
2.2.1.	Normativa Internacional	10
2.2.2.	Normativa de la Unión Europea	12
2.2.3.	Normativa Estatal.....	12
2.2.4.	Normativa Autonómica.....	13
2.3.	PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN	14
3.	METODOLOGÍA	19
4.	DIAGNÓSTICO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.....	30
4.1.	DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO ACTUAL	30
4.2.	DIAGNÓSTICO SOCIODEMOGRÁFICO	31
4.2.1.	Análisis de eje demográfico y características físicas: estructura activa y dinámica de la población	32
4.2.2.	Análisis del eje económico y del mercado laboral	46
4.2.3.	Análisis del eje de educación y cultura.....	52
4.2.4.	Análisis del eje de sanidad, bienestar y asistencial	57
4.2.5.	Análisis del eje de participación, deportes, ocio y tiempo libre	60
4.2.6.	Análisis del eje de igualdad de género	62
4.2.7.	Análisis del eje de turismo y patrimonio cultural.....	63
4.2.8.	Análisis del eje de urbanismo y medio ambiente.....	65
4.2.9.	Análisis del eje de gobernanza pública, nuevas tecnologías y brecha digital	65
4.3.	ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	66
4.4.	PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	67
4.4.1.	Conocimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia y participación en los asuntos públicos	69
4.4.2.	Educación y cultura	71
4.4.3.	Ocio y tiempo libre	80
4.4.4.	Salud y bienestar	91
4.4.5.	Familia.....	113
4.4.6.	Corresponsabilidad e igualdad	123
4.4.7.	Prevención de conductas adictivas.....	135
4.4.8.	Medio ambiente	138
4.4.9.	Instalaciones municipales.....	144
4.4.10.	Digitalización	161
5.	DAFO	172
5.1.	FORTALEZAS	172
5.2.	DEBILIDADES	173
5.3.	AMENAZAS	173
5.4.	OPORTUNIDADES	174

6.	PLAN DE ACCIÓN	175
6.1.	EDUCACIÓN Y CULTURA, TIEMPO LIBRE, JUEGOS Y DESCANSO	176
6.2.	SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL	177
6.3.	FAMILIA Y PROTECCIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA	177
6.4.	IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.....	178
6.5.	INCLUSIÓN Y PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIONES.....	178
6.6.	PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	178
6.7.	DESGLOSE DE ACCIONES.....	179
6.7.1.	Línea estratégica 1: Educación y cultura, tiempo libre, juegos y descanso	181
6.7.2.	Línea estratégica 2: Salud integral y bienestar físico y emocional.....	181
6.7.3.	Línea estratégica 3: Familia y protección social de la infancia	183
6.7.4.	Línea estratégica 4: Igualdad, conciliación y corresponsabilidad.....	184
6.7.5.	Línea estratégica 5: Inclusión y prevención de discriminaciones	185
6.7.6.	Línea estratégica 6: Participación social de la infancia y adolescencia ..	186
7.	CRONOGRAMA.....	187
8.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	191

1. INTRODUCCIÓN

La Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz impulsa su I Plan Local de Infancia y Adolescencia como una herramienta estratégica orientada a consolidar un compromiso institucional firme con la promoción, protección y garantía de los derechos de la población menor de 18 años. Este compromiso se fundamenta en la necesidad de avanzar hacia modelos de gobernanza que reconozcan a niñas, niños y adolescentes como agentes sociales con capacidad de expresión, propuesta y evaluación, asegurando su protagonismo y participación activa en todas las fases del ciclo de las políticas públicas: diseño, implementación, seguimiento y revisión.

El objetivo central del Plan es contribuir de manera efectiva a la mejora de la calidad de vida y al incremento del bienestar integral de la infancia y la adolescencia, asegurando condiciones que favorezcan su desarrollo físico, emocional, educativo, social y comunitario. Para ello, se establece un marco de actuación integral y sostenible, alineado con los estándares nacionales e internacionales en materia de infancia y adolescencia, y coherente con las normativas estatal y autonómica vigentes. El Plan se formula desde una perspectiva inclusiva, multidimensional y basada en evidencia, considerando los factores socioeconómicos, culturales, territoriales y educativos que influyen en las condiciones de vida del colectivo, así como las particularidades demográficas y geográficas propias del Rincón de Ademuz.

La elaboración del documento se ha llevado a cabo mediante una metodología participativa y multisectorial. En este proceso ha sido determinante la implicación activa del personal técnico de áreas como juventud, bienestar social, urbanismo, educación y cultura, entre otras. Asimismo, se ha contado con la colaboración directa de los centros educativos y de órganos políticos y técnicos de los ayuntamientos mancomunados, quienes han contribuido a identificar necesidades, oportunidades y prioridades estratégicas desde diferentes perspectivas territoriales. Esta dinámica colaborativa ha permitido incorporar la voz de las personas menores de edad de forma estructurada y respetuosa, garantizando la escucha activa y el reconocimiento de sus valoraciones en la toma de decisiones.

El Plan se concibe como un instrumento de planificación que permite anticipar y dar respuesta a los retos actuales y emergentes que enfrenta la infancia y la adolescencia en un territorio rural con singularidades socioeconómicas y de accesibilidad. Para ello, se plantea un modelo de intervención flexible y adaptativo, guiado por los principios de inclusión, equidad territorial, igualdad de oportunidades, participación activa y protección integral de derechos. Las líneas de actuación propuestas abarcan tanto competencias de la Mancomunidad y de los ayuntamientos que la integran como ámbitos dependientes de otras administraciones públicas, entidades del tercer sector y organizaciones privadas. Estas acciones se estructuran en ejes estratégicos que abordan áreas clave como la educación y el desarrollo formativo, la salud física y mental, la protección social y la garantía de derechos, la participación activa en la vida comunitaria y la creación de entornos seguros, sostenibles y amigables para niñas, niños y adolescentes.

Con el fin de asegurar la efectividad de las propuestas, el Plan incorpora un sistema de seguimiento y evaluación periódica sustentado en indicadores cualitativos y cuantitativos, mecanismos de revisión continua y espacios de coordinación técnica y política. Este sistema permitirá ajustar las actuaciones a las necesidades emergentes y a los cambios del contexto social y demográfico, reforzando el compromiso de la Mancomunidad con una política pública adaptativa, eficiente y orientada al desarrollo sostenible de la infancia y la adolescencia.

El documento contempla, además, la posibilidad de adhesión de diversas entidades, instituciones y organizaciones —tanto públicas como privadas— que deseen comprometerse desde sus respectivos ámbitos de actuación. Su participación contribuirá a reforzar la red de apoyo comunitario, ampliando la capacidad de impacto y la sostenibilidad del Plan, y generando sinergias intersectoriales que faciliten la implementación efectiva de las propuestas.

A través de esta planificación estratégica, la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz impulsa la construcción de un entorno más inclusivo, participativo y seguro para la infancia y la adolescencia. Este enfoque establece las bases para un futuro en el que las voces de las nuevas generaciones sean escuchadas, respetadas e integradas de forma sistemática en la toma de decisiones, favoreciendo una convivencia enriquecedora y garantizando un relevo intergeneracional comprometido, estable y socialmente sostenible. El Plan se presenta, así, como una herramienta clave para fortalecer políticas públicas innovadoras y adaptadas a las realidades del territorio, orientadas al bienestar presente y futuro de todas las personas menores de edad.

2. FUNDAMENTACIÓN

El Plan Local de Infancia y Adolescencia del Rincón de Ademuz se basa en un sólido marco normativo y programático que recoge disposiciones y estrategias a nivel internacional, europeo, nacional, regional y local. Este marco sirve de referencia para su diseño, implementación y desarrollo.

Su estructura se apoya en un conjunto de normativas y estrategias que garantizan el derecho de niños, niñas y adolescentes a participar en los asuntos que les afectan, según sus capacidades, necesidades e intereses. Además, busca asegurar que esta participación sea real y efectiva en todos los ámbitos de la sociedad: familia, educación, salud, servicios sociales, deporte y cultura, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

La variedad de normativas y estrategias pone de manifiesto la complejidad de la gobernanza en materia de infancia y adolescencia. En un contexto de cambio legislativo y político, es clave adoptar un enfoque cercano y específico que atienda situaciones de vulnerabilidad y mejore la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes.

2.1. JUSTIFICACIÓN

El Plan Local de Infancia y Adolescencia tiene como objetivo fortalecer la protección de niños, niñas y adolescentes, no solo garantizando sus derechos, sino también fomentando el reconocimiento de sus responsabilidades. Esto implica acompañarlos en la comprensión y el ejercicio de sus deberes de manera adecuada.

El bienestar de la infancia y la adolescencia debe ser una prioridad, abordado de forma integral y con la implicación de todas las áreas municipales. Cualquier acción emprendida desde el ayuntamiento impacta, directa o indirectamente, en la vida de niños, niñas y adolescentes lo que exige un enfoque coordinado y comprometido.

Las instituciones públicas deben garantizar una participación real de la infancia y la juventud en la toma de decisiones, permitiéndoles influir en los asuntos que les afectan. Aunque se trata de un desafío ambicioso, es el camino hacia una sociedad más solidaria y colaborativa, en la que su voz no solo sea escuchada, sino también valorada como parte fundamental del desarrollo comunitario.

Contar con un Plan Local de Infancia y Adolescencia es esencial para coordinar acciones que promuevan su bienestar desde el gobierno local. Un plan participativo actúa como una estrategia integral que abarca la planificación, implementación y evaluación de políticas dirigidas a garantizar sus derechos y su desarrollo.

Más allá de su impacto directo en la infancia y adolescencia, este tipo de planificación fortalece la capacidad de los gobiernos locales para actuar de manera eficaz y coordinada, asegurando la protección y promoción de sus derechos.

El diseño de un plan participativo debe basarse en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, garantizando un enfoque integral que priorice la participación activa de niños, niñas y adolescentes y se alinee con los estándares internacionales de protección.

Este enfoque permite identificar con mayor precisión las necesidades de la infancia, facilitando una detección temprana y respuestas adecuadas. Asimismo, contribuye a diseñar estrategias de intervención realistas y coordinadas, adaptadas a las particularidades de la comunidad, promoviendo una acción más eficaz entre los distintos actores involucrados.

Además, su impacto a largo plazo implica que la cultura política de la Mancomunidad se vea oxigenada, apostando por la ciudadanía del futuro en el amplio espectro de la acepción.

2.2. MARCO NORMATIVO

El I Plan Local de Infancia y Adolescencia de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz se fundamenta en un sólido marco normativo y programático que recoge las principales disposiciones internacionales, europeas, estatales y autonómicas en materia de derechos, protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Este marco garantiza que las líneas estratégicas y las actuaciones previstas se formulen bajo criterios de coherencia jurídica, responsabilidad institucional y alineamiento con los estándares establecidos por los organismos competentes.

A continuación, se presenta una sistematización de las normas y recomendaciones más relevantes que orientan la planificación pública dirigida a la infancia y la adolescencia.

2.2.1. Normativa Internacional

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La ONU establece el pilar fundamental de los derechos humanos y, de manera específica, los derechos de niñas, niños y adolescentes. Entre los instrumentos internacionales de mayor relevancia destacan:

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).** Proclama los derechos inherentes a todas las personas y constituye la base de los sistemas internacionales de protección, reforzando la obligación de los Estados de garantizar condiciones de vida dignas para toda la ciudadanía, incluidas las personas menores de edad.
- **Declaración de los Derechos del Niño (1959).** Adaptación de los principios de la Declaración de 1948 a la realidad de la infancia, reconociendo su especial vulnerabilidad y la necesidad de una protección reforzada.
- **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1966) y Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, 1966).** Ambos pactos completan la arquitectura jurídica internacional, reconociendo derechos esenciales para la vida, la participación, la educación, la salud, la protección y la no discriminación de la infancia y adolescencia.
- **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979).** Incluye obligaciones específicas para garantizar la igualdad de niñas y adolescentes, protegiéndolas frente a discriminaciones en educación, salud, participación y vida comunitaria.

- **Convención sobre los Derechos de la Infancia (CDN, 1989).** Principal referencia mundial en materia de infancia. Reconoce los principios del **interés superior**, la **no discriminación**, la **supervivencia y desarrollo**, y la **participación infantil** como ejes esenciales de toda acción pública o privada. Su ratificación por España en 1990 implica un compromiso legal vinculante que orienta todas las políticas dirigidas a menores de edad.
- **Sesión Especial de Naciones Unidas sobre Infancia (2002).** Hito internacional que incluyó por primera vez a niñas, niños y adolescentes como delegaciones oficiales, consolidando la participación infantil como principio irrenunciable.
- **Protocolos Facultativos de 2000 de la Convención sobre los Derechos del Niño.** Entre ellos destaca el relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, que refuerza la protección frente a la explotación sexual y la trata de menores, imponiendo a los Estados la obligación de tipificar penalmente estas conductas y adoptar medidas integrales de prevención y protección.
- **Observación General N.º 6 del Comité de Derechos del Niño (2005).** De especial relevancia para los y las menores no acompañadas o separadas de sus familias, estableciendo garantías reforzadas de protección integral.
- **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).** Reconoce la necesidad de garantizar accesibilidad universal, inclusión y apoyo específico para niñas, niños y adolescentes con diversidad funcional, reforzando un enfoque de igualdad de oportunidades.

Consejo de Europa

El Consejo de Europa impulsa instrumentos jurídicos vinculados a la protección, la justicia y la lucha contra la violencia:

- **Convenio Europeo de Derechos Humanos (1950).** Asegura el respeto a derechos y libertades fundamentales en el ámbito europeo.
- **Convenio de La Haya sobre Adopción Internacional (1993).** Establece garantías para que cualquier adopción priorice el interés superior de la persona menor de edad.
- **Convenio Europeo sobre el Ejercicio de los Derechos de los Niños (1996).** Refuerza la participación de niñas y niños en procedimientos judiciales y administrativos.
- **Convenio de Lanzarote (2007).** Instrumento clave para la prevención y lucha contra la explotación y el abuso sexual infantil.
- **Convenio relativo a la adopción de menores (2008).** Actualiza requisitos, garantías y procedimientos para asegurar adopciones éticas y seguras.
- **Convenio de Estambul (2011).** De gran relevancia para la protección de niñas y adolescentes frente a la violencia machista y la violencia doméstica.

2.2.2. Normativa de la Unión Europea

- **Carta Europea de los Derechos del Niño (1992).** Aporta un enfoque integral basado en tres garantías esenciales: integración social, integración familiar y tutela reforzada ante situaciones de vulnerabilidad.
- **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000).** Desde el Tratado de Lisboa (2009), es jurídicamente vinculante y consagra derechos de protección, bienestar, participación, igualdad y seguridad, fundamentales para el diseño de políticas locales dirigidas a la infancia y la adolescencia.

2.2.3. Normativa Estatal

El marco jurídico español establece principios, obligaciones y competencias para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes:

- **Constitución Española (1978).** Artículo 39: obligación de los poderes públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y de las personas menores de edad.
- **Código Civil.** Regula la patria potestad, tutela, guarda, adopción y otras figuras clave en la protección de personas menores de edad.
- **Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local.** Define las competencias municipales en materia de servicios sociales, participación, educación y prevención.
- **Ley Orgánica 8/1985 (LODE).** Garantiza el derecho a la educación y el desarrollo integral de la personalidad.
- **Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor.** Normativa principal en el ámbito estatal. Establece principios rectores como la participación infantil, el mantenimiento en su entorno familiar, la prevención de riesgos y la sensibilización social.
- **Ley Orgánica 4/2000, sobre Derechos y Libertades de las Personas Extranjeras.** Importante para la protección de menores migrantes.
- **Ley Orgánica 5/2000, de Responsabilidad Penal del Menor.** Regula un sistema especializado de justicia juvenil.
- **Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.** Fundamental para garantizar la protección de niñas y adolescentes.
- **Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.** Garantiza apoyos y cuidados a menores con diversidad funcional.
- **Ley 3/2007, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.**
- **Ley 54/2007, de Adopción Internacional.**

- **Ley 26/2015, de Protección a la Infancia y Adolescencia.** Introduce cambios profundos en el sistema de protección, refuerza principios constitucionales y garantiza mayor seguridad jurídica.
- **Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos y Derechos Digitales.** Relevante para las garantías de privacidad y protección de la identidad digital infantil.

2.2.4. Normativa Autonómica

- **Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana.** Su artículo 31 asigna a la Generalitat competencia exclusiva sobre Instituciones públicas de protección y ayuda de menores, jóvenes, emigrantes, tercera edad, minusválidos y demás grupos o sectores sociales requeridos de especial protección, incluida la creación de centros de protección, reinserción y rehabilitación.
- **Ley 5/1997, de 25 de junio, de la Generalitat,** por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
- **Ley 24/2018, de 5 de diciembre, de la Generalitat,** de mediación de la Comunitat Valenciana
- **Ley 26/2018, de 21 de diciembre,** de la Generalitat, de derechos y garantías de la Infancia y la adolescencia.
- **Decreto 93/2001 de 22 de mayo,** por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Protección Jurídica del Menor en la Comunitat Valenciana
- **Decreto 100/2002,** de 4 de junio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba la acreditación, funcionamiento y control de las entidades de mediación de adopción internacional y Registro de Reclamaciones formuladas contra entidades de mediación acreditadas en la Comunitat Valenciana.
- **Decreto 35/2021,** de 26 de febrero, del Consell, de regulación del acogimiento familiar
- **Decreto 60/2021, de 14 de mayo,** del Consell, de regulación y coordinación de los órganos de la Administración de la Generalitat de participación infantil y adolescente, y de protección de la infancia y la adolescencia.
- **Decreto 27/2023,** de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales,
- **Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027** de trabajo digno para las personas jóvenes (de 16 a 30 años). IVAJ.

- **Estrategia Valenciana de Infancia y Adolescencia 2022-2026.** Instrumento de planificación estratégica de la Generalitat Valenciana que establece las líneas prioritarias de actuación en materia de infancia y adolescencia, desde un enfoque integral y basado en derechos. Su finalidad es coordinar las políticas públicas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, garantizando el interés superior del menor, la prevención de situaciones de vulnerabilidad y la promoción de la participación infantil, en coherencia con la Ley 26/2018, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia.

2.3. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN

Es crucial, desde la perspectiva de los derechos de la infancia y la adolescencia, contar con un Plan Local de la Infancia y la Adolescencia, ya que proporciona una hoja de ruta clara sobre las cuestiones relativas a este colectivo en los próximos años.

Los principios rectores constituyen el fundamento para el diseño de un Plan que promueva la protección, el desarrollo y el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes, asegurando su participación activa en las decisiones que inciden en su bienestar. Desde un enfoque basado en derechos, este plan proporciona una guía estratégica para abordar los desafíos y necesidades de la infancia y la adolescencia.

Su aprobación en el Pleno de la Entidad Local representa un compromiso institucional y social, garantizando la continuidad, el seguimiento y la efectiva implementación de las acciones previstas.

Estos principios se fundamentan en el marco jurídico internacional, europeo, estatal y autonómico, especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000), la Constitución Española (1978), la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, la Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia y la Ley 26/2018 de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia de la Comunitat Valenciana, entre otras normas que garantizan el reconocimiento y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Enumeración y contenido de los distintos principios rectores

A) Principios esenciales de la Convención de los Derechos del Niño (La Convención entiende por niño, con carácter general, todo ser humano menor de dieciocho años):

INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR

Este principio establece que en todas las decisiones, actuaciones y políticas públicas que afecten a la infancia y la adolescencia debe prevalecer el interés superior del menor. Su finalidad es garantizar la protección y el cuidado necesarios para su desarrollo integral, asegurando que crezcan en entornos seguros, saludables y adecuados para su bienestar.

Este principio se encuentra recogido principalmente en:

- Convención sobre los Derechos del Niño (1989), artículo 3.
- Constitución Española (1978), artículo 39.
- Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor.
- Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia.
- Ley 26/2018 de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia de la Comunitat Valenciana.

NO DISCRIMINACIÓN.

Es fundamental asegurar el pleno ejercicio de los derechos de toda la infancia y adolescencia sin distinción por razón de género, origen, discapacidad, situación socioeconómica, orientación cultural u otras circunstancias personales o sociales. Este principio promueve la igualdad de oportunidades, la integración social y la eliminación de cualquier forma de discriminación o estigmatización.

Además, incorpora un enfoque de género, fomentando una educación libre de estereotipos sexistas y garantizando la participación equitativa de niñas y niños en la sociedad.

Este principio está respaldado por:

- Convención sobre los Derechos del Niño (artículo 2).
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979).
- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000).
- Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 26/2018 de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia de la Comunitat Valenciana.

SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO PLENO.

Este principio reconoce el derecho de niñas, niños y adolescentes a la vida, la supervivencia y el desarrollo en todas sus dimensiones: física, psicológica, emocional, social y educativa. Implica garantizar el acceso a servicios esenciales de calidad como la educación, la salud, la protección social y un entorno familiar adecuado que favorezca su crecimiento en condiciones óptimas.

Se fundamenta en:

- Convención sobre los Derechos del Niño (artículo 6).
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).
- Constitución Española (1978).
- Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor.
- Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

PARTICIPACIÓN ACTIVA.

La infancia y la adolescencia deben ser reconocidas como sujetos de derechos con capacidad para expresar sus opiniones en los asuntos que les afectan. Este principio promueve la participación activa de niños, niñas y adolescentes en los procesos sociales, educativos, comunitarios e institucionales, teniendo en cuenta su edad y grado de madurez.

Para ello, se fomentan espacios de diálogo y participación donde puedan expresar sus opiniones, necesidades y propuestas, integrando su voz en la toma de decisiones públicas.

Este principio se recoge en:

- Convención sobre los Derechos del Niño (artículo 12).
- Convenio Europeo sobre el Ejercicio de los Derechos de los Niños (1996).
- Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor.
- Decreto 60/2021 del Consell sobre participación infantil y adolescente en la Comunitat Valenciana.

B) Otros principios complementarios:

SALUD Y BIENESTAR EMOCIONAL. El plan promueve el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en condiciones que garanticen su bienestar físico, psicológico y emocional. Para ello, se impulsan medidas de promoción de la salud, prevención de conductas de riesgo y apoyo al desarrollo emocional.

Este principio se fundamenta en:

- Convención sobre los Derechos del Niño (artículo 24).
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).
- Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

- Ley 26/2018 de derechos y garantías de la infancia y adolescencia de la Comunitat Valenciana.

APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL. Se promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad que favorezca el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

Este principio impulsa la convivencia escolar, la coeducación, la igualdad de género y la participación en actividades educativas, culturales y sociales que contribuyan al crecimiento personal.

Se sustenta en:

- Convención sobre los Derechos del Niño (artículos 28 y 29).
- Ley Orgánica 8/1985 reguladora del Derecho a la Educación (LODE).
- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN. Este principio establece la obligación de proteger a niñas, niños y adolescentes frente a cualquier forma de violencia, abuso, negligencia, discriminación o explotación. Asimismo, se promueve la prevención de situaciones de riesgo como el acoso escolar, la violencia de género, las adicciones o los peligros asociados al uso de Internet y las redes sociales.

Se fundamenta en:

- Convención sobre los Derechos del Niño (artículo 19).
- Convenio de Lanzarote (2007).
- Convenio de Estambul (2011).
- Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor.

DERECHO AL OCIO Y LA RECREACIÓN. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al descanso, al juego y a participar en actividades recreativas, culturales y artísticas adecuadas a su edad. Estas actividades contribuyen a su bienestar emocional, social y educativo.

Este principio se basa en:

- Convención sobre los Derechos del Niño (artículo 31).
- Carta Europea de los Derechos del Niño (1992).

- Ley 26/2018 de derechos y garantías de la infancia y adolescencia de la Comunitat Valenciana.

TRANSVERSALIDAD Y ENFOQUE INTEGRAL. La atención a la infancia y la adolescencia requiere una intervención coordinada entre diferentes áreas de la administración pública (educación, servicios sociales, salud, juventud, cultura, seguridad, entre otras). Este principio promueve la cooperación institucional y el desarrollo de políticas públicas integrales que sitúen a la infancia en el centro de la acción pública.

Este enfoque se apoya en:

- Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 5/1997 del Sistema de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana.
- Ley 26/2018 de derechos y garantías de la infancia y adolescencia de la Comunitat Valenciana.
- Estrategia Valenciana de Infancia y Adolescencia 2022-2026.

Estos principios rectores orientan el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Infancia y Adolescencia, garantizando que todas las actuaciones municipales se fundamenten en un enfoque de derechos y en el interés superior del menor. A partir de estos principios, se define la metodología de trabajo que permitirá analizar la realidad de la infancia y la adolescencia en el municipio, identificar sus necesidades y establecer las líneas de actuación que guiarán la intervención pública en los próximos años.

3. METODOLOGÍA

El presente documento del Plan Local de la Infancia y la Adolescencia de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz se elabora con una metodología que consta de tres fases diferenciadas. En la primera se aborda la revisión de fuentes secundarias, la segunda fase recoge la participación de los grupos de interés y en la tercera fase se efectúa un análisis DAFO.

Este Plan ha sido desarrollado mediante una estrategia integral que articula un análisis exhaustivo del contexto comarcal con la participación de la comunidad y sus autoridades en cada etapa del proceso, desde la conceptualización hasta su implementación.

Un eje fundamental en su desarrollo ha sido la participación activa de niños, niñas y adolescentes del Rincón de Ademuz, quienes han desempeñado un rol clave en la formulación del proyecto. Para garantizar un diagnóstico preciso de la realidad social de la Mancomunidad, se ha adoptado una metodología mixta que combina enfoques cualitativos y cuantitativos. Así, el Plan se consolida como una herramienta indispensable orientada a la protección y promoción efectiva de los derechos de las nuevas generaciones.

Este enfoque colaborativo tiene como propósito impulsar transformaciones sociales significativas, alineando los objetivos globales de la Agenda 2030 y la Estrategia Valenciana de Infancia y Adolescencia 2022-2026 con las particularidades y demandas específicas de Rincón de Ademuz.

Pues el diagnóstico de la realidad local se estructura en torno a indicadores clave que reflejan ámbitos fundamentales para la consecución del bienestar y el desarrollo integral de los niños

- Estudio de los derechos de la infancia y adolescencia y compromiso para su desarrollo.
- Acceso equitativo a actividades recreativas y de ocio de calidad.
- Optimización y adaptación de las infraestructuras municipales.
- Fomento de la salud integral, abarcando aspectos físicos y psicológicos.
- Impulso a la digitalización y acceso a la tecnología.
- Desarrollo de la igualdad y la cohesión social.
- Promoción de la protección medioambiental y la sostenibilidad, favoreciendo el cuidado del medio ambiente.
- Mejora continua de la calidad educativa en los distintos niveles.
- Prevención y sensibilización frente a comportamientos adictivos.
- Apoyo y fortalecimiento del núcleo familiar, promoviendo la estabilidad y el bienestar familiar.

Este Plan no solo se limita a evaluar la situación actual de la Mancomunidad, sino que propone un enfoque de acción destinado a generar cambios sostenibles y palpables. A partir de un análisis detallado de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, se construye una estrategia integral que involucra a la comunidad en su conjunto y pone a los niños, niñas y adolescentes como eje principal del proceso de transformación. Este enfoque asegura que las respuestas sean adaptadas, realistas, orientadas hacia el futuro y alineadas con las necesidades locales.

Fase 1: Análisis de las fuentes secundarias.

El proceso de diagnóstico se inicia con una evaluación detallada de las principales variables demográficas, sociales, económicas y laborales que caracterizan al Rincón de Ademuz. Para ello, se ha recurrido a información obtenida de fuentes secundarias confiables, tales como los informes del Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Valenciano de Estadística (IVE) y las bases de datos estadísticos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Este análisis proporciona una visión clara y precisa de la realidad de La Mancomunidad, sirviendo de base para el desarrollo de estrategias adaptadas a su contexto específico.

La finalidad es examinar cómo han evolucionado estas variables a lo largo del tiempo, con el fin de ofrecer una representación precisa y detallada de la realidad actual del Rincón de Ademuz. Este enfoque permite detectar tendencias fundamentales y aspectos clave que influyen en el desarrollo social y económico.

Este apartado aborda diversos aspectos fundamentales, tales como el medio ambiente, el desarrollo urbano, la participación ciudadana, la gestión local y las tecnologías emergentes. Asimismo, se realiza un análisis de las acciones ya emprendidas en el Rincón de Ademuz en favor de la infancia y la adolescencia, evaluando su impacto y los efectos generados.

Fase 2: Participación de los grupos de interés

El diagnóstico cuantitativo del I Plan Local de Infancia y Adolescencia de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz se sustentó en la aplicación de tres encuestas diferenciadas, diseñadas para recoger información específica de los distintos grupos poblacionales implicados. Esta estrategia permitió obtener una visión amplia, multilateral y participativa de la realidad del territorio.

En primer lugar, se elaboró un cuestionario dirigido a la infancia, adaptado a su nivel de desarrollo cognitivo y expresivo, con el objetivo de conocer sus percepciones sobre su vida cotidiana, el uso de espacios y servicios, el bienestar personal y social, y las necesidades que identifican en su entorno inmediato.

Paralelamente, se diseñó una segunda encuesta orientada a la adolescencia, incorporando cuestiones ajustadas a sus intereses, experiencias y preocupaciones específicas, así como a sus patrones de participación y relación con la comunidad.

Con el fin de complementar la información aportada por ambos grupos y obtener una visión comunitaria más amplia, se lanzó una tercera encuesta dirigida a la ciudadanía en general. Este instrumento permitió recoger valoraciones adultas sobre la situación de la infancia y la adolescencia en el territorio, la disponibilidad de recursos, la convivencia, la seguridad y el grado de apoyo institucional percibido.

Las tres encuestas fueron distribuidas a través de la plataforma Google Forms y el proceso de recogida de respuestas se inició el 12 de diciembre de 2025, permaneciendo abiertas durante una semana para facilitar la participación de la población. La utilización de estos tres instrumentos permitió articular un proceso de recogida de información accesible, sistematizado y comparable, garantizando la inclusión de diferentes voces y perspectivas.

De este modo, el diagnóstico se fortaleció con una base cuantitativa sólida y con una aproximación participativa que integra las miradas de la infancia, la adolescencia y la ciudadanía como elementos centrales para la definición de prioridades y líneas de actuación del Plan.

Infancia

La realización de una encuesta dirigida a la infancia no tiene sentido si con anterioridad no se les ha explicado en qué consiste el proyecto del Plan Local de la Infancia y Adolescencia, cuáles son sus derechos y cómo pueden participar en el mismo, para ello se siguieron los siguientes pasos:

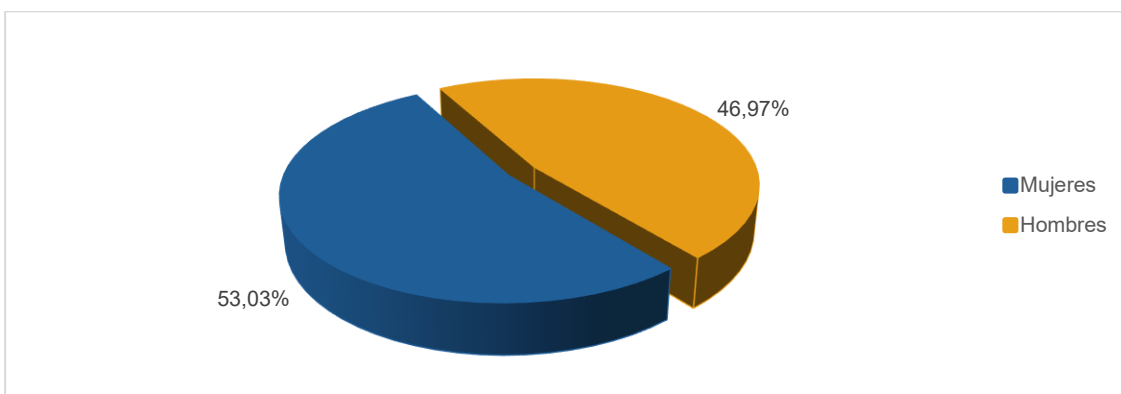
En el CRA (Colegio Rural Agrupado Rincón De Ademuz) Rincón de Ademuz se llevaron a cabo varias sesiones con el objetivo de presentar el proyecto. Cada sesión se desarrolló en dos partes: una formativa y otra participativa.

- **Formación:** Durante la etapa formativa, se informó a las niñas y niños sobre sus derechos, tal como están establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y en la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, sobre derechos y garantías de la infancia y la adolescencia. Además, se abordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con especial atención a aquellos relacionados con la infancia.
- **Participación:** La actividad participativa se basó en la recogida de información de niños y niñas respecto a las necesidades detectadas en la zona para este colectivo

CUESTIONARIO INFANCIA	
Universo	Infancia (0 -12 años) de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz
Método de recogida de información	Encuesta estructurada. Realizada con Google Forms
Ámbito de estudio	Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz
Tamaño de la muestra	66 respuestas válidas
Procedimiento de muestreo	Muestreo de conveniencia
Cuestionario	Estructurado de 56 preguntas

Un total de 66 personas participaron en el cuestionario. Al analizar la distribución por sexo, se observa una mayor participación femenina, con 35 mujeres y 31 hombres. En términos porcentuales, las mujeres representan el 53,03% del total de respuestas, mientras que los hombres suponen el 46,97%. Esta distribución refleja una participación relativamente equilibrada, con ligera mayoría femenina en el conjunto de la muestra.

GRÁFICO 1: Infancia “Sexo de las personas encuestadas”



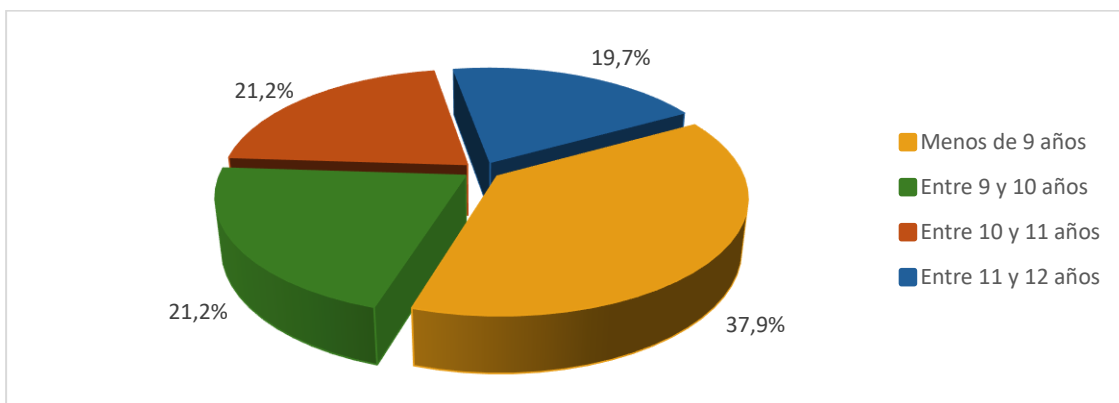
Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario dirigido a la infancia.

En cuanto a las edades de los niños y niñas que participaron en el cuestionario, el grupo más numeroso corresponde a los 9 años, con un 37,9% del total de la muestra.

Los grupos de entre 9 y 10 años y de 10 a 11 años presentan una participación similar, con 14 participantes en cada tramo, equivalentes al 21,2% respectivamente. Por su parte, el grupo de entre 11 y 12 años está compuesto por el 19,7% del total.

En términos de distribución por sexo, se observa que en los grupos de menor edad predomina ligeramente la participación femenina (40,0% de las niñas tienen menos de 9 años frente al 35,48% de los niños), mientras que en el tramo de 11 a 12 años destaca una mayor representación masculina (29,03% de los niños frente al 11,43% de las niñas). En conjunto, la muestra presenta una distribución relativamente equilibrada por edades, con mayor concentración en los tramos más tempranos.

GRÁFICO 2: Infancia “Edad de las personas encuestadas”



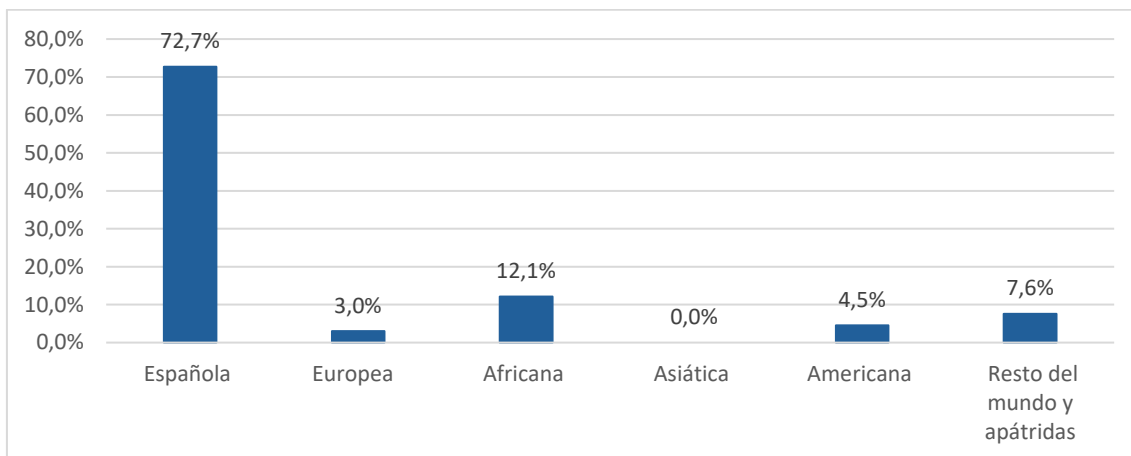
Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario dirigido a la infancia.

En relación con la nacionalidad de las personas participantes en el cuestionario de infancia, la mayoría de los niños y niñas encuestados cuentan con nacionalidad española, representando un 72,7 % del total de la muestra (48 personas). En menor medida, se registran participantes de nacionalidad africana, que suponen el 12,1 % (8 personas), seguidos por menores procedentes de otros países o apátridas, con un 7,6 % (5 personas). Asimismo, se identifican participantes de nacionalidad americana, que representa el 4,5 % (3 personas), y de nacionalidad europea, con un 3,0 % (2 personas).

Si se analiza la distribución por sexo, se observa que entre las niñas predomina claramente la nacionalidad española (80 %), seguida de otros orígenes con menor representación. En el caso de los niños, aunque también destaca la nacionalidad española (64,5 %), se observa una mayor presencia relativa de menores de origen africano (22,6 %).

Esto refleja una muestra mayoritariamente de nacionalidad española, aunque con presencia de diversidad de orígenes, lo que evidencia la existencia de cierta pluralidad cultural entre la población infantil participante en el estudio.

GRÁFICO 3: Infancia “Nacionalidad de las personas encuestadas”



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario dirigido a la infancia.

En síntesis, la muestra del cuestionario infantil presenta una participación equilibrada entre niños y niñas, con ligera mayoría femenina. Predomina el grupo de edad de 9 años y, aunque la mayoría cuenta con nacionalidad española, también se observa presencia de diferentes orígenes, reflejando cierta diversidad entre la infancia participante.

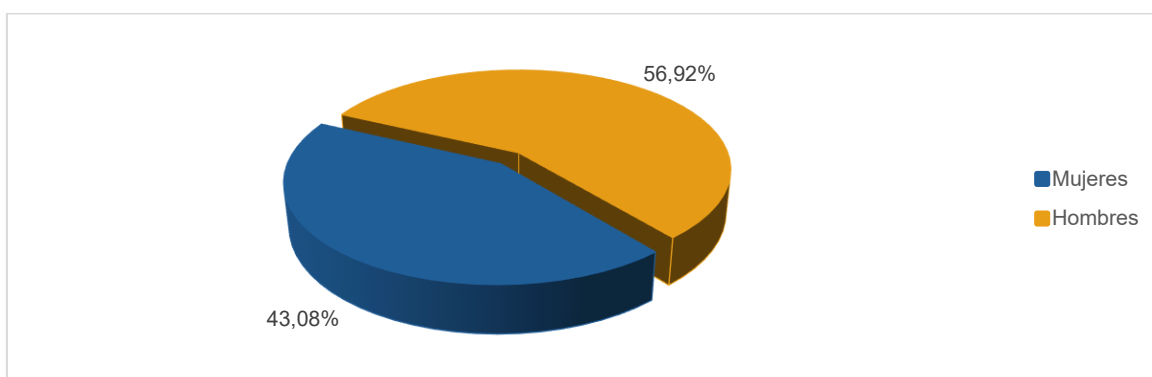
Adolescencia

Los cuestionarios dirigidos a la adolescencia se llevaron a cabo a través de los canales de difusión de la Mancomunidad y estos son los resultados obtenidos:

CUESTIONARIO ADOLESCENCIA	
Universo	Adolescencia (13 -19 años) de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz
Método de recogida de información	Encuesta estructurada. Realizada con Google Forms
Ámbito de estudio	Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz
Tamaño de la muestra	65 respuestas válidas
Procedimiento de muestreo	Muestreo de conveniencia
Cuestionario	Estructurado de 54 preguntas

La participación en el cuestionario asciende a un total de 65 personas. En cuanto a la distribución por sexo, se observa una mayor representación masculina, con 37 hombres (56,92 %) frente a 28 mujeres (43,08 %). No se registraron participantes que se identificaran con otra categoría distinta a las anteriores.

GRÁFICO 4: Adolescencia "Sexo de las personas encuestadas"



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario dirigido a la infancia.

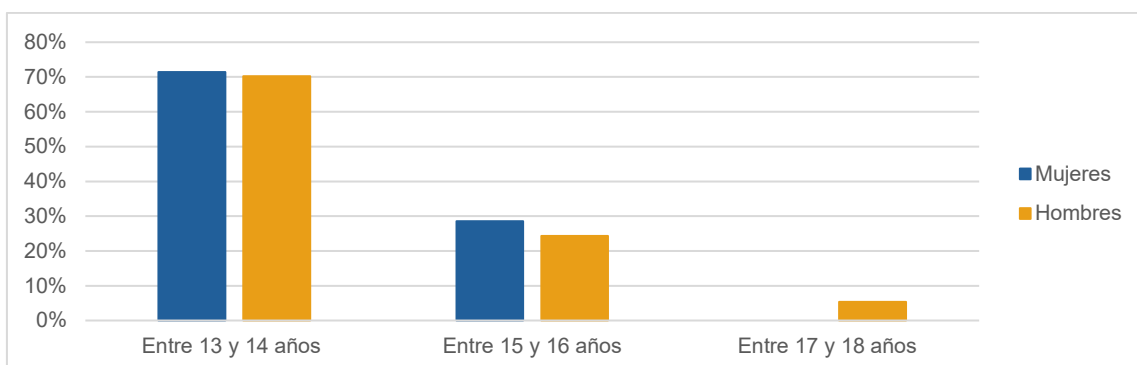
Respecto a los grupos de edad, la mayor representación se concentra en el tramo de entre 13 y 14 años, tanto en mujeres como en hombres. En el caso de las mujeres, 20 participantes (71,43 %) se sitúan en este grupo, mientras que en los hombres la cifra asciende a 26 (70,27 %).

El grupo de entre 15 y 16 años presenta una menor participación, con 8 mujeres (28,57 %) y 9 hombres (24,32 %).

Finalmente, en el tramo de entre 17 y 18 años no se registran mujeres (0,00 %), mientras que únicamente 2 hombres (5,41 %) pertenecen a este grupo.

Estos datos reflejan que la mayoría de las personas participantes se concentran en el grupo de menor edad (13-14 años), siendo residual la representación del tramo de 17 a 18 años.

GRÁFICO 5: Adolescencia "Edad de las personas encuestadas"



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario dirigido a la infancia.

En relación con la nacionalidad, la mayoría de las personas participantes son de nacionalidad española, representando un 78,5 % del total (51 personas). En el caso de las mujeres, 20 participantes (71,43 %) son españolas, mientras que en los hombres la cifra asciende a 31 (83,78 %).

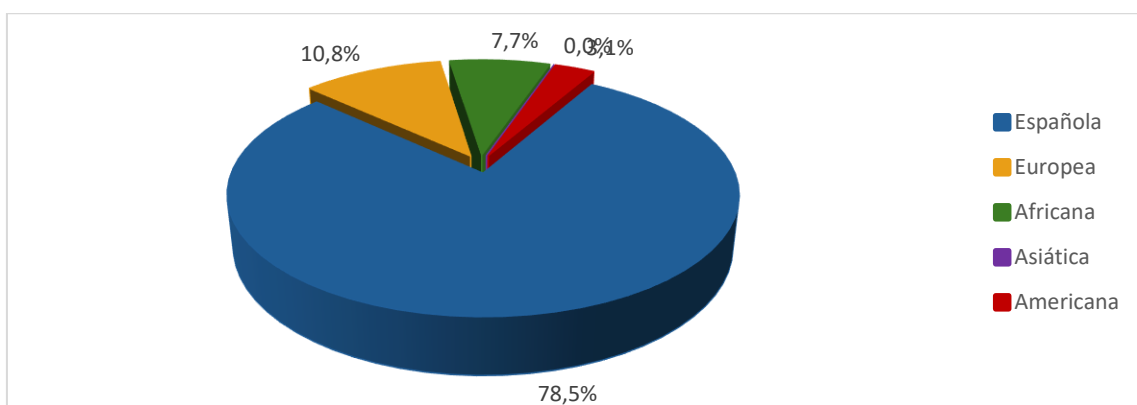
La nacionalidad europea distinta de la española representa un 10,8 % del total (7 personas), correspondiendo exclusivamente a mujeres (25,00 % del total de mujeres), sin registrarse hombres en esta categoría.

Por su parte, la nacionalidad africana supone un 7,7 % del total (5 personas), con mayor representación masculina (4 hombres, 10,81 %) frente a 1 mujer (3,57 %).

Finalmente, la nacionalidad americana representa un 3,1 % del total (2 personas), ambas correspondientes a hombres (5,41 %), mientras que no se registran participantes de nacionalidad asiática.

Estos datos reflejan una clara predominancia de nacionalidad española en la muestra, siendo minoritaria la representación de otras nacionalidades.

GRÁFICO 6: Adolescencia "Nacionalidad de las personas encuestadas"



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario dirigido a la infancia.

En resumen, el perfil mayoritario de la muestra del cuestionario corresponde a hombres de nacionalidad española, con edades comprendidas entre los 13 y 14 años.

Ciudadanía

Los cuestionarios dirigidos a la ciudadanía se llevaron a cabo a través de los canales de difusión de la Mancomunidad, es decir, a través de las diversas redes sociales y la página web de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz.

CUESTIONARIO CIUDADANÍA	
Universo	Ciudadanía Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz
Método de recogida de información	Encuesta estructurada. Realizada con Google Forms
Ámbito de estudio	Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz
Tamaño de la muestra	54 respuestas válidas
Procedimiento de muestreo	Muestreo de conveniencia
Cuestionario	Estructurado de 38 preguntas

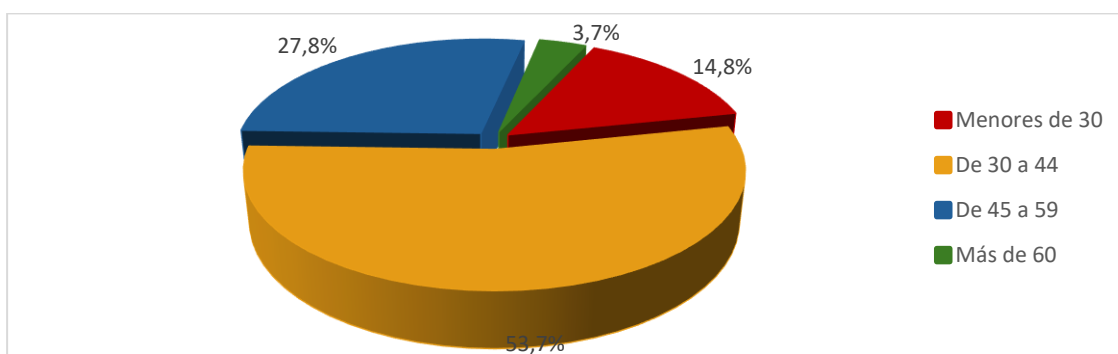
La participación total en el cuestionario es de 54 personas encuestadas. Al analizar la distribución por sexo, se observa que el 81,48% (n=44) de las personas participantes son mujeres, mientras que el 18,52% (n=10) son hombres. No se registraron personas que se identificaran como no binarias. Estos datos reflejan una muestra compuesta mayoritariamente por mujeres.

La distribución por grupos de edad muestra que el tramo mayoritario entre las personas encuestadas es el de 30 a 44 años, que representa el 53,7% del total de la muestra. Dentro de este grupo se concentra el 56,82% de las mujeres y el 40,00% de los hombres. En segundo lugar, se sitúa el grupo de 45 a 59 años, que supone el 27,8% del total, integrado por el 29,55% de las mujeres y el 20,00% de los hombres.

El grupo de menores de 30 años representa el 14,8% de la muestra, compuesto por el 11,36% de las mujeres y el 30,00% de los hombres. Finalmente, las personas mayores de 60 años constituyen el 3,7% del total, con un 2,27% de mujeres y un 10,00% de hombres.

Estas cifras reflejan una mayor concentración de participantes en edades comprendidas entre los 30 y los 59 años, especialmente en el tramo de 30 a 44 años.

GRÁFICO 7: Ciudadanía “Edad de las personas encuestadas”



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario dirigido a la infancia.

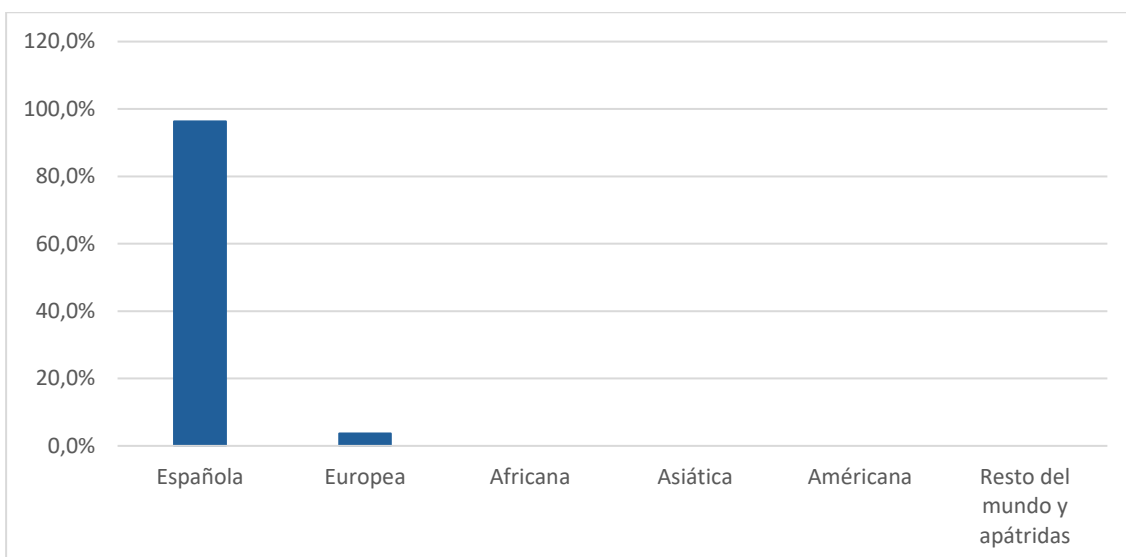
La gran mayoría de las personas encuestadas son de nacionalidad española, representando el 96,30% del total de la muestra, con 52 participantes. Dentro de este grupo, el 97,73% de las mujeres y el 90,00% de los hombres son de nacionalidad española, lo que evidencia un claro predominio en ambos sexos.

En segundo lugar, se sitúan las personas de nacionalidad europea (no española), que constituyen el 3,70% de la muestra, con 2 participantes. En este caso, el 2,27% de las mujeres y el 10,00% de los hombres pertenecen a esta categoría.

No se registraron participantes de nacionalidad africana, asiática, americana ni pertenecientes al grupo de resto del mundo o apátridas.

Los datos reflejan una clara y amplia predominancia de personas españolas en la muestra, siendo la representación de otras nacionalidades muy reducida.

GRÁFICO 8: Ciudadanía "Nacionalidad de las personas encuestadas"



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario dirigido a la infancia.

En resumen, el perfil predominante de las personas encuestadas en el cuestionario corresponde a mujeres españolas, con edades entre 30 y 44 años.

Fase 3: Análisis DAFO

A partir de la información recopilada durante el proceso de diagnóstico, se procede a la elaboración del análisis DAFO, herramienta metodológica que permite sistematizar la situación identificada y orientar la planificación estratégica del Plan.

Este análisis facilita la identificación y clasificación de los principales factores que inciden en la realidad de la infancia y la adolescencia en la comarca del Rincón de Ademuz, distinguiendo entre:

- **Amenazas:** factores externos que pueden comprometer el desarrollo, la viabilidad o la eficacia de las actuaciones previstas.
- **Debilidades:** limitaciones o carencias internas que dificultan la consecución de los objetivos planteados.
- **Fortalezas:** recursos, capacidades y elementos positivos ya existentes en el territorio que pueden actuar como base para la intervención.
- **Oportunidades:** factores externos favorables o potencialidades aún no plenamente aprovechadas que pueden contribuir al éxito del Plan.

Tras el análisis detallado de la información obtenida y la evaluación de la situación actual de la infancia y la adolescencia en la Mancomunidad, se identificaron los principales retos y potencialidades del territorio. A partir de este proceso se definieron las líneas estratégicas de actuación, los objetivos específicos asociados a cada una de ellas y las acciones concretas orientadas a dar respuesta a las necesidades detectadas, reforzar los recursos existentes y minimizar los factores de riesgo identificados.

4. DIAGNÓSTICO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

4.1. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO ACTUAL

La elaboración del diagnóstico constituye una fase clave en el desarrollo del I Plan de Infancia y Adolescencia de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz, ya que permite conocer de manera objetiva la situación actual de la infancia y la adolescencia en el territorio. A través de este proceso se pretende identificar las principales necesidades, retos y oportunidades que afectan a este colectivo, con el fin de orientar de manera adecuada las futuras líneas estratégicas de actuación del Plan.

El diagnóstico proporciona una visión global de la realidad local, permitiendo analizar tanto los factores que influyen directamente en el bienestar de niñas, niños y adolescentes como aquellos elementos del entorno social, educativo o institucional que pueden tener un impacto en su desarrollo. De este modo, se busca comprender la situación actual desde una perspectiva integral que tenga en cuenta las diferentes dimensiones que conforman la vida cotidiana de la infancia y la adolescencia en la Mancomunidad.

Este análisis permitirá detectar las fortalezas existentes en el territorio, así como identificar las áreas susceptibles de mejora en relación con la protección, la participación y el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia. Asimismo, facilitará la definición de prioridades de intervención que orienten la planificación de las políticas públicas municipales dirigidas a este grupo de población.

La metodología se dividirá en dos fases:

- 1º. Análisis sociodemográfico detallado, basado en datos estadísticos provenientes de fuentes oficiales como el Banco de Datos Territorial de la Generalitat Valenciana (GVA), el Portal Estadístico de la GVA, el Portal ARGOS, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y otras instituciones relevantes que ofrezcan información sectorial.
- 2º. Técnicas cuantitativas y cualitativas, que incluirán información recopilada mediante reuniones presenciales, encuestas a grupos de interés, talleres participativos, actividades locales, documentos y otras fuentes disponibles. La información será organizada en torno a variables clave para facilitar su interpretación.

Todo el proceso de elaboración del plan se corresponde con una metodología participativa. Además, el proceso de diagnóstico abordará aspectos esenciales para ofrecer una visión exhaustiva de la situación de la Mancomunidad.

Entre ellos destacan:

- El análisis de las características demográficas, sociales, económicas e institucionales de Rincón de Ademuz.
- La elaboración de una matriz DAFO que permita identificar tanto los problemas prioritarios como los retos a resolver.

4.2. DIAGNÓSTICO SOCIODEMOGRÁFICO

La Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz está formada por los municipios de Ademuz, Casas Altas, Casas Bajas, Castielfabib, Puebla de San Miguel, Torrebaja y Vallanca, y ocupa un territorio de aproximadamente 370 km² en la provincia de Valencia. Según los datos más recientes del padrón municipal, la población total asciende a 2.158 habitantes, de los cuales 1.154 son hombres (53,48 %) y 1.004 son mujeres (46,52 %), lo que muestra un ligero predominio masculino en el conjunto del territorio.

El territorio se caracteriza por una muy baja densidad de población, situada en torno a los 6 habitantes por km², lo que lo sitúa entre las zonas menos pobladas de la Comunitat Valenciana. Esta situación está vinculada a un proceso histórico de despoblación rural, ya que a principios del siglo XX la Mancomunidad superaba los 10.000 habitantes, cifra que ha ido descendiendo de forma progresiva hasta la actualidad.

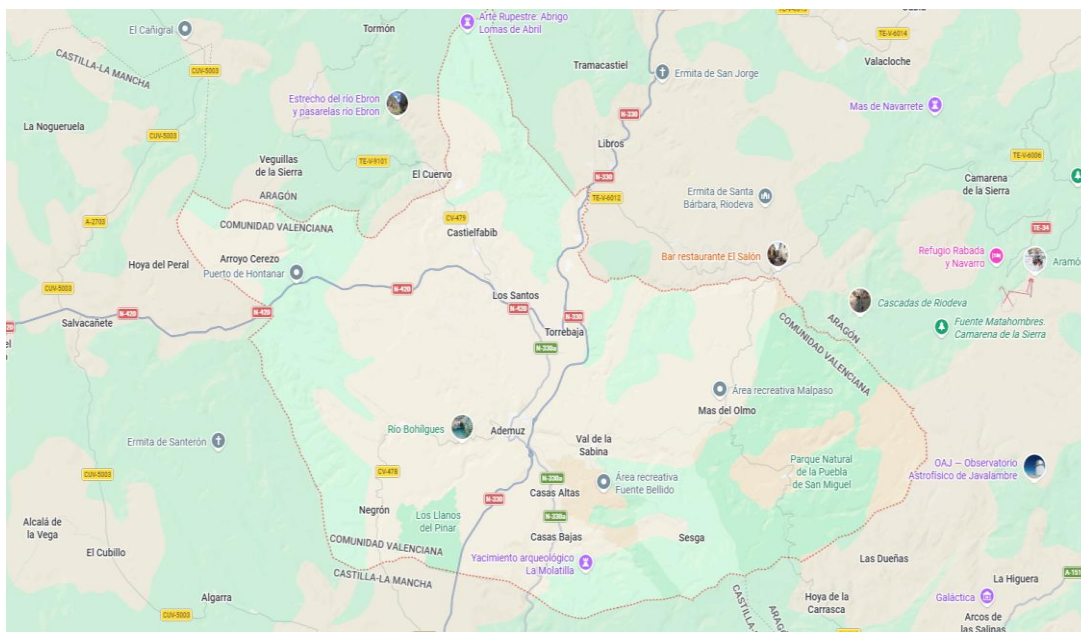
La estructura poblacional refleja un marcado envejecimiento demográfico, con un elevado porcentaje de personas mayores de 65 años y un menor peso relativo de los grupos de edad más jóvenes. La pirámide poblacional evidencia un desequilibrio entre generaciones que se ha acentuado en las últimas décadas, configurando un territorio caracterizado por una población envejecida y por bajos niveles de natalidad.

Otro rasgo destacable es la dispersión territorial, con población distribuida entre diferentes núcleos urbanos y pedanías. Esta fragmentación territorial puede limitar la cohesión social y funcional del territorio, además de plantear retos específicos para la provisión de servicios básicos, educativos y culturales, así como para el acceso a actividades de ocio y participación.

En términos socioeconómicos, la Mancomunidad mantiene un carácter predominantemente rural, con una economía basada principalmente en la agricultura, la hostelería y el turismo rural. La limitada diversificación del tejido productivo y la escasez de oportunidades laborales en sectores más dinámicos han favorecido históricamente procesos de emigración juvenil hacia áreas urbanas, contribuyendo al envejecimiento progresivo de la población residente. En respuesta a esta situación, la Mancomunidad impulsa diversas iniciativas orientadas al empleo, la formación y el emprendimiento con el objetivo de dinamizar la actividad económica y frenar la pérdida de población joven.

La Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz presenta un perfil sociodemográfico caracterizado por baja densidad de población, envejecimiento demográfico, ligera masculinización, dispersión territorial y procesos continuados de despoblación. Estas características configuran un territorio con importantes retos en materia de cohesión social, acceso a servicios y sostenibilidad demográfica a largo plazo.

Ilustración 1. Mapa de Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz



Fuente: Google Maps.

4.2.1. Análisis de eje demográfico y características físicas: estructura activa y dinámica de la población

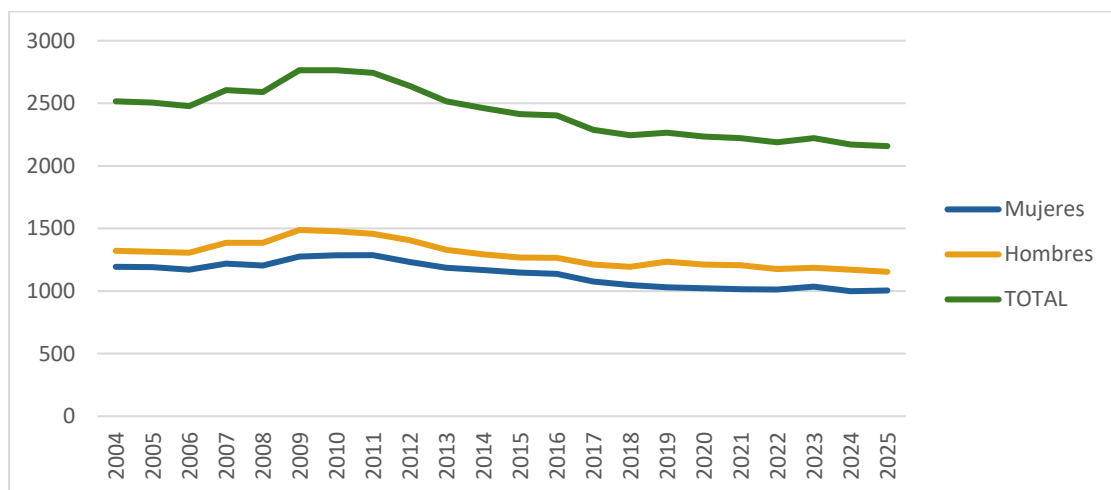
Entre 2004 y 2025, la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz ha experimentado variaciones significativas en su población total. En 2004 la Mancomunidad contaba con 2.515 habitantes, distribuidos en 1.194 mujeres y 1.321 hombres, reflejando un ligero predominio masculino. Durante los primeros años se observó una disminución moderada, hasta 2.477 habitantes en 2006, seguida de un período de crecimiento sostenido que alcanzó su máximo en 2009 y 2010, con 2.764 habitantes (1.276 mujeres y 1.488 hombres en 2009; 1.286 mujeres y 1.478 hombres en 2010). En 2011 la población se mantuvo elevada en 2.744 habitantes, iniciándose a partir de 2012 un descenso progresivo y continuo, pasando de 2.638 habitantes a 2.244 en 2018.

Entre 2019 y 2025, la población mostró ligeras oscilaciones: un repunte en 2019 hasta 2.266 habitantes, un descenso gradual hasta 2.189 en 2022, un leve aumento a 2.221 en 2023 y un nuevo descenso a 2.170 habitantes en 2024. En 2025 la población volvió a disminuir ligeramente hasta situarse en 2.158 habitantes, distribuidos en 1.004 mujeres y 1.154 hombres.

A lo largo de todo el periodo, se mantiene un predominio masculino, con porcentajes de hombres superiores a los de mujeres en cada año analizado. En 2024 los hombres representaban el 53,96% de la población frente al 46,04% de mujeres, mientras que en 2025 los hombres suponen aproximadamente el 53,48% y las mujeres el 46,52%.

En términos generales, la dinámica poblacional de la Mancomunidad refleja una fase de crecimiento inicial hasta 2009-2010, seguida de una pérdida sostenida de población, interrumpida por pequeñas oscilaciones en los últimos años. Esta tendencia se enmarca dentro de los fenómenos de despoblación rural característicos del interior de la Comunidad Valenciana, influida por la emigración juvenil, el envejecimiento poblacional y la dispersión territorial de los núcleos urbanos de la Mancomunidad.

GRÁFICO 9: Evolución de la población total y por sexos 2004-2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Si analizamos la estructura de la población por sexo a partir de la tabla representada en la pirámide demográfica, se observa una distribución desigual según los distintos grupos de edad, con diferencias significativas en determinados tramos.

En la base de la pirámide (0-14 años), el peso relativo es reducido en comparación con los grupos adultos. El tramo de 0 a 5 años presenta porcentajes moderados, ligeramente superiores en hombres que en mujeres. En los intervalos de 5 a 10 y de 10 a 15 años se mantiene una estructura relativamente equilibrada, aunque con pequeñas oscilaciones entre ambos sexos. En conjunto, la población infantil y juvenil muestra una base estrecha, lo que evidencia una limitada renovación generacional.

El grupo joven-adulto (15-34 años) presenta una mayor amplitud que la base infantil, con predominio masculino en la mayoría de los tramos. Destaca especialmente el intervalo de 20 a 25 años y el de 25 a 30 años, donde los hombres superan ligeramente a las mujeres. Sin embargo, en el grupo de 30 a 35 años se aprecia una distribución más equilibrada. Este segmento constituye una franja clave para la actividad económica y la dinámica demográfica futura.

La población adulta (35-64 años) concentra los porcentajes más elevados de toda la pirámide. El tramo de 45 a 50 años y, sobre todo, el de 50 a 55 años, representan los grupos más numerosos, con un claro predominio masculino que alcanza los valores porcentuales más altos del conjunto. También en los intervalos de 55 a 60 y 60 a 65 años se observa un peso importante dentro de la estructura total. Esta concentración en edades medias

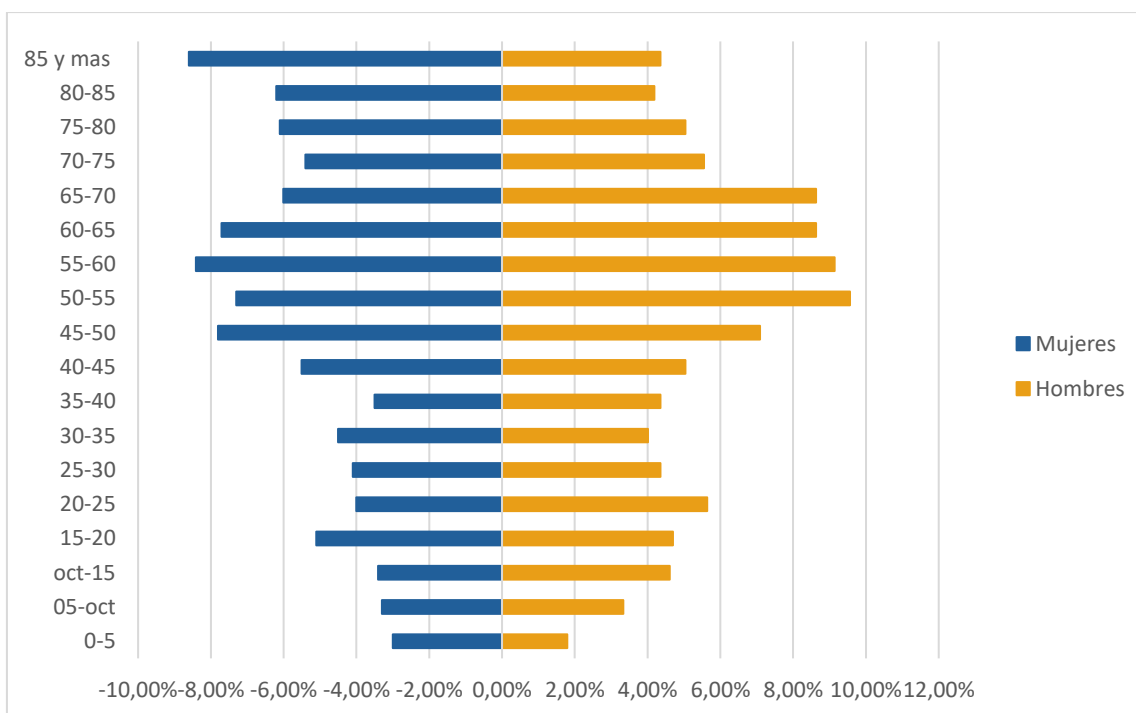
confirma el envejecimiento progresivo de la población y el desplazamiento del grueso demográfico hacia cohortes de mayor edad.

En la población mayor de 65 años se aprecia una reducción gradual de efectivos conforme aumenta la edad. Entre los 65 y los 75 años la presencia masculina sigue siendo relevante, aunque comienza a observarse un mayor equilibrio. A partir de los 75 años y, especialmente, en los tramos de 80 a 85 y más de 85 años, la proporción femenina tiende a igualar o superar a la masculina, reflejando la mayor esperanza de vida de las mujeres. No obstante, las diferencias no son extremadamente pronunciadas en comparación con otros contextos claramente envejecidos.

En términos generales, la estructura demográfica refleja una pirámide regresiva o envejecida, caracterizada por una base estrecha, un ensanchamiento notable en los grupos de edad adulta —especialmente entre los 45 y 60 años— y una reducción progresiva en las edades más avanzadas. Asimismo, se constata un predominio masculino en la mayor parte de los tramos centrales de edad, mientras que en las edades más avanzadas la distribución tiende a equilibrarse o a mostrar una ligera mayoría femenina.

Estas cifras ponen de manifiesto una estructura poblacional marcada por el envejecimiento y por un desequilibrio moderado entre sexos en determinados grupos etarios, lo que plantea desafíos vinculados al relevo generacional, la sostenibilidad del mercado laboral y la planificación de servicios sociales en el medio y largo plazo.

GRÁFICO 10: Pirámide poblacional de la Mancomunidad Rincón de Ademuz enero de 2025



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El análisis de la evolución de la población infantil y adolescente en el período 2020-2025 muestra una dinámica oscilante, con ligeras fluctuaciones interanuales y un comportamiento relativamente estable en el conjunto del periodo.

En 2020, la población total en este grupo de edad era de 335 menores (195 hombres y 140 mujeres). En 2021 se produce un leve incremento hasta 338 menores (192 hombres y 146 mujeres). En 2022 el total desciende a 330 (185 hombres y 145 mujeres).

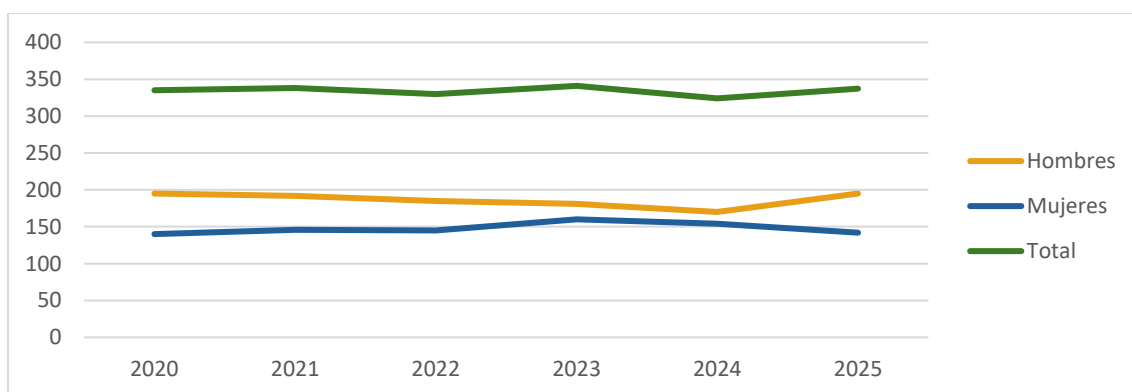
El año 2023 registra el valor más elevado de la serie, con 341 menores, de los cuales 181 son hombres y 160 mujeres. Posteriormente, en 2024 se observa un descenso hasta 324 menores (170 hombres y 154 mujeres), situándose como el valor más bajo del período analizado. En 2025 se produce un nuevo repunte, alcanzando los 337 menores (195 hombres y 142 mujeres).

En términos globales, entre 2020 y 2025 la población pasa de 335 a 337 menores, lo que supone una variación prácticamente estable en el conjunto del periodo (+2 personas). Por sexo, la población masculina presenta el mismo valor al inicio y al final de la serie (195 en 2020 y 195 en 2025), aunque experimenta oscilaciones intermedias, alcanzando su mínimo en 2024 (170).

Por su parte, la población femenina muestra una evolución más variable: tras aumentar progresivamente hasta alcanzar su máximo en 2023 (160), desciende en los dos años posteriores hasta situarse en 142 en 2025. En comparación con 2020 (140), el balance final supone un incremento neto de 2 personas, si bien la trayectoria interanual evidencia fluctuaciones significativas.

Durante todo el período, la población masculina es superior a la femenina, si bien la diferencia entre ambos sexos se reduce en los años centrales de la serie y vuelve a ampliarse en 2025. En conjunto, los datos reflejan una evolución caracterizada por variaciones moderadas, sin una tendencia estructural claramente ascendente ni descendente, manteniéndose el volumen poblacional en 2025 en niveles muy similares a los registrados al inicio del período analizado.

GRÁFICO 11: Evolución de la población en edad de infancia y adolescencia (0 a 19 años) de la Mancomunidad Rincón de Ademuz por sexos 2020-2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El análisis del índice de envejecimiento en la Mancomunidad durante el periodo evidencia una estructura demográfica más envejecida que la media provincial y autonómica.

En 2019, el índice se situaba en 255,3, frente a 119,6 en la provincia de Valencia y 121,8 en la Comunidad Valenciana, lo que ya reflejaba una proporción de población mayor de 65 años muy superior en el ámbito mancomunal.

En 2020 se observa un ligero descenso hasta 250,0, mientras que la provincia (122,5) y la Comunidad Valenciana (124,6) registran incrementos moderados. A partir de 2021 se inicia una tendencia ascendente en la Mancomunidad: 263,3 en 2021 y 268,6 en 2022, manteniéndose siempre muy por encima de los valores provinciales (126,9 y 130,7) y autonómicos (128,9 y 133,2), que continúan creciendo de forma progresiva.

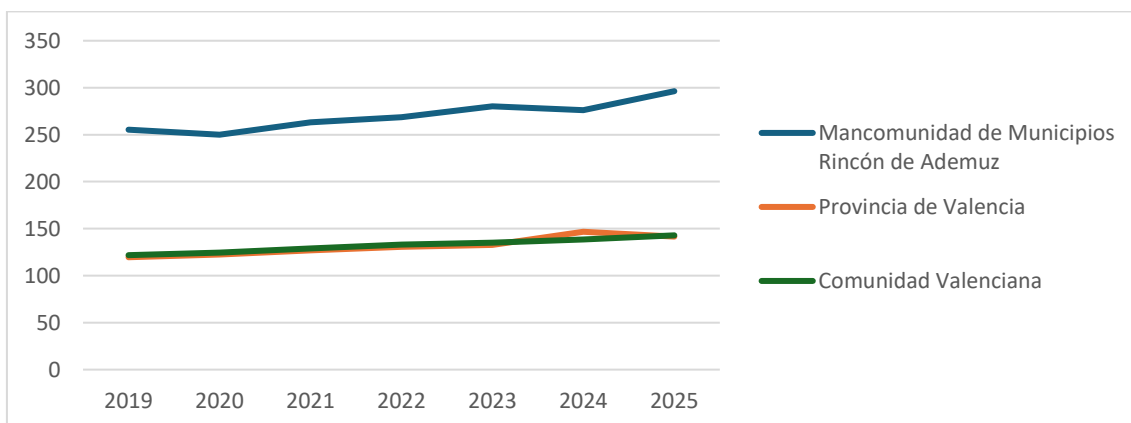
En 2023 el índice vuelve a incrementarse en la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz hasta 280,3, mientras que la provincia alcanza 132,8 y la Comunidad Valenciana 135,1. En 2024 se produce un leve ajuste a la baja en el ámbito local (276,2), aunque en 2025 se registra el valor más elevado de toda la serie, con 296,3 puntos. En ese mismo año, la provincia se sitúa en 141,4 y la Comunidad Valenciana en 142,9, cifras que, aun siendo crecientes respecto a años anteriores, continúan muy alejadas del nivel alcanzado por la Mancomunidad.

En términos globales, entre 2019 y 2025 el índice de envejecimiento en la Mancomunidad aumenta en 41 puntos (de 255,3 a 296,3), lo que confirma una intensificación del proceso de envejecimiento demográfico en el territorio. Aunque se observan pequeñas oscilaciones interanuales, la tendencia general es claramente ascendente y mantiene una brecha estructural muy significativa respecto a los ámbitos provincial y autonómico.

Esta diferencia no responde a una circunstancia coyuntural, sino que constituye una brecha demográfica estructural y sostenida en el tiempo, que sitúa a la Mancomunidad en una posición claramente diferenciada respecto a su entorno provincial y autonómico.

Esta evolución pone de manifiesto la consolidación de un patrón demográfico fuertemente envejecido en la Mancomunidad, lo que refuerza la necesidad de políticas públicas orientadas tanto al rejuvenecimiento y fijación de población joven como al fortalecimiento de recursos, servicios y estrategias de atención dirigidas a la población mayor.

GRÁFICO 12: Evolución del índice de envejecimiento por entidad territorial 2019-2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

Resulta pertinente examinar el índice de dependencia de la Mancomunidad, que mide la relación entre la población dependiente (menores de 15 años y mayores de 65 años) y la población en edad activa (15-64 años). Este indicador es fundamental para evaluar la sostenibilidad demográfica y económica de la Mancomunidad.

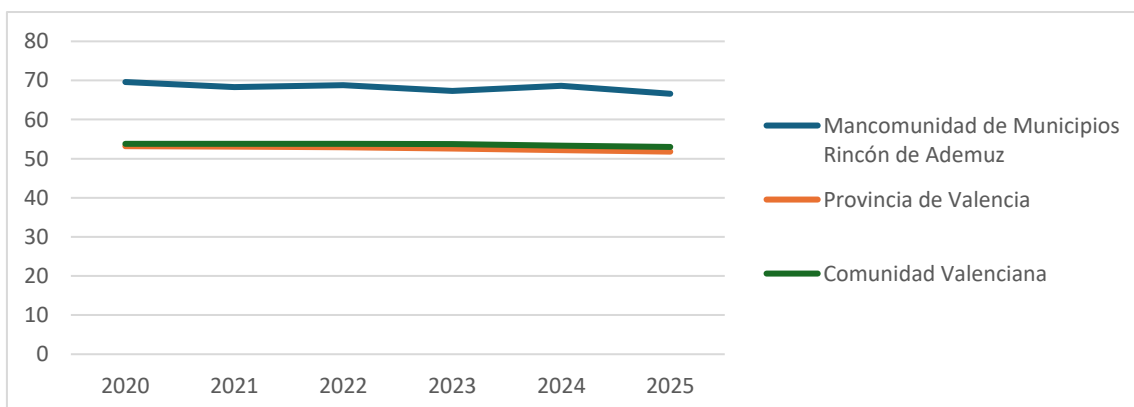
El análisis del índice de dependencia en la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz revela que su evolución durante el periodo 2020–2025 ha mantenido valores consistentemente superiores a los registrados en la provincia de Valencia y, en algunos años, a los de la Comunidad Valenciana, lo que refleja un mayor peso de la población dependiente en relación con la población en edad productiva. En 2020, el índice de la Mancomunidad se situaba en 69,6%, frente a 53,2% en la provincia y 53,8% en la Comunidad Valenciana.

En 2021 descendió ligeramente a 68,3%, manteniendo la diferencia con los valores regionales. En 2022 se registró un leve aumento hasta 68,8%, seguido de un descenso a 67,3% en 2023. En 2024 el índice volvió a incrementarse a 68,6%, mientras que en 2025 se situó en 66,6%, evidenciando pequeñas fluctuaciones dentro de un rango elevado durante todo el periodo.

La comparación con los valores provinciales y autonómicos muestra que, aunque estos presentan una tendencia a la baja más suave, el índice de dependencia de Mancomunidad se mantiene por encima, lo que indica una población con mayor proporción de menores y mayores frente a la población en edad activa. Esta distancia con los valores provinciales y autonómicos no es puntual, sino estructural y sostenida durante todo el periodo analizado, lo que confirma un patrón demográfico diferencial consolidado. Esta evolución refleja un desafío demográfico significativo, ya que la carga sobre la población activa es considerable.

El comportamiento del índice de dependencia en la Mancomunidad pone de manifiesto un desequilibrio demográfico consolidado, en el que el peso de la población dependiente recae principalmente en los grupos de mayor edad. Esta configuración exige una planificación estratégica orientada tanto al refuerzo de los servicios dirigidos a la población mayor como a la atracción y permanencia de población en edad productiva, con el fin de garantizar la sostenibilidad social y económica del territorio a medio y largo plazo.

GRÁFICO 13: Evolución del índice de dependencia por entidad territorial 2020-2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

El análisis desagregado del índice de dependencia permite observar la composición interna de la población dependiente, diferenciando entre dependencia juvenil (menores de 16 años) y dependencia envejecida (mayores de 64 años).

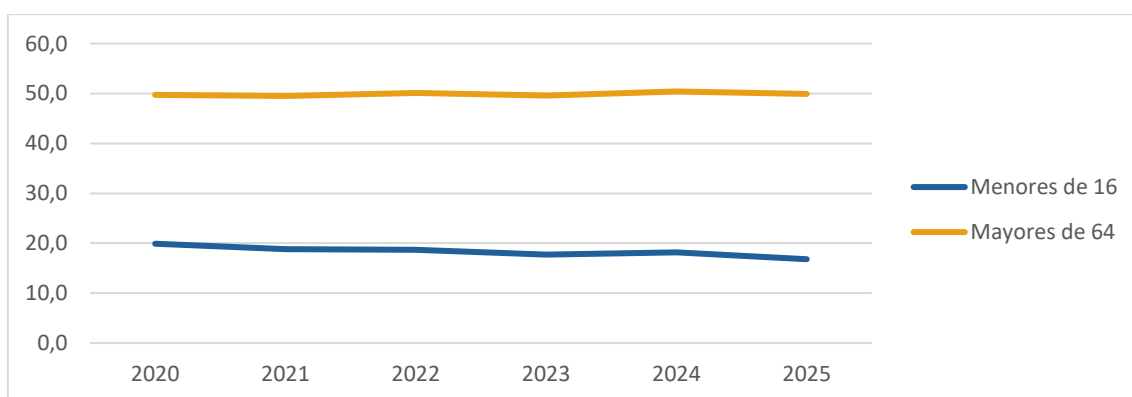
Entre 2020 y 2025, la dependencia juvenil muestra una tendencia descendente. En 2020, los menores de 16 años representaban el 19,9% de la población en relación con la población en edad activa. En 2021 el valor disminuye a 18,8%, y en 2022 se sitúa en 18,7%. La tendencia a la baja continúa en 2023, con un 17,7%, seguido de un ligero repunte en 2024 hasta el 18,2%. Finalmente, en 2025 se registra el valor más bajo del periodo, con un 16,8%, consolidando una reducción progresiva de la base juvenil.

Por su parte, la dependencia de mayores de 64 años se mantiene en niveles muy elevados durante todo el periodo analizado. En 2020 el índice alcanza el 49,7%, descendiendo ligeramente a 49,5% en 2021. En 2022 se observa un incremento hasta el 50,1%, seguido de una leve reducción en 2023 (49,6%). En 2024 vuelve a repuntar hasta el 50,4%, el valor más alto de la serie, y en 2025 se sitúa en 49,9%, manteniéndose prácticamente estable en torno al 50%.

La comparación entre ambos componentes evidencia que el peso principal del índice de dependencia en la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz recae claramente en la población mayor, cuya proporción prácticamente triplica la dependencia juvenil en los últimos años. Mientras que la población menor tiende a reducirse progresivamente, la población mayor mantiene valores estructuralmente elevados, lo que confirma el acusado proceso de envejecimiento demográfico del territorio.

En conjunto, la evolución 2020-2025 muestra una ligera disminución de la dependencia juvenil y una estabilidad elevada de la dependencia envejecida, configurando un escenario demográfico en el que la presión sobre la población activa está determinada fundamentalmente por el envejecimiento poblacional más que por el relevo generacional. Esta dinámica refuerza la necesidad de políticas orientadas a la atracción y permanencia de población joven, así como al refuerzo de los servicios sociales y sociosanitarios dirigidos a la población mayor.

GRÁFICO 14: Evolución del índice de dependencia en la Mancomunidad Rincón de Ademuz 2020-2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

Atendiendo a los datos anteriores, resulta de especial interés analizar la evolución comparada del índice de maternidad en la comarca del Rincón de Ademuz durante el periodo 2020–2025.

En estos años, la Mancomunidad presenta valores sistemáticamente inferiores a los registrados en la provincia de Valencia y en la Comunidad Valenciana, mostrando además una tendencia claramente descendente, mientras que en los ámbitos provincial y autonómico las variaciones son más moderadas.

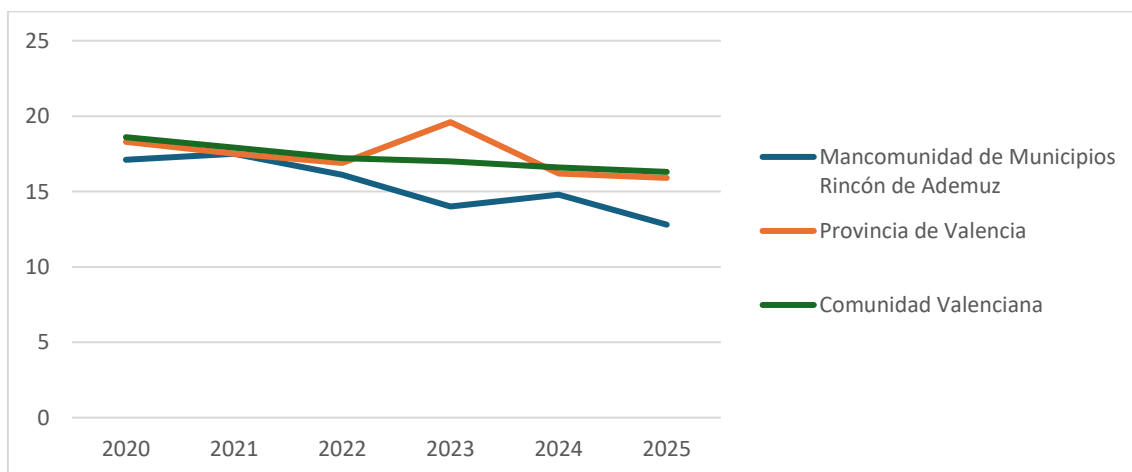
En 2020, el índice en la Mancomunidad se situaba en 17,1, frente a 18,3 en la provincia de Valencia y 18,6 en la Comunidad Valenciana. En 2021 se produce un ligero incremento en la Mancomunidad hasta 17,5, igualando el valor provincial (17,5), aunque manteniéndose por debajo del autonómico (17,9). En 2022 el índice desciende hasta 16,1, mientras que la provincia (16,9) y la comunidad (17,2) también registran una ligera reducción.

El año 2023 marca un descenso más acusado, alcanzando 14,0, el valor más bajo de toda la serie, en contraste con el repunte observado en la provincia de Valencia (19,6) y la estabilidad relativa en la Comunidad Valenciana (17,0). En 2024 se observa una leve recuperación en la Mancomunidad hasta 14,8, aunque continúa claramente por debajo de la provincia (16,2) y la comunidad (16,6). Finalmente, en 2025 el índice vuelve a descender hasta 12,8, consolidando la tendencia decreciente del periodo, mientras que la provincia (15,9) y la Comunidad Valenciana (16,3) mantienen valores superiores y más estables.

El comportamiento oscilante y la mayor intensidad del descenso en la Mancomunidad pueden explicarse, en parte, por su menor tamaño poblacional, lo que provoca que pequeñas variaciones tengan un impacto estadístico significativo.

Las cifras muestran una reducción progresiva del índice en la Mancomunidad a lo largo del periodo analizado, manteniéndose en todo momento por debajo de los valores provinciales y autonómicos. Esta evolución pone de manifiesto una dinámica demográfica diferenciada que requiere un seguimiento específico y la posible adopción de medidas adaptadas a la realidad territorial.

GRÁFICO 15: Evolución del índice de maternidad por entidad territorial 2020-2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

Los factores previamente expuestos ponen de manifiesto que la renovación de la población activa constituye un elemento clave en la sostenibilidad demográfica y económica del territorio. El análisis de la evolución del índice de renovación de la población activa en el periodo 2020–2025 permite observar su comportamiento comparado en los ámbitos local, provincial y autonómico.

En 2020, la comarca del Rincón de Ademuz registraba un índice de renovación del 57,3%, claramente inferior al de la provincia de Valencia (77,6%) y al de la Comunidad Valenciana (76,8%). Esta diferencia inicial ya evidencia una menor capacidad de reemplazo generacional en el ámbito local.

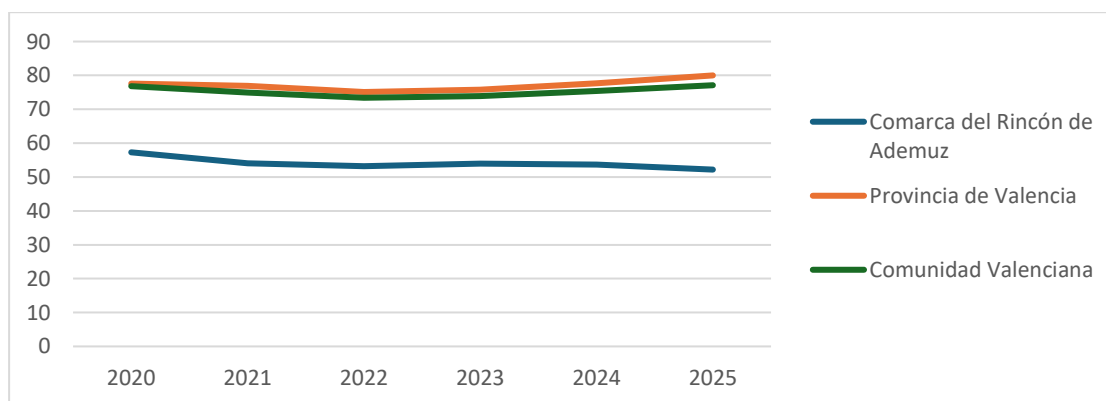
A lo largo del periodo analizado se observa una tendencia general descendente en la Mancomunidad. En 2021 el índice baja hasta 54,1%, en 2022 desciende nuevamente hasta 53,2% y en 2023 experimenta un ligero repunte hasta 54,0%. Sin embargo, esta recuperación no se consolida, ya que en 2024 vuelve a situarse en 53,7% y en 2025 alcanza el valor más bajo de la serie, con un 52,2%. En términos globales, entre 2020 y 2025 la Mancomunidad pierde 5,1 puntos porcentuales, consolidando una tendencia regresiva en su capacidad de renovación activa.

Por su parte, la provincia de Valencia y la Comunidad Valenciana presentan una evolución más estable. Aunque registran ligeras oscilaciones entre 2020 y 2023, ambas muestran una recuperación significativa en 2024 y 2025.

En cuanto a la convergencia de valores, lejos de reducirse, las diferencias entre La Mancomunidad y los ámbitos superiores se incrementan al final del periodo. Mientras que en 2020 la distancia con la provincia era de 20,3 puntos, en 2025 supera los 27 puntos porcentuales, lo que indica un deterioro relativo de la situación local.

La evolución del índice de renovación de la población activa evidencia un reto demográfico estructural para la comarca. La menor capacidad de reemplazo generacional, unida a la brecha creciente respecto a la provincia y la comunidad autónoma, pone de relieve la necesidad de implementar políticas orientadas a atraer y retener población joven en edad activa, favorecer el empleo y reforzar la sostenibilidad demográfica del territorio.

GRÁFICO 16: Índice de renovación de la población activa 2020-2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

El saldo vegetativo mide la diferencia entre el número de nacimientos y defunciones dentro de una población, constituyendo un indicador fundamental para analizar la dinámica demográfica de un territorio. Para este indicador no se dispone todavía de datos definitivos correspondientes al año 2025, por lo que el análisis se realiza con la información más reciente disponible, correspondiente al periodo 2019-2024.

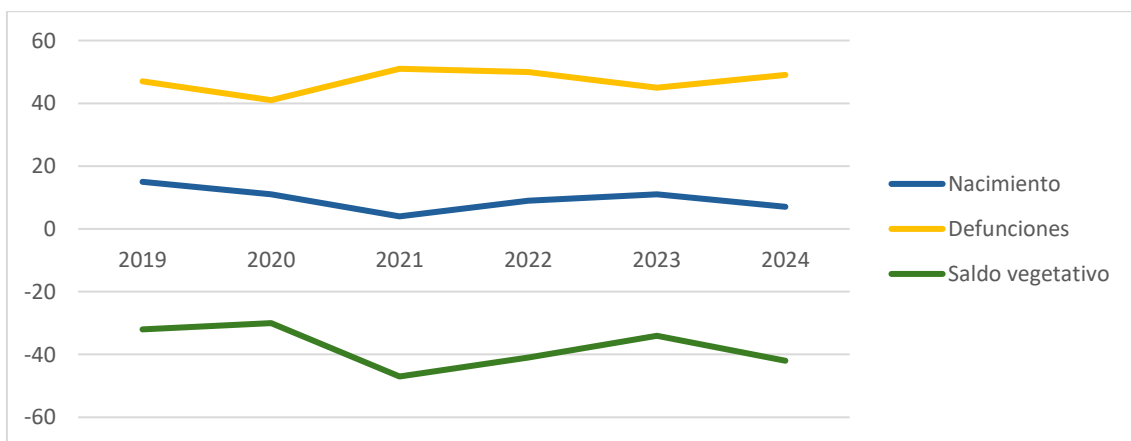
El análisis de la evolución del saldo vegetativo entre 2019 y 2024 muestra una tendencia claramente negativa durante todo el periodo, lo que indica que, de forma continuada, el número de defunciones supera al de nacimientos. En 2019 se registraron 15 nacimientos frente a 47 defunciones, lo que dio lugar a un saldo vegetativo de -32 . En 2020, aunque descendieron tanto los nacimientos (11) como las defunciones (41), el saldo continuó siendo negativo (-30).

El año 2021 presenta el saldo más desfavorable de la serie, con tan solo 4 nacimientos frente a 51 defunciones, alcanzando un déficit de -47 . En 2022 la situación mejora ligeramente en términos relativos, con 9 nacimientos y 50 defunciones (-41), mientras que en 2023 se observa una leve recuperación, con 11 nacimientos y 45 defunciones, situando el saldo en -34 . Sin embargo, en 2024 el saldo vuelve a empeorar hasta -42 , con 7 nacimientos y 49 defunciones.

El comportamiento de la serie refleja una natalidad muy reducida y fluctuante, con valores especialmente bajos en 2021 y 2024, frente a un número de defunciones que se mantiene elevado y relativamente estable a lo largo de todo el periodo, siempre por encima de 40. Esta combinación genera de manera sistemática saldos vegetativos negativos.

En términos globales, la persistencia de déficits anuales confirma un proceso de decrecimiento natural de la población, vinculado al envejecimiento demográfico y a la baja fecundidad. La continuidad de esta tendencia puede comprometer la sostenibilidad demográfica a medio y largo plazo, por lo que resulta necesario impulsar medidas orientadas al fomento de la natalidad, la atracción de población joven y el equilibrio generacional, con el fin de mitigar el impacto del saldo vegetativo negativo y reforzar la estabilidad poblacional futura.

GRÁFICO 17: Evolución del saldo vegetativo de la Mancomunidad Rincón de Ademuz 2019-2024.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

Otro factor que influye en el crecimiento o disminución de la población es el saldo migratorio, que refleja la diferencia entre las entradas y salidas de población en un territorio determinado. Para este indicador no se dispone todavía de datos definitivos correspondientes al año 2025, por lo que el análisis se realiza a partir de la información oficial más reciente disponible, correspondiente al periodo 2019-2024, lo que permite identificar las dinámicas migratorias recientes en la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz.

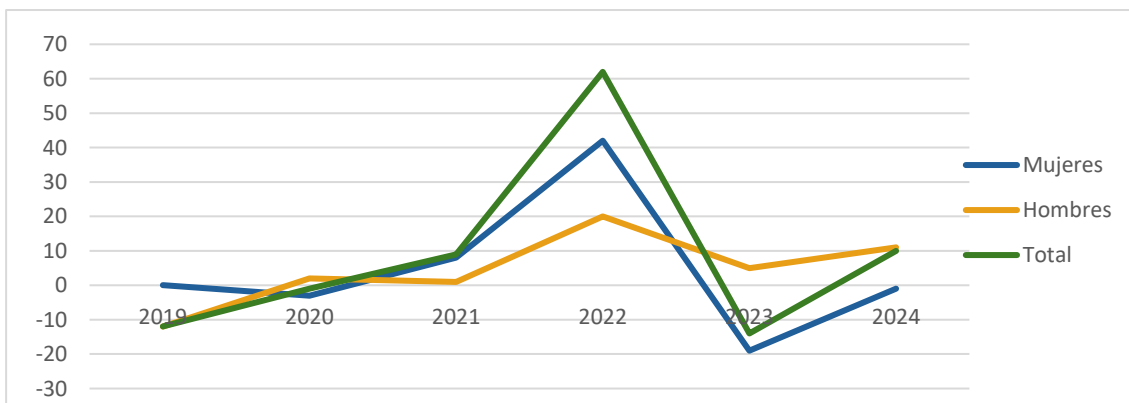
En 2019, el saldo migratorio total fue de -12 personas, resultado de un equilibrio en mujeres (0) y una pérdida de -12 hombres. En 2020, el saldo prácticamente se neutraliza (-1 persona), con -3 mujeres y $+2$ hombres. En 2021 se produce un cambio de tendencia, registrándose un saldo positivo de 9 personas (8 mujeres y 1 hombre).

El año 2022 destaca de forma significativa, al alcanzar un saldo migratorio positivo de 62 personas (42 mujeres y 20 hombres), constituyendo el valor más elevado del periodo analizado. Dado el reducido tamaño poblacional de la Mancomunidad —en torno a 2.200 habitantes—, este incremento representa un impacto demográfico relevante en términos relativos. Este comportamiento podría estar vinculado a factores coyunturales, como movimientos residenciales posteriores a la pandemia, procesos de reubicación hacia entornos rurales o dinámicas específicas de llegada de población en edad activa, si bien sería necesario un análisis más desagregado para determinar su composición exacta.

En 2023 el saldo vuelve a ser negativo (-14 personas), con una pérdida más acusada en mujeres (-19) frente a un ligero incremento masculino ($+5$). Finalmente, en 2024 se recupera un saldo positivo de 10 personas, resultado de -1 mujer y $+11$ hombres.

En conjunto, la evolución del saldo migratorio durante el periodo 2019-2024 muestra una dinámica irregular, alternándose años con pérdidas netas y años con ganancias de población. Aunque el comportamiento general no evidencia una tendencia estructural claramente sostenida, el fuerte incremento registrado en 2022 pone de manifiesto la capacidad que pueden tener los movimientos migratorios para influir de manera significativa en la evolución demográfica de un territorio como la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz.

GRÁFICO 18: Evolución del saldo migratorio de la Mancomunidad Rincón de Ademuz 2019-2024.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

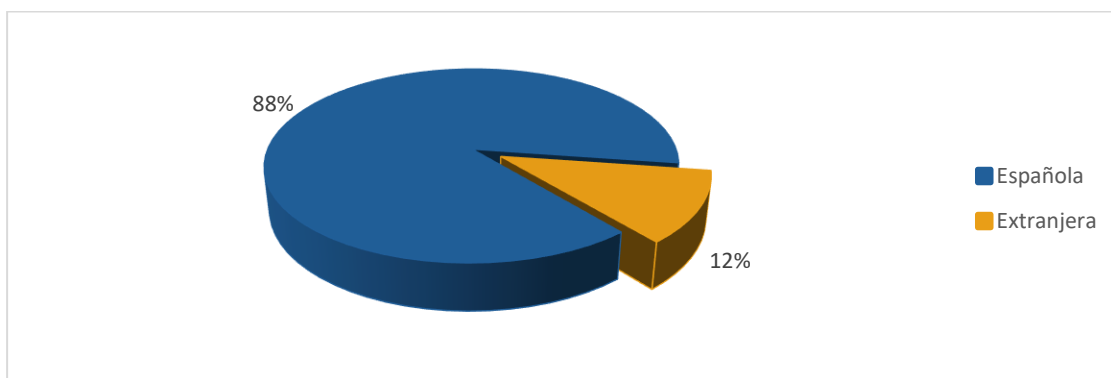
Otro aspecto relevante en el análisis demográfico es la composición de la población según nacionalidad. Según los datos del Padrón Municipal del INE correspondientes a 2025, la población total de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz asciende a 2.158 habitantes.

De este total, 1.907 personas poseen nacionalidad española, lo que representa el 88% de la población, mientras que 251 personas tienen nacionalidad extranjera, equivalentes al 12% del conjunto. Estos datos reflejan una estructura demográfica mayoritariamente española, con una presencia de población extranjera moderada en términos relativos.

Aunque el porcentaje de población extranjera no es elevado, su peso adquiere relevancia en un contexto caracterizado por envejecimiento demográfico y saldo vegetativo negativo. En entornos rurales con pérdida natural de población, la población extranjera puede desempeñar un papel significativo en la estabilización demográfica, especialmente si se trata de personas en edad activa o con proyectos familiares.

En este sentido, las políticas de integración social, acceso al empleo y arraigo territorial resultan estratégicas para favorecer la cohesión social y contribuir a la sostenibilidad demográfica y económica del territorio.

GRÁFICO 19: Nacionalidad de la población de la comarca del Rincón de Ademuz 2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

No se dispone de datos actualizados desagregados por nacionalidad y sexo para la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz correspondientes a 2025, por lo que el análisis debe apoyarse en la información disponible del Banco de Datos Territorial (Estadística del Padrón Continuo) para la Comunitat Valenciana en 2022. Aunque no refleja la situación más reciente, permite aproximar la estructura por nacionalidad y sexo y observar la composición general de la población.

Del total de 2.189 personas analizadas, 1.177 son hombres y 1.012 mujeres, lo que evidencia una ligera mayoría masculina en el conjunto de la población.

En cuanto a la distribución por nacionalidad, se observa un claro predominio de la nacionalidad española en ambos sexos. Las personas de nacionalidad española representan el 89,0% de los hombres y el 88,0% de las mujeres, constituyendo, por tanto, el grupo ampliamente mayoritario.

Entre la población extranjera, las personas procedentes de la Unión Europea suponen el 4,2% de los hombres y el 5,1% de las mujeres, mostrando una distribución equilibrada por sexo, con ligera mayor presencia femenina.

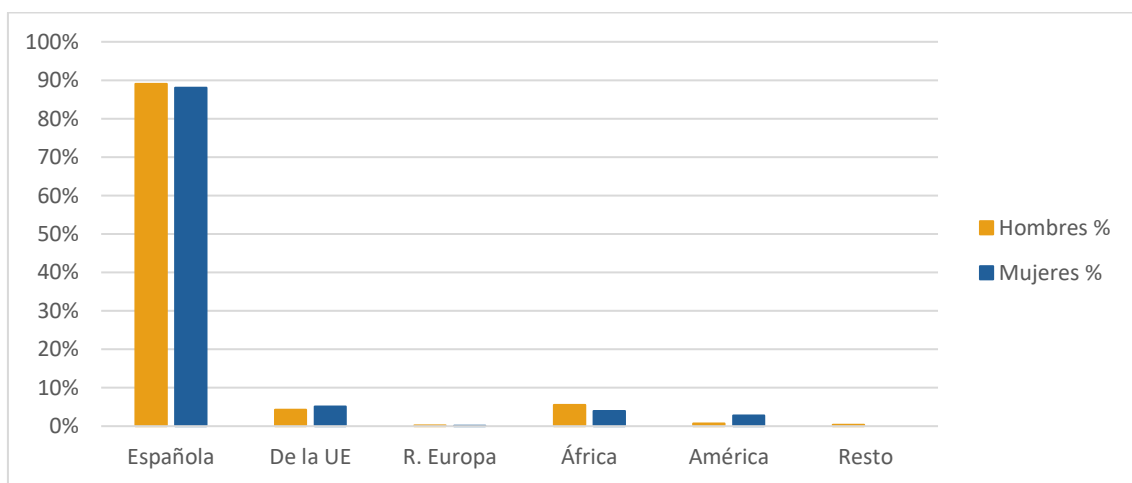
La población de origen africano representa el 5,5% de los hombres y el 4,0% de las mujeres, apreciándose en este caso un mayor peso relativo de los hombres dentro de este colectivo.

Por su parte, las personas procedentes de América constituyen el 0,7% de los hombres y el 2,8% de las mujeres, evidenciando una mayor presencia femenina en comparación con la masculina.

Los porcentajes correspondientes al resto de Europa son residuales, con un 0,2% en hombres y un 0,1% en mujeres. Finalmente, la categoría “Resto” presenta una presencia muy reducida, con un 0,3% en hombres y sin representación femenina.

En conjunto, los datos muestran una estructura demográfica caracterizada por un claro predominio de la población española y una presencia extranjera minoritaria pero diversa en su procedencia geográfica. Asimismo, se observan diferencias por sexo según el origen, con mayor representación masculina en la población africana y mayor presencia femenina en la población procedente de América y de la Unión Europea.

GRÁFICO 20: Nacionalidad de la población extranjera de la comarca del Rincón de Ademuz 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

De la presente fase del diagnóstico sociodemográfico se derivan una serie de conclusiones relativas a la comarca, cuyos rasgos estructurales pueden considerarse representativos del conjunto de la población que integra este territorio. El análisis de los principales indicadores demográficos permite identificar tendencias consolidadas que inciden de manera directa en la sostenibilidad social, económica y territorial de la Mancomunidad.

Ciudadanía y nacionalidad.

La población de la Mancomunidad Rincón de Ademuz está compuesta mayoritariamente por personas de nacionalidad española (88%), con una minoría extranjera (12%) distribuida principalmente entre personas proveniente de la Unión Europea, otros países europeos, América, África y Asia. Aunque pequeña, la población extranjera aporta diversidad cultural y podría desempeñar un papel relevante en la revitalización demográfica de la Mancomunidad, especialmente en un contexto de envejecimiento poblacional y saldo vegetativo negativo.

Crecimiento poblacional.

Los indicadores demográficos reflejan desafíos importantes:

- El saldo vegetativo ha sido mayoritariamente negativo entre 2019 y 2024, con un número de defunciones consistentemente superior al de nacimientos, lo que evidencia un proceso de envejecimiento poblacional y baja natalidad.
- El saldo migratorio muestra fluctuaciones significativas, con años de pérdidas y ganancias, destacando 2022 como un año de incremento positivo, lo que contribuye de manera intermitente al mantenimiento de la población total.

Perfil demográfico predominante.

El grupo de edad más abundante corresponde a la población adulta entre 45 y 60 años, reflejando un envejecimiento estructural de la población. En particular, la franja de 55-59 años concentra un alto número de residentes, evidenciando la necesidad de implementar políticas que fomenten la integración de nuevas generaciones y estrategias de sostenibilidad social y económica.

Perspectivas futuras.

El envejecimiento poblacional, combinado con un bajo índice de renovación de la población activa y un saldo vegetativo negativo, plantea retos significativos para la sostenibilidad demográfica y económica de la Mancomunidad.

La integración y atracción de población extranjera, junto con políticas de fomento de la natalidad, el empleo y la permanencia de jóvenes y familias, son elementos clave para revertir las tendencias actuales.

La Mancomunidad Rincón de Ademuz podría beneficiarse de estrategias que incentiven la migración, impulsen la economía local y fomenten un entorno atractivo para nuevos residentes, contribuyendo a garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo.

La Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz presenta un perfil sociodemográfico marcado por baja densidad poblacional, envejecimiento, ligera predominancia masculina y diversidad cultural limitada. Estos factores requieren la implementación de políticas integrales de revitalización demográfica, apoyo a la población activa y fomento de la integración de población extranjera, asegurando la cohesión social y la sostenibilidad territorial. Estas características demográficas y territoriales influyen directamente en las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia del territorio, especialmente en aspectos como el acceso a servicios educativos, actividades de ocio, oportunidades de socialización y disponibilidad de recursos especializados.

4.2.2. Análisis del eje económico y del mercado laboral

La estructura demográfica previamente analizada condiciona de manera directa la configuración socioeconómica del territorio. En este sentido, el entorno socioeconómico constituye un factor fundamental para el desarrollo integral de la población, especialmente para los niños, niñas y adolescentes (NNA). El nivel económico de las familias y los contextos sociales en los que se desarrollan influyen directamente en la capacidad de garantizar sus derechos y un desarrollo adecuado. Las condiciones económicas afectan no solo la calidad de vida de las NNA, sino también las oportunidades educativas, el acceso a servicios de salud y la integración social, elementos esenciales para su futuro.

A nivel nacional, los datos del Informe Anual AROPE 2024, con información correspondiente a 2023, indican que el 26,5% de la población española se encontraba en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Los datos del INE para 2024 muestran una ligera mejora, con un descenso de la tasa AROPE hasta el 25,8%. Este fenómeno impacta especialmente a NNA, quienes constituyen un grupo vulnerable ante la falta de recursos económicos y sociales, generando desventajas en su desarrollo emocional, físico y educativo.

En la Comunidad Valenciana, la situación es aún más preocupante, con un 29,9% de la población en riesgo de pobreza y/o exclusión social, según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE en 2024. Este alto porcentaje subraya la necesidad de implementar políticas locales que aborden estas desigualdades, especialmente en educación, vivienda e inclusión social de los jóvenes.

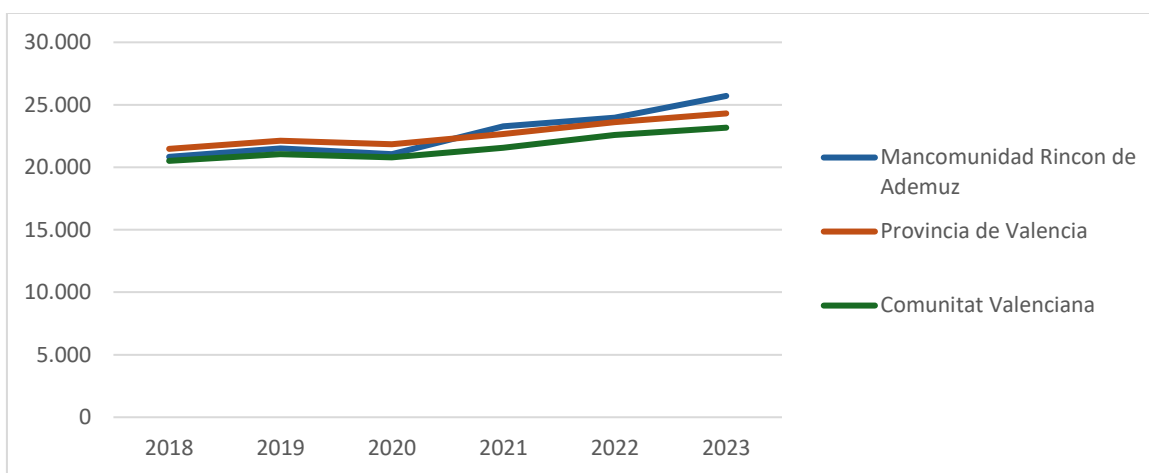
Uno de los indicadores más relevantes para evaluar la situación económica de las familias es la renta neta media por hogar, ya que permite conocer los recursos disponibles y la capacidad de las familias para acceder a servicios básicos, educación, salud y vivienda. No se dispone de datos oficiales correspondientes a los años posteriores a 2023, por lo que el análisis se realiza a partir de los últimos datos disponibles, correspondientes al periodo 2018-2023, lo que permite aproximar la evolución de la situación económica de los hogares en la comarca del Rincón de Ademuz.

En la Mancomunidad, el análisis de la renta media por hogar entre 2018 y 2023 muestra un crecimiento constante. En 2018, la renta media se situaba en 20.838 €, aumentando progresivamente hasta alcanzar los 25.711 € en 2023, lo que representa un incremento acumulado de aproximadamente el 23,4%.

Durante este periodo, la evolución de la renta en el Rincón de Ademuz ha sido paralela a la de la provincia de Valencia y la Comunidad Valenciana, aunque con algunas diferencias: la renta en La Mancomunidad se mantiene ligeramente por debajo de la media provincial, pero por encima de la media autonómica en los últimos años.

Estos datos evidencian que, aunque la evolución de la renta media es positiva, persisten desigualdades entre territorios. Por ello, resulta fundamental promover políticas públicas que refuercen la equidad económica y social, especialmente para garantizar el bienestar y desarrollo de los NNA en entornos rurales como el Rincón de Ademuz.

GRÁFICO 21: Evolución de la renta media por hogar 2018-2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

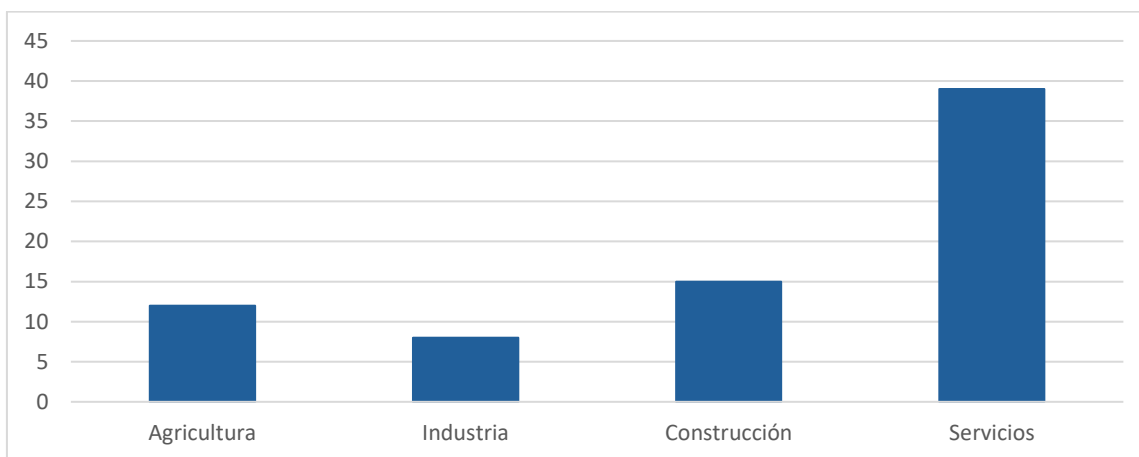
Según los datos del Instituto Valenciano de Estadística (IVE) para el último trimestre de 2025, reflejados en el gráfico de empresas inscritas en la Seguridad Social por sector productivo, se observa que el sector servicios continúa siendo el más representativo en La Mancomunidad, con 39 empresas registradas, evidenciando su papel central en la economía local.

Le sigue el sector de la construcción, con 15 empresas inscritas, mientras que el sector industrial cuenta con 8 empresas, y el sector agrícola registra 12 empresas. En total, La Mancomunidad cuenta con 74 empresas inscritas en la Seguridad Social, distribuidas entre los distintos sectores productivos.

Estos datos muestran que la economía local se encuentra claramente orientada hacia el sector servicios, reflejando la importancia de actividades comerciales, de hostelería, transporte y otros servicios para el empleo y la sostenibilidad económica de La Mancomunidad. Aunque los sectores de construcción, agricultura e industria presentan menor número de empresas, su actividad sigue siendo relevante para la diversificación económica y la generación de empleo.

La estructura empresarial de la Mancomunidad presenta un claro predominio del sector servicios, que concentra más de la mitad del tejido productivo, acompañado de una presencia más reducida en los sectores de la construcción, la agricultura y la industria. Esta configuración evidencia una diversificación limitada, lo que refuerza la conveniencia de impulsar estrategias orientadas a fortalecer y equilibrar el tejido económico local.

GRÁFICO 22: Empresas inscritas en la Seguridad Social en la comarca del Rincón de Ademuz 4º trimestre. 2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

Los datos proporcionados por el IVE para los últimos años muestran una tendencia estable en el número de personas afiliadas a la Seguridad Social en la Mancomunidad. Desde 2020 hasta 2025, se observa una ligera variación anual, lo que sugiere una estabilidad relativa en el mercado laboral local durante este periodo.

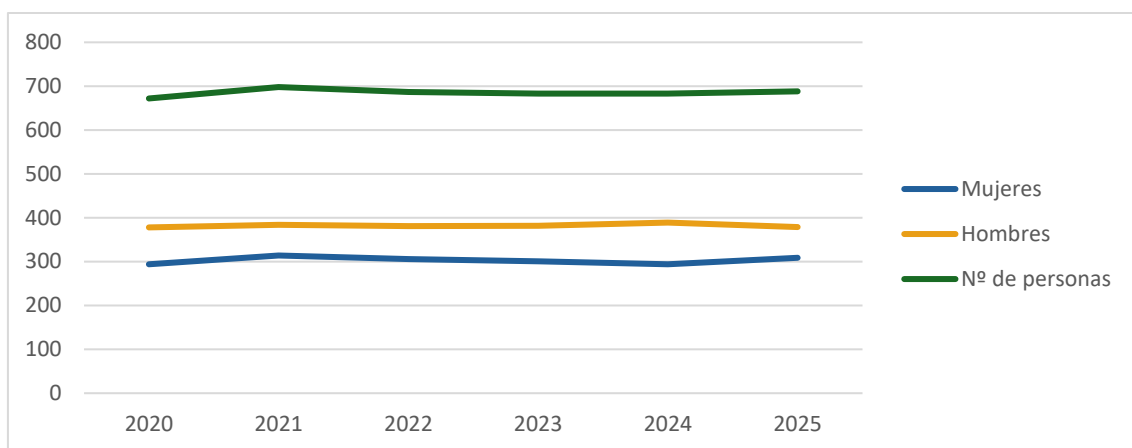
En 2020, la Mancomunidad registró un total de 672 personas afiliadas a la Seguridad Social, de ellas 378 eran hombres y 294 mujeres. En 2021 se produce un aumento hasta 698 afiliados, con 384 hombres y 314 mujeres, seguido de un ligero descenso en 2022 a 687 personas afiliadas (381 hombres y 306 mujeres). En 2023, se mantiene una cifra cercana, con 683 personas (382 hombres y 301 mujeres), y en 2024 la cifra se mantiene en 683 afiliados (389 hombres y 294 mujeres). Finalmente, en 2025 se registra un aumento hasta 688 personas afiliadas, con 379 hombres y 309 mujeres.

Aunque las variaciones anuales son moderadas, se observa un incremento relativo en la proporción de mujeres afiliadas, pasando del 43,75% en 2020 al 44,90% en 2025, lo que refleja una ligera reducción de la brecha entre hombres y mujeres en la afiliación a la Seguridad Social.

En resumen, los datos del periodo 2020-2025 muestran una estabilidad en el número de afiliaciones, con ligeras oscilaciones, y un incremento gradual en la participación femenina.

Este comportamiento sugiere que el mercado laboral de la Mancomunidad mantiene un nivel constante de ocupación y puede favorecer una continuidad en el desarrollo económico local.

GRÁFICO 23: Evolución de las personas afiliadas a la Seguridad Social en la comarca del Rincón de Ademuz 2020-2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

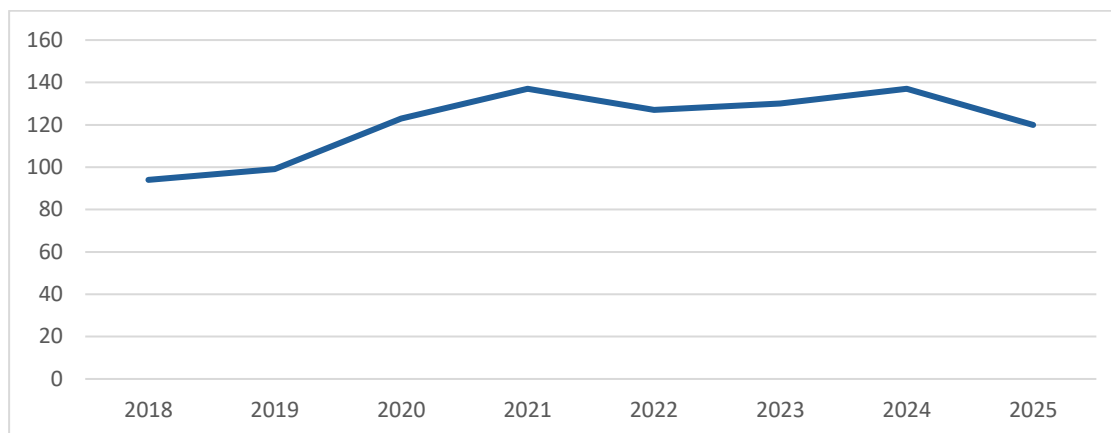
Los datos sobre el desempleo en la comarca del Rincón de Ademuz muestran una tendencia general ascendente con oscilaciones durante el periodo 2018-2025, destacando un aumento más acusado en 2020-2021.

En 2018, el número de personas desempleadas era de 94, aumentando ligeramente a 99 en 2019. En 2020 se registra un incremento más significativo, alcanzando 123 personas en paro, y en 2021 se produce el primer máximo del periodo con 137 personas desempleadas. Tras este pico, en 2022 se observa un descenso hasta 127 personas, seguido de un nuevo repunte en 2023 (130) y 2024 (137), igualando el valor máximo de la serie. En 2025 se registra una bajada hasta 120 personas desempleadas.

En términos absolutos, las cifras se mantienen dentro de un rango moderado, aunque las variaciones interanuales muestran cierta sensibilidad a factores externos, especialmente en el bienio 2020-2021, contexto que podría vincularse a los efectos socioeconómicos derivados de la pandemia de COVID-19.

En conjunto, la evolución del desempleo en la Mancomunidad durante el periodo analizado puede calificarse como relativamente estable, si bien con oscilaciones significativas en determinados años. La tendencia reciente apunta a una ligera mejora en 2025, en coherencia con el incremento de afiliaciones a la Seguridad Social observado en el mismo periodo, lo que sugiere una cierta capacidad de recuperación del mercado laboral local, aunque el volumen de personas desempleadas continúa siendo relevante en relación con la dimensión demográfica del territorio.

GRÁFICO 24: Evolución del número de personas en paro en la comarca del Rincón de Ademuz 2018-2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del portal ARGOS.

El gráfico de personas desempleadas por sexo y edad en la comarca del Rincón de Ademuz muestra la distribución del paro según la edad y el sexo de las personas desempleadas, proporcionando información relevante para comprender las características del desempleo en el contexto local.

En el grupo de personas menores de 25 años, se observa que 8 hombres y 3 mujeres no tienen empleo remunerado. Esto sugiere que la juventud en la Mancomunidad, especialmente los hombres, pueden enfrentar mayores dificultades para incorporarse al mercado laboral. La menor cifra de mujeres desempleadas en este grupo podría reflejar una buena integración laboral femenina juvenil o, alternativamente, una menor participación de las mujeres jóvenes en la fuerza laboral.

En el rango de edad de 25 a 44 años, el desempleo es más notable entre las mujeres, con 28 mujeres desempleadas frente a 16 hombres. Este patrón podría indicar que las mujeres en este grupo de edad encuentran mayores dificultades para acceder a empleos estables, posiblemente debido a factores como la conciliación de la vida laboral y familiar, o la persistencia de brechas de género en el mercado de trabajo local.

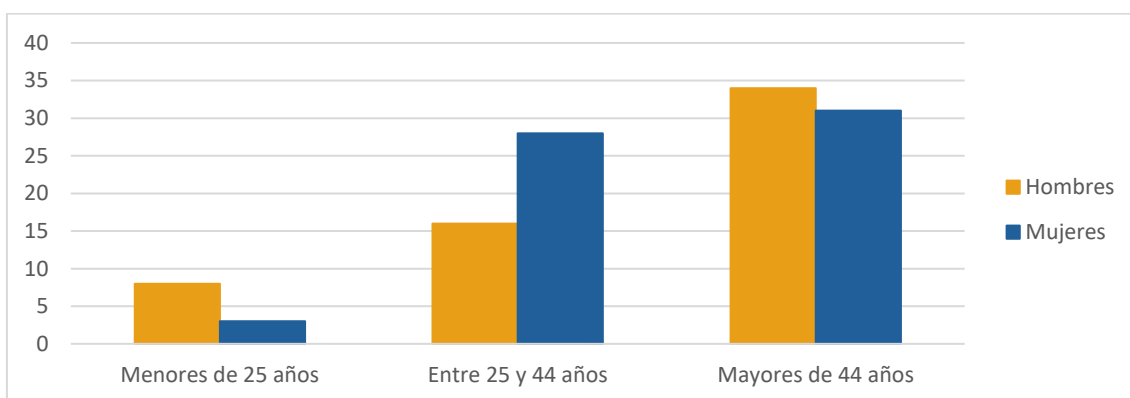
En el grupo de mayores de 44 años, el paro afecta a 34 hombres y 31 mujeres. Aunque la diferencia de género es menor que en el grupo intermedio, este segmento refleja un colectivo con mayores dificultades para reincorporarse al mercado laboral y mantener la empleabilidad a largo plazo.

En general, los datos subrayan algunas tendencias relevantes: el desempleo es relativamente bajo en la juventud, las mujeres en edad laboral intermedia (25-44 años) presentan una mayor incidencia de paro que los hombres, mientras que en edades más avanzadas el desempleo se distribuye de manera más equilibrada entre hombres y mujeres.

Esta información, extrapolable a la población de la Mancomunidad, es clave para diseñar políticas públicas y programas de empleo que aborden las desigualdades de género, fomenten la integración laboral de los jóvenes y proporcionen apoyo específico a los grupos de mayor riesgo de desempleo, como personas de 25 a 44 años y los mayores de 44 años.

Esta circunstancia adquiere especial relevancia en un territorio caracterizado por baja natalidad y envejecimiento demográfico, ya que la estabilidad laboral de las mujeres en edad reproductiva constituye un factor clave para el asentamiento de población joven y el relevo generacional. La persistencia de mayores niveles de desempleo femenino en este tramo de edad puede incidir indirectamente en la decisión de formar y mantener proyectos familiares en el territorio, afectando a la sostenibilidad demográfica a medio plazo.

GRÁFICO 25: Personas en paro por sexo y edad en la comarca 2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación.

En cuanto a la distribución de las personas desempleadas por sector productivo en la Mancomunidad, se puede identificar qué áreas de la economía local enfrentan mayores desafíos en términos de empleo. Del total de 120 personas desempleadas, el sector servicios concentra la proporción más significativa, con 81 personas desempleadas, lo que representa el 67,5% del total. Esto indica que la mayoría de las personas desempleadas de la Mancomunidad provienen de sectores relacionados con los servicios, como comercio, hostelería, transporte, actividades administrativas y otros, lo que refleja tanto la importancia de este sector en la economía local como los retos que presenta para generar empleo estable y de calidad.

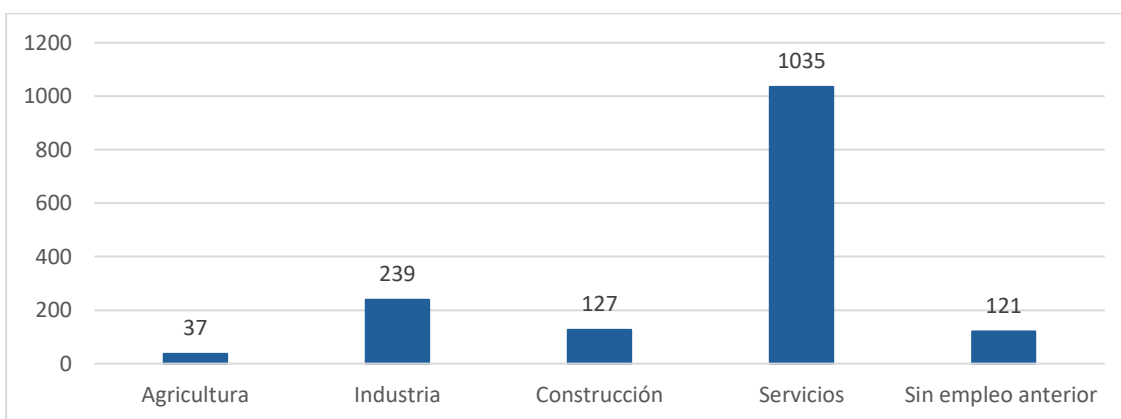
El sector industrial se sitúa en segundo lugar, con 13 personas desempleadas, equivalentes al 10,83% del total, mientras que el sector de la construcción registra 12 personas desempleadas (10%). Estos datos muestran que estos sectores aún enfrentan dificultades para mantener y crear puestos de trabajo.

El sector agrícola presenta la cifra más baja de desempleo, con 7 personas desempleadas, lo que supone un 5,83% del total. Esta menor presencia refleja la tendencia general de menor concentración de empleo en la agricultura, debido a la mecanización y la menor necesidad de mano de obra en el sector.

Por último, las personas sin empleo anterior representan también 7 casos, un 5,83% del total de personas desempleadas, lo que indica la existencia de individuos que todavía encuentran barreras para incorporarse al mercado laboral, probablemente por falta de experiencia o formación.

En resumen, los datos muestran que el paro en la Mancomunidad está concentrado principalmente en el sector servicios, mientras que la industria y la construcción presentan desafíos importantes en la retención de empleo. La agricultura y las personas sin empleo previo representan porcentajes más bajos, pero también son grupos que requieren atención específica. Esta información es clave para orientar políticas locales hacia la creación de empleo en sectores estratégicos y la mejora de la capacitación laboral, especialmente para quienes carecen de experiencia previa.

GRÁFICO 26: Personas en paro por sector productivo en la comarca del Rincón de Ademuz 2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IVE.

4.2.3. Análisis del eje de educación y cultura

La educación y la cultura constituyen pilares fundamentales para el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, especialmente en territorios rurales como la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz. Ambos ámbitos desempeñan un papel clave no solo en la adquisición de conocimientos y competencias, sino también en la construcción de la identidad personal y colectiva, la promoción de la participación social y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

En este contexto, la red educativa de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz se articula principalmente a través del Colegio Rural Agrupado (CRA) Rincón de Ademuz, que organiza la educación infantil y primaria mediante diferentes aularios distribuidos en varios municipios. Este modelo educativo responde a las características territoriales de la comarca, marcadas por la dispersión geográfica y la baja densidad poblacional, permitiendo mantener servicios educativos próximos al entorno de residencia del alumnado.

La existencia de centros educativos cercanos adquiere una especial relevancia en contextos rurales como el del Rincón de Ademuz, ya que estos espacios no solo garantizan el acceso a la enseñanza obligatoria, sino que también cumplen una función social fundamental como lugares de convivencia, socialización y desarrollo personal para los niños, niñas y adolescentes de la comarca.

Asimismo, el ámbito cultural desempeña un papel esencial en la transmisión de valores, tradiciones y patrimonio local, contribuyendo a reforzar el sentimiento de pertenencia al territorio y a fomentar la creatividad, la participación y la expresión cultural de las nuevas generaciones.

La oferta educativa de la comarca del Rincón de Ademuz abarca las diferentes etapas formativas, desde la educación infantil hasta el bachillerato, lo que permite garantizar la continuidad del proceso educativo de la infancia y la adolescencia dentro del propio territorio. Esta estructura educativa contribuye al desarrollo social y educativo de la población joven de la comarca, adaptándose a las particularidades de un entorno rural y favoreciendo la igualdad de oportunidades.

La comarca cuenta con la siguiente oferta educativa:

COLEGIO RURAL AGRUPADO RINCÓN DE ADEMUZ - AULARIO – TORREBAJA.

El Colegio Rural Agrupado Rincón de Ademuz – Aulario Torrebaja, ubicado en Avenida Diputación, 2, 46143 Torrebaja (València/Valencia), representa un recurso clave para la educación infantil y primaria en el municipio. Actualmente, el centro atiende a un total de 8 niños y 8 niñas, sumando 16 alumnos y alumnas, lo que evidencia la importancia de ofrecer educación cercana y adaptada a las necesidades propias de un entorno rural con grupos reducidos.

El siguiente cuadro resume la distribución del alumnado por etapa y curso en este aulario:

ETAPA (infantil/ primaria)	CURSO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Primaria	6º	2	1	3
Primaria	5º	1	1	2
Primaria	4º	2	0	2
Primaria	3º	2	2	4
Primaria	2º	0	1	1
Primaria	1º	0	2	2
Infantil	5 años	1	0	1
Infantil	3 años	0	1	1

Como se observa en la tabla, el centro cuenta con grupos reducidos en cada curso, lo que permite una atención más personalizada y adaptada a las necesidades individuales de los estudiantes. Esta estructura favorece un aprendizaje más cercano, promueve la integración de los niños y niñas en el entorno escolar y refuerza la relación entre el alumnado y el profesorado, elemento esencial en contextos rurales donde los recursos educativos son limitados.

El CRA Rincón de Ademuz – Aulario Torrebaja desempeña un papel central en la educación del municipio, ofreciendo acceso a la enseñanza infantil y primaria en condiciones inclusivas y cercanas.

COLEGIO RURAL AGRUPADO RINCÓN DE ADEMUZ - AULARIO - CASAS BAJAS

El acceso a la educación en todos los núcleos del Rincón de Ademuz es fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de la infancia. El CRA Rincón de Ademuz – Aulario Casas Bajas, ubicado en Casas Bajas (València/Valencia), proporciona educación infantil y primaria adaptada a las necesidades de la población local. Actualmente, el centro cuenta con un total de 7 niños y 7 niñas, sumando 14 alumnos y alumnas, lo que refleja la importancia de este aulario como recurso educativo cercano para la localidad.

Este centro permite que los niños y niñas de la localidad puedan recibir enseñanza próxima a su entorno, fomentando la integración social y la atención personalizada que caracteriza a los entornos rurales.

La distribución del alumnado por etapa y curso en este aulario se presenta en la siguiente tabla:

ETAPA (infantil/ primaria)	CURSO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Primaria	6º	1	2	3
Primaria	5º	1	1	2
Primaria	4º	3	2	5
Primaria	3º	1	1	2
Primaria	1º	0	1	1
Infantil	5 años	1	0	1

Se observa que este aulario cuenta con grupos reducidos. La proximidad geográfica del centro a la población de Casas Bajas permite que los niños y niñas puedan acceder a la educación sin necesidad de desplazamientos largos, favoreciendo la asistencia regular y la participación activa en la vida escolar.

Esta configuración también permite a los docentes adaptar la metodología educativa a las características del alumnado, potenciando el desarrollo integral de cada estudiante.

El CRA Rincón de Ademuz – Aulario Casas Bajas cumple un papel esencial en la educación de la población infantil de la localidad. Su existencia asegura la continuidad educativa desde infantil hasta primaria, contribuyendo al bienestar, la igualdad de oportunidades y la cohesión social dentro de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz.

COLEGIO RURAL AGRUPADO RINCÓN DE ADEMUZ

El CRA Rincón de Ademuz – Aulario Ademuz, ubicado en el municipio de Ademuz, constituye el principal recurso educativo para la infancia de esta localidad dentro de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz. Actualmente, el centro cuenta con un total de 54 niños y 50 niñas, sumando 104 alumnos y alumnas en las etapas de educación infantil y primaria. Esta cifra refleja la importancia del aulario como espacio educativo cercano y de referencia para la comunidad.

El centro ofrece educación infantil y primaria, cubriendo desde los 2 años hasta el final de la educación primaria, garantizando la formación académica, social y emocional de los niños y niñas en un entorno seguro. La atención personalizada y la continuidad pedagógica permiten que el alumnado desarrolle sus capacidades de manera integral, fortaleciendo la cohesión de la comunidad y facilitando la igualdad de oportunidades educativas.

La distribución del alumnado por etapa y curso en el aulario se detalla a continuación:

ETAPA (infantil/ primaria)	CURSO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Primaria	6º	7	3	10
Primaria	5º	5	5	10
Primaria	4º	4	9	13
Primaria	3º	4	6	10
Primaria	2º	9	4	13
Primaria	1º	7	10	17
Infantil	5 años	6	5	11
Infantil	4 años	9	2	11
Infantil	3 años	3	4	7
Infantil	2 años	4	7	11

El centro mantiene un equilibrio entre niños y niñas en cada curso, lo que facilita la atención educativa adaptada a las necesidades individuales. La diversidad de edades y cursos permite ofrecer un desarrollo integral del alumnado, fomentando habilidades cognitivas, emocionales y sociales dentro de un entorno seguro y cercano a su comunidad.

El Aulario Ademuz es un recurso esencial para la educación de la infancia de Ademuz, asegurando la continuidad educativa y promoviendo la participación activa de la comunidad.

IES RINCON DE ADEMUZ

El IES Ademuz, ubicado en Avenida de Valencia, 47 C, 46140 Ademuz (València/Valencia), es el centro educativo público que ofrece Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato para toda la comarca del Rincón de Ademuz. En el curso actual, el centro cuenta con un total de 87 estudiantes, de los cuales 56 son niños y 31 son niñas, distribuidos entre las diferentes etapas educativas.

Este instituto constituye el recurso educativo de referencia para los jóvenes que finalizan la educación primaria en los CRA y colegios rurales de la comarca, ya que todo el alumnado debe desplazarse hasta Ademuz para continuar sus estudios.

La distribución del alumnado por etapa y curso en el centro es la siguiente:

ETAPA (infantil/ primaria)	CURSO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Bachiller	2º			
Bachiller	1º	6	2	8
ESO	4º	10	7	17
ESO	3º	14	6	20
ESO	2º	15	12	27
ESO	1º	11	4	15

Este centro no solo garantiza la continuidad educativa en la comarca, sino que también representa un punto de encuentro social y cultural para adolescentes, siendo fundamental en la planificación de transporte escolar y en la integración de la educación secundaria y bachillerato en un territorio rural y disperso.

La red educativa del Rincón de Ademuz garantiza el acceso a la educación en las distintas etapas formativas, desde la educación infantil hasta el bachillerato, adaptándose a las características propias de un territorio rural con población dispersa. La presencia de aularios del CRA en diferentes municipios permite que los niños y niñas puedan iniciar su proceso educativo en su propio entorno, favoreciendo la proximidad, la atención personalizada y la integración en la comunidad local.

Asimismo, el IES Ademuz desempeña un papel fundamental al concentrar la educación secundaria y el bachillerato para toda la comarca, convirtiéndose en un punto de referencia educativo y social para la adolescencia del territorio. Este modelo organizativo, basado en centros de pequeño tamaño en los municipios y un centro de secundaria comarcal, permite garantizar la continuidad educativa del alumnado, aunque implica la necesidad de desplazamientos y una adecuada planificación del transporte escolar.

En términos generales, la oferta educativa existente contribuye al desarrollo integral de la infancia y la adolescencia de la comarca, favoreciendo la igualdad de oportunidades y la cohesión territorial. No obstante, las características demográficas y la baja densidad poblacional del Rincón de Ademuz plantean el reto de mantener y reforzar estos recursos educativos en el tiempo, asegurando que las generaciones futuras puedan continuar accediendo a una educación cercana, inclusiva y de calidad.

En el **ámbito cultural y educativo**, del Rincón de Ademuz dispone de diversos recursos bibliotecarios y espacios de lectura distribuidos en los diferentes municipios que integran la comarca, entre ellos Ademuz, Casas Altas, Casas Bajas, Castielfabib, Puebla de San Miguel, Torrebaja y Vallanca. Estos equipamientos forman parte de la red cultural local y contribuyen a garantizar el acceso de la población a recursos de información, lectura y estudio dentro de un territorio caracterizado por la dispersión geográfica y la baja densidad poblacional.

Las bibliotecas y salas de lectura municipales desempeñan una función fundamental como espacios de acceso al conocimiento, promoción de la lectura y dinamización cultural. Además de ofrecer servicios tradicionales como el préstamo de libros, la consulta en sala o el acceso a material bibliográfico, estos espacios también desarrollan actividades culturales y educativas dirigidas a diferentes grupos de población, especialmente a la infancia y la juventud.

En muchos casos, estos servicios se complementan con actividades de animación lectora, talleres culturales, clubes de lectura o actividades educativas, que buscan fomentar el hábito lector y promover la participación cultural de la población local. Asimismo, la integración de algunas bibliotecas en redes bibliotecarias autonómicas permite ampliar el acceso a recursos bibliográficos mediante sistemas de préstamo interbibliotecario y servicios digitales.

Los recursos bibliotecarios del Rincón de Ademuz constituyen un elemento clave para el acceso a la cultura y la educación en la comarca, contribuyendo al desarrollo cultural del territorio y al fortalecimiento de la cohesión social en un contexto rural.

4.2.4. Análisis del eje de sanidad, bienestar y asistencial

La salud, el bienestar y la asistencia social son pilares esenciales para garantizar un desarrollo adecuado de la población, especialmente durante la infancia, la adolescencia y en etapas de mayor vulnerabilidad. En contextos rurales como el de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz, el acceso a servicios sanitarios y sociales cobra una relevancia estratégica debido a la dispersión geográfica, la baja densidad de población y la

necesidad de recursos cercanos que aseguren la atención integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias.

En el caso específico de la infancia y la adolescencia, la proximidad de los recursos no solo facilita la atención sanitaria básica, sino que permite la detección precoz de necesidades físicas, emocionales, sociales y familiares, reforzando el enfoque preventivo que debe caracterizar a un Plan de Infancia y Adolescencia.

Según el diagnóstico y la planificación estratégica, la Mancomunidad cuenta con una estructura de recursos sanitarios organizada en torno a múltiples consultorios distribuidos por todos los municipios, lo que permite garantizar la atención primaria básica en la mayor parte del territorio. Estos recursos se gestionan y coordinan conjuntamente con el Departamento de Salud y la Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana, asegurando una atención continuada y estructurada. Asimismo, la población dispone de convenios de atención especializada con centros hospitalarios próximos cuando la necesidad supera la atención primaria, lo que garantiza la continuidad asistencial en casos que requieren intervención específica.

Infraestructura sanitaria primaria

La comarca dispone de:

- Consultorio Médico Cabecera de Zona en Ademuz (Avda. de Valencia, 68).
- Consultorios auxiliares en todos los demás municipios:
 1. Casas Altas (Calle Diputación, 34)
 2. Casas Bajas (Calle Real, 10)
 3. Castielfabib (Calle Villa, 1)
 4. Los Santos (Calle la Iglesia, 21)
 5. Puebla de San Miguel (C/ Abadía, 6)
 6. Torrebaja (Calle Fuentecilla, S/N)
 7. Vallanca (Plaza España, S/N)

Estos consultorios prestan atención sanitaria básica, medicina de familia y enfermería, actuando como primer punto de contacto para la población de cada municipio. Para la infancia y la adolescencia, este primer nivel asistencial resulta especialmente relevante, ya que permite realizar seguimiento del desarrollo, vacunación, control de salud, orientación a familias y detección temprana de posibles situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Además, existe un convenio por proximidad con el Hospital Obispo Polanco de Teruel para la atención de especialidades médicas fuera de la atención primaria. Cuando no hay disponibilidad en Teruel, la población pertenece también al Departamento de Salud Arnau de Vilanova-Lliria, ampliando las posibilidades de atención especializada. Esta doble vía de derivación refuerza la garantía de acceso a servicios pediátricos, salud mental infanto-juvenil y otras especialidades necesarias para la atención integral de niñas, niños y adolescentes.

Servicios sociales y bienestar comunitario

La Mancomunidad presta servicios sociales de carácter básico y específico a través de su equipo profesional, configurando una red de protección social clave para la infancia y la adolescencia.

Entre los recursos disponibles se encuentran:

- **Servicios de Atención y Orientación Social**, dirigidos a usuarios, usuarias y familias que requieren información sobre prestaciones, ayudas o intervenciones sociales, siendo un punto fundamental de apoyo a familias con menores a cargo.
- **Programa de atención a la dependencia**, que, aunque centrado principalmente en personas mayores y con diversidad funcional, contribuye indirectamente al bienestar infantil al aliviar cargas familiares y favorecer entornos más estables.
- **Servicios de inclusión social y apoyo a la familia e infancia**, con atención profesional orientada a promover el bienestar familiar, la participación social y la protección de grupos vulnerables.
- **Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia (EEIIA)**, que ofrece orientación psicosocial, mediación familiar y apoyo psicoterapéutico para niños, niñas, adolescentes y sus familias cuando existen necesidades identificadas. Constituye un recurso estratégico dentro del Plan de Infancia y Adolescencia, ya que permite intervenir de forma especializada en situaciones de riesgo, conflicto familiar, dificultades emocionales o problemáticas sociales, garantizando una respuesta temprana, coordinada y centrada en el interés superior del menor. Su actuación refuerza el enfoque preventivo del Plan, evitando la cronificación de situaciones de vulnerabilidad y favoreciendo la resiliencia familiar.

Recursos complementarios y cohesión social

Además de los servicios básicos de atención primaria y social, la Mancomunidad cuenta con recursos complementarios que fortalecen el bienestar comunitario y el entorno en el que crecen niñas, niños y adolescentes, tales como centros de convivencia, actividades comunitarias y programas de acompañamiento.

Entre los recursos para mayores y dependencia destacan:

- Centro de Día RPM Ademuz.
- Programa de Acompañamiento, en colaboración con la Fundación Colisée, orientado a combatir la soledad no deseada.
- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), gestionado de forma mancomunada.

Aunque estos recursos están dirigidos principalmente a personas mayores y dependientes, contribuyen indirectamente al bienestar infantil al favorecer la conciliación familiar, reducir sobrecargas en el hogar y promover una red comunitaria sólida e intergeneracional.

La red de consultorios y los servicios sociales gestionados desde la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz cubren de forma amplia las necesidades sanitarias y sociales de la población. No obstante, en el marco del Plan de Infancia y Adolescencia, adquiere especial relevancia reforzar:

- La coordinación entre servicios sanitarios, sociales y educativos para la detección temprana de situaciones de riesgo.
- La promoción de la salud emocional y el bienestar psicológico en infancia y adolescencia.
- El acceso equitativo a recursos especializados pese a la dispersión territorial.
- El acompañamiento integral a las familias como entorno protector principal.

De este modo, el eje de sanidad, bienestar y asistencia no solo garantiza cobertura básica, sino que se consolida como un sistema de protección y promoción de derechos que sitúa a niñas, niños y adolescentes en el centro de la acción pública municipal y mancomunada.

4.2.5. Análisis del eje de participación, deportes, ocio y tiempo libre

En la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz, la participación, el ocio, el deporte y el tiempo libre constituyen un eje estratégico para el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia. En un entorno rural caracterizado por la dispersión territorial y la baja densidad poblacional, el tejido asociativo se configura como el principal motor de dinamización social y como un recurso fundamental para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes al juego, al ocio saludable y a la participación en la vida comunitaria.

Las asociaciones locales no solo organizan actividades recreativas, sino que actúan como espacios educativos no formales donde se desarrollan competencias sociales, culturales y emocionales esenciales en las primeras etapas de la vida. En este sentido, destacan especialmente aquellas entidades que ofrecen actividades directas o con participación activa de la infancia y la adolescencia.

El papel de las **AMPAs del CRA Ademuz y del IES Ademuz** resulta especialmente relevante. Estas asociaciones impulsan actividades complementarias, talleres, celebraciones, excursiones y propuestas educativas que enriquecen el desarrollo integral del alumnado. Además, fortalecen la implicación de las familias y consolidan un modelo de corresponsabilidad entre escuela y comunidad, generando un entorno protector y participativo.

Asimismo, el **Centro Social y Ludoteca Río Ebrón**, en Torrebaja, constituye uno de los recursos más claramente orientados a la infancia y adolescencia en la Mancomunidad. Este espacio ofrece actividades dinamizadas, talleres y oportunidades de encuentro en un entorno seguro y estructurado, favoreciendo la socialización, la creatividad y el desarrollo personal, además de facilitar la conciliación familiar.

Entre las iniciativas que complementan este eje estratégico se encuentran actividades que combinan ocio, formación y participación activa de la juventud, garantizando experiencias significativas y adaptadas a sus intereses. Así, se desarrollan eventos como el Salón del Cómic (con gestión de entradas), torneos de PS4, escape rooms, competiciones de pádel y baloncesto, talleres de cuentos y valores, educación en emociones, Halloween, talleres de cocina y técnicas de estudio, cursos de Monitor de Actividades de Tiempo Libre (MAT), viajes organizados, campus de voluntariado y salas de estudio.

La implicación de los propios jóvenes en la planificación y organización de estas actividades refuerza su autonomía, fomenta la corresponsabilidad y asegura que la oferta responda de manera efectiva a sus necesidades y preferencias, contribuyendo a la construcción de un entorno recreativo, educativo y socialmente enriquecedor en toda la Mancomunidad.

En el **ámbito cultural y artístico**, la Sociedad Musical de Ademuz facilita el acceso de niños y niñas a la formación musical, promoviendo disciplina, trabajo en equipo y expresión artística. Del mismo modo, la Sociedad Fotográfica del Rincón de Ademuz fomenta la creatividad y la participación juvenil a través de actividades culturales que amplían las oportunidades de aprendizaje no formal.

En el **ámbito deportivo y de contacto con la naturaleza**, asociaciones como el Club Alpino El Rincón y el Club Deportivo Pescadores del Rincón promueven actividades al aire libre que favorecen hábitos de vida saludables, el respeto al medio natural y la cohesión grupal. Estas iniciativas adquieren especial relevancia en la adolescencia como alternativa de ocio estructurado y como factor de protección frente a posibles situaciones de riesgo.

Las **comisiones de fiestas y asociaciones culturales** de los distintos municipios también incorporan actividades dirigidas o abiertas a la participación infantil, especialmente en celebraciones tradicionales y eventos comunitarios. La implicación de niñas y niños en estas iniciativas fortalece el sentimiento de pertenencia, la identidad territorial y la transmisión intergeneracional de valores.

No obstante, el análisis desde la perspectiva del Plan de Infancia y Adolescencia pone de manifiesto la necesidad de reforzar la equidad territorial en el acceso a estas oportunidades. La dispersión geográfica puede generar desigualdades según el municipio de residencia, por lo que resulta prioritario impulsar una programación itinerante que rote de manera planificada por los distintos municipios de la Mancomunidad, garantizando que todas las niñas, niños y adolescentes dispongan de oportunidades similares de participación, con independencia de su lugar de residencia.

Asimismo, se considera estratégico fortalecer la coordinación intermunicipal para la organización de eventos dirigidos específicamente a infancia y adolescencia. Esta cooperación permitiría optimizar recursos, ampliar la oferta de actividades y generar espacios de encuentro entre menores de diferentes Mancomunidades, favoreciendo la cohesión territorial y el sentimiento de pertenencia al conjunto de la Mancomunidad.

Del mismo modo, el Plan debe contemplar medidas que aseguren que ningún niño o niña quede excluido por razones geográficas, económicas o familiares. En este sentido, resulta conveniente promover fórmulas de transporte compartido, apoyo logístico o ayudas específicas que faciliten la asistencia a actividades supramunicipales, especialmente en el caso de adolescentes que presentan mayores dificultades de movilidad autónoma en el entorno rural.

El eje de participación, deportes, ocio y tiempo libre no solo cumple una función recreativa, sino que se consolida como un instrumento esencial para la promoción del desarrollo integral, la prevención de desigualdades y la construcción de ciudadanía activa desde edades tempranas, garantizando que la infancia y la adolescencia del Rincón de Ademuz puedan ejercer plenamente su derecho a participar en la vida social, cultural y comunitaria de su territorio.

4.2.6. Análisis del eje de igualdad de género

La igualdad de género constituye un eje transversal prioritario dentro del Plan de Infancia y Adolescencia de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz. Garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en condiciones de equidad, así como promover modelos de masculinidad igualitarios, resulta fundamental para prevenir desigualdades estructurales y situaciones de violencia en etapas posteriores. En un contexto rural como el de la Mancomunidad, donde la socialización se produce en entornos comunitarios muy cercanos, el trabajo en igualdad desde edades tempranas adquiere una relevancia estratégica.

La Mancomunidad ya viene desarrollando actuaciones concretas dirigidas a la promoción de la igualdad entre la población infantil y adolescente. Entre ellas destacan los cuentacuentos y actividades de sensibilización en los centros educativos de La Mancomunidad, orientados a la prevención de la violencia de género y a la promoción de relaciones basadas en el respeto y la corresponsabilidad. Estas iniciativas permiten trabajar la coeducación desde metodologías adaptadas a cada etapa evolutiva, fomentando la reflexión crítica y la identificación de estereotipos de género desde la infancia.

Asimismo, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), los distintos municipios organizan actividades culturales, educativas y comunitarias en las que participan también niñas, niños y adolescentes. Proyecciones, talleres, exposiciones y encuentros intergeneracionales contribuyen a visibilizar el papel de las mujeres en la sociedad y a reforzar mensajes igualitarios en espacios públicos y educativos. Estas acciones, coordinadas desde la Mancomunidad y los ayuntamientos, favorecen la implicación de las familias y consolidan una cultura de igualdad compartida por toda la comunidad.

La adhesión de los municipios a la Red de Municipios Protegidos contra la Violencia de Género de la Diputación de Valencia refuerza el compromiso institucional y permite acceder a recursos técnicos y económicos que facilitan el desarrollo de campañas y proyectos de sensibilización, algunos de ellos dirigidos específicamente a población joven.

Del mismo modo, el II Plan de Juventud 2026-2030 incorpora la igualdad de oportunidades como principio rector, integrando esta perspectiva en la programación juvenil y en actividades de ocio y participación.

No obstante, desde el análisis específico del Plan de Infancia y Adolescencia, se identifica la necesidad de consolidar y sistematizar estas actuaciones, avanzando hacia una estrategia integral y continuada. Resulta prioritario fortalecer la educación en igualdad de manera transversal en todos los ámbitos municipales (educativo, cultural, deportivo y comunitario) y no únicamente en fechas señaladas. Del mismo modo, se considera fundamental promover modelos de masculinidad igualitarios entre niños y adolescentes, trabajar la gestión emocional y prevenir conductas discriminatorias o violentas desde edades tempranas.

La implicación activa de familias, profesorado y agentes comunitarios se presenta como un elemento clave para asegurar la coherencia en la transmisión de valores igualitarios. En este sentido, la organización de talleres formativos, materiales didácticos y espacios de diálogo puede reforzar la corresponsabilidad educativa entre hogar, escuela y comunidad.

En coherencia con el enfoque participativo recogido en el II Plan de Juventud, se plantea además la conveniencia de crear espacios estables de participación infantil y adolescente en materia de igualdad, como un posible Consejo Infantil y Juvenil de Igualdad. Esta estructura permitiría a niñas, niños y adolescentes implicarse directamente en la propuesta de actividades, campañas y acciones de sensibilización, fomentando su protagonismo como agentes activos en la construcción de entornos más equitativos.

Finalmente, el uso de nuevas tecnologías y redes sociales se configura como una herramienta estratégica para trabajar la igualdad en la adolescencia, especialmente en lo relativo a la prevención de la violencia digital, el ciberacoso y la difusión de estereotipos de género. Integrar la alfabetización digital con perspectiva de género permitirá adaptar las intervenciones a los canales de comunicación habituales de la población joven.

En conjunto, el eje de igualdad de género en la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz parte de una base sólida de compromiso institucional y acciones ya iniciadas, pero requiere consolidarse como una estrategia estructural y continua dentro del Plan de Infancia y Adolescencia, situando a niñas, niños y adolescentes en el centro de las políticas públicas orientadas a la construcción de una comunidad más justa, equitativa y libre de violencia.

4.2.7. Análisis del eje de turismo y patrimonio cultural

La Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz cuenta con un patrimonio cultural, histórico, natural y etnográfico de gran valor que constituye una oportunidad estratégica para el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia. En un territorio rural marcado por la dispersión geográfica y la despoblación, el patrimonio no solo actúa como recurso turístico y económico, sino también como herramienta educativa, identitaria y de cohesión social.

El conocimiento del entorno desde edades tempranas favorece el arraigo, el sentido de pertenencia y la autoestima colectiva. Para niños, niñas y adolescentes, el patrimonio local representa un aula abierta donde aprender historia, medio ambiente, tradiciones y modos de vida saludables vinculados al contacto con la naturaleza y la comunidad.

Una experiencia destacada en este sentido es el “Proyecto Río – Viajando por el Rincón”, desarrollado en los aularios del CRA de la Mancomunidad. A través de visitas interpretativas al río Ebrón, recorridos por el mosaico agroforestal y talleres prácticos de conservación de hábitats, el alumnado participa en un aprendizaje activo que combina conocimiento científico, experiencia directa y sensibilización ambiental. Este tipo de propuestas fortalecen actitudes de respeto hacia el entorno y fomentan hábitos de vida saludables.

Del mismo modo, la programación vinculada al Día Mundial del Turismo y otras celebraciones culturales ha permitido que la población infantil y juvenil participe en rutas históricas, visitas guiadas a aldeas tradicionales y recorridos por vestigios íberos. Iniciativas como #AdemuzConLos5Sentidos facilitan experiencias sensoriales adaptadas al público familiar, promoviendo el descubrimiento activo del patrimonio arquitectónico, paisajístico y etnográfico del territorio.

Eventos como la Feria de la Manzana Esperiega, la Plantada del Chopo, el volteo de campanas o las romerías y fiestas patronales constituyen manifestaciones de patrimonio inmaterial que permiten a niños y adolescentes implicarse en la transmisión cultural. Estas celebraciones no solo refuerzan la identidad local, sino que también generan espacios de convivencia intergeneracional donde se transmiten valores comunitarios, cooperación y respeto por las tradiciones.

No obstante, el contexto rural plantea retos importantes en términos de acceso equitativo y continuidad de las actividades. Para reforzar este eje desde una perspectiva de infancia y adolescencia, se proponen:

En primer lugar, promover la participación activa de adolescentes como agentes culturales, mediante programas de jóvenes guías del patrimonio, voluntariado cultural o proyectos escolares de interpretación turística. Esto favorece su protagonismo y refuerza competencias sociales, comunicativas y organizativas.

En segundo lugar, impulsar actividades itinerantes de educación patrimonial que roten por los distintos municipios, garantizando que todo el alumnado pueda acceder a experiencias culturales independientemente de su lugar de residencia. La equidad territorial debe ser un criterio central en la planificación.

Asimismo, resulta fundamental integrar el patrimonio en la programación estable de ocio educativo, coordinando las áreas de Juventud, Cultura, Turismo y Educación para consolidar una oferta continua y estructurada, con indicadores específicos de participación infantil y juvenil.

También se recomienda incorporar la dimensión digital, fomentando que adolescentes elaboren contenidos audiovisuales, proyectos multimedia o narrativas digitales sobre tradiciones, espacios naturales o historia local. Esta línea permite reforzar competencias digitales al tiempo que se fortalece el vínculo con el territorio.

Finalmente, es necesario establecer mecanismos de seguimiento que permitan evaluar el alcance real de las actividades en la población menor de edad, midiendo participación por franjas de edad, satisfacción y equilibrio territorial.

En definitiva, el turismo y el patrimonio cultural del Rincón de Ademuz deben concebirse como un recurso educativo permanente que contribuya al desarrollo social, emocional y cultural de niños, niñas y adolescentes. Integrado en una planificación coherente y equitativa, este eje puede convertirse en un motor clave para reforzar el arraigo, la identidad y la cohesión comunitaria de las nuevas generaciones.

4.2.8. Análisis del eje de gobernanza pública, nuevas tecnologías y brecha digital

La gobernanza pública y la transformación digital constituyen elementos estratégicos para garantizar la equidad territorial y la igualdad de oportunidades en la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz. En un contexto rural caracterizado por la dispersión poblacional y la limitada oferta de servicios especializados, el acceso a las nuevas tecnologías se convierte en un factor determinante para el desarrollo educativo, social y futuro laboral de niños, niñas y adolescentes.

La digitalización no es únicamente una cuestión técnica o económica; es también una **cuestión de derechos**. El acceso a internet, a dispositivos adecuados y a competencias digitales básicas influye directamente en el rendimiento académico, en la capacidad de participación social y en la reducción de desigualdades. En territorios rurales como el Rincón de Ademuz, la brecha digital puede manifestarse en tres niveles: brecha de acceso (conectividad e infraestructuras), brecha de uso (habilidades tecnológicas) y brecha de calidad de uso (uso crítico, seguro y responsable).

En los últimos años, la Mancomunidad ha impulsado medidas orientadas a la modernización del tejido productivo, como subvenciones para la digitalización del comercio y la hostelería local. Aunque estas acciones están dirigidas principalmente al ámbito empresarial, contribuyen indirectamente a generar un entorno más adaptado a la economía digital, favoreciendo a medio y largo plazo mayores oportunidades formativas y laborales para la juventud del territorio.

Sin embargo, desde la perspectiva de un Plan de Infancia y Adolescencia, el análisis debe centrarse especialmente en la situación de la población menor de edad. La digitalización educativa tras la COVID-19 evidenció que no todas las familias disponen de los mismos recursos tecnológicos ni de las mismas competencias para acompañar el aprendizaje en línea. Esta realidad puede amplificar desigualdades si no se implementan políticas compensatorias específicas.

Asimismo, la gobernanza pública digital representa una oportunidad para fortalecer la participación infantil y adolescente en la vida comunitaria. Las herramientas tecnológicas permiten habilitar canales de comunicación más accesibles y adaptados a la población joven, facilitando que puedan expresar opiniones, formular propuestas y sentirse parte activa de la toma de decisiones locales.

Desde un enfoque estratégico, este eje debería avanzar en varias líneas prioritarias:

- En primer lugar, garantizar el acceso equitativo a la conectividad y a dispositivos digitales, especialmente en espacios públicos, centros educativos y recursos juveniles. La mejora del acceso a internet en instalaciones municipales y la creación de puntos de conexión gratuita contribuyen a reducir desigualdades estructurales.
- En segundo lugar, impulsar programas de alfabetización digital dirigidos a infancia, adolescencia y familias, abordando no solo competencias técnicas, sino también aspectos como la ciberseguridad, la prevención del ciberacoso, la gestión del tiempo de pantalla y el pensamiento crítico frente a la desinformación.
- En tercer lugar, promover la participación digital de niños, niñas y adolescentes, mediante encuestas en línea, buzones digitales de propuestas o espacios virtuales de consulta adaptados a diferentes franjas de edad. Estas herramientas pueden complementar la participación presencial y facilitar la inclusión de quienes viven en municipios más alejados.

Además, resulta recomendable integrar la dimensión tecnológica en el ocio educativo y cultural, fomentando talleres de creación audiovisual, programación básica, robótica o proyectos digitales vinculados al patrimonio y al entorno natural de la Mancomunidad. De este modo, la tecnología deja de ser únicamente un instrumento de consumo para convertirse en una herramienta de creación y expresión.

Finalmente, es imprescindible establecer mecanismos de seguimiento que permitan evaluar periódicamente el grado de acceso, uso y competencia digital de la población infantil y adolescente, identificando posibles situaciones de vulnerabilidad y adaptando las políticas públicas en consecuencia.

La gobernanza pública y la transformación digital deben concebirse como instrumentos al servicio de la equidad y la participación. Reducir la brecha digital en el Rincón de Ademuz no solo implica mejorar infraestructuras, sino garantizar que los niños, niñas y adolescentes dispongan de las herramientas, habilidades y espacios necesarios para desarrollarse plenamente en una sociedad cada vez más digitalizada.

4.3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz continúa fortaleciendo su compromiso con la infancia y la adolescencia mediante la implementación de políticas públicas orientadas a promover su desarrollo integral, la convivencia comunitaria y la participación activa de este colectivo en la vida del territorio. En este sentido, se está elaborando el I Plan de Infancia y Adolescencia, un instrumento estratégico que servirá para orientar y planificar las políticas, programas y acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes de la Mancomunidad, con base en el diagnóstico de necesidades y la participación ciudadana.

Además, la institución ha avanzado en materia de juventud con la aprobación del II Plan Joven de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz (2026-2030), que da continuidad a las políticas y servicios destinados a la formación, el ocio educativo y la dinamización juvenil en el territorio.

Durante los últimos años se han desarrollado varias actividades y programas que, aunque en algunos casos no cuentan aún con publicación específica en los boletines oficiales de 2025-2026, muestran la continuidad de la apuesta por la infancia y la adolescencia como colectivo prioritario:

Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil (MAT), realizados con la colaboración del Servicio de Juventud de la Mancomunidad y entidades formativas, que facilitan la formación acreditada en animación y educación en el tiempo libre, promoviendo competencias socioeducativas vinculadas al trabajo con menores.

Actividades de sensibilización y educación comunitaria, como proyectos de huerto intergeneracional en centros educativos rurales, que promueven el aprendizaje activo y la colaboración entre generaciones.

Proyectos educativos vinculados al medio ambiente y salidas de campo con alumnado de educación infantil y primaria, diseñados para favorecer la conexión con el territorio y la educación ambiental.

La continuidad de estas políticas y la estructuración de instrumentos de planificación pública (como el Plan de Infancia y Adolescencia y el Plan Joven) constituyen un avance significativo hacia la consolidación de un enfoque integral y sostenible de las políticas de infancia y adolescencia en la Mancomunidad.

4.4. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para obtener un diagnóstico preciso en el que se desarrolle una visión integral de la realidad, es fundamental incorporar la percepción social desde diversas perspectivas. Esto incluye las opiniones de las familias con hijos e hijas en el rango de edad analizado, los servicios sociales de la Mancomunidad, el profesorado, el tejido asociativo local y, de manera especial, las percepciones de la infancia y adolescencia de Rincón de Ademuz.

Como se detalló previamente en la metodología, esta información se recopiló a través de un proceso participativo que incluye encuestas dirigidas a la población general y específicamente a niños, niñas y adolescentes (NNA). Además, se realizaron talleres y actividades dinámicas en el centro educativo de Rincón de Ademuz, lo que permitió enriquecer el análisis con datos más detallados y significativos sobre este grupo.

En esta segunda sección del diagnóstico, se realiza un análisis completo desde enfoques cualitativos y cuantitativos, abarcando diversas variables clave:

- Conocimiento de los derechos de la infancia y adolescencia y su participación en la vida pública.

- Educación.
- Ocio y tiempo libre.
- Salud y bienestar.
- Familia.
- Corresponsabilidad e igualdad.
- Prevención de conductas adictivas.
- Infraestructuras locales.
- Medio ambiente.
- Digitalización.

Antes de continuar, es importante presentar a los grupos que participaron en las encuestas y describir brevemente su perfil demográfico:

- Cuestionario de la infancia: respondido por 66 niños y niñas de entre 9 y 12 años.
- Cuestionario de la adolescencia: este cuestionario ha sido cumplimentado por 65 adolescentes de entre 13 y 18 años, que se encuentran en etapa educativa activa.
- Cuestionario de la ciudadanía: han participado 54 personas que representan una diversidad de edades, desde 30 años hasta 64. Predominan las mujeres de entre 30 y 44 años en este grupo con nacionalidad española.

Dentro de este último grupo, la encuesta se centra en diferentes subgrupos en función de su relación con la infancia y la adolescencia: familia directa, personal docente, tejido asociativo, otras relaciones y personas sin relación directa con la infancia.

Es necesario destacar que algunas preguntas eran comunes para todos los grupos participantes, mientras que otras se ajustaron en función del vínculo de las personas encuestadas con la infancia y la adolescencia en la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz, con el objetivo de recoger información más específica según el perfil de participación.

Al profundizar en el análisis de los subgrupos, se observa que la mayoría de las personas participantes en la encuesta mantienen una relación de familia directa con niños, niñas y adolescentes, con un total de 32 personas, lo que representa el 60,4% del total de la muestra. En segundo lugar, se encuentran 13 personas que participan en calidad de docentes, lo que supone el 24,5% de las respuestas.

Por su parte, 2 personas pertenecientes al tejido asociativo participaron en la encuesta, representando el 3,8% del total, mientras que 5 personas (9,4%) indicaron mantener otro tipo de relación con la infancia y la adolescencia. Finalmente, 1 persona (1,9%) manifestó no tener relación directa con niños, niñas y adolescentes.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en los estudios participativos, junto con las principales conclusiones derivadas de la encuesta. Estos hallazgos resultan fundamentales para orientar el diagnóstico y servirán como base para el posterior diseño del plan de acción.

4.4.1. Conocimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia y participación en los asuntos públicos

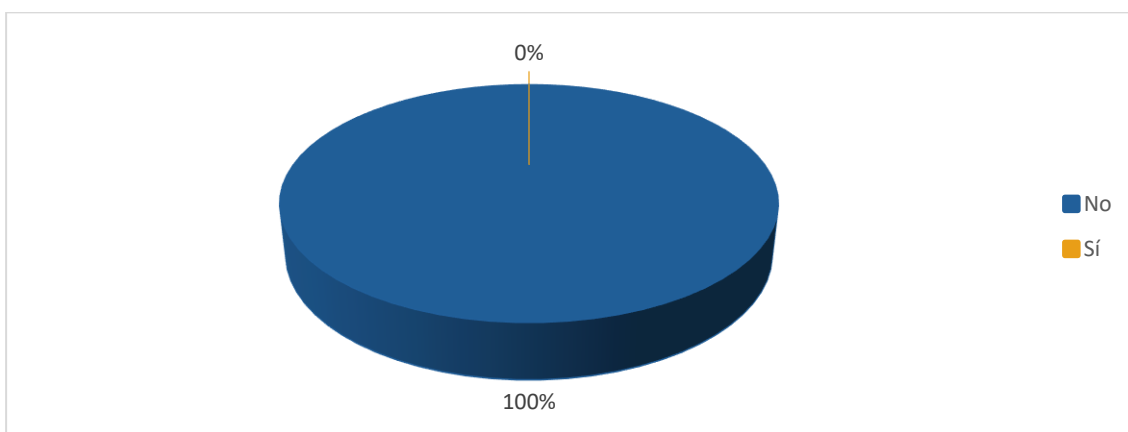
En este primer apartado se pretende analizar el grado de conocimiento que los niños, niñas y adolescentes (NNA) de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz tienen acerca de los mecanismos de participación infantil, así como su nivel de información sobre los espacios formales existentes para canalizar su voz en los asuntos públicos del territorio.

Durante las dinámicas desarrolladas, se abordó específicamente el concepto de los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia como instrumentos clave para garantizar el derecho a la participación recogido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Este trabajo permitió contextualizar la importancia de estos órganos y valorar el grado de familiaridad del alumnado con los mismos.

En relación con la información obtenida a través del cuestionario, los resultados muestran un desconocimiento generalizado. Ante la pregunta “¿Sabes qué son los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia?”, el 100% de las personas encuestadas (66 participantes) respondió que no los conoce. En concreto, las 35 niñas (100%) y los 31 niños (100%) manifestaron no tener conocimiento sobre la existencia o función de estos órganos de participación.

Estos datos evidencian una ausencia total de conocimiento previo sobre esta herramienta participativa, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar las acciones de sensibilización, información y promoción de la participación infantil en el ámbito local, favoreciendo la creación o consolidación de espacios estables donde la infancia y la adolescencia puedan ejercer su derecho a ser escuchadas.

GRÁFICO 27: Infancia “¿Sabes qué son los Consejos Locales de Infancia y la Adolescencia?”



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Para profundizar en el grado de participación de la infancia y la adolescencia, se planteó una segunda cuestión dirigida a quienes afirmaban conocer qué es un Consejo Local de Infancia y Adolescencia, con el objetivo de saber si habían formado parte de alguno de estos órganos de participación.

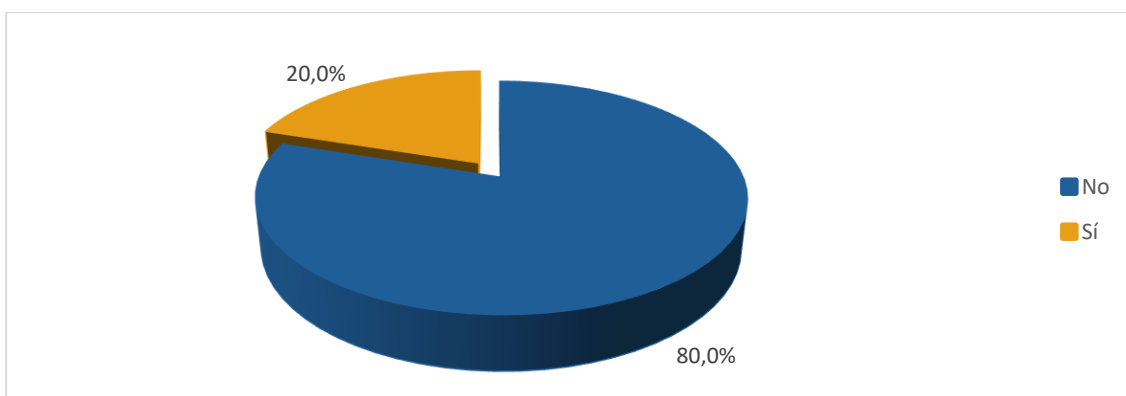
Sin embargo, tal y como se observa en la tabla y el gráfico correspondiente, la totalidad de las personas encuestadas (66), lo que representa el 100% de la muestra, indicaron no conocer qué es un Consejo Local de Infancia y Adolescencia. En consecuencia, ninguna persona participante manifestó haber formado parte de este tipo de espacios de participación, tanto en el caso de las 35 mujeres como de los 31 hombres que respondieron al cuestionario.

Estos resultados reflejan un desconocimiento generalizado sobre los mecanismos formales de participación infantil, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar la información, sensibilización y promoción de este tipo de órganos en el territorio, con el fin de fomentar la participación activa de niños, niñas y adolescentes en los asuntos que les afectan.

Por su parte, los resultados obtenidos en la encuesta dirigida a la adolescencia ante la pregunta “¿Sabes qué son los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia?” muestran que la mayoría de la adolescencia desconoce la existencia de los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia. De las 28 chicas encuestadas, 21 (75,00 %) respondieron que no sabían qué es un Consejo Local de Infancia y Adolescencia, mientras que 7 (25,00 %) dijeron conocerlo. Entre los 37 chicos encuestados, 31 (83,78 %) indicaron que no sabían qué era, y 6 (16,22 %) afirmaron conocerlo. En total, de los 65 adolescentes, 52 (80,0 %) desconocen qué es un Consejo Local de Infancia y Adolescencia, frente a 13 (20,0 %) que sí lo saben.

Del mismo modo, se preguntó únicamente a quienes afirmaron conocer qué es un Consejo Local de Infancia y Adolescencia si habían participado en alguno, a lo que el 100% de las personas participantes respondieron que no. En este aspecto, encontramos que ningún adolescente entrevistado ha participado en un Consejo Local de Infancia y Adolescencia.

GRÁFICO 28: Adolescencia “¿Sabes qué son los Consejos Locales de Infancia y la Adolescencia?”



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En el marco del proceso de diagnóstico, también se incluyó esta pregunta en el cuestionario dirigido a la ciudadanía en general, con el objetivo de conocer el grado de conocimiento existente en la población sobre los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia. A lo que el 36% de las personas encuestadas manifiesta no conocerlos, frente a un 64% que afirma saber qué son.

Si se analiza la información por sexo, el desconocimiento alcanza al 34,88% de las mujeres y al 40,00% de los hombres, mientras que el 65,12% de las mujeres y el 60,00% de los hombres indican tener conocimiento sobre estos órganos de participación.

A partir de los datos recogidos, se observa que, aunque la mayoría de las personas encuestadas afirma conocer los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia, todavía existe un porcentaje significativo de la población que los desconoce. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de seguir impulsando acciones de sensibilización, información y difusión que permitan dar a conocer estos espacios de participación, así como promover iniciativas que fomenten el conocimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia y refuercen los canales de participación activa de niños, niñas y adolescentes en el ámbito local.

En conjunto, los resultados evidencian una escasa presencia y visibilidad de los Consejos Locales de Infancia y Adolescencia en el territorio. El desconocimiento es especialmente elevado entre los propios niños, niñas y adolescentes —alcanzando el 100% en la infancia y el 80% en la adolescencia—, mientras que, entre la ciudadanía adulta, aunque el nivel de conocimiento es mayor, todavía más de un tercio de la población encuestada afirma no conocer estos órganos de participación.

Asimismo, ninguno de los niños, niñas o adolescentes participantes ha formado parte de un Consejo Local de Infancia y Adolescencia, lo que refleja la ausencia o limitada implantación de estos espacios de participación en la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz. Esta situación pone de relieve la importancia de impulsar estructuras estables de participación infantil y adolescente, así como de fortalecer su difusión y conocimiento entre la población.

4.4.2. Educación y cultura

En el siguiente apartado, se busca analizar y reflexionar acerca de la importancia que se otorga a la educación, así como el nivel de compromiso, participación e implicación que muestran los niños, niñas y adolescentes hacia este ámbito. Se pretende comprender no solo cómo se valora la educación en general, sino también cómo la infancia y la adolescencia participa en ella, destacando su papel como agentes esenciales dentro del proceso educativo.

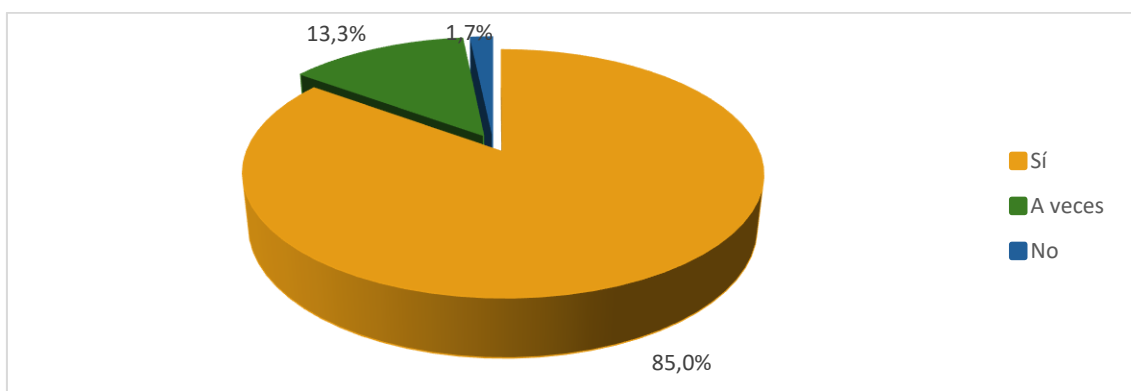
A partir del análisis de las encuestas se obtiene información más precisa en esta materia, se ha pedido tanto a la infancia como a la adolescencia participante en la encuesta que valore aspectos como si le gusta el colegio donde estudia, como se relaciona con sus amigos y el apoyo percibido por parte de sus profesores.

En cuanto a la valoración del grado de satisfacción con el colegio en el que estudian, los resultados obtenidos en la muestra de infancia muestran indicadores mayoritariamente positivos. En términos generales, el 85,0% de los niños y niñas manifiesta que le gusta el colegio, mientras que el 13,3% señala que le gusta a veces y el 1,7% indica que no le gusta.

Si se analizan los datos de forma desagregada por sexo, se observa que el 88,24% de las niñas (30 de 34) afirma que le gusta el colegio en el que estudia, frente al 80,77% de los niños (21 de 26). Por otro lado, el 11,76% de las niñas (4) y el 15,38% de los niños (4) señalan que el colegio les gusta solo a veces. Finalmente, ninguna de las niñas manifiesta que no le guste su colegio, mientras que un 3,85% de los niños (1) indica que no le gusta el centro en el que estudia.

Estos resultados reflejan un elevado nivel de satisfacción con el entorno escolar entre la infancia, aunque también ponen de manifiesto la existencia de un pequeño porcentaje de alumnado cuya valoración no es plenamente positiva.

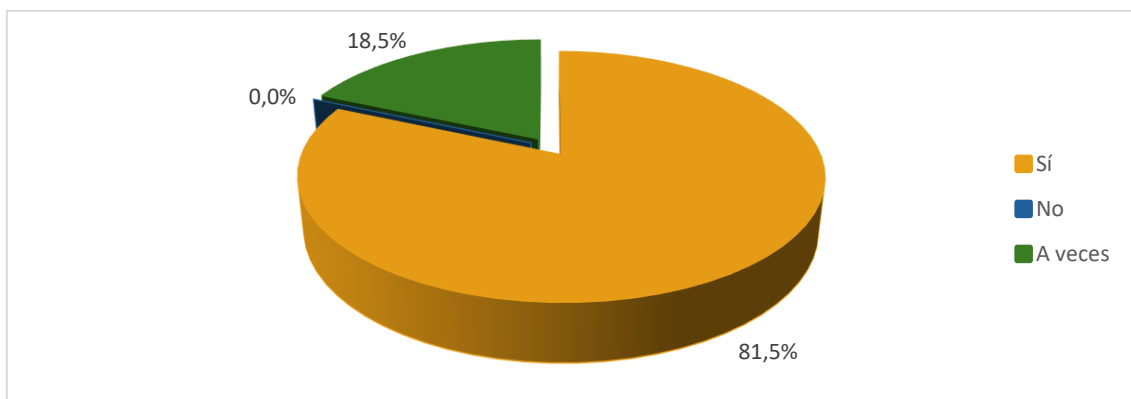
GRÁFICO 29: Infancia ¿Te gusta el colegio en el que estudias?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

A continuación, se pregunta a la infancia sobre el grado de satisfacción con sus compañeros y compañeras de clase. Los resultados muestran que la mayoría se siente siempre a gusto, con un 81,5% de las respuestas. Un 18,5% de las personas encuestadas afirma que a veces se siente a gusto con sus compañeros y compañeras. Ningún participante manifestó no sentirse a gusto con sus compañeros, lo que refleja una percepción general positiva sobre las relaciones dentro del aula.

GRÁFICO 30: Infancia ¿Te sientes a gusto con tus compañeros/as de clase?



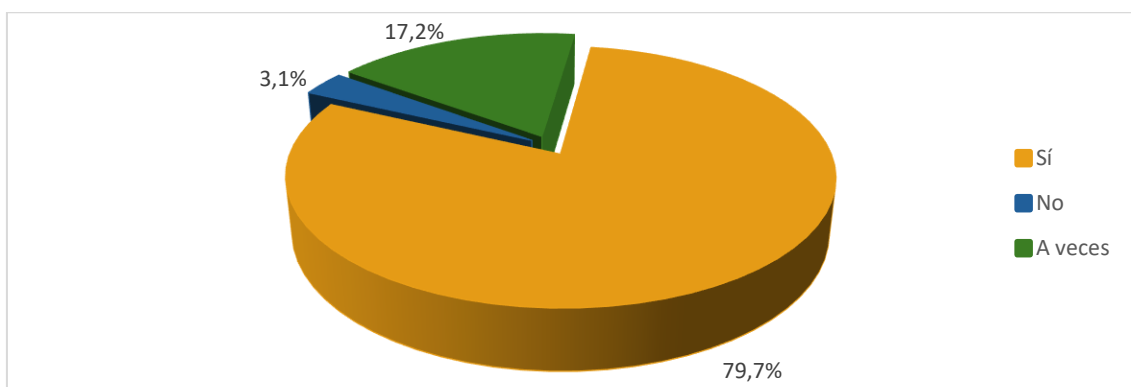
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Otro aspecto a conocer es si la infancia siente que el profesorado le anima, apoya y comprende en su día a día escolar. De acuerdo con los datos recabados, la mayoría de las personas encuestadas, un 79,7%, afirma experimentar un respaldo constante por parte del profesorado, tanto en ánimo como en comprensión. Este apoyo se percibe de manera generalizada y se manifiesta de forma constante en su día a día escolar.

Al desagregar por sexo, se observa que, entre las mujeres, 27 de 33 encuestadas (81,82%) sienten este apoyo de manera constante, cinco (15,15%) lo perciben solo en algunas ocasiones y una (3,03%) no se siente respaldada. En el caso de los hombres, 24 de 31 (77,42%) reportan recibir apoyo siempre, seis (19,35%) lo perciben solo a veces y uno (3,23%) no se siente comprendido.

Un 17,2% del total de niños y niñas indica que el apoyo del profesorado se da solo en ocasiones, mientras que un 3,1% siente que no recibe este respaldo. Es relevante destacar que ninguna persona encuestada reporta que el apoyo del profesorado sea completamente inexistente. Estos resultados evidencian que, aunque la mayoría percibe un acompañamiento constante, existe un pequeño grupo para el que el respaldo del profesorado podría reforzarse, garantizando que el estudiantado lo perciban de manera continua.

GRÁFICO 31: Infancia ¿Sientes que el profesorado te anima, apoya y comprende?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

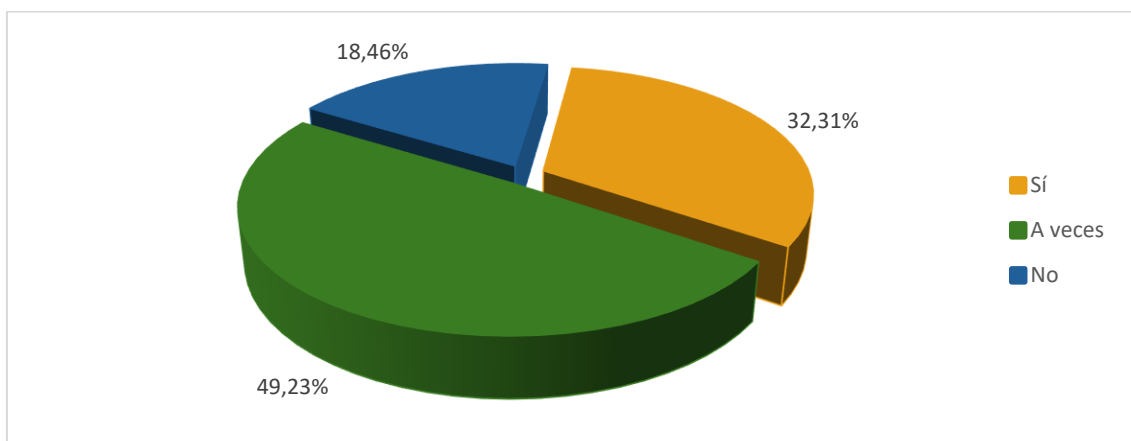
En relación con la pregunta “¿Te gusta el colegio donde estudias?”, los resultados muestran una valoración mayoritariamente positiva por parte del alumnado, aunque con una presencia significativa de respuestas intermedias.

En términos generales, el 32,31 % del total del alumnado encuestado afirma claramente que sí le gusta su colegio, mientras que el 49,23 % responde “a veces”, situándose en una posición intermedia. Por su parte, el 18,46 % manifiesta que no le gusta.

Si se analizan los datos desagregados por sexo, se observa que el 29,63 % de las niñas responde afirmativamente, frente al 48,15 % que señala “a veces” y el 22,22 % que indica que no le gusta. En el caso de los niños, el 34,21 % afirma que sí le gusta su colegio, el 50,00 % responde “a veces” y el 15,79 % manifiesta una valoración negativa.

Los resultados reflejan que, aunque una parte importante del alumnado expresa satisfacción con su centro educativo, la mayoría se sitúa en una valoración intermedia. Esto sugiere la conveniencia de seguir trabajando en el fortalecimiento del bienestar escolar, la motivación y el clima educativo, con el fin de aumentar el grado de satisfacción de niñas, niños y adolescentes con su entorno escolar.

GRÁFICO 32: Adolescencia ¿Te gusta el instituto en el que estudias?



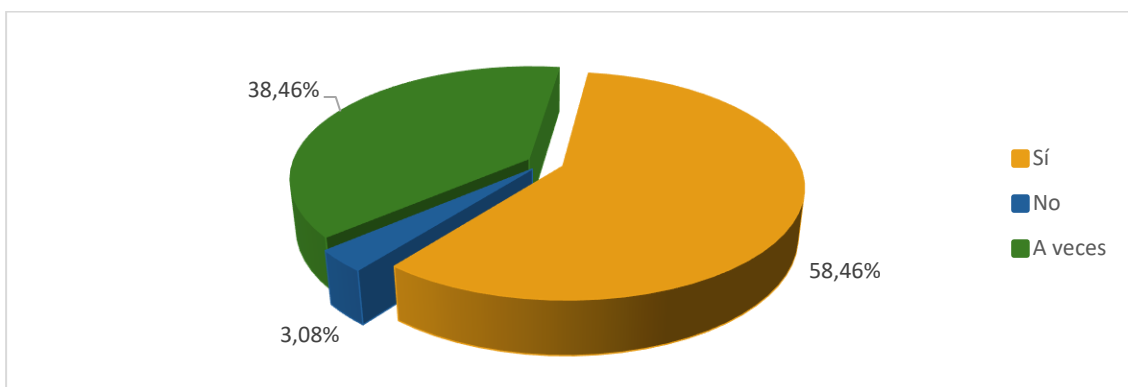
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En relación con el grado de satisfacción con sus compañeros y compañeras de clase, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente positiva por parte del alumnado. En términos globales, el 58,46 % manifiesta que sí se siente a gusto con sus compañeros y compañeras, mientras que el 38,46 % indica que solo se siente a gusto a veces. Únicamente un 3,08 % señala que no se siente a gusto.

Desagregando los datos por sexo, se observa que el 62,96 % de las niñas afirma sentirse a gusto, frente al 33,33 % que responde “a veces” y un 3,70 % que manifiesta no sentirse a gusto. En el caso de los niños, el 55,26 % indica que sí se siente a gusto con sus compañeros y compañeras, el 42,11 % señala “a veces” y un 2,63 % expresa una percepción negativa.

Estos datos ponen de manifiesto que, aunque existe un porcentaje significativo de alumnado que experimenta una satisfacción intermitente en sus relaciones, la percepción general dentro del aula es positiva. La baja proporción de respuestas negativas sugiere que, en términos generales, el clima relacional es adecuado, si bien resulta conveniente continuar reforzando las habilidades sociales, la convivencia y la cohesión grupal para favorecer relaciones más estables y satisfactorias.

GRÁFICO 33: Adolescencia ¿Te sientes a gusto con tus compañeros/as de clase?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

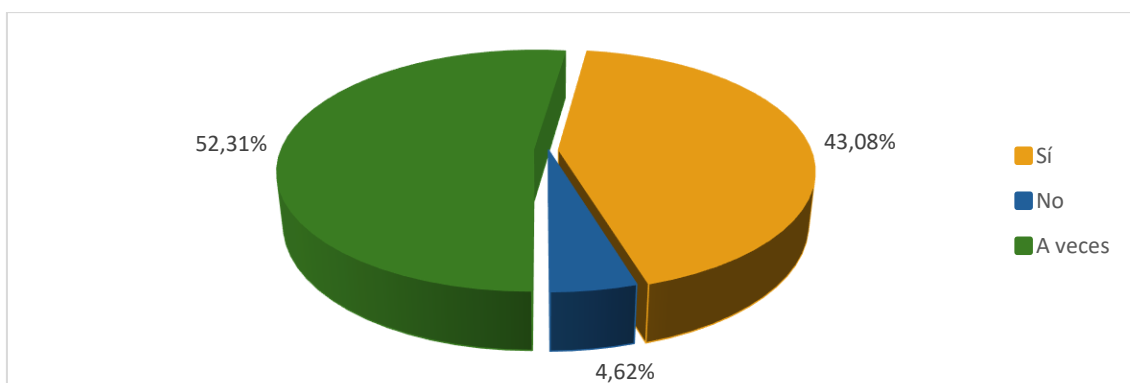
Con referencia al aspecto que indica si en la adolescencia se percibe que el profesorado anima, apoya y comprende en el día a día en el instituto, los datos reflejan una tendencia mayoritaria hacia percepciones positivas, aunque con matices.

De acuerdo con la tabla, el 43,08% del total afirma que siente este respaldo de forma constante, mientras que un 52,31% señala que lo experimenta solo en algunas ocasiones. Por el contrario, un 4,62% manifiesta que no percibe este apoyo por parte del profesorado.

Si se analizan los resultados por sexo, se observa que entre las chicas el 40,74% responde afirmativamente, el 48,15% indica que solo a veces, y el 11,11% considera que no recibe apoyo. En el caso de los chicos, el 44,74% afirma sentirse respaldado, el 55,26% señala que solo a veces, y ninguno indica que el apoyo sea inexistente.

En términos generales, los datos muestran que, aunque la mayoría del alumnado percibe algún grado de apoyo docente, este se experimenta principalmente de manera intermitente y no siempre constante, lo que pone de relieve la importancia de reforzar estrategias de acompañamiento y apoyo emocional en el ámbito educativo.

GRÁFICO 34: Adolescencia ¿Sientes que el profesorado te anima, apoya y comprende?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Por esta razón, es fundamental prestar especial atención a la satisfacción del alumnado, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades educativas, así como promoviendo activamente su motivación. De este modo, se favorece la creación de un entorno más positivo y estimulante que facilite tanto su desarrollo académico como personal. Esto resulta especialmente relevante en la adolescencia, una etapa clave en la que se consolidan aprendizajes, valores y habilidades que influirán en su trayectoria futura.

Otro de los pilares que aborda el cuestionario es la salud sexual. Durante la adolescencia se producen importantes cambios físicos y emocionales, por lo que contar con una adecuada educación en salud sexual permite comprender y afrontar estos cambios de manera saludable. Además, disponer de información clara y rigurosa contribuye a prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planificados, al ofrecer conocimientos sobre métodos de protección y prácticas seguras.

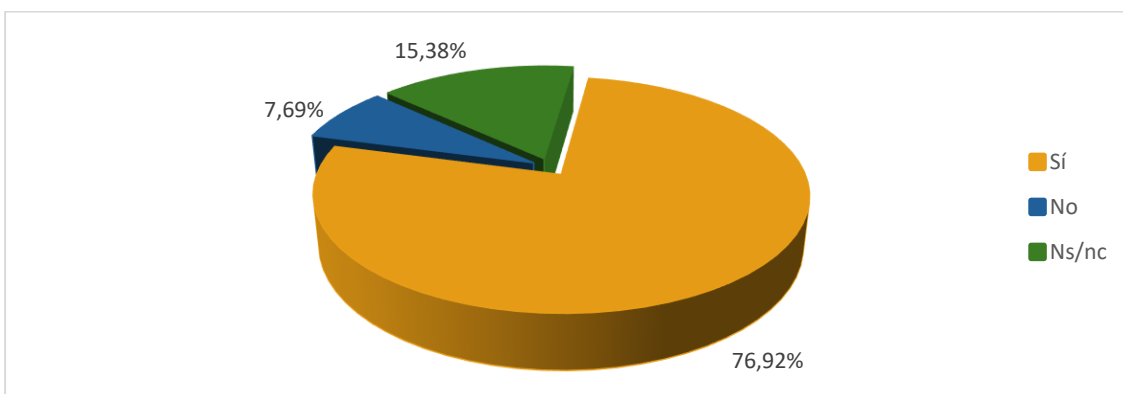
Asimismo, la educación en salud sexual es esencial para promover relaciones sanas, basadas en el consentimiento, el respeto y la comunicación. También favorece el autoconocimiento y la construcción de una imagen corporal y personal positiva, fortaleciendo la autoestima. Con una formación adecuada, las y adolescentes pueden tomar decisiones informadas y responsables sobre su vida sexual. Por último, abordar la salud sexual de forma abierta ayuda a romper tabúes y estigmas, creando un clima de confianza en el que puedan expresar dudas y solicitar ayuda con naturalidad.

Por ello, se preguntó al alumnado a través de la encuesta si en el instituto habían recibido formación sobre salud sexual. De acuerdo con los datos obtenidos, el 76,92% del total afirma que sí ha recibido este tipo de formación, mientras que un 7,69% señala que no ha tenido formación en esta materia. Por su parte, un 15,38% de las personas encuestadas responde “no sabe/no contesta”, lo que puede reflejar cierta duda, falta de recuerdo o posible incomodidad ante la pregunta.

Si se analizan los resultados por sexo, se observa que entre las chicas el 70,37% indica haber recibido formación en salud sexual, frente al 3,70% que responde negativamente y un 25,93% que opta por no saber o no contestar. En el caso de los chicos, el 81,58% afirma haber recibido esta formación, el 10,53% señala que no, y el 7,89% responde “ns/nc”.

En términos generales, los datos muestran que la mayoría del alumnado ha recibido formación en salud sexual en el ámbito educativo, aunque persiste un pequeño porcentaje que manifiesta no haberla recibido y otro grupo significativo que no responde con claridad, lo que evidencia la necesidad de seguir reforzando y visibilizando este tipo de contenidos en los centros educativos.

GRÁFICO 35: Adolescencia ¿Has recibido información sobre salud sexual en el instituto?



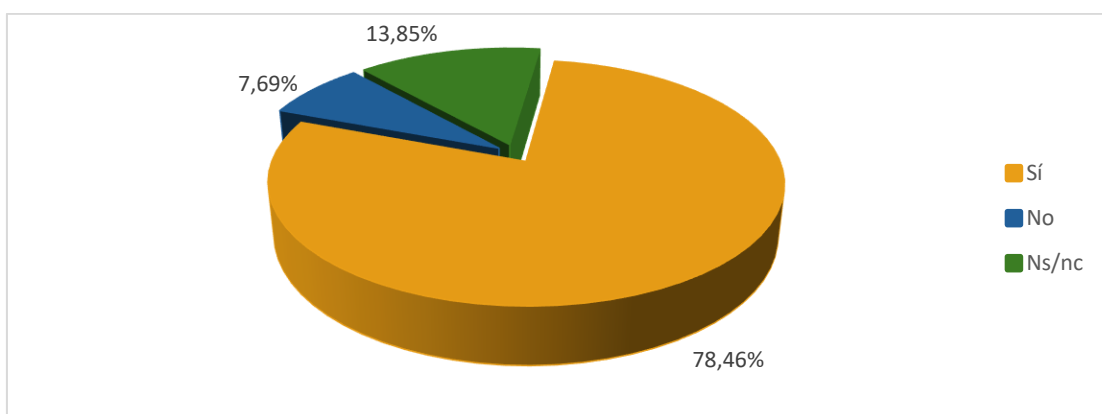
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

A las personas que han indicado que han recibido formación en el instituto sobre salud sexual, se les preguntó si dicha formación les había resultado interesante. De acuerdo con los datos del gráfico, el 78,46% del total considera que sí ha sido interesante, mientras que un 7,69% opina que no lo ha sido. Por su parte, un 13,85% responde “no sabe/no contesta”, lo que puede reflejar cierta indiferencia o falta de posicionamiento claro respecto a la utilidad de la formación recibida.

Si se analizan los resultados por sexo, se observa que entre las chicas el 62,96% considera interesante la formación, el 11,11% opina que no lo es y un 25,93% no sabe o no contesta. En el caso de los chicos, el 89,47% afirma que la formación ha sido interesante, frente al 5,26% que señala que no y otro 5,26% que responde “ns/nc”.

En términos generales, los datos reflejan una valoración mayoritariamente positiva de la formación en salud sexual recibida en el ámbito educativo, especialmente entre los chicos. Esto pone de manifiesto la importancia de continuar ofreciendo este tipo de contenidos, adaptándolos a las necesidades e intereses del alumnado para garantizar su eficacia y relevancia.

GRÁFICO 36: Adolescencia ¿Ha sido interesante la formación?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En definitiva, la salud sexual durante la adolescencia constituye un elemento clave para el bienestar integral de la juventud, ya que proporciona herramientas y conocimientos que les permiten tomar decisiones responsables, informadas y seguras a lo largo de su vida. Por ello, resulta imprescindible garantizar una formación adecuada, adaptada a su etapa evolutiva y a sus necesidades reales, que favorezca un desarrollo personal saludable y una vivencia positiva de su sexualidad.

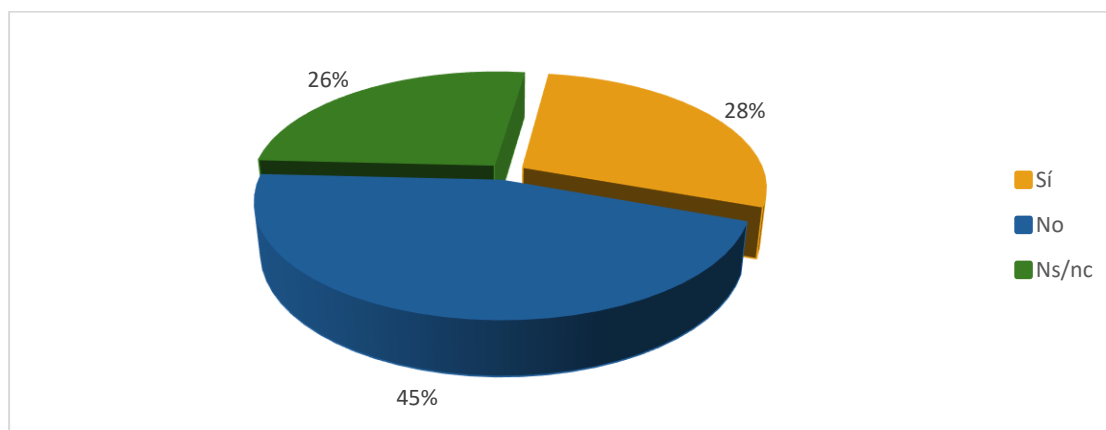
Junto a estas cuestiones, la encuesta también ha abordado aspectos relacionados con la educación desde la perspectiva de la ciudadanía, tales como la preparación del profesorado para afrontar dificultades emocionales y conductuales en el aula, la disponibilidad de recursos y la calidad de la oferta educativa.

En relación con la pregunta “¿Considera que el profesorado está preparado para abordar problemas emocionales o de conducta en el aula?”, los resultados muestran que el 28% de las personas encuestadas considera que sí está preparado, frente a un 45% que opina que no lo está. Asimismo, un 26% manifiesta no saber o no contestar, lo que refleja la existencia de dudas o falta de información sobre esta cuestión.

Si se analizan los datos por sexo, se observa que el 25,58% de las mujeres considera que el profesorado está preparado, mientras que el 51,16% opina que no lo está y el 23,26% no sabe o no contesta. En el caso de los hombres, el 40,00% considera que sí está preparado, el 20,00% considera que no y el 40,00% no sabe o no contesta.

En conjunto, los datos evidencian una percepción mayoritariamente crítica respecto a la preparación del profesorado para abordar problemas emocionales o de conducta en el aula, así como un porcentaje significativo de personas que muestran incertidumbre al respecto. Esto pone de relieve la importancia de reforzar la formación específica del profesorado en el ámbito socioemocional y de visibilizar las actuaciones y recursos existentes en los centros educativos.

GRÁFICO 37: Ciudadanía ¿Considera que el profesorado está preparado para abordar problemas emocionales o de conducta en el aula?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

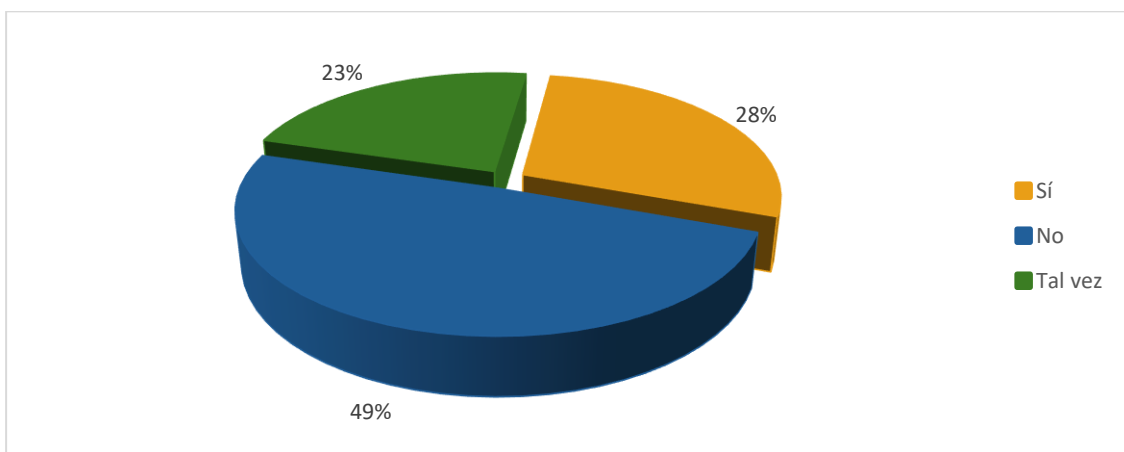
En relación con la pregunta “¿Existen suficientes recursos de apoyo para niños y niñas con dificultades de aprendizaje?”, los resultados muestran una percepción mayoritariamente crítica por parte de la ciudadanía.

En términos generales, el 28% de las personas encuestadas considera que sí existen recursos suficientes, mientras que el 49% opina que no son suficientes. Por su parte, un 23% responde “tal vez”, lo que refleja dudas o una percepción de insuficiencia parcial de los recursos disponibles.

Si se analizan los datos desagregados por sexo, se observa que el 27,91% de las mujeres considera que sí existen recursos suficientes, frente al 55,81% que opina que no y un 16,28% que responde “tal vez”. En el caso de los hombres, el 30,00% considera que sí existen recursos suficientes, el 20,00% opina que no, y un significativo 50,00% manifiesta dudas al responder “tal vez”.

Las cifras evidencian que casi la mitad de la población encuestada percibe una carencia de recursos de apoyo para niños y niñas con dificultades de aprendizaje, junto a un porcentaje relevante que expresa incertidumbre. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de reforzar y visibilizar los recursos existentes, así como de evaluar su adecuación y accesibilidad para dar respuesta efectiva a las necesidades educativas específicas.

GRÁFICO 38: Ciudadanía ¿Existen suficientes recursos de apoyo para niños y niñas con dificultades de aprendizaje?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

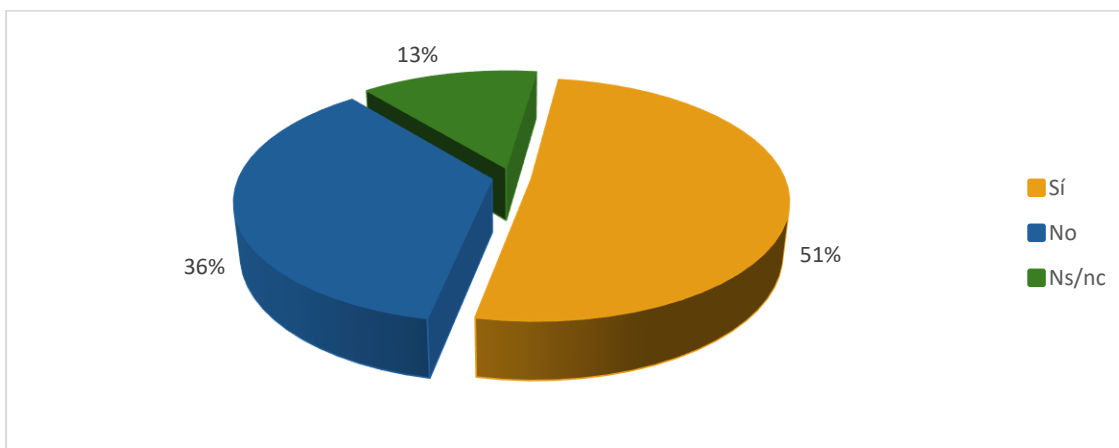
En relación con la pregunta “¿Considera que la oferta educativa en el municipio es adecuada?”, los resultados muestran una valoración mayoritariamente positiva, aunque con una presencia relevante de opiniones críticas.

En términos generales, el 51% de las personas encuestadas considera que la oferta educativa es adecuada, mientras que el 36% opina que no lo es. Por su parte, un 13% responde “no sabe/no contesta”, lo que refleja cierto grado de desconocimiento o falta de posicionamiento claro sobre esta cuestión.

Si se analizan los datos por sexo, se observa que entre las mujeres las opiniones están divididas: el 44,19% considera que la oferta es adecuada y el mismo porcentaje opina que no lo es, mientras que un 11,63% no sabe o no contesta. En el caso de los hombres, el 80,00% valora positivamente la oferta educativa, ninguno manifiesta una opinión negativa y el 20,00% no sabe o no contesta.

Aunque predomina una percepción favorable sobre la adecuación de la oferta educativa en el municipio, existe un porcentaje significativo de la población —especialmente entre las mujeres— que considera que no es suficiente, lo que pone de manifiesto la conveniencia de analizar posibles áreas de mejora y de seguir adaptando la oferta a las necesidades reales de la comunidad educativa.

GRÁFICO 39: Ciudadanía ¿Considera que la oferta educativa en La Mancomunidad es adecuada?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

4.4.3. Ocio y tiempo libre

El ocio y el tiempo libre son aspectos clave para la infancia y la adolescencia. Comprender con precisión las preferencias y necesidades de los niños y niñas permite diseñar planes de acción adecuados que favorezcan su desarrollo personal, social y emocional.

Según los datos obtenidos en la encuesta, recogidos en el gráfico correspondiente a la infancia, que responden a la pregunta “¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?”, se observa una variedad de intereses entre los participantes, con algunas diferencias entre chicas y chicos.

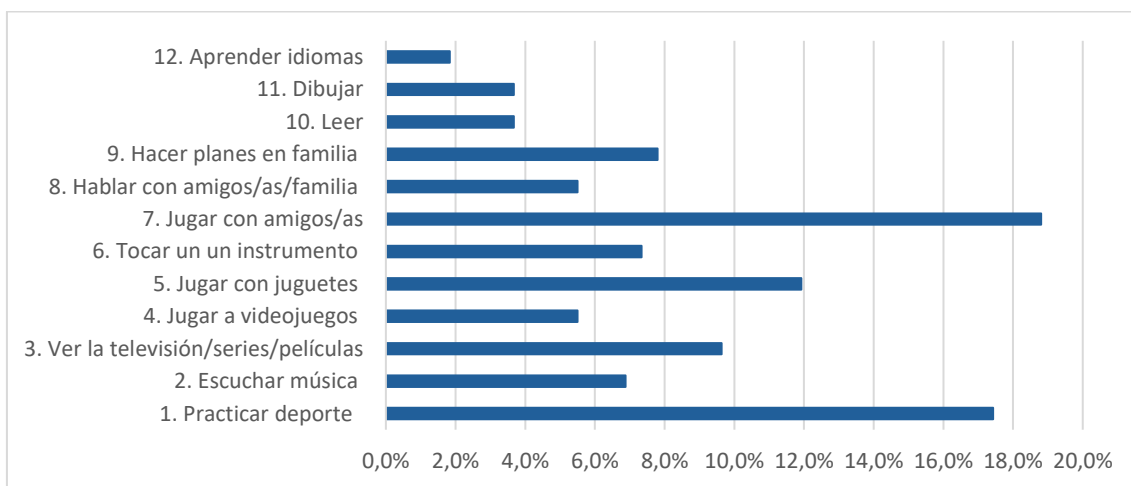
La actividad más mencionada es jugar con amigos y amigas, elegida por un 18,8% del total: el 17,95% corresponde a niñas y el 19,80% a niños, lo que refleja la gran relevancia de las actividades sociales en el tiempo libre infantil. Le sigue practicar deporte, con un 17,4% del total, desglosado en 13,68% de niñas y 21,78% de niños, mostrando un mayor interés físico entre los chicos.

Otras actividades destacadas incluyen jugar con juguetes (11,9%, con 11,97% niñas y 11,88% niños) y ver la televisión, series o películas (9,6%, 11,11% niñas y 7,92% niños). También son relevantes actividades como hacer planes en familia (7,8%, 7,69% niñas y 7,92% niños) y tocar un instrumento (7,3%, 9,40% niñas y 4,95% niños), evidenciando interés por el desarrollo creativo y cultural.

Entre las opciones menos frecuentes se encuentran escuchar música (6,9%, 6,84% niñas y 6,93% niños), jugar a videojuegos (5,5%, 5,13% niñas y 5,94% niños) y hablar con amigos o familiares (5,5%, 5,98% niñas y 4,95% niños). Finalmente, las actividades con menor preferencia son leer y dibujar, ambas con un 3,7% del total (leer: 4,27% niñas, 2,97% niños; dibujar: 3,42% niñas, 3,96% niños), y aprender idiomas, que obtiene el porcentaje más bajo con 1,8% del total (2,56% niñas, 0,99% niños).

En general, los resultados reflejan una diversidad de intereses en el tiempo libre infantil, destacando especialmente las actividades sociales, deportivas y de juego, así como algunas actividades culturales y familiares. Los datos también evidencian diferencias por género que pueden orientar la planificación de programas y espacios de ocio adaptados a los intereses y necesidades de niños y niñas del Rincón de Ademuz.

GRÁFICO 40: Infancia ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En el gráfico correspondiente a la pregunta sobre qué les gusta hacer en su tiempo libre, se observa que la actividad más mencionada es jugar a videojuegos, con un 19% del total de respuestas. Muy de cerca le sigue practicar deporte, con un 18%, reflejando que tanto las actividades digitales como las físicas son especialmente valoradas.

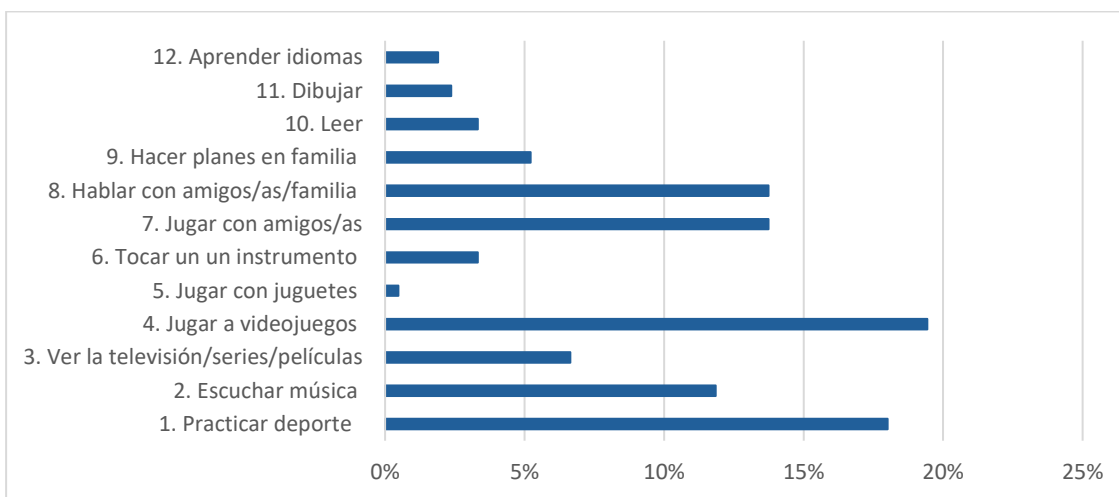
Al analizar las diferencias por sexo, se aprecia que los chicos mencionan en mayor medida practicar deporte (24,58% de los hombres) y jugar a videojuegos (22,88%), mientras que las chicas destacan actividades como hablar con amigos/as o familia (19,35% de las mujeres) y escuchar música (15,05%). Esto evidencia que, aunque hay coincidencias en las preferencias, cada sexo muestra inclinaciones particulares hacia ciertos tipos de ocio.

En segundo lugar, con un 14% del total, se sitúan jugar con amigos/as y hablar con amigos/as o familia, lo que muestra la relevancia de las relaciones sociales en el tiempo libre adolescente. Escuchar música representa un 12% de las respuestas, consolidándose como una actividad habitual, especialmente entre las chicas.

Con porcentajes más bajos aparecen ver la televisión, series o películas (7%) y hacer planes en familia (5%). Otras actividades como tocar un instrumento y leer alcanzan un 3% respectivamente, mientras que dibujar y aprender idiomas obtienen un 2%. Finalmente, jugar con juguetes apenas representa un 0%, siendo la opción menos señalada.

Las cifras reflejan que el ocio adolescente combina actividades tecnológicas, deportivas y sociales, siendo estas últimas un elemento central en su tiempo libre y desarrollo social, mientras que las actividades culturales o creativas tienen una presencia menor.

GRÁFICO 41: Adolescencia ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

La comparación entre las preferencias de ocio de niños, niñas y adolescentes muestra diferencias marcadas que reflejan sus distintas etapas de desarrollo. En el caso de la adolescencia, escuchar música hablar con amigos y el entretenimiento digital, como ver series y películas, son claramente las actividades más populares entre adolescentes.

Esta diferencia señala una evolución en el consumo de contenido audiovisual hacia formatos más personalizados y digitales en la adolescencia. Los niños y niñas presentan más proporción de actividad que adolescentes en la práctica deportiva, en estudiar, en ver el móvil (apreciando esta acción como una actividad más), en dibujar o pintar y en aprender idiomas.

Las relaciones sociales adquieren un peso importante para la adolescencia, quienes valoran especialmente pasar tiempo con sus amistades. Aunque entre la infancia también se observa interés por las actividades grupales, como jugar con amigos, estas tienden a incluir dinámicas más lúdicas o familiares. El deporte tiene una relevancia significativa para niños, niñas y adolescentes.

Otra diferencia notable se encuentra en las actividades culturales y creativas. Mientras que los niños y niñas mencionan opciones como dibujar, tocar instrumentos y leer, la adolescencia parece priorizar actividades más orientadas al consumo cultural, como ver series y películas, sin mostrar ningún interés por actividades culturales en general.

Estas diferencias reflejan cómo evolucionan los intereses en el ocio a medida que los niños y niñas crecen y sus necesidades sociales, culturales y personales se transforman.

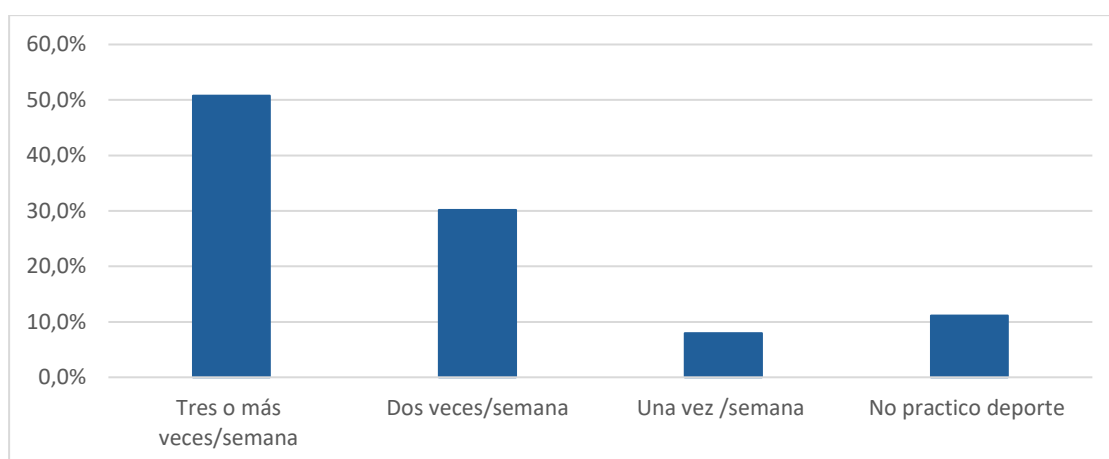
Vamos a observar con más detalle alguna de las actividades que realizan la infancia y la juventud, en concreto vamos a analizar cuanto tiempo invierten en prácticas deportivas, ver la televisión, serie o películas, en jugar a videojuegos, o a estar con sus amigos.

La práctica deportiva en la infancia tiene un gran peso dentro de las actividades de los niños y niñas del Rincón de Ademuz. Según los datos de la encuesta, el 50,8% del total practica deporte tres o más veces por semana, con una distribución diferenciada por sexo: 28,13% son niñas y 74,19% son niños.

Por otro lado, el 30,2% realiza deporte dos veces por semana, siendo 34,38% niñas y 25,81% niños, mientras que el 7,9% lo hace una vez por semana, correspondiendo este grupo únicamente a 15,63% de niñas y 0% de niños. Finalmente, el 11,1% declara no practicar deporte en absoluto, representando 21,88% de niñas y 0% de niños.

Estos datos muestran que, aunque la mayoría de los niños y niñas realiza actividad física de manera regular, existe una diferencia marcada entre sexos, con los niños concentrándose en las frecuencias más altas de práctica deportiva y una proporción significativa de niñas que no realiza deporte o lo hace de manera ocasional. Este hallazgo evidencia la necesidad de promover la actividad física especialmente entre las niñas, fomentando su participación y constancia en deportes y actividades físicas desde edades tempranas.

GRÁFICO 42: Infancia ¿Cuántas veces a la semana practicas deporte?



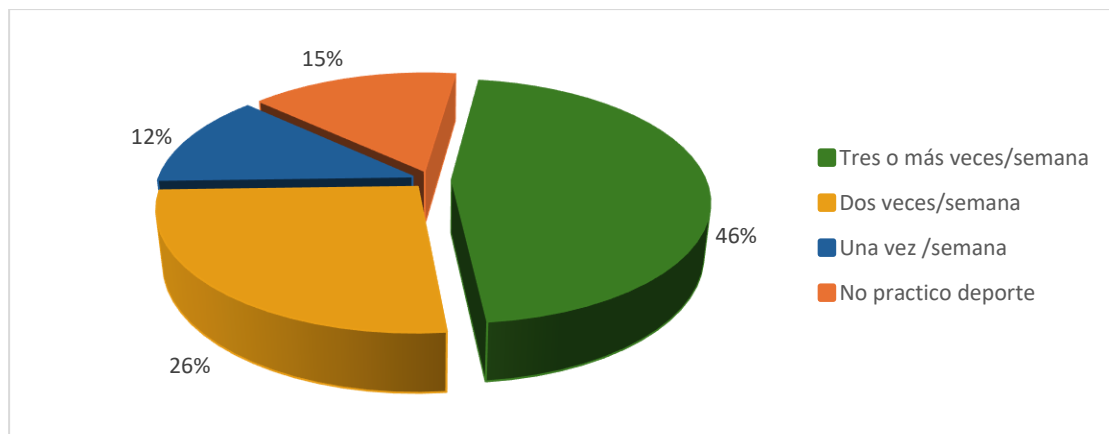
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

La práctica deportiva en la adolescencia refleja patrones distintos según el sexo y la frecuencia semanal. De acuerdo con los datos del gráfico, el 46% del total de adolescentes afirma practicar deporte tres o más veces a la semana, mientras que un 26% lo hace dos veces a la semana y un 12% una vez a la semana. Por otro lado, un 15% de las personas encuestadas indica que no practica deporte en absoluto.

Si se analizan los datos por sexo, se observa que entre las chicas el 22,22% realiza actividad física tres o más veces por semana, el 25,93% dos veces y el 18,52% una vez. Un 33,33% de chicas declara no practicar deporte. Entre los chicos, el 63,16% practica deporte tres o más veces por semana, el 26,32% dos veces, el 7,89% una vez, y solo un 2,63% no realiza ninguna actividad física.

Los datos muestran que la práctica deportiva es relevante tanto en la infancia como en la adolescencia, aunque se observan diferencias importantes en frecuencia y constancia. Mientras que en la infancia un 50,8% de los niños y niñas practica deporte tres o más veces por semana, en la adolescencia este porcentaje desciende ligeramente al 46% del total de adolescentes, reflejando un ligero cambio de hábitos al avanzar en edad. En cuanto a la inactividad, un 11,1% de la infancia no realiza deporte, frente al 15% de adolescentes, lo que indica un pequeño aumento de la falta de práctica deportiva globalmente, aunque con importantes diferencias por sexo.

GRÁFICO 43: Adolescencia ¿Cuántas veces a la semana practicas deporte?



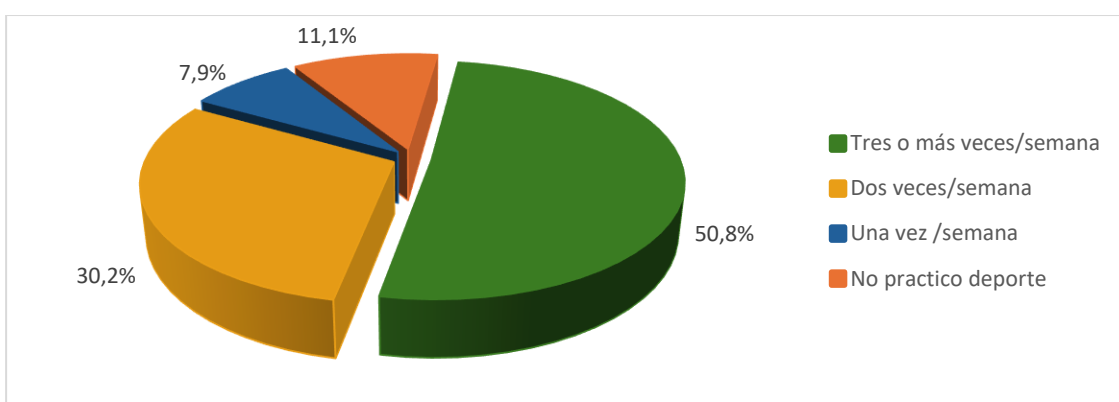
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Con relación al tiempo que los niños y niñas dedican a ver televisión, series o películas, se observa que un 9,4% no consume este tipo de contenido en absoluto. La mayoría, un 40,6%, lo hace menos de una hora al día, mientras que un 35,9% dedica entre una y dos horas diarias a esta actividad. Por último, un 14,1% de la infancia ve televisión, series o películas más de dos horas al día.

Al desagregar por sexo, se aprecia que, entre las mujeres, el 12,12% no consume televisión, el 39,39% lo hace menos de una hora, otro 39,39% dedica entre una y dos horas y solo el 9,09% supera las dos horas diarias. Entre los hombres, el 6,45% no consume contenido televisivo, el 41,94% lo hace menos de una hora, el 32,26% dedica entre una y dos horas y el 19,35% ve televisión, series o películas más de dos horas al día.

Estos datos muestran que la mayoría del alumnado mantiene un consumo moderado de televisión y contenidos audiovisuales, con un pequeño grupo que sobrepasa las dos horas diarias, destacando una tendencia ligeramente mayor entre los chicos hacia un consumo más prolongado.

GRÁFICO 44: Infancia ¿Cuánto tiempo dedicas a ver la televisión/series o películas?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

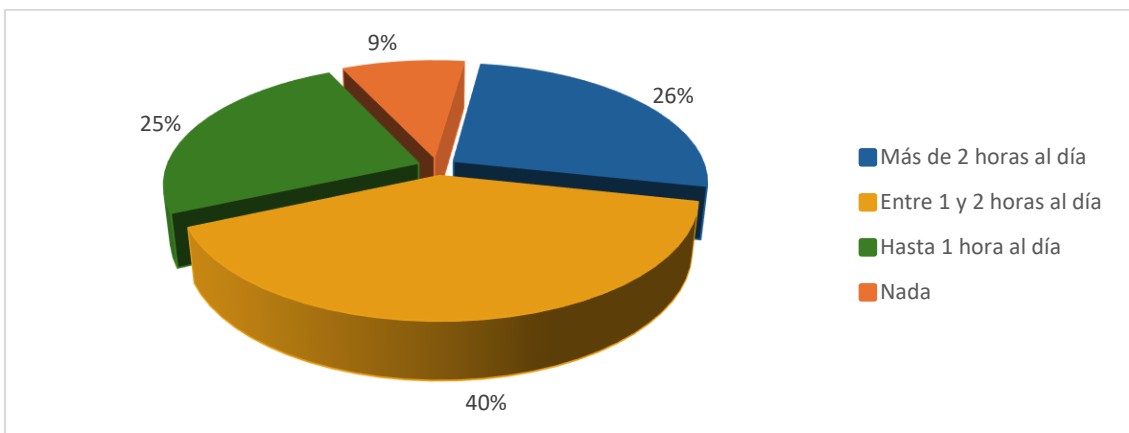
El cambio de la infancia a la adolescencia también se observa en este tipo de actividad, por un lado, han aumentado la proporción con respecto a la infancia de los que no ven la televisión series o películas hasta el 4,6%.

El tiempo que la adolescencia dedica a ver televisión, series o películas presenta cierta variabilidad según la frecuencia diaria. Según los datos de la tabla, el 40% del total de adolescentes dedica entre 1 y 2 horas al día a este tipo de ocio audiovisual, mientras que un 26% lo hace más de 2 horas al día y un 25% invierte hasta 1 hora diaria. Por su parte, un 9% de las personas encuestadas no ve televisión ni series en su tiempo libre.

Analizando los resultados por sexo, se observa que entre las chicas el 44,44% dedica entre 1 y 2 horas diarias, el 25,93% más de 2 horas, el 22,22% hasta 1 hora y un 7,41% no consume este tipo de contenido. En el caso de los chicos, el 36,84% dedica entre 1 y 2 horas, el 26,32% más de 2 horas, el 26,32% hasta 1 hora y un 10,53% no lo hace.

Estos datos muestran que la mayor parte del alumnado mantiene un consumo moderado de televisión, series o películas, aunque una proporción significativa supera las 2 horas diarias, evidenciando la importancia de fomentar hábitos de ocio equilibrados durante la adolescencia.

GRÁFICO 45: Adolescencia ¿Cuánto tiempo dedicas a ver la televisión/series o películas?



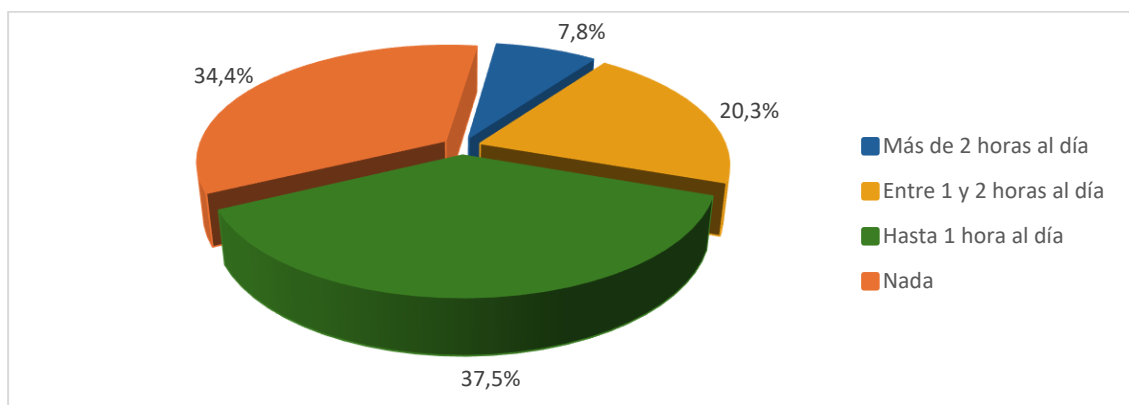
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

De las actividades observadas con mayor detalle, el tiempo que se dedica a jugar a los videojuegos en la infancia muestra diferencias notables entre niños y niñas. En general, el 34,4% de la población infantil encuestada no realiza esta actividad; desglosado por género, más de la mitad de las niñas (51,5%) no juegan videojuegos, mientras que solo el 16,1% de los niños se encuentra en esta situación.

Por otro lado, un 37,5% de la infancia juega menos de una hora al día, siendo el 33,3% niñas y el 41,9% niños. Entre una y dos horas diarias, el 20,3% de las personas encuestadas dedica este tiempo a los videojuegos, con un 15,2% de niñas y un 25,8% de niños.

Finalmente, el 7,8% juega más de dos horas al día, un grupo compuesto exclusivamente por niños (16,1%), ya que ninguna niña dedica tanto tiempo. Estos datos reflejan que, en general, los niños tienden a pasar más tiempo jugando a videojuegos que las niñas, mientras que una proporción significativa de niñas no participa en esta actividad.

GRÁFICO 46: Infancia ¿Cuánto tiempo dedicas a jugar a videojuegos al día?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

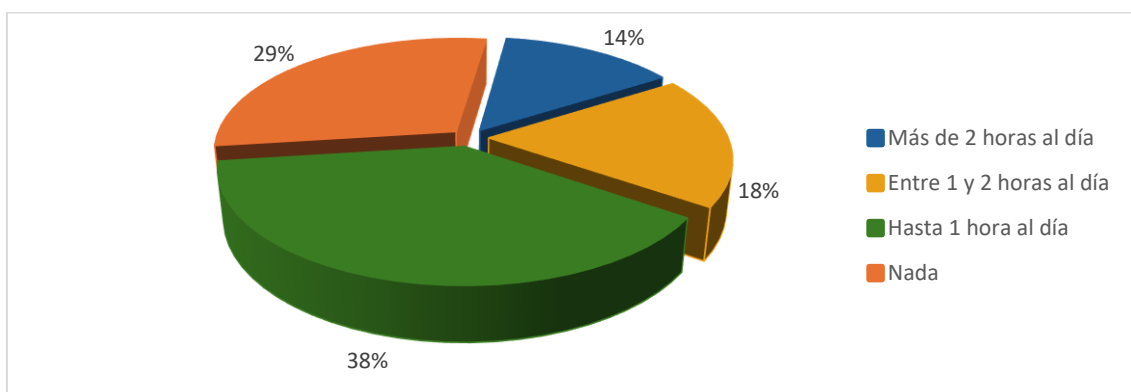
Los resultados obtenidos en la encuesta en este ámbito muestran cambios con respecto a la infancia, destacando una disminución de la práctica de videojuegos en la adolescencia, especialmente entre las chicas, mientras que los chicos continúan dedicando más tiempo a esta actividad.

En relación al tiempo que dedican adolescentes a jugar a videojuegos, los datos muestran que un 29% del total lo hace hasta 1 hora al día, un 18% dedica entre 1 y 2 horas, y un 14% juega más de 2 horas diarias. Por su parte, un 29% de las personas encuestadas no realiza esta actividad en absoluto.

Si se analiza por sexo, entre las chicas predominan quienes no juegan, con un 63%, y solo un pequeño porcentaje juega hasta 1 hora (30%) o entre 1 y 2 horas (7%), sin que ninguna chica dedique más de 2 horas. Entre los chicos, las frecuencias son más altas: el 45% juega hasta 1 hora, el 26% entre 1 y 2 horas, y el 24% más de 2 horas, mientras que solo un 5% no juega.

Estos datos muestran que la práctica de videojuegos es mucho más frecuente entre los chicos que entre las chicas, y que la mayoría dedica menos de 2 horas al día a esta actividad.

GRÁFICO 47: Adolescencia ¿Cuánto tiempo dedicas a jugar a videojuegos al día?



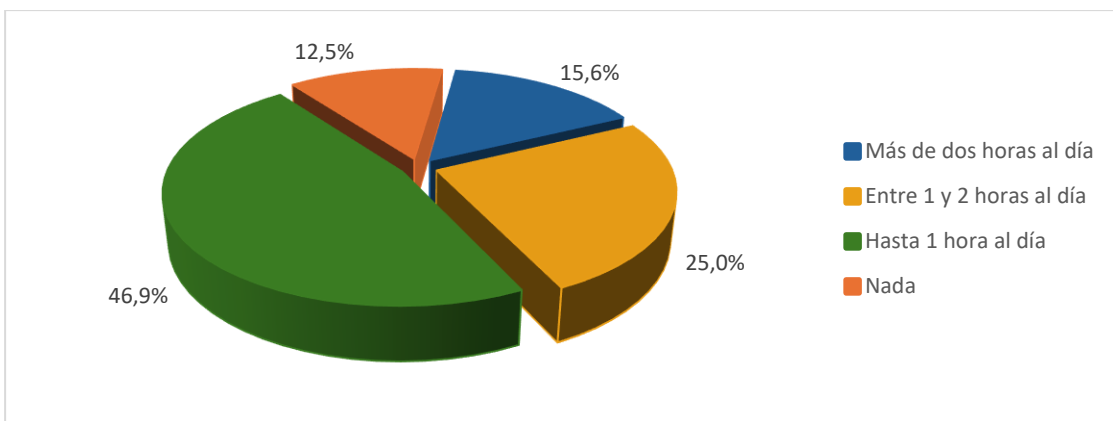
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Un aspecto muy importante en la infancia y la adolescencia es el tiempo que se dedica a las relaciones con los iguales, ya que supone un paso fundamental en el proceso de socialización y en la integración en la sociedad. En el caso de la infancia, los datos muestran que un 12,5% no se relaciona con sus iguales; desglosado por sexo, el 15,15% de las niñas y el 9,68% de los niños no tienen contacto social con sus compañeros.

Por otro lado, un 29,17% dedica hasta 1 hora al día a relacionarse, siendo el 48,48% niñas y el 45,16% niños. Un 25% se relaciona entre 1 y 2 horas diarias, con un 30,30% de niñas y un 19,35% de niños, mientras que el 33,33% restante pasa más de 2 horas con sus iguales, compuesto por un 6,06% de niñas y un 25,81% de niños.

Estos datos reflejan que la mayoría mantiene relaciones diarias con sus iguales, aunque se observa que los niños tienden a dedicar más tiempo que las niñas a este tipo de interacción.

GRÁFICO 48: Infancia ¿Cuánto tiempo dedicas estar con tus amigos/as al día fuera del colegio?



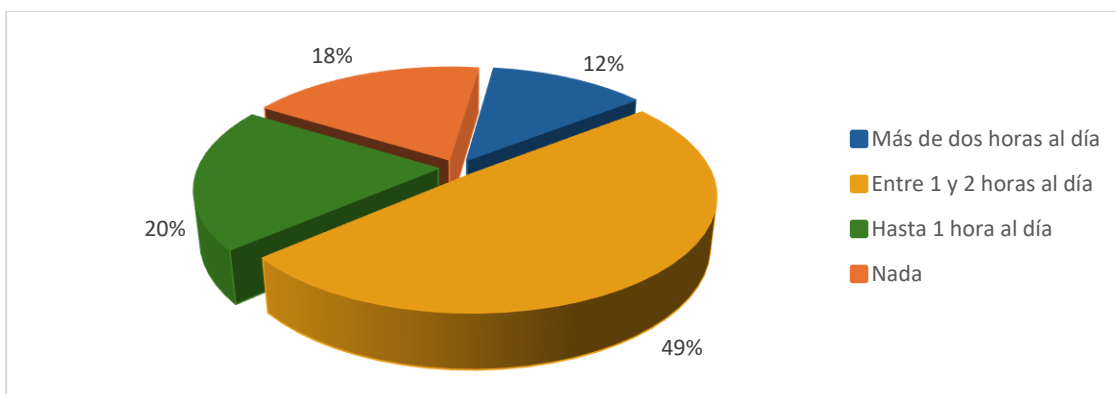
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Con relación al tiempo que adolescentes dedican a estar con sus amigos, los datos muestran que el 49% del total pasa entre 1 y 2 horas al día, mientras que un 12% dedica más de 2 horas diarias. Un 20% invierte hasta 1 hora diaria, y un 18% afirma no dedicar tiempo a estar con amigos.

Si se analiza por sexo, entre las chicas el 48% pasa entre 1 y 2 horas con sus amigos, el 22% hasta 1 hora, el 3,7% más de 2 horas, y un 26% no dedica tiempo a esta actividad. Entre los chicos, el 50% pasa entre 1 y 2 horas, el 18% hasta 1 hora, el 18% más de 2 horas, y un 13% no pasa tiempo con amigos.

Estos datos reflejan un cambio en las relaciones sociales durante la adolescencia: la mayoría mantiene contacto con sus amigos de forma regular, aunque se observa que un grupo significativo no dedica tiempo a socializar, lo que muestra que las interacciones sociales se reorganizan y varían en intensidad durante esta etapa.

GRÁFICO 49: Adolescencia ¿Cuánto tiempo dedicas estar con tus amigos/as al día fuera del instituto?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Al comparar el tiempo que dedican a relacionarse con sus iguales en la infancia y la adolescencia se observan cambios significativos en la intensidad y frecuencia de estas interacciones. Mientras que en la infancia la mayoría de los niños y niñas mantiene contacto diario con sus amigos, con un porcentaje importante que pasa más de dos horas al día juntos, en la adolescencia se produce una reorganización de las relaciones sociales: aunque la mayoría sigue interactuando regularmente, un grupo más numeroso de adolescentes dedica menos tiempo o incluso no pasa tiempo con sus amigos. Estas diferencias reflejan cómo las dinámicas sociales se transforman a medida que crecen, adaptándose a nuevos contextos y responsabilidades propias de cada etapa.

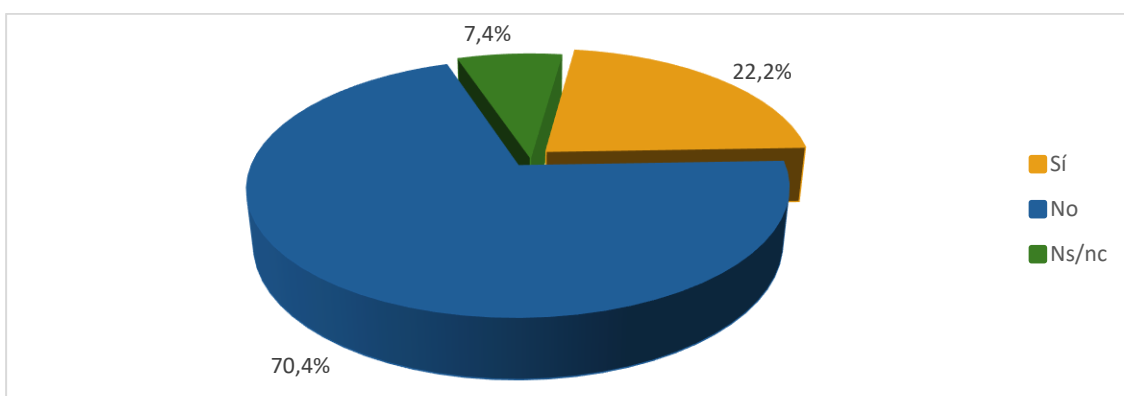
En relación con la pregunta “¿Considera que hay suficientes espacios de ocio para la infancia y adolescencia en el municipio?”, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente negativa por parte de la ciudadanía.

En términos generales, el 22,2% de las personas encuestadas considera que sí existen espacios de ocio suficientes, mientras que un 70,4% opina que no los hay. Por su parte, un 7,4% responde “no sabe/no contesta”, lo que indica un grado reducido de desconocimiento o falta de posicionamiento.

Si se analizan los datos desagregados por sexo, se observa que el 18,18% de las mujeres considera que existen suficientes espacios de ocio, frente al 72,73% que manifiesta que no son suficientes y un 9,09% que no sabe o no contesta. En el caso de los hombres, el 40,00% considera que sí existen espacios adecuados, mientras que el 60,00% opina que no, sin registrarse respuestas en la categoría “ns/nc”.

Estos indicadores ponen de manifiesto una percepción ampliamente extendida de insuficiencia de espacios de ocio para la infancia y la adolescencia en el municipio, lo que evidencia la necesidad de reforzar y ampliar los recursos destinados al tiempo libre y al desarrollo social y comunitario de este colectivo.

GRÁFICO 50: Ciudadanía ¿Considera que hay suficientes espacios de ocio para la infancia y adolescencia en la comarca del Rincón de Ademuz?

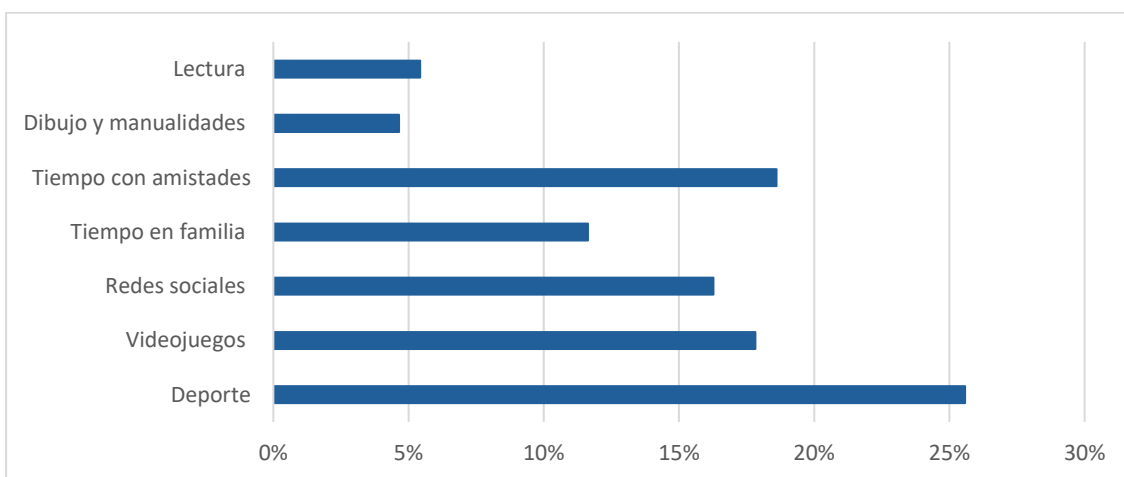


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

La ciudadanía encuestada, como familia directa de la infancia y la adolescencia, indica en el gráfico siguiente cuáles son las actividades principales a las que los niños, niñas y adolescentes de su entorno dedican su tiempo de ocio. Destacan, entre ellas, el deporte, los videojuegos, el tiempo con amistades y las redes sociales, seguidas por el tiempo en familia, la lectura y las actividades de dibujo y manualidades.

En términos porcentuales, el deporte representa el 26 % del tiempo libre total, siendo más frecuente en las niñas (24,55 %) que en los niños (31,58 %). Las actividades con amistades suponen un 19 %, mientras que los videojuegos ocupan un 18 % y las redes sociales un 16 %. El tiempo en familia alcanza un 12 %, y las actividades creativas, como la lectura y el dibujo/manualidades representan, cada una, alrededor del 5 % del tiempo de ocio

GRÁFICO 51: Ciudadanía ¿A qué tipo de actividades suelen dedicar su tiempo libre los NNA de su entorno?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

En conjunto, los resultados muestran que el ocio de la infancia y la adolescencia en el Rincón de Ademuz se caracteriza por una combinación de actividades sociales, deportivas y de entretenimiento digital, siendo el tiempo con amistades, la práctica deportiva, los videojuegos y el consumo de contenidos audiovisuales algunas de las opciones más habituales.

El análisis por etapas refleja una evolución en las preferencias de ocio, pasando de actividades más lúdicas, familiares y creativas en la infancia hacia formas de ocio más vinculadas al consumo digital, la música y las relaciones sociales en la adolescencia. Asimismo, se observan diferencias por sexo, especialmente en la práctica deportiva y en el uso de videojuegos, con una mayor participación de los chicos en estas actividades.

Por otra parte, aunque la práctica deportiva sigue teniendo un peso importante, los datos muestran una ligera disminución de su frecuencia en la adolescencia, así como diferencias relevantes entre chicos y chicas que conviene tener en cuenta en la planificación de programas de actividad física.

Finalmente, la percepción de la ciudadanía pone de manifiesto una sensación generalizada de insuficiencia de espacios de ocio dirigidos a la infancia y la adolescencia en el territorio, lo que señala la importancia de reforzar y diversificar los recursos, espacios y actividades de ocio educativo, promoviendo alternativas que favorezcan el desarrollo personal, social y saludable de niños, niñas y adolescentes.

4.4.4. Salud y bienestar

La dimensión de salud y bienestar es una de las áreas clave en este diagnóstico, por lo que se busca obtener la mayor cantidad de información posible al respecto. Conocer los hábitos de los niños, niñas y adolescentes es esencial para promover y fortalecer los hábitos saludables en este grupo. En las dinámicas realizadas en el CRA Rincón de Ademuz y en las encuestas realizadas a través de participación ciudadana, se observó que la gran mayoría de los NNA presentan hábitos saludables.

Uno de los aspectos principales relacionados con la salud es la frecuencia con la que se realiza actividad física, aspecto que ya hemos estudiado en el punto ocio y tiempo libre de este plan y que como hemos observado se resume en que con la adolescencia disminuye considerablemente el hábito de practicar deportes.

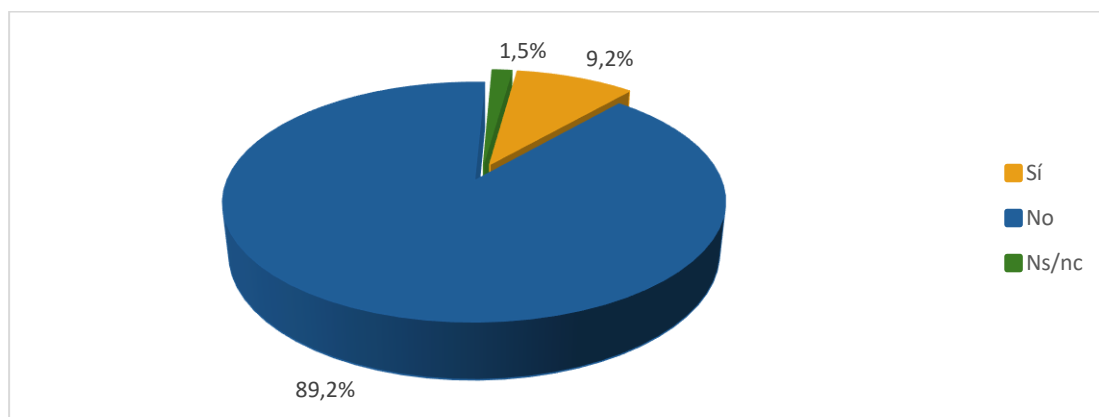
La primera pregunta que se ha realizado en el ámbito de la salud a la infancia y a la adolescencia es ¿Tienes dificultad visual o auditiva importante (no vale el llevar gafas)? Ninguno de las personas participantes en la encuesta ha manifestado tener dificultades visuales o auditivas importantes.

En relación con las dificultades de aprendizaje en la infancia, los resultados muestran que el 9,2% del total de las personas encuestadas manifiesta presentar algún tipo de dificultad, como dislexia, déficit de atención o hiperactividad. Por el contrario, el 89,2% indica no presentar este tipo de dificultades, mientras que el 1,5% no sabe o no contesta.

Si se analizan los datos de forma desagregada por sexo, se observa que el 8,82% de las niñas (3 de 34) manifiesta tener dificultades de aprendizaje, frente al 9,68% de los niños (3 de 31). En cuanto a quienes indican no presentar dificultades, el 88,24% de las niñas (30) y el 90,32% de los niños (28) señalan no tenerlas. Finalmente, un 2,94% de las niñas (1) responde “no sabe/no contesta”, mientras que en el caso de los niños no se registran respuestas en esta categoría.

En términos generales, los datos reflejan que la gran mayoría de la infancia encuestada no manifiesta presentar dificultades de aprendizaje, aunque existe un pequeño porcentaje que sí indica tenerlas, lo que pone de relieve la importancia de continuar reforzando los recursos de apoyo educativo y atención a la diversidad en el ámbito escolar.

GRÁFICO 52: Infancia ¿Tienes alguna dificultad de aprendizaje (dislexia, déficit de atención, hiperactividad)?



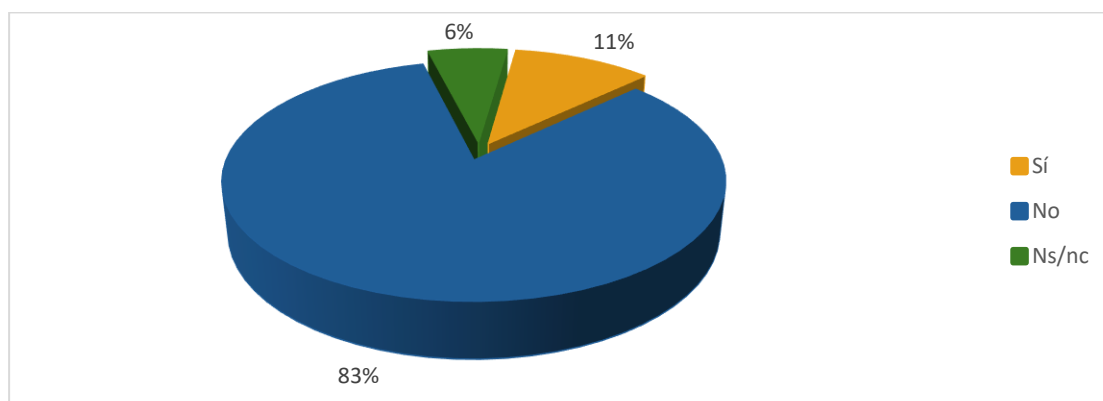
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Con relación a las dificultades de aprendizaje en la adolescencia, el 11% del total afirma presentar algún tipo de dificultad, como dislexia, déficit de atención o hiperactividad. La gran mayoría, un 83%, indica que no tiene ninguna dificultad, mientras que un 6% responde “no sabe/no contesta”, lo que refleja que hay un pequeño grupo de adolescentes que no tiene claridad sobre si padece alguna dificultad en el aprendizaje.

Analizando por sexo, entre las chicas un 14% indica tener dificultades de aprendizaje y el 86% no, mientras que ninguna chica respondió “ns/nc”. Entre los chicos, el 8% presenta alguna dificultad, el 81% no y un 11% no sabe o no contesta.

Estos datos muestran que, aunque la mayoría de la adolescencia no presenta dificultades de aprendizaje, existe un grupo minoritario que sí las experimenta, así como algunos que no saben identificar si las tienen, lo que puede indicar la necesidad de orientación y detección temprana.

GRÁFICO 53: Adolescencia ¿Tienes alguna dificultad de aprendizaje?



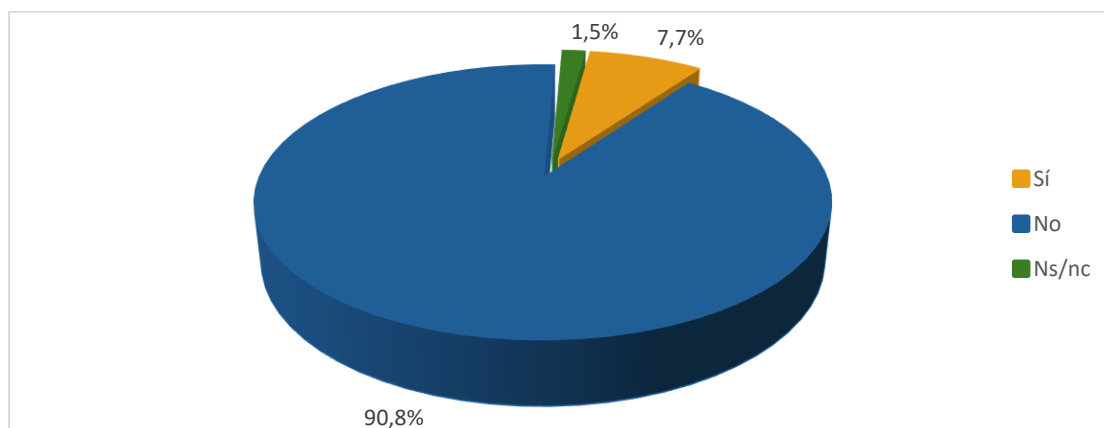
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En relación con la presencia de enfermedades crónicas en la infancia, los resultados de la encuesta muestran que el 7,7% del total de los niños y niñas encuestados manifiesta padecer alguna condición que pueda influir en su desarrollo, como diabetes, alergias, asma, epilepsia o retraso en el crecimiento. Por su parte, el 90,8% indica no tener ninguna enfermedad crónica, y un 1,5% no sabe o no contesta.

Si se analizan los datos desagregados por sexo, se observa que el 5,88% de las niñas (2 de 34) presenta alguna enfermedad crónica, frente al 9,68% de los niños (3 de 31). En cuanto a quienes no presentan este tipo de condiciones, el 94,12% de las niñas (32) y el 87,10% de los niños (27) indica no tener ninguna enfermedad. Finalmente, en la categoría “no sabe/no contesta” se registra una respuesta entre los niños (3,23%), mientras que ninguna niña se situó en esta opción.

En términos generales, los datos reflejan que la mayoría de la infancia encuestada no presenta enfermedades crónicas, aunque existe un pequeño porcentaje con condiciones que podrían requerir atención o seguimiento específico, lo que evidencia la importancia de incorporar medidas de apoyo y adaptación en el ámbito educativo y de desarrollo integral.

GRÁFICO 54: Infancia ¿Tienes alguna enfermedad crónica (diabetes, alergia, asma, epilepsia, retraso del crecimiento)?



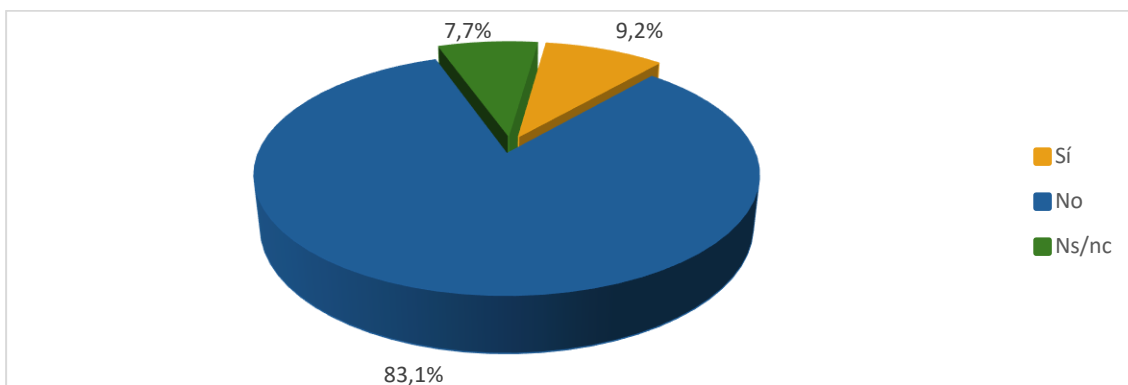
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Con respecto a la presencia de enfermedades crónicas en la adolescencia, el 9% del total indica que padece algún tipo de enfermedad, como diabetes, alergia, asma, epilepsia o retraso del crecimiento. La mayoría, un 83%, afirma no tener ninguna enfermedad crónica, mientras que un 7,7% responde “no sabe/no contesta”, lo que sugiere cierta incertidumbre o reserva a la hora de declarar este tipo de condiciones.

Analizando por sexo, entre las chicas el 10,7% afirma tener alguna enfermedad crónica, un 78,6% no la presenta y otro 10,7% no sabe o no contesta. Entre los chicos, el 8,1% indica tener alguna enfermedad, el 86,5% no y un 5,4% no sabe o no contesta.

Estos datos muestran que, aunque la mayoría de la adolescencia no presenta enfermedades crónicas, existe un pequeño grupo afectado y otro que no se pronuncia, lo que podría reflejar cierto retraimiento o desconocimiento respecto a su estado de salud.

GRÁFICO 55: Adolescencia ¿Tienes alguna enfermedad crónica (diabetes, alergia, asma...)?



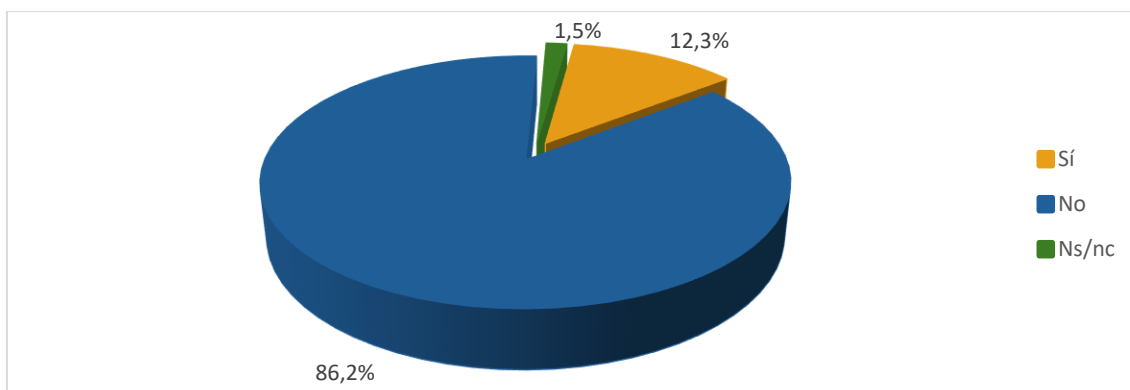
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En cuanto a la presencia de dolores frecuentes de cabeza en la infancia, los resultados de la encuesta muestran que el 12,3% del total de niños y niñas encuestados manifiesta sufrir este tipo de dolencia, lo que supone un índice relativamente elevado. Por su parte, el 86,2% indica no experimentar dolores frecuentes de cabeza, y un 1,5% no sabe o no contesta.

Si se analizan los datos de forma desagregada por sexo, se observa que el 8,82% de las niñas (3 de 34) reporta sufrir dolores de cabeza frecuentes, frente al 16,13% de los niños (5 de 31). Entre quienes no presentan esta dolencia, el 88,24% de las niñas (30) y el 83,87% de los niños (26) indica no tener dolores frecuentes. Finalmente, en la categoría “no sabe/no contesta” se registra una respuesta entre las niñas (2,94%), mientras que ningún niño se situó en esta opción.

En cuanto a la adolescencia, ninguno de los participantes ha manifestado sufrir dolores frecuentes de cabeza, lo que evidencia que esta dolencia parece más frecuente en la infancia que en la adolescencia. Estos resultados sugieren la importancia de monitorizar la salud física y prestar atención a posibles factores que puedan generar molestias recurrentes, especialmente en la infancia.

GRÁFICO 56: Infancia ¿Tienes dolores frecuentes de cabeza?

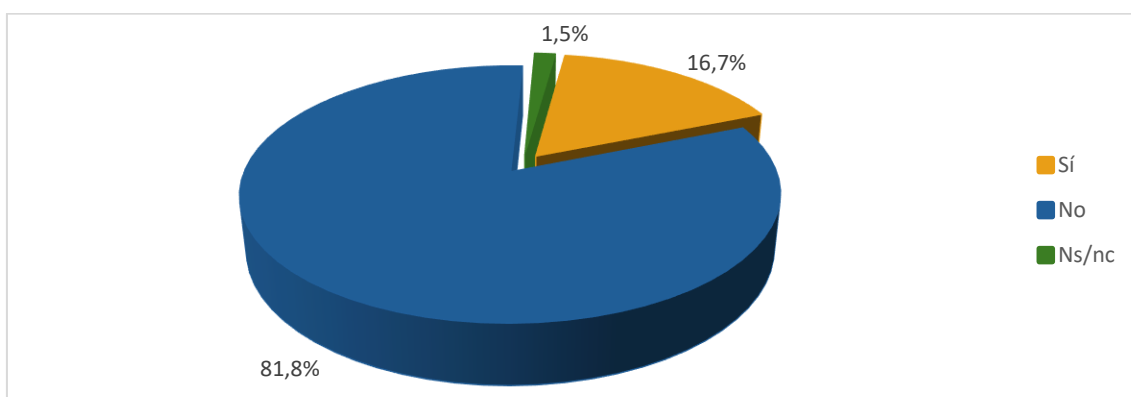


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Un indicador clave de la salud en la infancia y la adolescencia es la calidad del sueño. Ante la pregunta “¿Tienes dificultades para dormir?”, los resultados de la encuesta muestran que el 16,7% del total de niños y niñas encuestados manifiesta experimentar problemas para conciliar el sueño, un hecho que podría estar relacionado con el uso de pantallas en horarios cercanos a la hora de dormir. Por su parte, el 81,8% indica no presentar dificultades para dormir, y un 1,5% no sabe o no contesta.

Si se analizan los datos de forma desagregada por sexo, se observa que el 8,57% de las niñas (3 de 35) presenta dificultades para dormir, frente al 25,81% de los niños (8 de 31). Entre quienes no presentan problemas de sueño, el 88,57% de las niñas (31) y el 74,19% de los niños (23) señala que duerme adecuadamente. Finalmente, en la categoría “no sabe/no contesta” se registra una respuesta entre las niñas (2,86%), mientras que ningún niño se situó en esta opción. Es decir, aunque la mayoría de la infancia duerme adecuadamente, existe un grupo significativo con dificultades para conciliar el sueño, lo que pone de relieve la importancia de promover hábitos de sueño saludables y limitar la exposición a pantallas antes de dormir.

GRÁFICO 57: Infancia ¿Tienes dificultad para dormir?

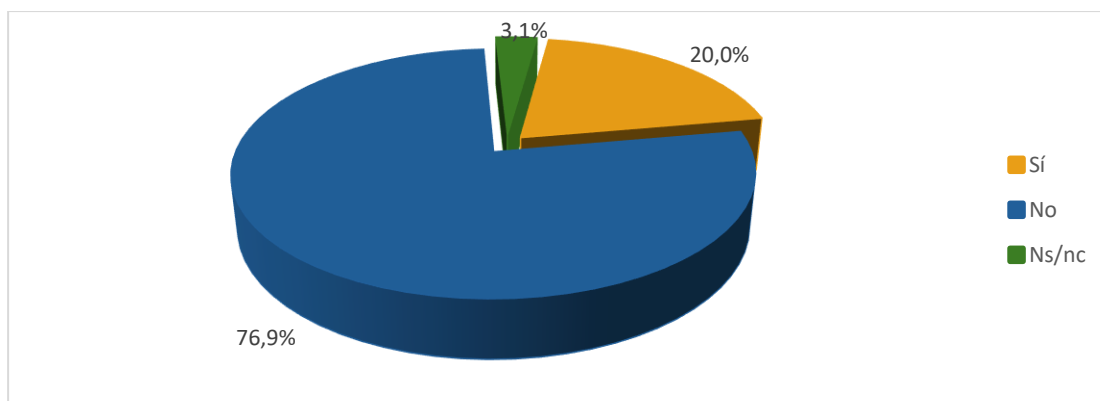


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Con respecto a las dificultades para dormir en la adolescencia, los datos muestran que el 20% del total de adolescentes indica que presenta algún problema de sueño. La mayoría, un 76,9%, afirma no tener dificultades para dormir, mientras que un 3,1% responde “no sabe/no contesta”, reflejando cierta indecisión o falta de percepción sobre su calidad de sueño.

Analizando los resultados por sexo, entre las chicas el 25% manifiesta dificultades para dormir, un 67,9% no las presenta y un 7,1% no sabe o no contesta. Entre los chicos, el 16,2% indica tener dificultades, mientras que el 83,8% no y ninguno responde “ns/nc”. Esto resalta la importancia de atender la higiene del sueño y la gestión del descanso durante la adolescencia, ya que el sueño adecuado es un factor clave para el bienestar físico, emocional y académico en esta etapa.

GRÁFICO 58: Adolescencia ¿Tienes dificultad para dormir?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Al comparar los resultados sobre dificultades para dormir, se observa que en la infancia el 16,7% de los niños y niñas presenta problemas de sueño, siendo más frecuente entre los niños (25,8%) que entre las niñas (8,6%). En la adolescencia, un 20% indica dificultades, concentrándose principalmente en las chicas (25%) frente a los chicos (16,2%).

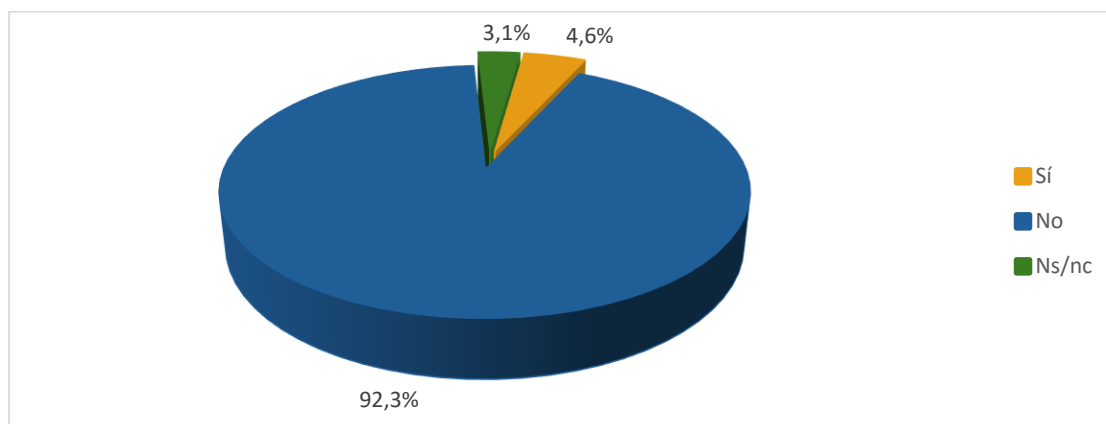
En ambos grupos, la mayoría duerme adecuadamente, lo que sugiere que, aunque existe un pequeño porcentaje con problemas de sueño, los valores se mantienen dentro de rangos normales, destacando la importancia de promover hábitos de descanso saludables y limitar el uso de pantallas antes de dormir.

Otro indicador importante de la salud y el bienestar de la infancia es la presencia de estrés o ansiedad. Según la encuesta, el 4,6% del total de niños y niñas manifiesta experimentar este tipo de malestar, mientras que el 92,3% indica no tener problemas de ansiedad y el 3,1% no sabe o no contesta. Este nivel de estrés se considera relativamente bajo para un grupo de edad de 9 a 12 años.

Analizando los datos por sexo, se observa que el 2,94% de las niñas (1 de 34) presenta estrés o ansiedad, frente al 6,45% de los niños (2 de 31). Entre quienes no presentan problemas, el 91,18% de las niñas (31) y el 93,55% de los niños (29) indican no sufrir ansiedad. Finalmente, en la categoría “no sabe/no contesta” se registran 2 respuestas entre las niñas (5,88%), mientras que ningún niño se situó en esta opción.

En términos generales, los resultados reflejan que la mayoría de la infancia mantiene un nivel bajo de estrés o ansiedad, lo que indica un bienestar emocional adecuado en esta etapa de desarrollo, aunque es importante seguir promoviendo estrategias de apoyo emocional y manejo del estrés desde edades tempranas.

GRÁFICO 59: Infancia ¿Tienes problemas de estrés o ansiedad?



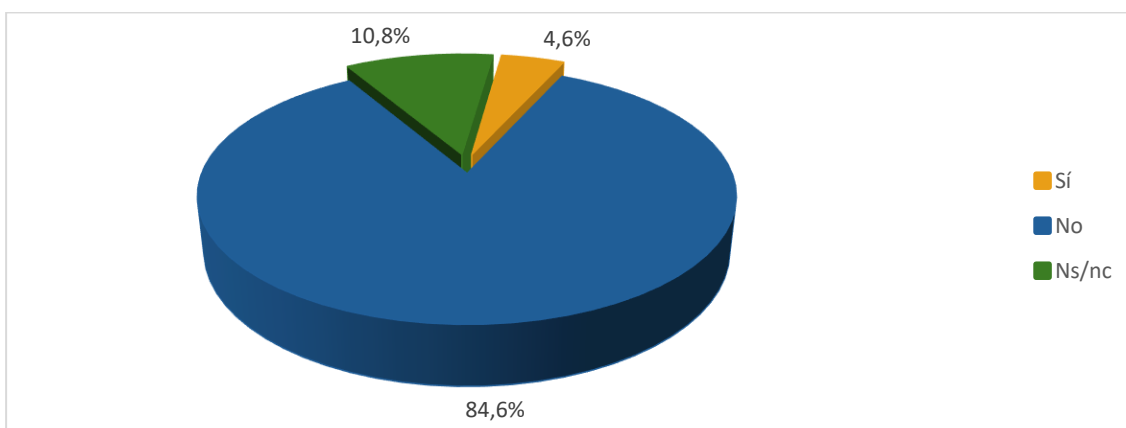
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Con respecto a los problemas de estrés o ansiedad en la adolescencia, los datos muestran que un 4,6% del total indica experimentar este tipo de dificultades, mientras que la mayoría, un 84,6%, afirma no presentar problemas relacionados con estrés o ansiedad. Un 10,8% responde “no sabe/no contesta”, lo que refleja cierto grado de incertidumbre o reserva a la hora de declarar su situación emocional.

Si se analiza por sexo, entre las chicas el 7,1% manifiesta tener problemas de estrés o ansiedad, un 82,1% no los presenta y un 10,7% no sabe o no contesta. Entre los chicos, el 2,7% indica experimentar estrés o ansiedad, el 86,5% no y un 10,8% no se pronuncia.

Esto evidencia que, aunque la gran mayoría de adolescentes no reporta problemas de estrés o ansiedad, existe un pequeño grupo afectado y otro que no se pronuncia, lo que refleja la importancia de ofrecer estrategias de apoyo emocional y espacios de escucha durante la adolescencia.

GRÁFICO 60: Adolescencia ¿Tienes problemas de estrés o ansiedad?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

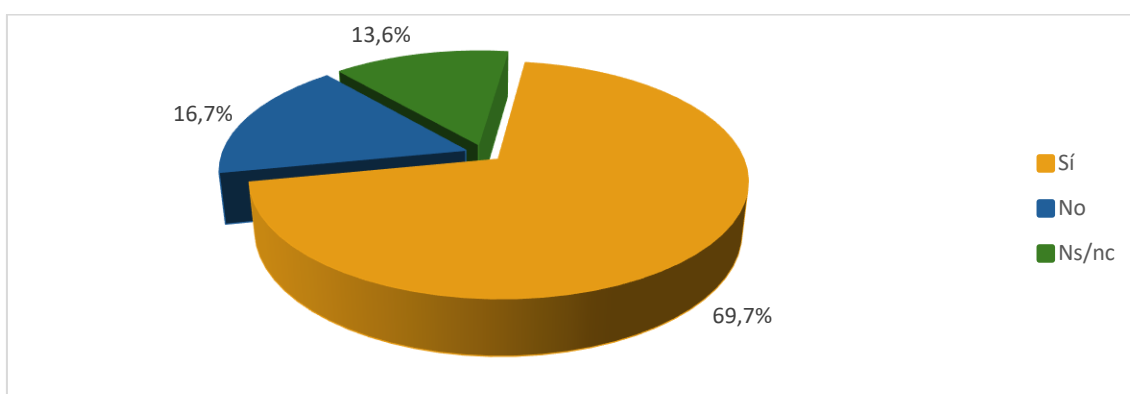
Comparando ambas etapas, se aprecia que, aunque la mayoría de la infancia y la adolescencia mantiene un bajo nivel de estrés, en la adolescencia aumenta la complejidad emocional: disminuye el porcentaje de quienes no presentan problemas y se invierte la tendencia por sexo, con las chicas más afectadas que los chicos. Esto evidencia la importancia de promover estrategias de apoyo emocional y espacios de escucha tanto en la infancia como en la adolescencia, adaptadas a las necesidades específicas de cada grupo.

En cuanto al control emocional en la infancia, ante la pregunta “¿Sabes controlar tus emociones?”, los resultados muestran que el 69,7% de los niños y niñas encuestados afirma saber regular sus emociones, mientras que el 16,7% indica no saber controlarlas y un 13,6% no sabe o no contesta. Estos resultados son esperables dado que se trata de un grupo de corta edad, donde el desarrollo del control emocional aún está en proceso.

Al desagregar los datos por sexo, se observa que el 60% de las niñas (21 de 35) afirma saber controlar sus emociones, frente al 80,65% de los niños (25 de 31). Entre quienes no saben controlar sus emociones, el 20% de las niñas (7) y el 12,9% de los niños (4) manifiestan dificultades. Finalmente, en la categoría “no sabe/no contesta”, el 20% de las niñas (7) y el 6,45% de los niños (2) se sitúan en esta opción.

En términos generales, estos datos indican que la mayoría de la infancia tiene cierta capacidad de autocontrol emocional, aunque todavía existe un grupo significativo que requiere apoyo y acompañamiento en el aprendizaje de estrategias para gestionar sus emociones de manera adecuada.

GRÁFICO 61: Infancia ¿sabes controlar tus emociones?



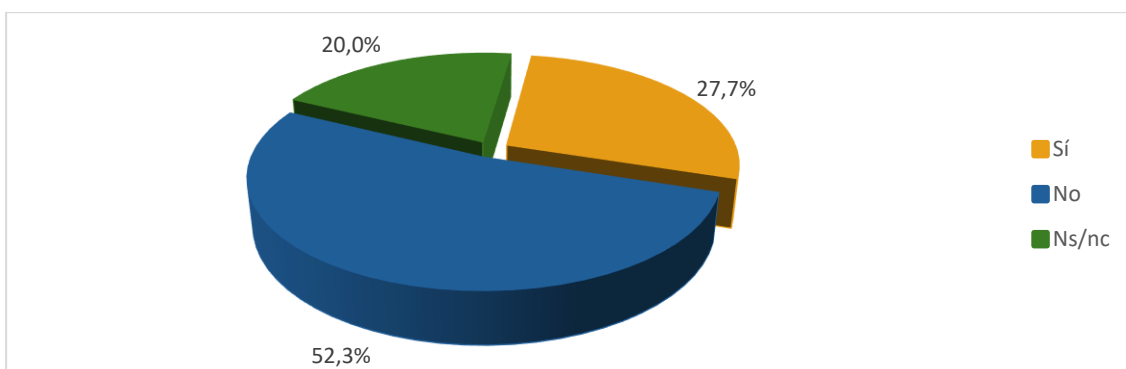
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Con respecto a la capacidad de controlar las emociones en la adolescencia, los datos muestran que el 27,7% del total indica que sabe gestionar sus emociones, mientras que un 52,3% reconoce que no puede hacerlo. Un 20% de adolescentes responde “no sabe/no contesta”, lo que refleja cierta duda o reserva al respecto.

Analizando por sexo, entre las chicas el 60,7% afirma saber controlar sus emociones, el 14,3% indica que no y un 25% no sabe o no contesta. Entre los chicos, solo el 2,7% afirma controlar sus emociones, el 81,1% no puede hacerlo y un 16,2% no sabe o no contesta.

Estos datos evidencian diferencias significativas entre chicas y chicos en cuanto a la percepción del control emocional durante la adolescencia, con un grupo importante que aún no se siente seguro en esta área, lo que subraya la importancia de programas educativos y espacios de acompañamiento emocional.

GRÁFICO 62: Adolescencia ¿sabes controlar tus emociones?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

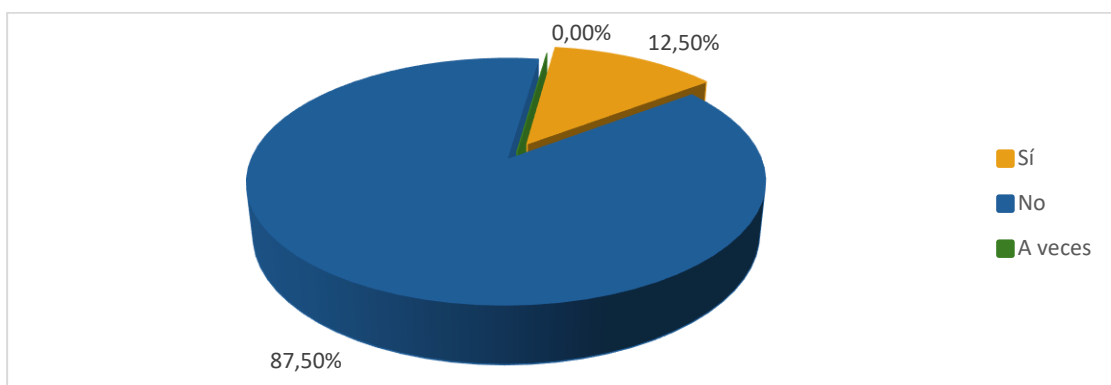
En general, la infancia muestra un mayor nivel de percepción sobre el control emocional, con la mayoría de los niños y niñas indicando que saben regular sus emociones, aunque existe un grupo que necesita apoyo. En la adolescencia, esta percepción disminuye, especialmente entre los chicos, mientras que las chicas mantienen mayor sensación de control. Además, aumenta el porcentaje de quienes no saben o no contestan, reflejando mayor incertidumbre en esta etapa. Estos resultados destacan la importancia de programas de educación emocional y acompañamiento adaptados a cada edad para fortalecer el autocontrol y el bienestar emocional.

Un aspecto clave que influye en la salud mental de los niños, niñas y adolescentes son las conductas de acoso escolar, las cuales pueden verse potenciadas por el uso de nuevas tecnologías. Con relación al bullying, se preguntó a adolescentes si lo habían sufrido alguna vez, obteniéndose que un 12,5% del total afirma haberlo experimentado, mientras que la gran mayoría, un 87,5%, indica que no ha sufrido bullying.

Si se analiza por sexo, se observa que todas las respuestas afirmativas corresponden a chicas, con un 100% de ellas que ha sufrido bullying, mientras que entre los chicos no se registran casos.

Estos datos, aunque muestran una incidencia menor en términos absolutos, ponen de relieve la necesidad de incluir en el plan de acción estrategias de prevención y detección del acoso escolar, con especial atención a quienes pueden estar más vulnerables, garantizando la salud y el bienestar emocional de la adolescencia.

GRÁFICO 63: Adolescencia ¿Has sufrido bullying?



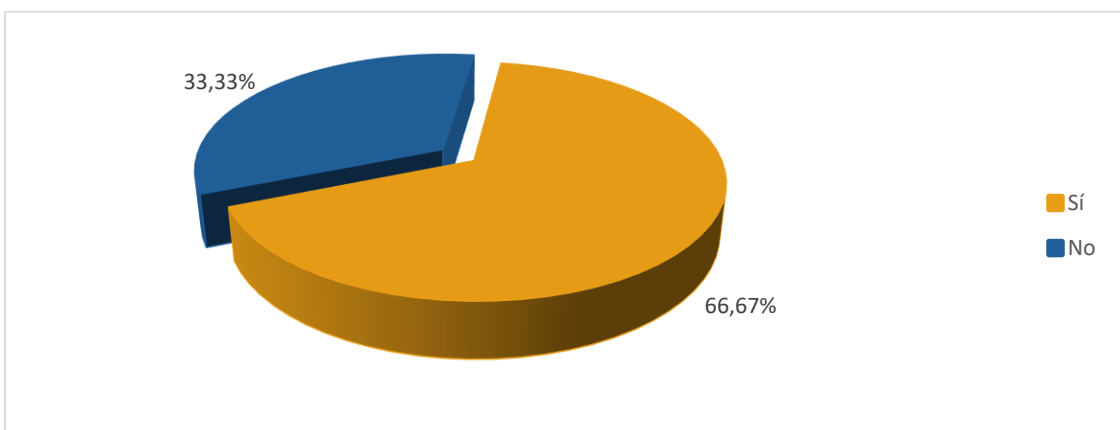
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Para apreciar con más detalle el aspecto del bullying se preguntó a los participantes que en la pregunta anterior habían manifestado haberlo sufrido si lo habían contado a alguien. De los 8 participantes que indicaron haber sufrido bullying, solo 7 respondieron a esta cuestión; de ellas, 3 mujeres (42,86%) afirmaron que sí lo habían contado a alguien, mientras que otras 3 mujeres (42,86%) indicaron que no lo hicieron.

Para evaluar el grado de apoyo recibido, se preguntó a adolescentes que habían contado su experiencia si la persona a la que se lo comunicaron les había ayudado. De las 6 personas que respondieron a esta cuestión, 4 mujeres (66,67%) manifestaron que sí recibieron ayuda, mientras que 2 mujeres (33,33%) indicaron que no obtuvieron apoyo. Ningún participante señaló la opción “a veces”.

Estos resultados reflejan que, aunque la mayoría de adolescentes que compartieron su experiencia recibió apoyo, todavía una parte significativa no obtuvo ayuda tras comunicar la situación vivida.

GRÁFICO 64: Adolescencia Si se lo contaste a alguien ¿esa persona te ayudó?



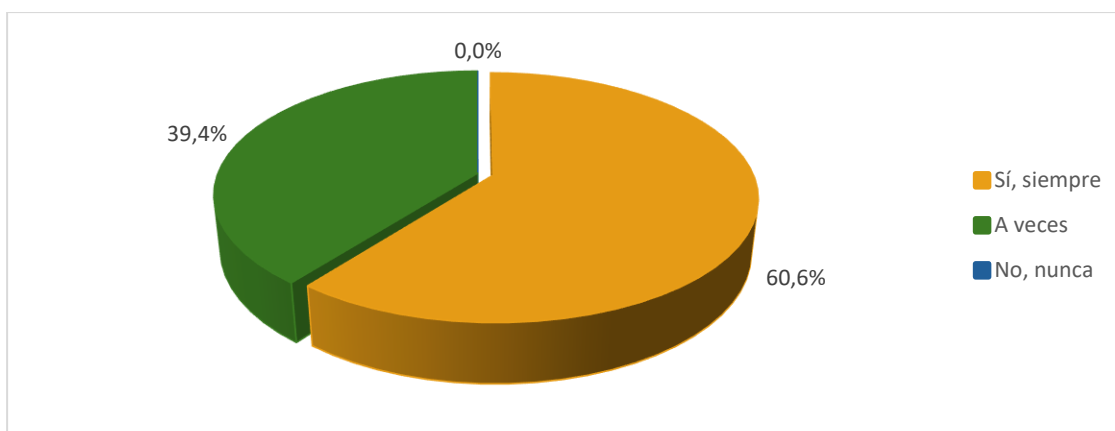
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Aunque la incidencia de bullying en adolescentes encuestados es relativamente baja (12,5%), todas las víctimas son chicas, lo que evidencia una mayor vulnerabilidad en este grupo. Además, una parte importante de quienes compartieron su experiencia no recibió apoyo, lo que subraya la necesidad de estrategias de prevención, detección y acompañamiento para garantizar el bienestar emocional de adolescentes.

Un indicador clave del bienestar infantil y adolescente es la alimentación. En la infancia, los datos muestran que el 60,6% de los niños y niñas encuestados afirma respetar las cinco comidas diarias, mientras que un 39,4% indica que solo lo hace a veces. Ningún participante reporta no realizar las cinco comidas. Por sexo, la proporción de quienes cumplen siempre con las cinco comidas es similar: 54,3% en niñas y 67,7% en niños, reflejando un control alimentario adecuado, probablemente asociado al seguimiento y apoyo familiar característico de esta etapa.

En contraste, entre adolescentes, la respuesta no es tan uniforme: el 66,67% indica que respeta las cinco comidas solo a veces, lo que refleja una mayor irregularidad en los hábitos alimentarios al aumentar la autonomía en la alimentación. Este patrón evidencia la necesidad de promover hábitos alimenticios más estructurados y consistentes en la adolescencia, fomentando la conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada para la salud física y emocional.

GRÁFICO 65: Infancia ¿Respetas las cinco comidas diarias?



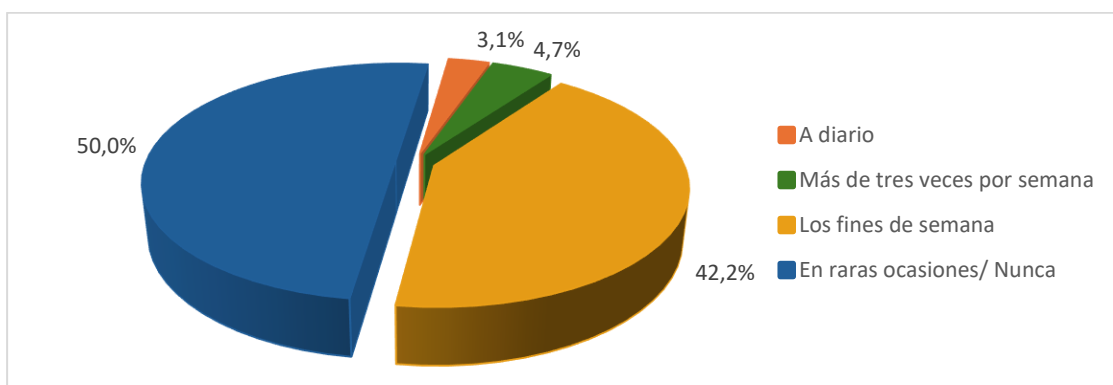
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Otro indicador relacionado con la alimentación es el consumo de comida rápida. En la infancia, solo un 4,7% de los niños y niñas encuestados afirma consumir comida rápida más de tres veces por semana, mientras que un 42,2% lo hace únicamente los fines de semana y la mayoría, un 50,0%, lo consume en raras ocasiones o nunca.

Por sexo, se observa que el consumo diario es mínimo: ninguna niña lo reporta, mientras que el 6,45% de los niños lo hace. En cuanto al consumo más de tres veces por semana, el 9,09% de las niñas lo indica frente a ningún niño, y en los fines de semana, el 48,48% de las niñas y el 35,48% de los niños consumen comida rápida.

Estos resultados reflejan un control significativo de la alimentación en la infancia, probablemente asociado a la supervisión familiar, y muestran que la mayoría de los niños y niñas mantienen hábitos de consumo de comida rápida limitados, priorizando una alimentación más equilibrada y saludable.

GRÁFICO 66: Infancia ¿Con qué frecuencia consumes comida rápida?

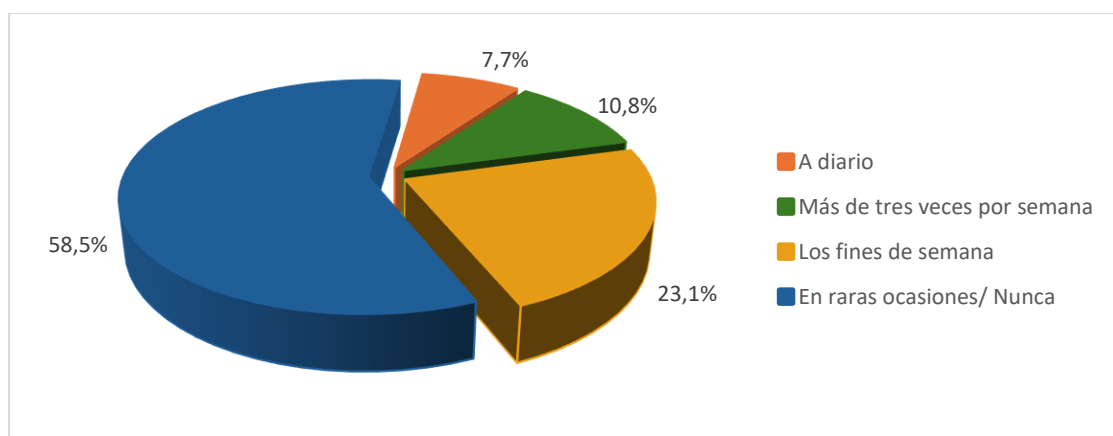


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

El consumo de comida rápida varía según la frecuencia y el género de los participantes. De un total de 65 personas encuestadas, 5 (7,7%) afirmaron consumir comida rápida a diario, 7 (10,8%) indicaron hacerlo más de tres veces por semana, 15 (23,1%) declararon consumirla principalmente los fines de semana y 38 personas (58,5%) afirmaron consumirla en raras ocasiones o nunca.

Analizando por género, se observa que el 28,57% de las mujeres y el 18,92% de los hombres consumen comida rápida los fines de semana, mientras que el consumo ocasional o nulo se da en un 53,57% de las mujeres y un 62,16% de los hombres. Los porcentajes más altos corresponden al consumo ocasional o nulo, indicando que la mayoría de los participantes limita su ingesta de comida rápida.

GRÁFICO 67: Adolescencia ¿Con qué frecuencia consumes comida rápida?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En comparación, el consumo de comida rápida es más controlado en la infancia que en la adolescencia. En la infancia predomina el consumo ocasional o únicamente en fines de semana, lo que sugiere una mayor supervisión familiar en los hábitos alimentarios. En cambio, en la adolescencia aparece una mayor frecuencia de consumo, incluyendo casos diarios o varias veces por semana, probablemente relacionado con una mayor autonomía en las decisiones alimentarias. No obstante, en ambas etapas la mayoría declara consumir comida rápida en raras ocasiones o nunca.

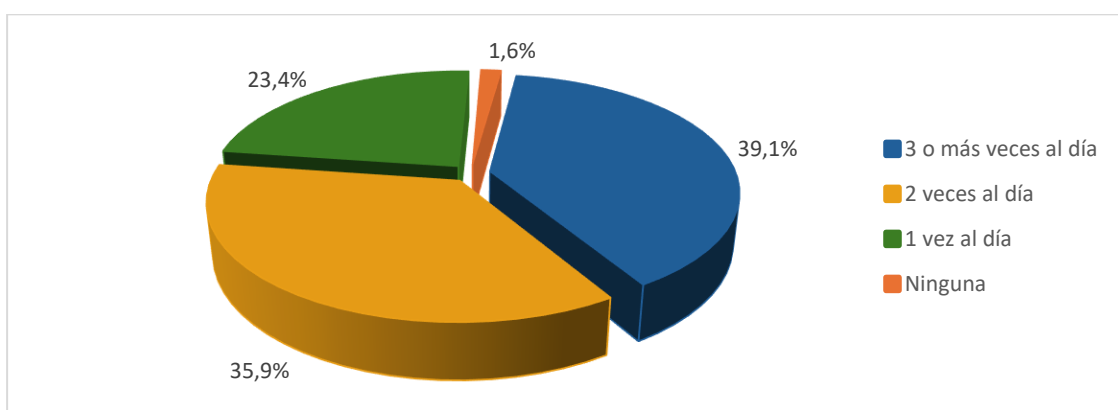
También se pretende averiguar la frecuencia de consumo de fruta y/o verdura tanto en el caso de la infancia como de la adolescencia. A la pregunta «¿Cuántas veces comes fruta y/o verdura al día?», los resultados obtenidos para la infancia muestran que el 39,1% consume fruta y/o verduras tres o más veces al día, el 35,9% indica que lo hace dos veces al día, un 23,4% señala que lo hace una vez al día, y un 1,6% afirma que no consume fruta ni verdura diariamente.

Si se analizan los datos desagregados por sexo, se observa que entre las mujeres el 36,36% consume fruta y/o verdura tres o más veces al día, el 42,42% lo hace dos veces al día, el 18,18% una vez al día, y el 3,03% indica que no consume fruta ni verdura diariamente.

En el caso de los hombres, el 41,94% consume fruta y/o verdura tres o más veces al día, el 29,03% lo hace dos veces al día, y otro 29,03% señala que lo hace una vez al día, mientras que ninguno indica no consumir fruta ni verdura diariamente (0,00%).

Los resultados muestran que la mayoría de la población infantil presenta un consumo diario de fruta y/o verdura relativamente frecuente, destacando especialmente las categorías de dos y tres o más veces al día.

GRÁFICO 68: Infancia ¿Cuántas veces comes fruta y/o verdura al día?



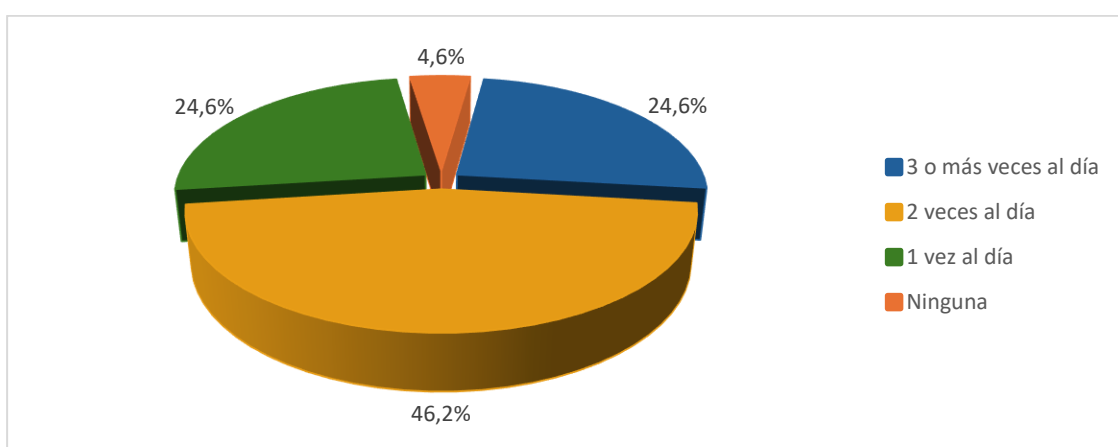
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Según los datos obtenidos en la encuesta, el consumo diario de frutas y/o verduras entre los participantes varía notablemente. De un total de 65 personas encuestadas, 16 personas (24,6%) afirmaron consumir frutas y/o verduras tres o más veces al día, 30 personas (46,2%) indicaron consumirlas dos veces al día, 16 personas (24,6%) las consumen una vez al día y 3 personas (4,6%) señalaron que no consumen frutas y/o verduras diariamente.

Analizando por género, se observa que el consumo de frutas y/o verduras tres o más veces al día se da en un 25,93% de las mujeres y un 23,68% de los hombres. El consumo dos veces al día es mayor entre las mujeres (55,56%) que entre los hombres (39,47%). Por su parte, el consumo de una vez al día representa un 18,52% en mujeres y un 28,95% en hombres, mientras que el 7,89% de los hombres no consume frutas y/o verduras diariamente.

Estos datos muestran que, aunque la mayoría de adolescentes mantiene un consumo diario de frutas y/o verduras, solo una minoría alcanza las tres o más ingestas diarias recomendadas.

GRÁFICO 69: Adolescencia ¿Cuántas veces comes fruta y/o verdura al día?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

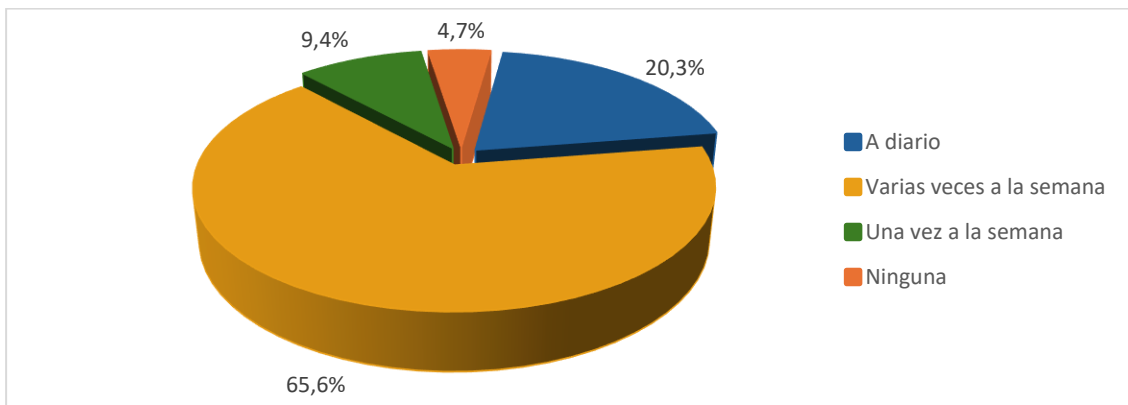
En comparación, el consumo de fruta y/o verdura es más frecuente en la infancia que en la adolescencia. En la infancia destacan los consumos de tres o más veces al día y dos veces al día, lo que indica una mayor presencia de estos alimentos en la dieta diaria. En cambio, en la adolescencia, aunque la mayoría también mantiene un consumo diario, predomina la ingesta de dos veces al día, y aumenta ligeramente el porcentaje de quienes consumen fruta y/o verdura solo una vez al día o no la consumen diariamente. En conjunto, los resultados sugieren que con la edad se produce una ligera disminución en la frecuencia de consumo, posiblemente relacionada con una mayor autonomía en los hábitos alimentarios.

Las siguientes preguntas realizadas con respecto a los hábitos de alimentación se refieren al consumo de carne y pescado. Las respuestas obtenidas a la pregunta «¿Cuántas veces comes carne?» en la infancia muestran que un 65,6% consume carne varias veces a la semana, un 20,3% afirma hacerlo a diario, un 9,4% indica que la consume una vez por semana y un 4,7% señala que no consume carne semanalmente.

Si se analizan los datos desagregados por sexo, se observa que entre las mujeres el 21,21% consume carne a diario, el 60,61% varias veces a la semana, el 12,12% una vez por semana y el 6,06% indica que no consume carne semanalmente.

En el caso de los hombres, el 19,35% consume carne a diario, el 70,97% lo hace varias veces a la semana, el 6,45% una vez por semana y el 3,23% señala que no consume carne semanalmente. Estos resultados muestran que la mayoría de la población infantil consume carne con una frecuencia semanal elevada, predominando especialmente el consumo varias veces a la semana.

GRÁFICO 70: Infancia ¿Cuántas veces comes carne?

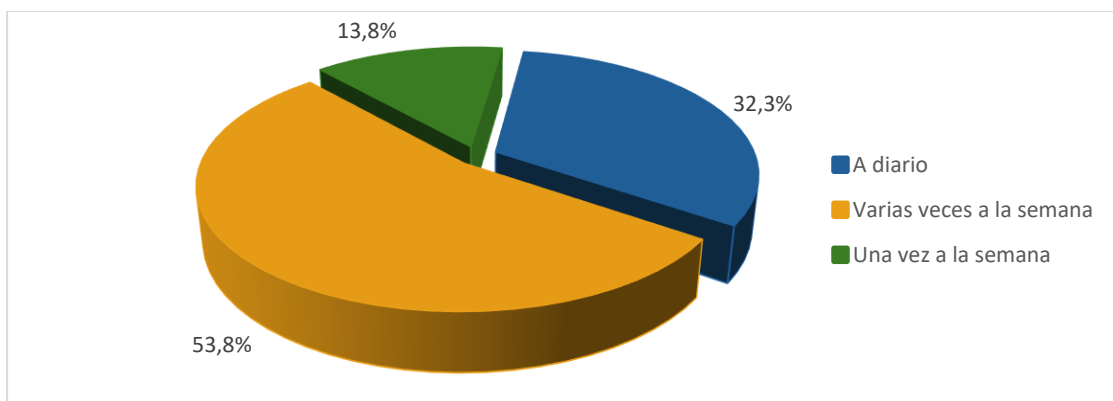


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Según los datos obtenidos en la encuesta, el consumo de carne entre adolescentes presenta variaciones significativas. De un total de 65 participantes, 21 personas (32,3%) afirmaron consumir carne a diario, 35 personas (53,8%) indicaron consumirla varias veces a la semana y 9 personas (13,8%) señalaron consumir carne solo una vez a la semana. Ningún participante declaró no consumir carne en la semana.

Analizando por género, se observa que el consumo diario se da en un 37,04% de las mujeres y un 28,95% de los hombres, mientras que el consumo varias veces a la semana se da en un 48,15% de las mujeres y un 57,89% de los hombres. Por su parte, el consumo de carne una vez a la semana representa un 14,81% en mujeres y un 13,16% en hombres.

GRÁFICO 71: Adolescencia ¿Cuántas veces comes carne?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En comparación, tanto en la infancia como en la adolescencia predomina el consumo de carne varias veces a la semana. No obstante, en la adolescencia se observa un mayor porcentaje de consumo diario, mientras que en la infancia aparece un pequeño grupo que no consume carne semanalmente, situación que no se da entre adolescentes. En general, los resultados indican que el consumo de carne es frecuente en ambas etapas, con una ligera tendencia a aumentar la frecuencia en la adolescencia.

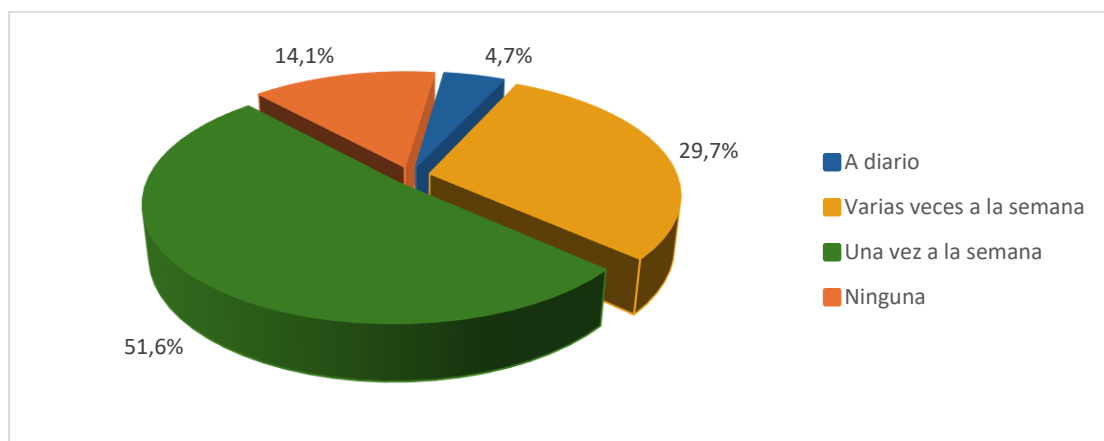
Con respecto a la ingesta de pescado, según los datos obtenidos de la encuesta en la infancia, el 4,7% consume pescado a diario, el 29,7% lo hace varias veces a la semana, un 51,6% afirma consumirlo una vez a la semana y un 14,1% indica que no tiene un consumo semanal de pescado.

Si se analizan los datos desagregados por sexo, se observa que entre las mujeres el 6,06% consume pescado a diario, el 36,36% lo hace varias veces a la semana, el 42,42% una vez a la semana y el 15,15% señala que no consume pescado semanalmente.

En el caso de los hombres, el 3,23% consume pescado a diario, el 22,58% lo hace varias veces a la semana, y el 61,29% afirma consumirlo una vez a la semana, mientras que un 12,90% indica que no consume pescado semanalmente.

Estas cifras muestran que la mayoría de la población infantil consume pescado al menos una vez a la semana, siendo esta la frecuencia más habitual dentro de la muestra.

GRÁFICO 72: Infancia ¿Cuántas veces comes pescado?



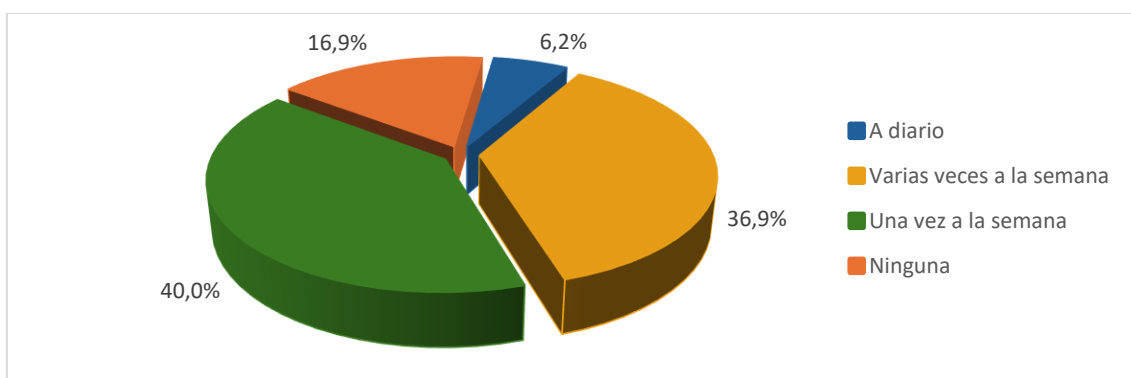
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Con respecto al consumo de pescado en la adolescencia, los resultados muestran una distribución variada según la frecuencia de consumo. De un total de 65 participantes, 4 personas (6,2%) afirmaron consumir pescado a diario, 24 personas (36,9%) indicaron consumirlo varias veces a la semana, 26 personas (40,0%) lo consumen una vez por semana y 11 personas (16,9%) declararon no consumir pescado en absoluto.

Analizando por género, se observa que el consumo diario se da en un 3,70% de las mujeres y un 7,89% de los hombres. El consumo varias veces a la semana representa un 44,44% en mujeres y un 31,58% en hombres, mientras que el consumo una vez por semana alcanza un 29,63% en mujeres y un 47,37% en hombres. Por último, el 22,22% de las mujeres y el 13,16% de los hombres indicaron no consumir pescado.

Estos datos muestran que, aunque la mayoría de la adolescencia mantiene un consumo semanal de pescado, solo una pequeña proporción lo consume a diario y un grupo significativo no lo incluye en su dieta semanal.

GRÁFICO 73: Adolescencia ¿Cuántas veces comes pescado?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

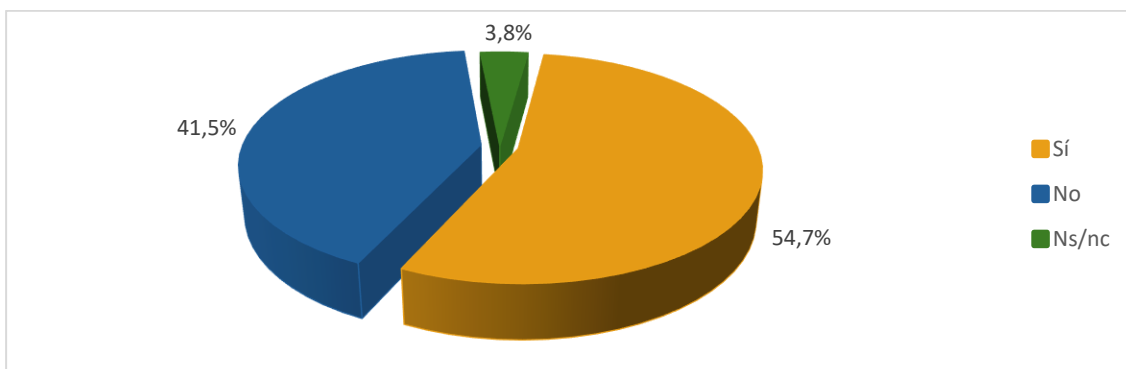
En comparación, el consumo de pescado es similarmente frecuente en la infancia y la adolescencia, ya que en ambas etapas la mayoría de los participantes lo consume al menos una vez por semana. Sin embargo, se observan algunas diferencias: en la infancia predomina claramente el consumo una vez a la semana, mientras que en la adolescencia la distribución es más variada, con un aumento en la proporción de quienes no consumen pescado en absoluto y una ligera disminución del consumo diario. Además, los datos por género muestran que, en la adolescencia, los hombres tienden más a consumir pescado una vez por semana, mientras que las mujeres lo consumen varias veces a la semana con mayor frecuencia, lo que refleja cambios en los hábitos alimentarios asociados a la edad y a la autonomía en la elección de la dieta.

En la encuesta a la ciudadanía se han realizado varias preguntas relacionadas con la salud y el bienestar de los NNA, como por ejemplo sobre la percepción que tienen sobre la atención sanitaria que reciben. A lo que, según los datos registrados, se observa que el 54,7% de las personas encuestadas considera que los niños, niñas y adolescentes reciben atención sanitaria adecuada, mientras que el 41,5% opina que no la reciben, y un 3,8% no sabe o no contesta.

Analizando los datos desagregados por sexo, entre las mujeres, el 48,84% considera que la atención es adecuada, el 46,51% que no lo es, y el 4,65% no sabe o no contesta. Por su parte, entre los hombres, un 80,00% opina que la atención sanitaria es adecuada, mientras que el 20,00% considera que no lo es y ninguno se abstuvo de responder.

Estos resultados muestran que, aunque existe una mayoría general que percibe la atención sanitaria como adecuada, la valoración varía notablemente según el sexo de las personas encuestadas, siendo los hombres quienes tienen una percepción más positiva en comparación con las mujeres.

GRÁFICO 74: Ciudadanía ¿Considera que los NNA en su entorno tienen acceso a una atención sanitaria adecuada?

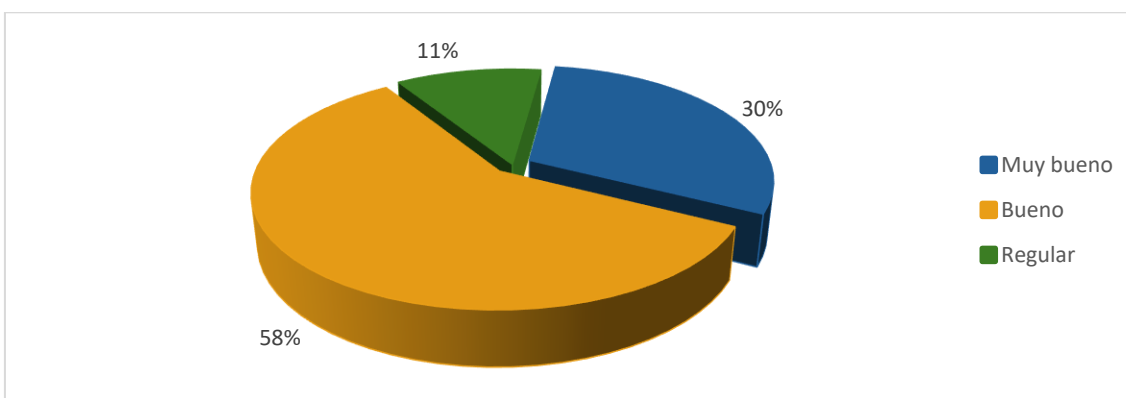


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

Con relación al grado de bienestar que disfrutan los niños, niñas y adolescentes de su entorno, la ciudadanía encuestada señala que la mayoría percibe un nivel positivo de bienestar. En concreto, un 30 % considera que su bienestar es muy bueno, mientras que un 58 % lo califica como bueno. Un 11 % de las personas encuestadas opina que el bienestar es regular, y solo un 3 % lo valora como malo.

Al desglosar por sexo, se observa que las mujeres tienden a valorar ligeramente mejor el bienestar: un 30,23 % lo considera muy bueno y un 60,47 % bueno, frente al 30 % y 50 % de los hombres, respectivamente. En cuanto a la valoración regular, un 9,3 % de mujeres y un 20 % de hombres lo asignan a los niños, niñas y adolescentes de su entorno.

GRÁFICO 75: Ciudadanía ¿Cómo definirías el grado de bienestar del que disfrutan los niños, niñas y adolescentes de su entorno?



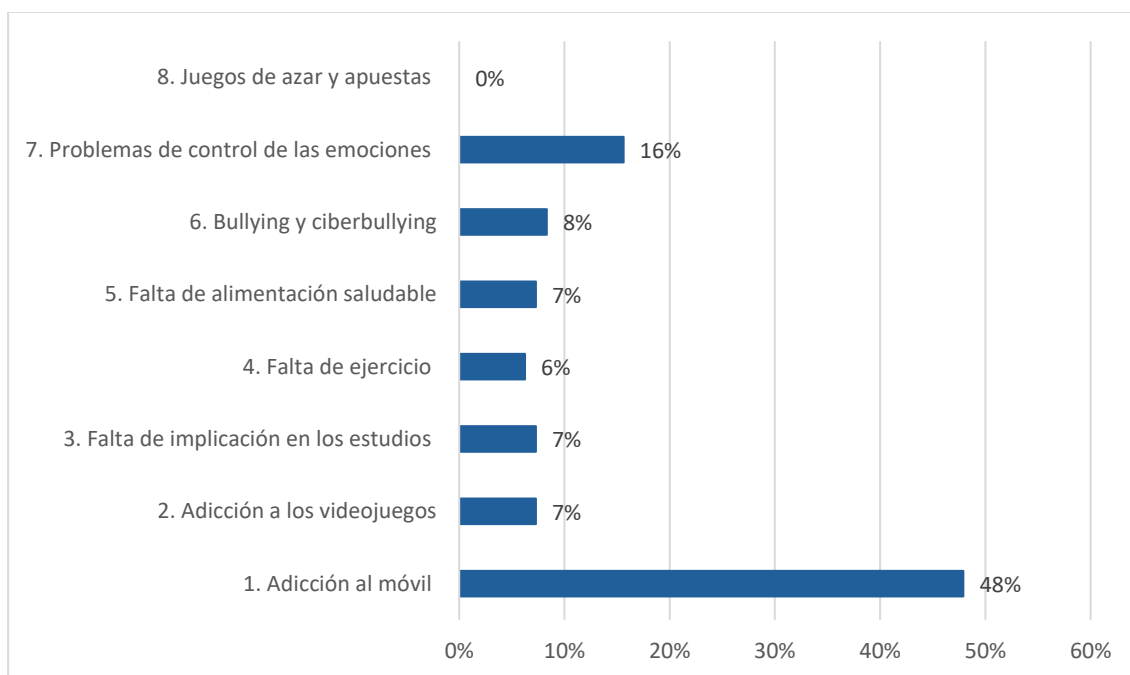
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

Respecto a los problemas que más directamente afectan a la infancia de la comarca, la ciudadanía encuestada identifica la adicción al móvil como el principal problema, señalado por un 48 % del total, siendo percibida de manera ligeramente más intensa por los hombres (57,14 %) que por las mujeres (46,34 %).

Otros problemas relevantes incluyen los problemas de control de las emociones, con un 16 %, y el bullying y ciberbullying, con un 8 %. La falta de alimentación saludable, la falta de ejercicio y la adicción a los videojuegos también son señaladas, cada una, por alrededor del 6–7 % de la ciudadanía encuestada.

Además, se observan diferencias en la percepción según el sexo: los hombres asignan un mayor peso a la falta de implicación en los estudios (21,43 %) frente al 4,88 % de las mujeres, mientras que las mujeres destacan más la adicción al móvil y los problemas de control emocional. Otros problemas, como los juegos de azar y apuestas, no son percibidos como relevantes en esta población.

GRÁFICO 76: Ciudadanía ¿Cuáles de estos problemas crees que afectan más directamente a la INFANCIA en tu Mancomunidad?



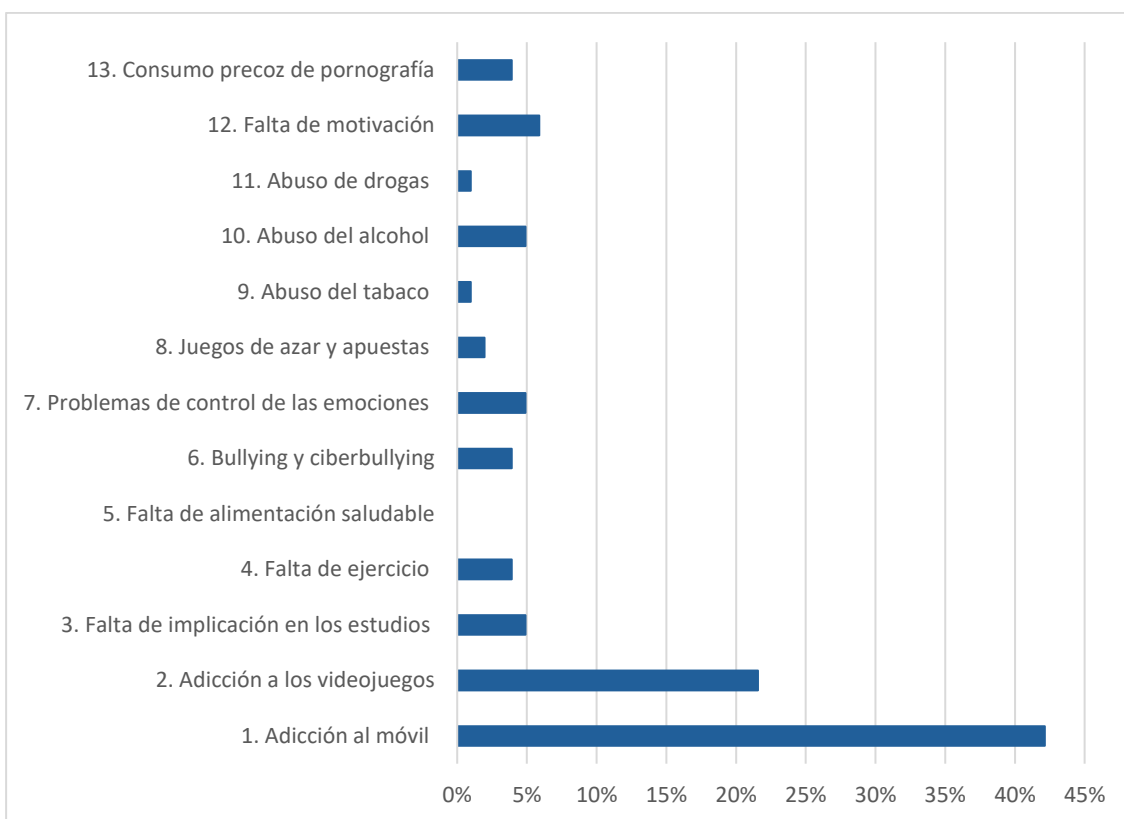
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

En relación con los problemas que más directamente afectan a la adolescencia de la comarca, la ciudadanía encuestada señala que el principal problema es, al igual que en la infancia, la adicción al móvil, con un 42 % del total, seguida de la adicción a los videojuegos (22 %) y la falta de motivación (6 %). Otros problemas relevantes incluyen el abuso de alcohol (5 %), el bullying y ciberbullying (4 %), el abuso de tabaco y drogas (1–2 %) y la falta de ejercicio (4 %).

Además, se identifican diferencias en la percepción según el sexo: las mujeres tienden a señalar con mayor frecuencia la adicción a los videojuegos, la falta de motivación y la adicción al móvil, mientras que los hombres destacan más el abuso de alcohol y el consumo precoz de pornografía.

La ciudadanía también indicó problemas adicionales no incluidos en la tabla, como la falta de actividades deportivas para distintas edades, la escasa atención y comunicación con el alumnado, y la carencia de un pediatra estable y de servicios de sanidad adecuados en el municipio. Esto evidencia que, además de los problemas individuales, existen factores estructurales que afectan al bienestar de la adolescencia.

GRÁFICO 77: Ciudadanía ¿Cuáles de estos problemas crees que afectan más directamente a la ADOLESCENCIA en tu Mancomunidad?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

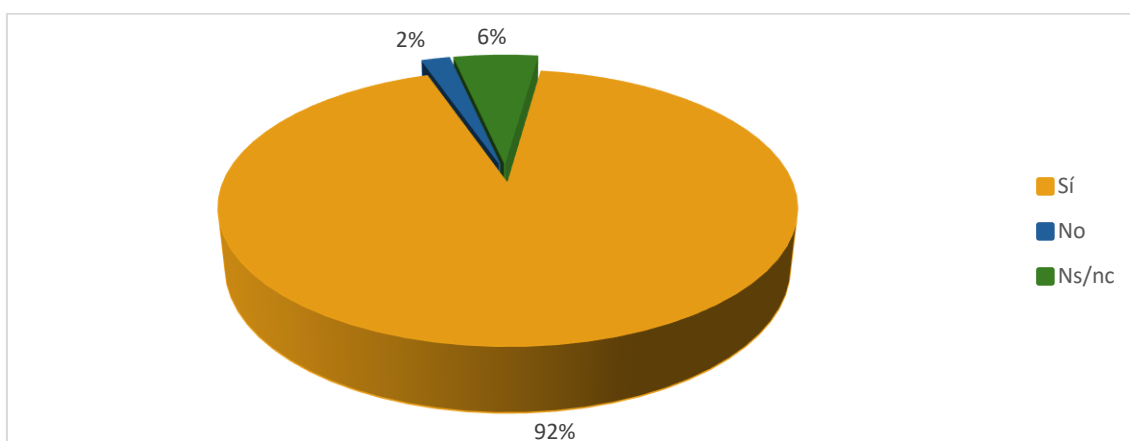
El bienestar de la infancia y la adolescencia en la comarca se ve afectado por diversos problemas que inciden en su desarrollo. En la infancia, la ciudadanía encuestada señala principalmente la adicción al móvil, seguida de los problemas de control de las emociones y el bullying y ciberbullying, mientras que otros factores como la falta de ejercicio, la alimentación poco saludable y la adicción a los videojuegos también son relevantes. En la adolescencia, estos problemas persisten, destacando nuevamente la adicción al móvil y a los videojuegos, junto con la falta de motivación, el abuso de alcohol y drogas, y el bullying y ciberbullying.

Asimismo, la ciudadanía identifica factores estructurales que afectan a adolescentes, como la escasez de actividades deportivas, la insuficiente atención y comunicación con el alumnado y la carencia de un pediatra estable, evidenciando que el bienestar de esta población depende tanto de condiciones individuales como del entorno comunitario.

Por otra parte, la salud mental constituye un aspecto fundamental del bienestar de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, se preguntó a la ciudadanía sobre la relevancia de este tema, obteniéndose que la mayoría considera que la salud mental es un problema importante. Concretamente, el 92 % de las personas encuestadas considera que la salud mental en la infancia y adolescencia es un problema relevante, mientras que un 2 % no lo percibe como tal y un 6 % no sabe o no contestó.

Al analizar los datos por sexo, se observa que tanto mujeres como hombres coinciden en esta percepción, con un 93 % de las mujeres y un 90 % de los hombres indicando que la salud mental es un aspecto relevante a tener en cuenta. Estos resultados reflejan la preocupación generalizada de la ciudadanía por el bienestar emocional y psicológico de la población infantil y adolescente.

GRÁFICO 78: Ciudadanía ¿Considera que la salud mental en la infancia y adolescencia es un problema relevante?



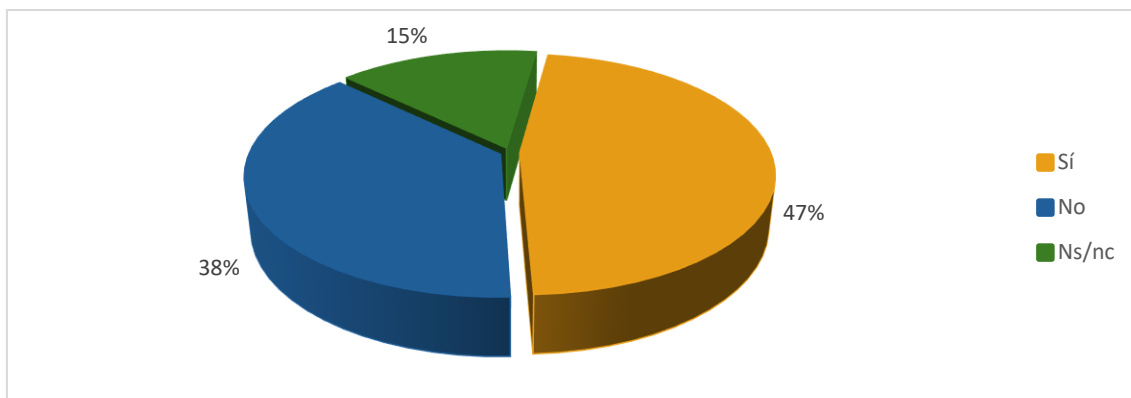
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

El sedentarismo es uno de los problemas de la población actual, el uso de las nuevas tecnologías supone un aumento del sedentarismo en la infancia y en la adolescencia, en la encuesta a la ciudadanía se ha preguntado a las personas encuestadas si creen que la falta de actividad física es un grave problema para la infancia y la adolescencia.

Del total de encuestados, 25 personas (47%) consideraron que la falta de actividad física es un grave problema. Entre ellas, 21 eran mujeres (48,84% del total de mujeres) y 4 eran hombres (40% del total de hombres). Por otro lado, 20 personas (38%) respondieron que no consideran que sea un problema grave; de estas, 19 eran mujeres (44,19% del total de mujeres) y 1 hombre (10% del total de hombres).

Estos resultados muestran que, aunque la mayoría percibe la falta de actividad física como un problema, existe una división significativa entre las respuestas de mujeres y hombres, destacando especialmente la alta proporción de hombres que eligieron “Ns/Nc”.

GRÁFICO 79: Ciudadanía ¿Cree que uno de los graves problemas que afectan a los niños, niñas y adolescentes es la falta de actividad física?

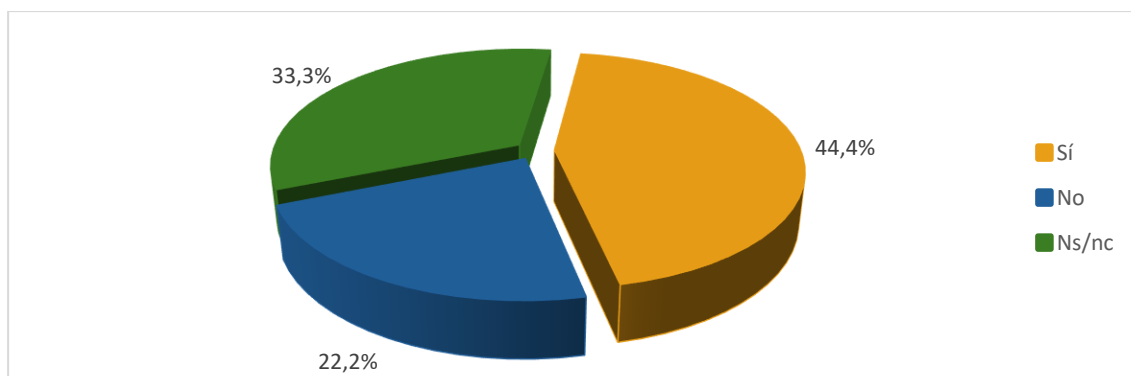


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

Se consultó a la ciudadanía sobre los hábitos de alimentación en la infancia y adolescencia, solicitando su opinión acerca de si estos hábitos son saludables o no. De un total de 54 personas encuestadas, únicamente 27 respondieron a esta pregunta. Según los resultados, el 44,4% de quienes respondieron considera que los hábitos de alimentación son saludables, mientras que el 22,2% opina que no lo son. Además, un 33,3% indicó que no sabe o no quiere responder.

Al desglosar los datos por sexo, se observa que de quienes respondieron afirmativamente, el 40,91% son mujeres y el 60,00% son hombres. Entre quienes consideraron que los hábitos no son saludables, el 27,27% son mujeres y no hubo hombres en esta categoría. Finalmente, del grupo que no sabe o no contestó, el 31,82% son mujeres y el 40,00% son hombres.

GRÁFICO 80: Ciudadanía ¿Diría que los hábitos de alimentación en la infancia y adolescencia son saludables en su comunidad?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

En conclusión, la mayoría de niños, niñas y adolescentes presentan hábitos saludables y bajo nivel de estrés, aunque en la adolescencia se observan irregularidades en alimentación, sueño y control emocional. La ciudadanía identifica como principales problemas la adicción al móvil, el sedentarismo, el bullying y la salud mental. Estos resultados destacan la necesidad de promover hábitos saludables, educación emocional y acompañamiento específico para garantizar el bienestar integral de la infancia y adolescencia.

4.4.5. Familia

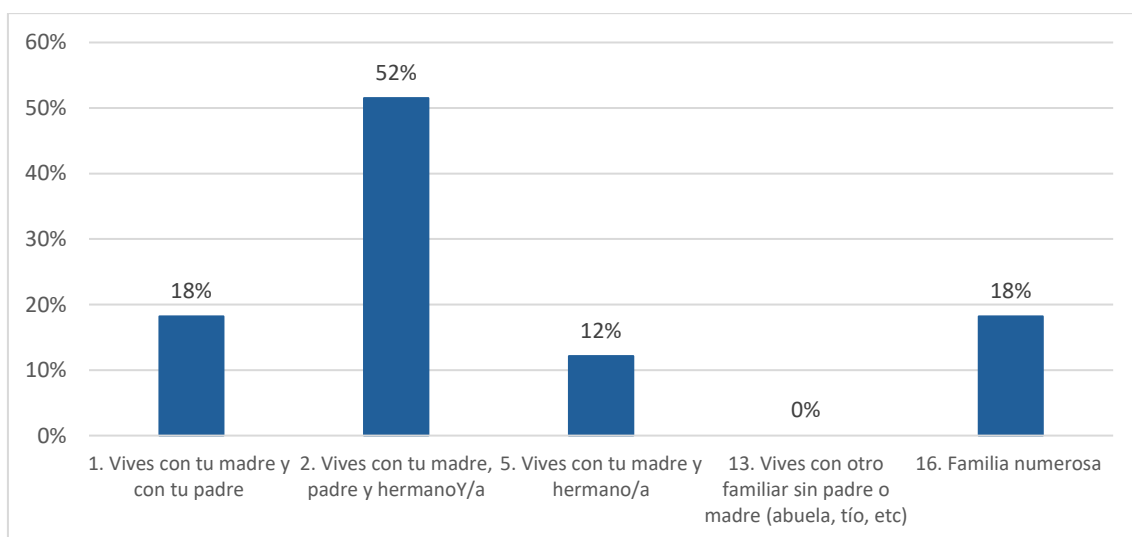
La familia es un pilar fundamental para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, para su bienestar emocional, social y educativo. Por esta razón, es fundamental considerar la diversidad de los contextos familiares para obtener una comprensión más completa de su realidad. Este enfoque facilita la identificación de las principales necesidades vinculadas a la familia y permite diseñar un plan de acción eficaz para abordarlas.

Las dinámicas realizadas con la infancia y la adolescencia, junto con el análisis de los datos obtenidos en las encuestas, destacan y reafirman la relevancia del entorno familiar como un factor protector y de referencia en la vida de los más jóvenes.

En la encuesta dirigida a la infancia, se buscó identificar la composición del núcleo familiar. Los resultados muestran que la mayoría vive en familias con ambos padres y hermanos, representando el 52% del total (45,7% de las niñas y 58,1% de los niños). Un 18% vive únicamente con su madre y su padre (25,7% niñas y 9,7% niños), mientras que el 12% convive solo con la madre y un hermano/a (11,4% niñas y 12,9% niños).

Por otro lado, un 18% pertenece a familias numerosas, con cifras similares entre niñas y niños. Ningún menor indicó vivir con otros familiares sin la presencia de padre o madre.

GRÁFICO 81: Infancia ¿Cómo es tu familia?



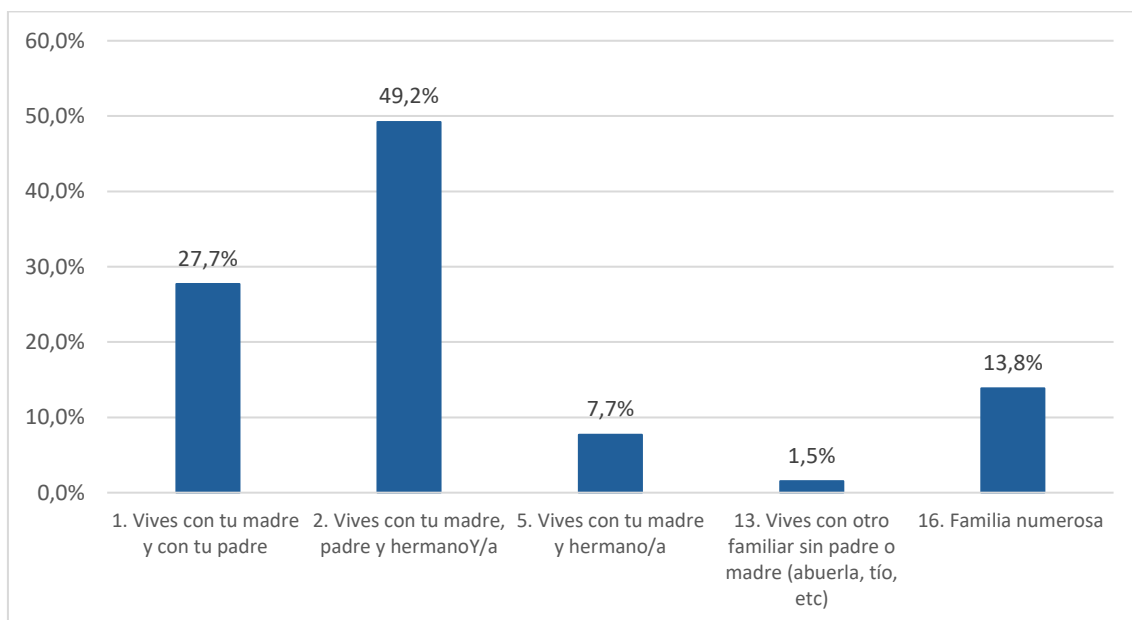
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con la estructura familiar de adolescentes encuestados, el tipo de familia predominante es la familia biparental. Sumando las opciones “vives con tu madre y con tu padre” (27,7%) y “vives con tu madre, padre y hermano/a” (49,2%), se observa que el 76,9% de adolescentes convive con ambos progenitores, con o sin hermanos.

Por otro lado, el 7,7% de las personas encuestadas vive únicamente con su madre y hermano/a, lo que corresponde a familias monomarentales. Además, un 1,5% vive con otro familiar sin la presencia del padre o la madre. En cuanto a las familias numerosas, estas representan el 13,8% del total de la muestra.

Estos datos reflejan que la estructura familiar más frecuente en la adolescencia encuestada es la familia biparental, mientras que otros modelos familiares presentan una menor representación dentro de la muestra analizada.

GRÁFICO 82: Adolescencia ¿Cómo es tu familia?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

La familia biparental es el modelo predominante tanto en la infancia como en la adolescencia, mientras que otros tipos de familias, como las monomarentales, numerosas o con otros familiares, tienen menor representación.

Estos datos destacan la importancia de visibilizar y reconocer la diversidad familiar en las acciones y políticas dirigidas a los NNA. Por ello, el plan de acción incorporará campañas y actividades orientadas a informar y sensibilizar sobre los distintos tipos de estructuras familiares existentes.

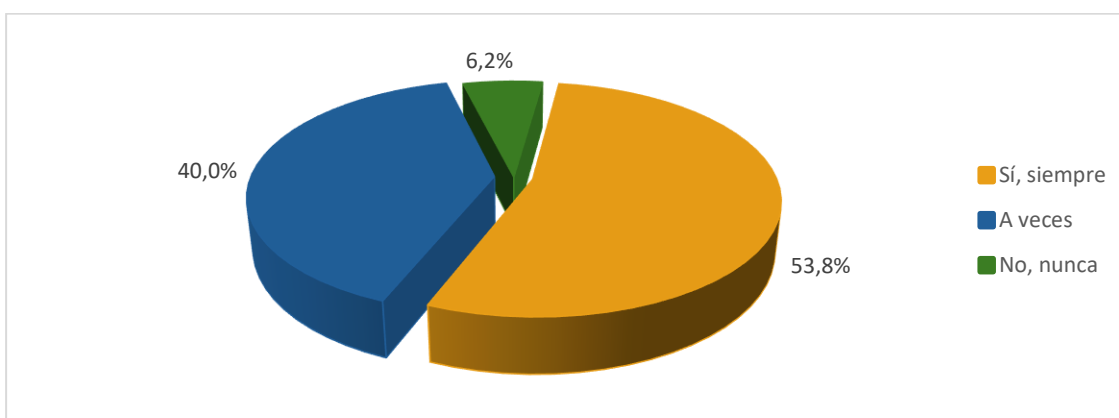
A continuación, se aborda el grado en que los niños, niñas y adolescentes manifiestan hablar con su familia, como un indicador relevante del nivel de comunicación dentro del entorno familiar. Para ello, se plantea la siguiente pregunta: ¿Hablas mucho con tu familia?

En términos generales, el 76,2% de las personas encuestadas afirma que siempre habla con su familia, lo que refleja un alto nivel de comunicación familiar. Por otro lado, el 22,2% señala que solo habla con su familia a veces, mientras que un 1,6% indica que nunca habla mucho con su familia.

Si se analizan los datos según el sexo, se observa que el 81,82% de las niñas manifiesta que siempre habla con su familia, frente al 70,00% de los niños. En cuanto a quienes indican que hablan con su familia solo a veces, el porcentaje es del 18,18% en las niñas y del 26,67% en los niños. Finalmente, ninguna de las niñas señala que nunca habla con su familia, mientras que un 3,33% de los niños afirma que no lo hace nunca.

Los resultados muestran que la mayoría mantiene una comunicación frecuente con su familia, aunque se observa una ligera mayor tendencia en las niñas a manifestar una comunicación constante dentro del entorno familiar.

GRÁFICO 83: Infancia ¿Hablas mucho con tu familia?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

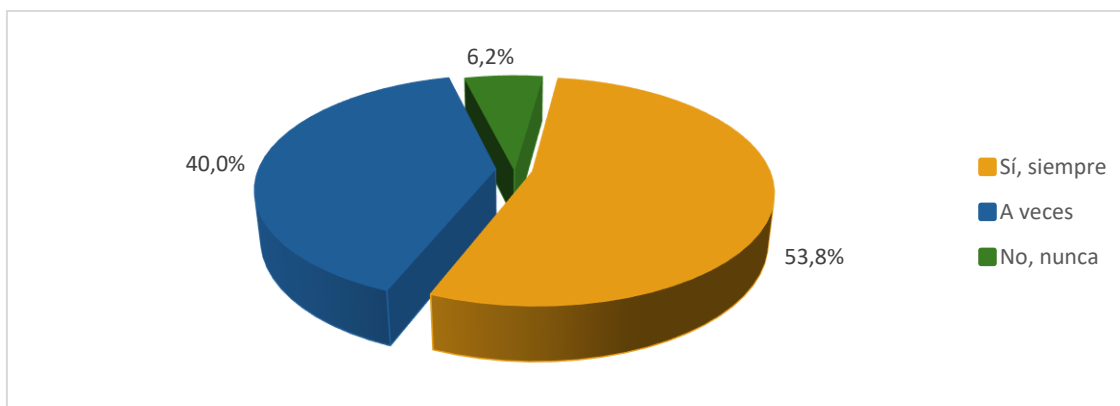
En este apartado se analiza el nivel de comunicación que mantienen los y las adolescentes con su familia, a partir de la pregunta: ¿Hablas mucho con tu familia?

Los resultados muestran que el 82% de adolescentes que han respondido a la encuesta afirma que siempre habla con su familia, lo que indica un alto nivel de comunicación dentro del entorno familiar. Por otro lado, el 18% señala que habla con su familia solo a veces, mientras que ningún adolescente manifiesta que nunca hable con su familia.

Si se analizan los datos según el sexo, se observa que el 74,07% de las chicas indica que siempre habla con su familia, frente a un porcentaje más elevado en los chicos, con un 86,84%. En cuanto a quienes señalan que hablan con su familia solo a veces, el 25,93% corresponde a las chicas y el 13,16% a los chicos.

Estas cifras reflejan un nivel elevado de comunicación familiar durante la adolescencia, ya que la mayoría de los participantes afirma mantener conversaciones frecuentes con su familia.

GRÁFICO 84: Adolescencia ¿Hablas mucho con tu familia?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

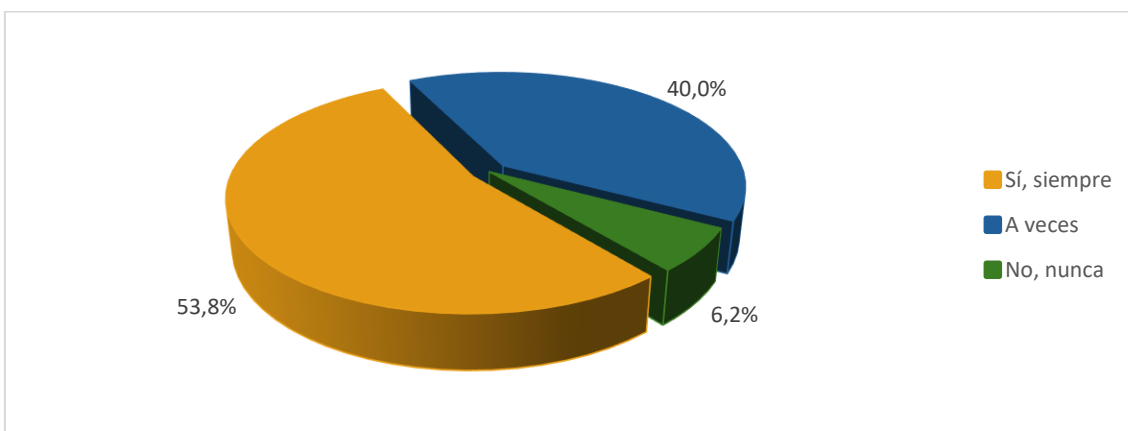
Al hacer una comparativa, los resultados muestran que tanto en la infancia como en la adolescencia existe un alto nivel de comunicación con la familia, ya que la mayoría de los participantes afirma hablar siempre con su entorno familiar. Aunque una parte minoritaria señala que lo hace solo a veces, prácticamente ningún menor indica que nunca mantenga comunicación con su familia. En general, estos datos reflejan la importancia del diálogo familiar como elemento presente en la convivencia y en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Un aspecto fundamental de la comunicación familiar es conocer si los niños, niñas y adolescentes comparten sus preocupaciones o problemas con sus familias. En este sentido, el 53,8% de las personas encuestadas afirma que siempre habla con su familia sobre sus problemas, mientras que un 40,0% señala que lo hace solo a veces. Por otro lado, un 6,2% indica que nunca comparte sus preocupaciones o problemas con su familia.

Si se analizan los datos según el sexo, se observa que el 64,71% de las niñas manifiesta que siempre habla con su familia de sus problemas, frente al 41,94% de los niños. En cuanto a quienes indican que lo hacen solo a veces, el 35,29% corresponde a las niñas y el 45,16% a los niños. Finalmente, ninguna de las niñas señala que nunca hable de sus preocupaciones con su familia, mientras que el 12,90% de los niños afirma que nunca comparte sus problemas con su entorno familiar.

Estos resultados muestran que más de la mitad suele comunicar sus preocupaciones a su familia, aunque una parte importante lo hace únicamente en determinadas ocasiones, lo que pone de manifiesto la relevancia de seguir fomentando espacios de confianza y diálogo dentro del entorno familiar.

GRÁFICO 85: Infancia ¿Hablas con tu familia sobre las cosas que te preocupan (o tus problemas)?



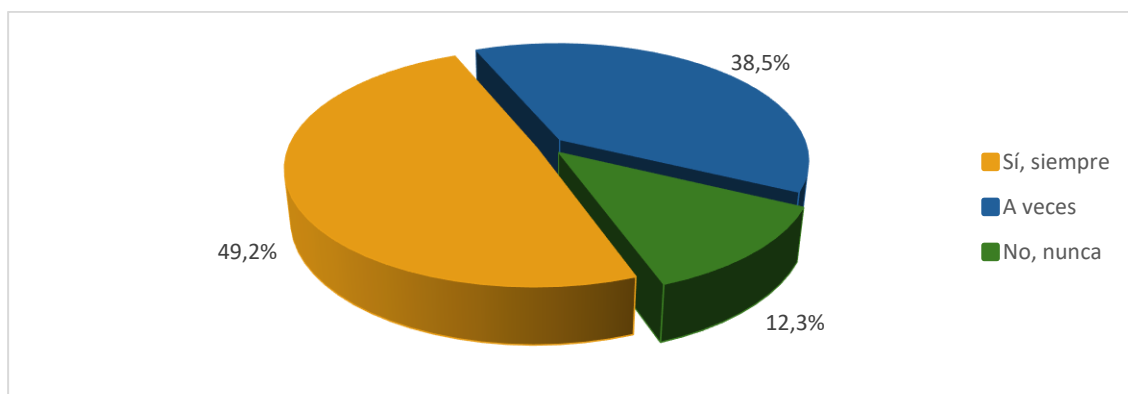
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con la comunicación familiar durante la adolescencia, los datos obtenidos muestran que el 49,2% de las personas encuestadas afirma que siempre habla con su familia sobre las cosas que le preocupan o sus problemas. Por otro lado, un 38,5% indica que lo hace a veces, mientras que un 12,3% manifiesta que nunca comparte este tipo de cuestiones con su familia.

Analizando por género, el 44,44% de las mujeres y el 52,63% de los hombres señalan que siempre mantienen esta comunicación. La opción “a veces” alcanza un 33,33% en mujeres y un 42,11% en hombres. Por su parte, el 22,22% de las mujeres y el 5,26% de los hombres indican que nunca hablan con su familia sobre sus preocupaciones.

Estos resultados reflejan que, aunque aproximadamente la mitad de la adolescencia dice que mantiene una comunicación constante con su familia, existe un porcentaje significativo que solo lo hace de manera ocasional o que no comparte sus problemas en el ámbito familiar. Este descenso en la comunicación puede estar relacionado con el propio proceso evolutivo de la adolescencia, etapa en la que aumenta la influencia del grupo de iguales y se refuerza la búsqueda de autonomía personal.

GRÁFICO 86: Adolescencia ¿Hablas con tu familia sobre las cosas que te preocupan (o tus problemas)?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En comparación entre ambas etapas, se observa que la comunicación sobre preocupaciones y problemas con la familia es ligeramente más frecuente durante la infancia que en la adolescencia. Mientras que en la infancia más de la mitad afirma hablar siempre con su familia sobre aquello que les preocupa, en la adolescencia este porcentaje desciende ligeramente, aumentando el número de quienes solo lo hacen a veces o nunca.

Estos datos reflejan que, a medida que avanza la edad, la comunicación sobre problemas con la familia tiende a disminuir, lo que puede estar relacionado con los cambios propios de la etapa adolescente, como la búsqueda de mayor autonomía, privacidad y el aumento de la importancia del grupo de iguales. No obstante, en ambas etapas la familia continúa siendo un referente relevante para compartir preocupaciones y dificultades.

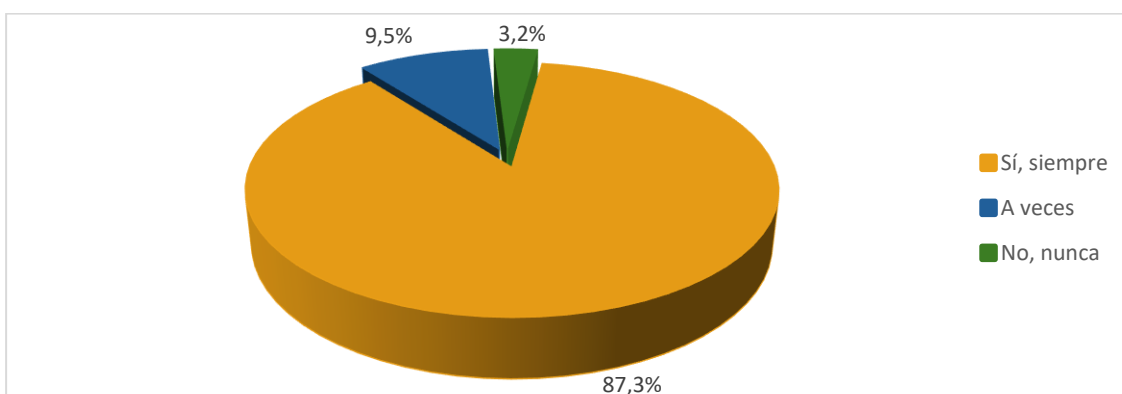
La percepción del apoyo familiar que tiene la infancia y la adolescencia constituye otro aspecto de gran importancia para su bienestar y desarrollo. A la pregunta ¿Sientes que tu familia te escucha?, los resultados obtenidos en la etapa de infancia muestran que la gran mayoría percibe que su familia le escucha de manera habitual.

En concreto, el 87,3% de las personas encuestadas afirma que su familia siempre le escucha, mientras que un 9,5% señala que su familia le escucha solo a veces. Por otro lado, un 3,2% indica que nunca siente que su familia le escuche.

Si se analizan los datos según el sexo, se observa que el 93,94% de las niñas manifiesta que su familia siempre le escucha, frente al 80,00% de los niños. En cuanto a quienes consideran que su familia le escucha solo a veces, el 6,06% corresponde a las niñas y el 13,33% a los niños. Finalmente, ninguna de las niñas señala que su familia nunca le escuche, mientras que el 6,67% de los niños afirma no sentirse escuchado por su familia.

Estos resultados reflejan que, en general, la mayoría percibe un alto nivel de escucha y apoyo dentro del entorno familiar, aunque se observa una percepción ligeramente más positiva entre las niñas que entre los niños.

GRÁFICO 87: Infancia ¿Sientes que tu familia te escucha?



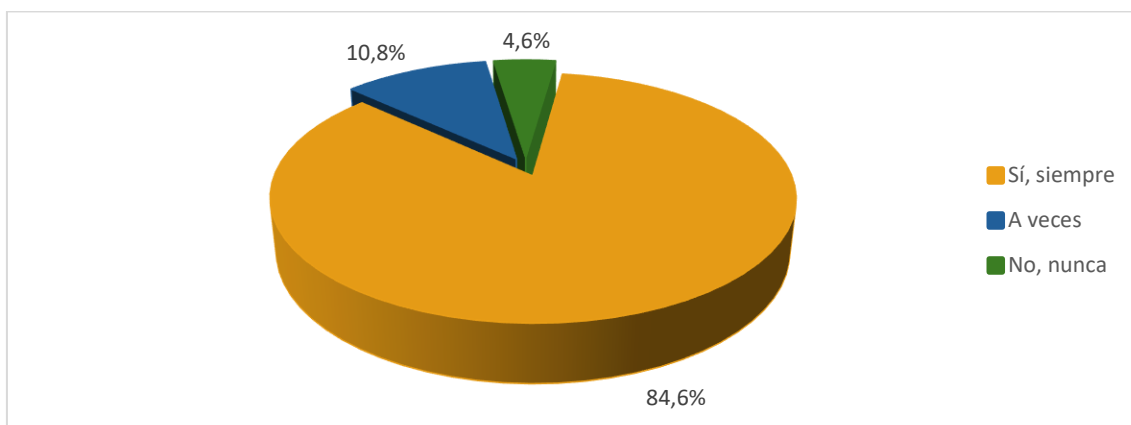
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con la percepción de escucha dentro del ámbito familiar, los datos muestran que la mayoría de la adolescencia siente que su familia le escucha. Concretamente, el 84,6% afirma que su familia le escucha siempre, mientras que un 10,8% señala que solo lo hace a veces y un 4,6% manifiesta que nunca se siente escuchado.

Atendiendo al género, el 77,78% de las mujeres y el 89,47% de los hombres indican que siempre se sienten escuchados por su familia. La opción “a veces” representa un 11,11% en mujeres y un 10,53% en hombres. Por su parte, el 11,11% de las mujeres señala que nunca se siente escuchada, frente a ningún caso en los hombres.

Estos resultados reflejan un alto nivel de percepción de escucha familiar en la adolescencia, aunque existe un pequeño porcentaje que no percibe esta escucha de forma constante, lo que puede influir en la calidad de la comunicación y el bienestar emocional del adolescente.

GRÁFICO 88: Adolescencia ¿Sientes que tu familia te escucha?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Las variables muestran que tanto en la infancia como en la adolescencia existe una percepción mayoritariamente positiva de la escucha por parte de la familia. En ambos casos, la gran mayoría afirma sentirse escuchado siempre por su familia, lo que evidencia la relevancia del entorno familiar como espacio de apoyo y comunicación.

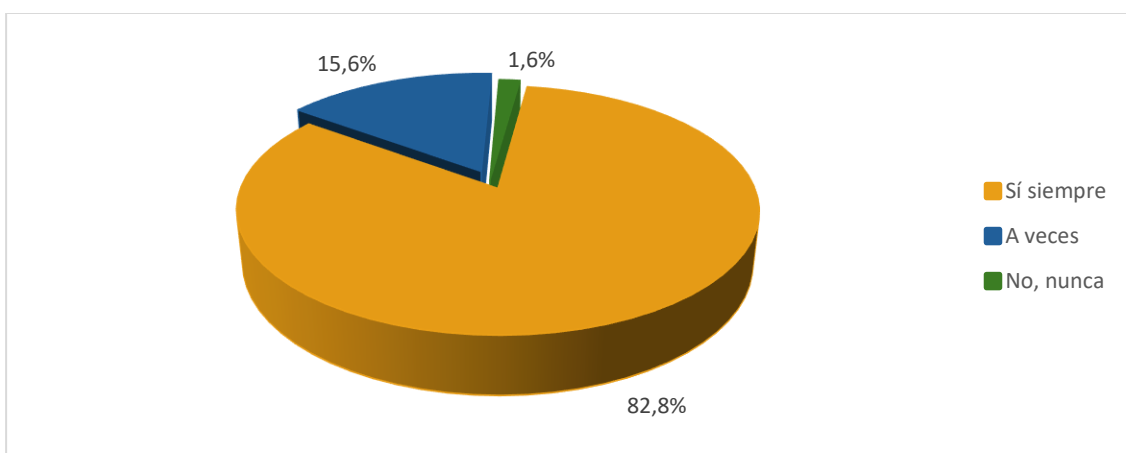
No obstante, el porcentaje es ligeramente superior en la infancia que en la adolescencia, lo que sugiere que, con el avance de la edad, puede producirse una pequeña disminución en la percepción de escucha familiar. A pesar de ello, los datos reflejan que la familia continúa siendo un referente fundamental de apoyo emocional y comunicación durante ambas etapas del desarrollo.

La percepción de que su familia les entiende constituye otro aspecto relevante del apoyo familiar durante la infancia. Los resultados obtenidos en la encuesta muestran que la mayoría siente que su familia le comprende. En concreto, el 82,8% de las personas encuestadas afirma que su familia siempre le entiende, un 15,6% manifiesta que solo a veces y el 1,6% restante indica que su familia no le entiende nunca.

Si se analizan los datos según el sexo, se observa que el 85,29% de las niñas señala que su familia siempre les entiende, frente al 80,00% de los niños. En cuanto a quienes consideran que su familia les entiende solo a veces, el 14,71% corresponde a las niñas y el 16,67% a los niños. Finalmente, ninguna de las niñas indica que su familia nunca les entienda, mientras que el 3,33% de los niños afirma que su familia no les entiende nunca.

Las cifras reflejan que la mayoría percibe comprensión por parte de su familia, lo que pone de manifiesto la importancia del apoyo emocional y la comunicación dentro del entorno familiar durante la infancia.

GRÁFICO 89: Infancia ¿Sientes que tu familia te entiende?



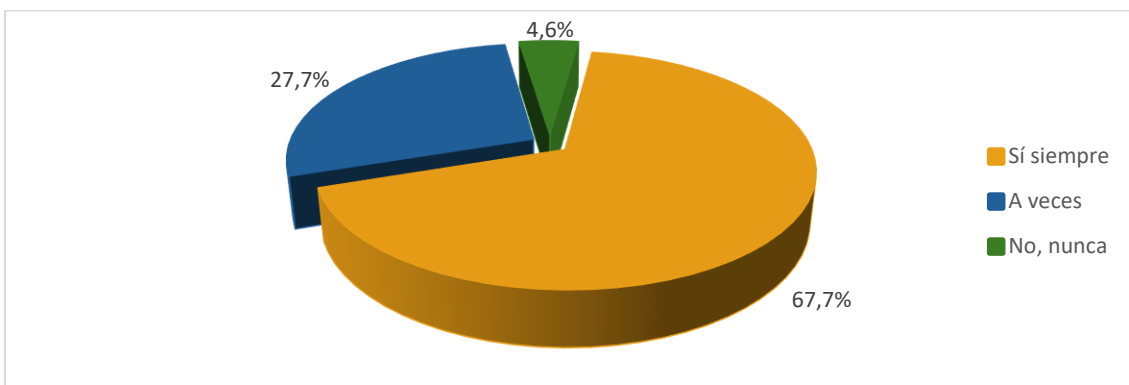
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con la percepción de comprensión familiar durante la adolescencia, los resultados de la encuesta muestran que el 67,7% de adolescentes afirma que su familia le entiende siempre, mientras que un 27,7% señala que solo se sienten comprendidos a veces y un 4,6% indica que nunca se sienten entendidos por su familia.

Analizando por género, el 55,56% de las mujeres y el 76,32% de los hombres manifiestan que siempre se sienten comprendidos. La opción "a veces" representa un 33,33% en mujeres y un 23,68% en hombres. Por su parte, el 11,11% de las mujeres indica que nunca se sienten entendidas, frente a ningún caso en los hombres.

Estos datos reflejan que, aunque la mayoría de la adolescencia percibe comprensión dentro del ámbito familiar, todavía existe un porcentaje significativo que solo se siente entendido de manera ocasional, lo que puede estar relacionado con los cambios emocionales y el proceso de búsqueda de identidad propios de esta etapa evolutiva.

GRÁFICO 90: Adolescencia ¿Sientes que tu familia te entiende?

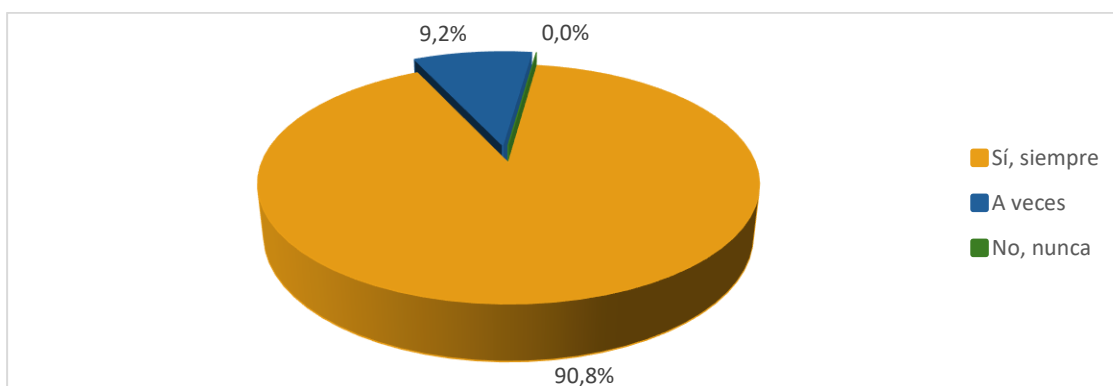


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

La percepción de comprensión familiar es mayor en la infancia que en la adolescencia: más del 80% de los niños afirma sentirse siempre comprendido, frente al 67,7% en la adolescencia. Esto sugiere que, aunque la mayoría se siente apoyada en ambas etapas, durante la adolescencia surgen más dificultades, probablemente por los cambios emocionales, la búsqueda de autonomía y la construcción de la identidad.

En cuanto a la percepción del esfuerzo de las familias por ayudar, la mayoría indica que siempre reciben apoyo: el 90,8% del total afirma que su familia les ayuda siempre. Por género, el 94,1% de las niñas y el 87,1% de los niños se sienten siempre apoyados. Solo un 9,2% señala que su familia les ayuda a veces (5,9% niñas y 12,9% niños), y ningún menor reporta no recibir ayuda nunca.

GRÁFICO 91: Infancia ¿Sientes que tu familia te ayuda en lo que puede?

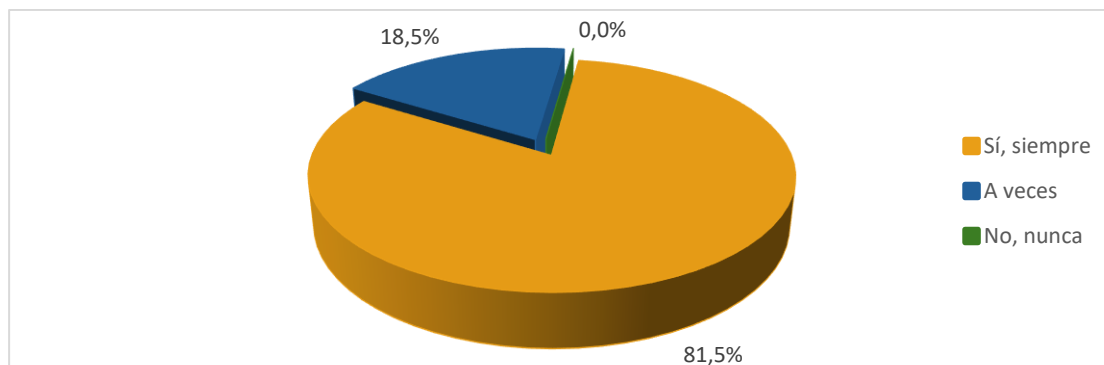


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con la percepción de ayuda familiar durante la adolescencia, los resultados obtenidos muestran que el 81,5% de las personas encuestadas siente que su familia les ayuda siempre en lo que puede, mientras que un 18,5% señala que solo recibe ayuda a veces. Ningún participante manifestó que su familia nunca le ayuda.

Atendiendo al género, el 70,37% de las mujeres y el 89,47% de los hombres afirman que siempre reciben ayuda por parte de su familia. Por su parte, el 29,63% de las mujeres y el 10,53% de los hombres indican que la ayuda se produce solo a veces.

GRÁFICO 92: Adolescencia ¿Sientes que tu familia te ayuda en lo que puede?

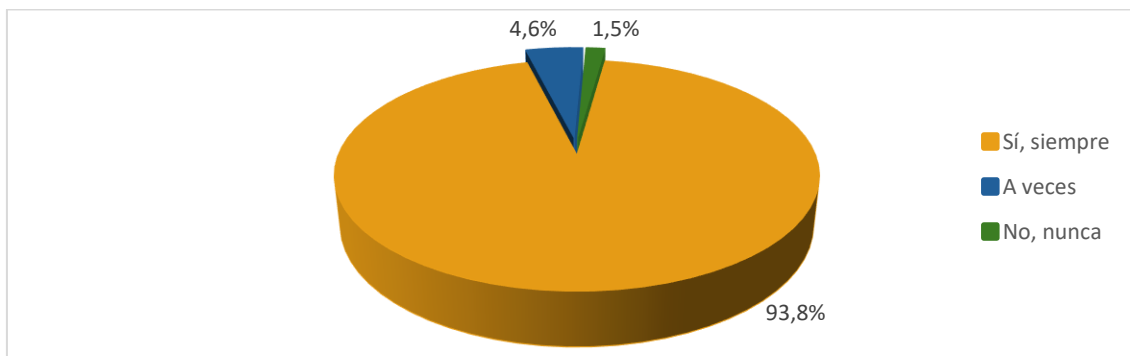


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En general, la percepción de apoyo familiar es alta en ambas etapas, aunque disminuye en la adolescencia: el 90,8% de la infancia siente siempre ayuda frente al 81,5% en la adolescencia. Las mujeres adolescentes perciben menos apoyo constante que los hombres (29,6% vs. 10,5% que solo reciben ayuda a veces). Ningún menor indica no recibir ayuda nunca, lo que refleja que la familia sigue siendo un factor de apoyo, aunque la adolescencia conlleva cambios en la percepción de esta ayuda.

En la encuesta dirigida a la infancia, el 93,8% de las personas que han cumplimentado el cuestionario indica que su familia siempre se preocupa por sus estudios, mientras que un 4,6% señala que solo a veces percibe esa preocupación y el 1,5% afirma que su familia nunca se preocupa por sus estudios. Dichos datos desagregados por sexo se traducen en que el 97,1% de las niñas y el 90,3% de los niños siente el apoyo de su familia en este aspecto, mientras que ninguna niña y el 9,7% de los niños indica que solo lo perciben a veces. Solo una niña manifestó que su familia nunca siente preocupación por sus estudios.

GRÁFICO 93: Infancia ¿Sientes que tu familia se preocupa por tus estudios?

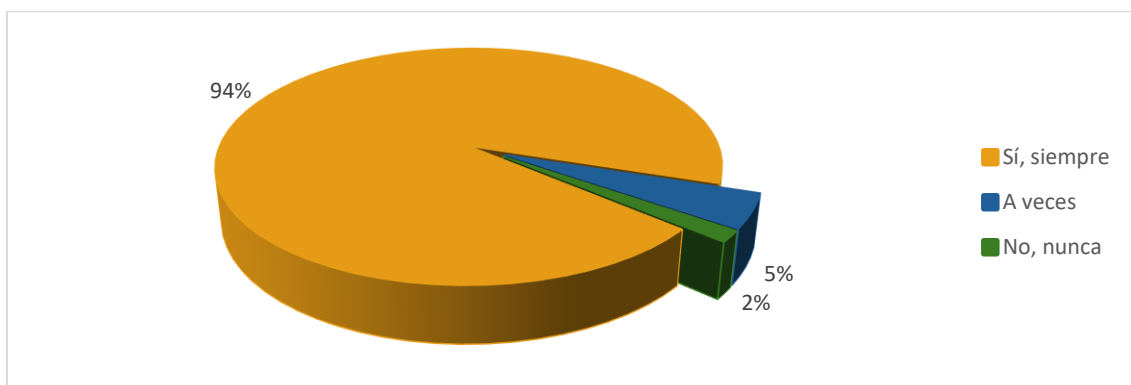


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En la encuesta de la adolescencia, el 94% indica que su familia siempre se preocupa por sus estudios, un 5% percibe esa preocupación solo a veces y el 2% restante afirma que su familia nunca se preocupa por sus estudios.

Atendiendo al género, el 96,3% de las adolescentes y el 92,1% de adolescentes sienten siempre el apoyo de su familia en este aspecto, mientras que ninguna adolescente y el 7,9% de adolescentes indican que solo lo perciben a veces. Solo una adolescente manifestó que nunca siente preocupación que su familia se preocupa por sus estudios.

GRÁFICO 94: Adolescencia ¿Sientes que tu familia se preocupa por tus estudios?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

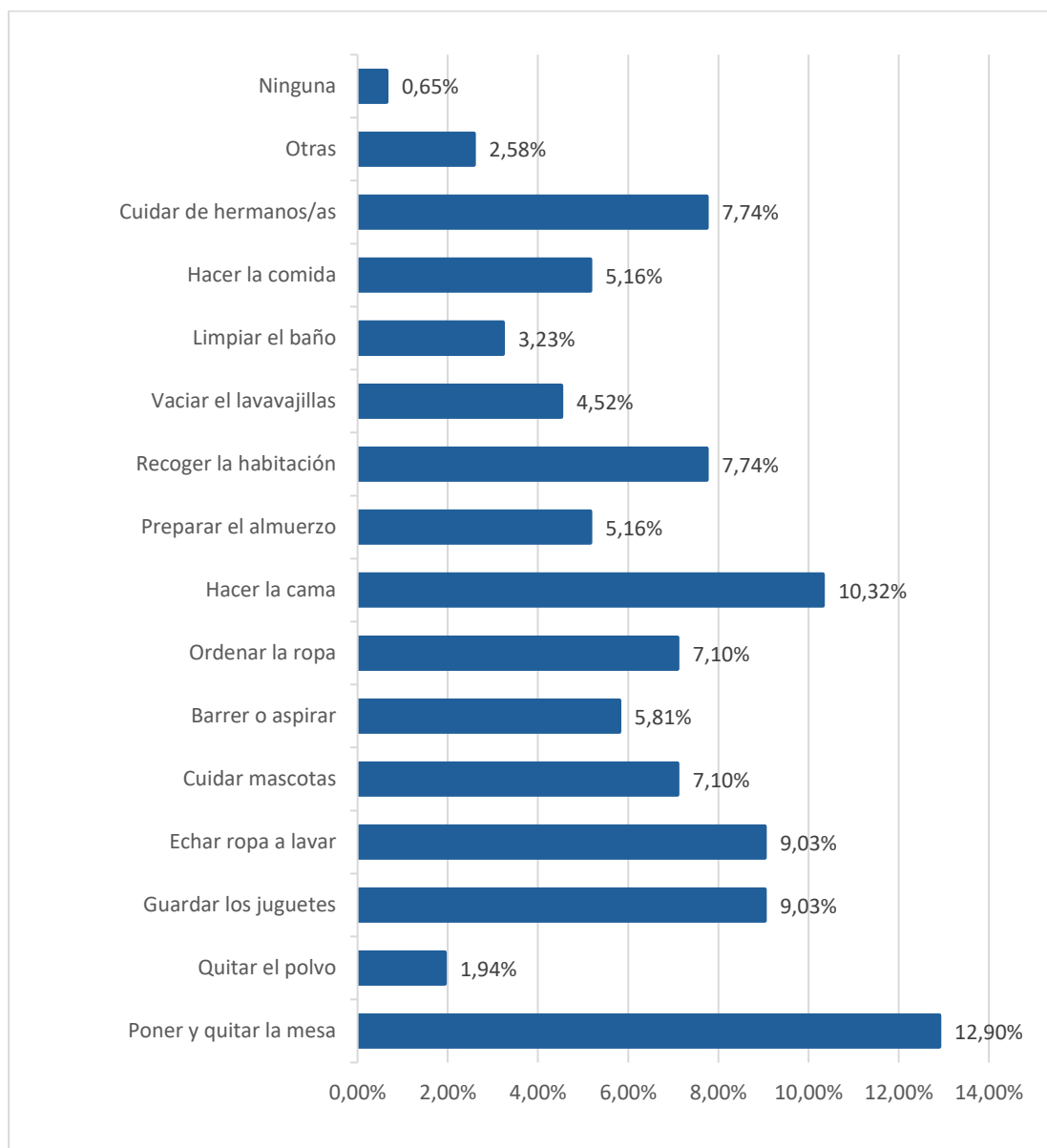
En comparación, tanto en la infancia como en la adolescencia la mayoría percibe que su familia se preocupa por sus estudios, con porcentajes muy elevados: 93,8% en la infancia y 94% en la adolescencia. Por género, se mantiene una percepción ligeramente superior en las niñas/adolescentes respecto a los niños/adolescentes, aunque las diferencias son mínimas.

A pesar de estos resultados positivos, en ambas etapas existe un pequeño porcentaje de menores que solo percibe apoyo familiar a veces o nunca, lo que indica áreas de mejora en la comunicación y la implicación familiar. En general, los datos reflejan que la relación entre los NNA y sus familias es mayoritariamente positiva, con un alto nivel de apoyo y preocupación por los estudios, aunque se recomienda fortalecer la atención a quienes no siempre sienten este respaldo.

4.4.6. Corresponsabilidad e igualdad

Dentro del área de corresponsabilidad e igualdad hemos preguntado a la infancia y a la adolescencia qué tareas realizan a diario en el hogar, para observar que grado de colaboración familiar asumen.

GRÁFICO 95: Infancia ¿Qué tareas realizas en el hogar a diario?



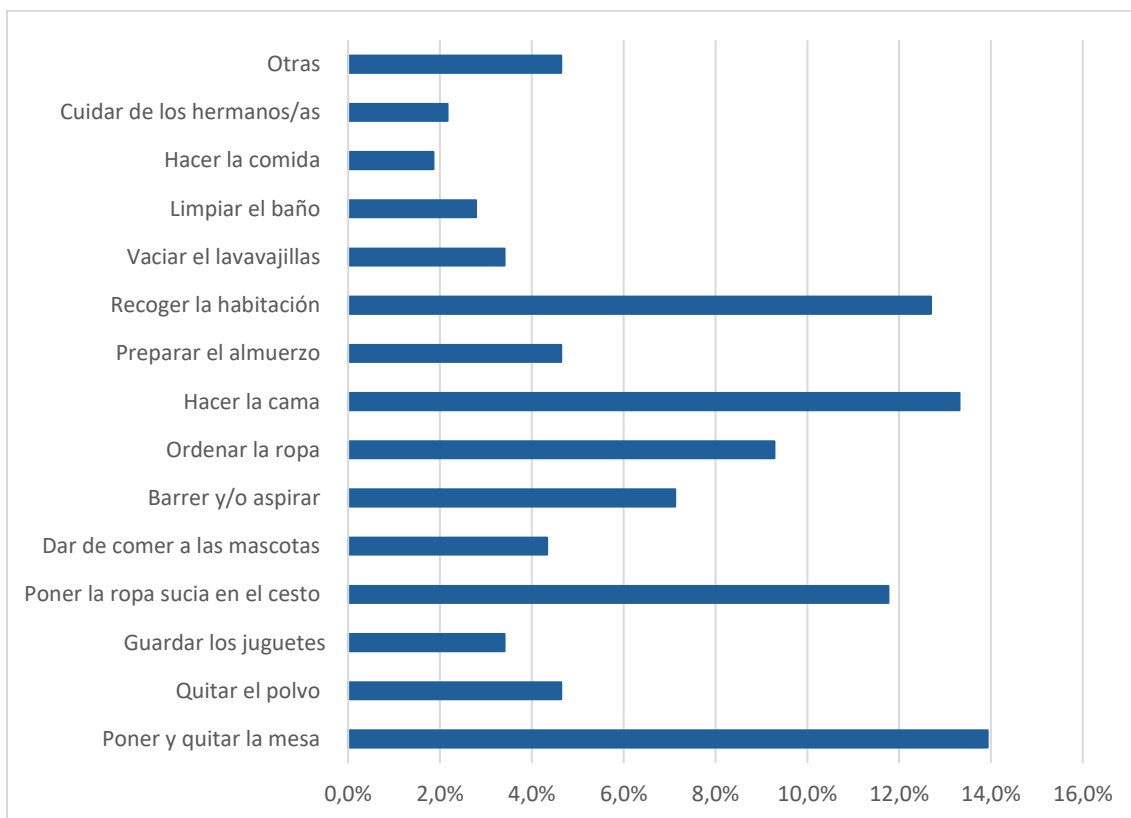
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Según los datos obtenidos en la encuesta, las tareas del hogar que con mayor frecuencia realizan los niños y niñas son poner y quitar la mesa (13,9%), hacer la cama (13,3%) y recoger la habitación (12,7%). También destaca poner la ropa sucia en el cesto (11,8%) y ordenar la ropa (9,3%) como actividades habituales en su día a día.

En menor proporción se encuentran tareas como barrer y/o aspirar (7,1%), dar de comer a las mascotas (4,3%), quitar el polvo (4,6%) o preparar el almuerzo (4,6%). Otras actividades como vaciar el lavavajillas (3,4%), guardar los juguetes (3,4%), limpiar el baño (2,8%), cuidar de los hermanos/as (2,2%) o hacer la comida (1,9%) presentan porcentajes más reducidos.

Los resultados reflejan que la mayoría las personas que han cumplimentado la encuesta participa en distintas tareas domésticas, especialmente en aquellas relacionadas con el orden y la organización diaria del hogar, mientras que las actividades que requieren mayor responsabilidad o complejidad presentan una menor frecuencia.

GRÁFICO 96: Adolescencia ¿Qué tareas realizas en el hogar a diario?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

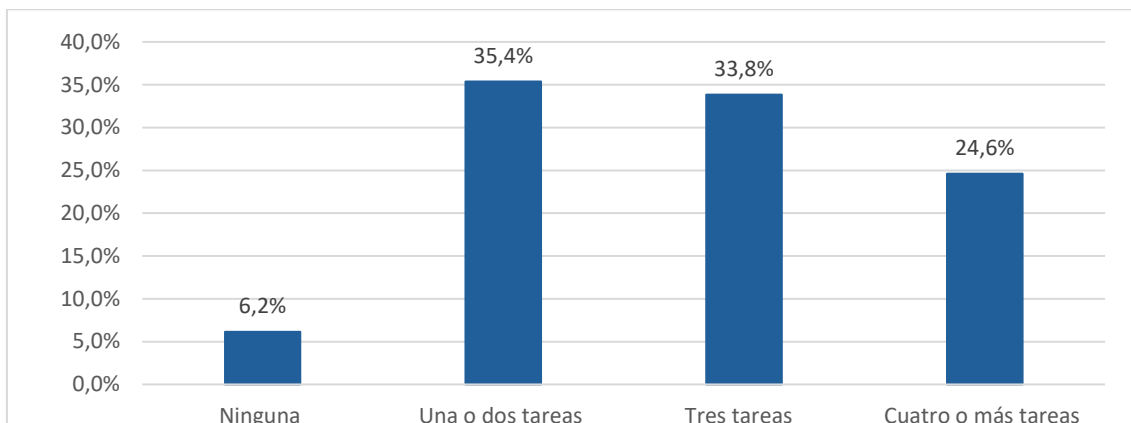
Tanto en la infancia como en la adolescencia, participan en las tareas del hogar, principalmente en actividades de orden y organización. A medida que crecen, asumen tareas más variadas y de mayor responsabilidad, mostrando un aumento progresivo en la corresponsabilidad familiar.

Con respecto a la pregunta de ¿cuántas tareas realizas en el hogar a diario?, en la encuesta realizada a la infancia se observa que el 6,2% no realiza ninguna tarea diaria, mientras que el 35,4% realiza una o dos tareas, el 33,8% realiza tres tareas y el 24,6% realiza cuatro o más tareas al día.

Dichos datos desagregados por sexo indican que el 8,8% de las niñas y el 3,2% de los niños no realiza ninguna tarea; el 23,5% de las niñas y el 48,4% de los niños realizan una o dos tareas; el 38,2% de las niñas y el 29% de los niños realizan tres tareas; y el 29,4% de las niñas y el 19,4% de los niños realizan cuatro o más tareas diarias.

Estos datos reflejan que, poco a poco la infancia va asumiendo tareas del hogar aunque la carga de tareas diarias es limitada para la mayoría.

GRÁFICO 97: Infancia ¿Cuántas tareas realizas en el hogar a diario?



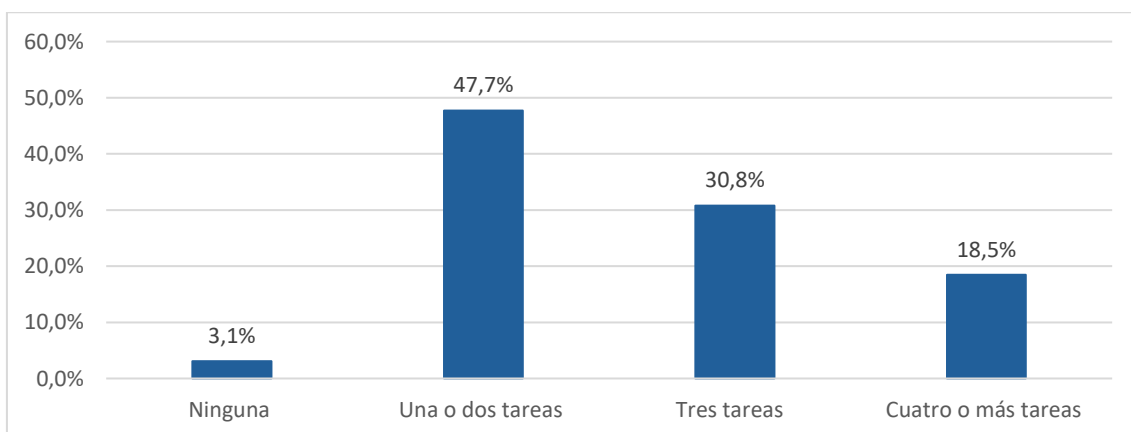
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con el número de tareas del hogar que realiza la adolescencia en su día a día, los resultados de la encuesta muestran que la mayoría participa de manera parcial en las actividades domésticas. Del total de las personas que han cumplimentado la encuesta, el 3,1% indica que no realiza ninguna tarea, el 47,7% una o dos tareas, el 30,8% tres tareas y el 18,5% restante dice realizar cuatro o más tareas diarias.

Dichos datos desagregados según género indican que el 51,85% de las mujeres y el 44,74% de los hombres realiza una o dos tareas al día, el 29,63% de las mujeres y el 31,58% de los hombres tres tareas a diario, mientras que el resto, el 14,81% de las mujeres y el 21,05% de los hombres, dice realizar 4 o más tareas al día.

Estos datos reflejan que, aunque la mayoría de la adolescencia colabora en el hogar, la carga de tareas diarias es limitada para la mayoría, y solo una minoría realiza un número elevado de actividades domésticas de forma cotidiana.

GRÁFICO 98: Adolescencia ¿Cuántas tareas realizas en el hogar a diario?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

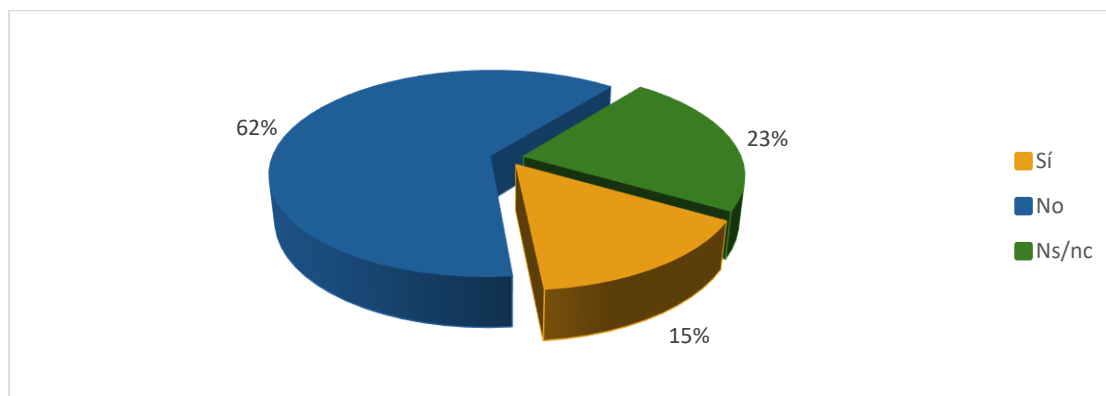
Comparando infancia y adolescencia, se observa que en ambas etapas la mayoría participa en las tareas del hogar, aunque con una carga diaria moderada. En la infancia, un mayor porcentaje realiza tres o más tareas (58,4%) en comparación con la adolescencia (49,3%), mientras que la adolescencia presenta una mayor concentración en una o dos tareas diarias (47,7%) frente al 35,4% de la infancia. Estos resultados reflejan que, aunque la colaboración en el hogar se mantiene a lo largo del desarrollo, la cantidad de tareas asumidas tiende a concentrarse en un rango reducido en la adolescencia.

Respecto a la corresponsabilidad, hemos preguntado a la ciudadanía sobre los aspectos del reparto de tareas, facilidad de conciliación entre la vida laboral y familiar, así como las formas de conciliación que se utilizan.

En la encuesta sobre el reparto equitativo de las tareas del hogar en las familias, el 15% considera que sí existe un reparto equitativo, mientras que el 62% opina que no se realiza de manera equitativa. Finalmente, el 23% se decanta por la opción Ns/Nc.

Estos resultados muestran que, aunque una minoría percibe que las tareas del hogar se reparten de manera equitativa, la mayoría de las familias todavía no alcanzan un reparto equilibrado. Esto evidencia la necesidad de fomentar la igualdad en las responsabilidades domésticas, un aspecto que debe ser contemplado en los planes de infancia y adolescencia para contribuir a una sociedad más justa y equitativa

GRÁFICO 99: Ciudadanía ¿Considera que las tareas del hogar se reparten equitativamente en las familias?

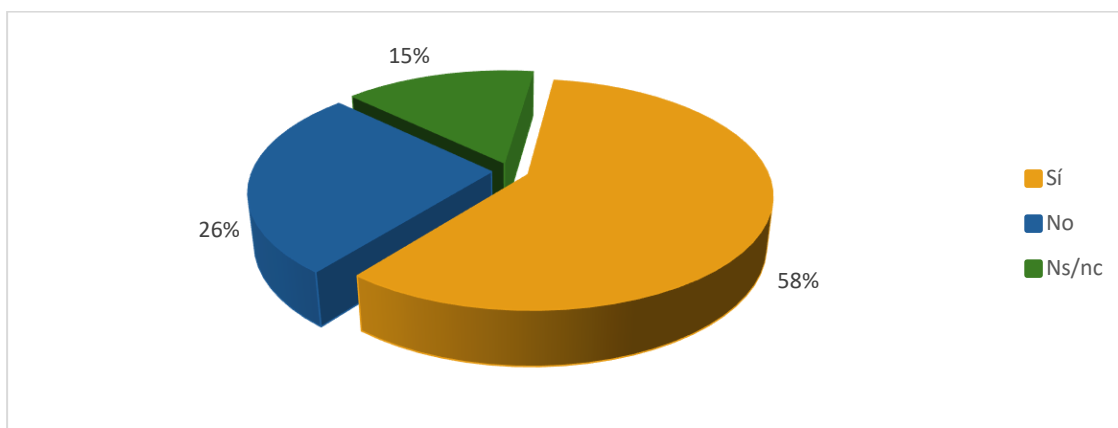


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de la ciudadanía.

En muchas situaciones, las dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar son muy importantes, hemos preguntado en la encuesta realizada a la ciudadanía por este aspecto para tener constancia de su opinión y experiencia, a lo que el 58% considera que es fácil conciliar estos ámbitos, mientras que el 26% opina que no. Finalmente, el 15% restante opta por la opción Ns/Nc.

Estos resultados muestran que, aunque más de la mitad percibe que la conciliación laboral y familiar es posible, todavía existe un porcentaje significativo que enfrenta dificultades o incertidumbre en este aspecto. Esto indica la necesidad de políticas y medidas que faciliten la conciliación familiar y laboral, contribuyendo al bienestar de la infancia y adolescencia en el municipio.

GRÁFICO 100: Ciudadanía ¿Cree que es fácil conciliar la vida laboral y familiar en el Rincón de Ademuz?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de la ciudadanía.

A partir de los datos recogidos en la tabla, se observa que el recurso más utilizado es la red de apoyo familiar, con un total de 34 menciones (49%). De estas, 30 corresponden a mujeres (52,63%) y 4 a hombres (33,33%), lo que evidencia una mayor dependencia de este tipo de apoyo entre las mujeres.

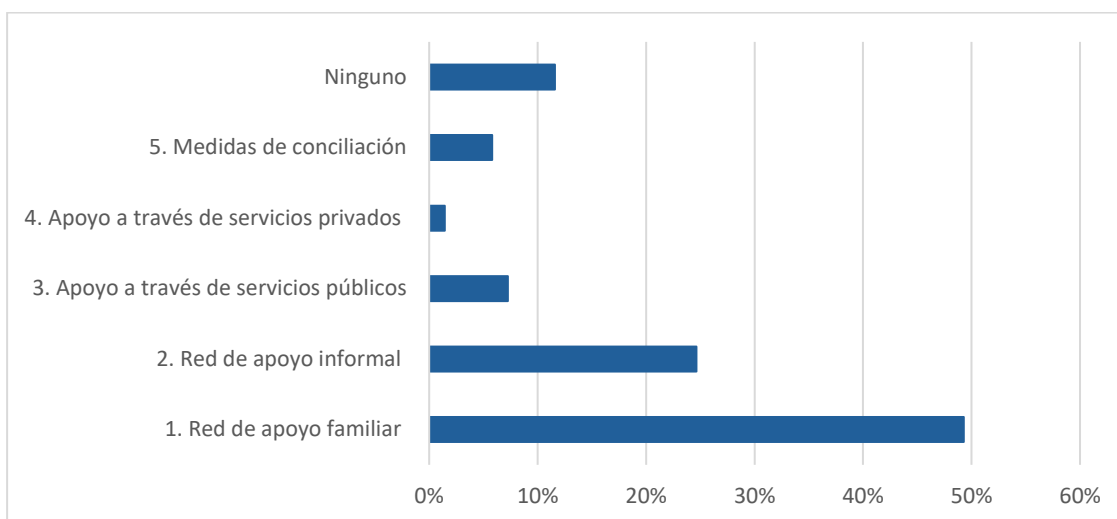
En segundo lugar, destaca la red de apoyo informal —como amistades, compañeros o vecinos—, con 17 menciones (25%), de las cuales 13 proceden de mujeres (22,81%) y 4 de hombres (33,33%). Este recurso constituye una alternativa relevante, especialmente entre los hombres, donde su porcentaje de uso es similar al de la red familiar.

En menor medida, se recurre al apoyo a través de servicios públicos, que registra 5 menciones (7%), distribuidas en 3 mujeres (5,26%) y 2 hombres (16,67%). Por su parte, el apoyo mediante servicios privados presenta un uso residual, con una única mención (1%), correspondiente a una mujer. Asimismo, las medidas de conciliación, como la reducción de jornada o la flexibilidad horaria, se emplean en 4 casos (6%), 3 por mujeres (5,26%) y 1 por un hombre (8,33%). Finalmente, 8 personas (12%) manifiestan no utilizar ningún recurso de apoyo, de las cuales 7 son mujeres (12,28%) y 1 es hombre (8,33%).

En conjunto, estos resultados indican que la conciliación laboral y familiar se sustenta principalmente en los apoyos familiares e informales, mientras que los servicios públicos, privados y las medidas de conciliación presentan un uso claramente limitado.

La desagregación por género muestra que las mujeres recurren con mayor frecuencia a estos recursos, lo que pone de relieve la necesidad de reforzar y ampliar las políticas públicas y los servicios de conciliación, con el fin de promover una corresponsabilidad más equitativa entre mujeres y hombres.

GRÁFICO 101: Ciudadanía de los siguientes recursos, ¿Cuáles son los que utiliza para poder conciliar?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de la ciudadanía.

Con respecto a la inclusión y cohesión se han realizado preguntas a la infancia y adolescencia para saber con qué grado están presentes estos conceptos en su vida diaria. En respuesta a la pregunta ¿Es importante respetar a todas las personas por igual? La totalidad de la infancia y adolescencia encuestada han respondido que es importante respetar a todas las personas por igual.

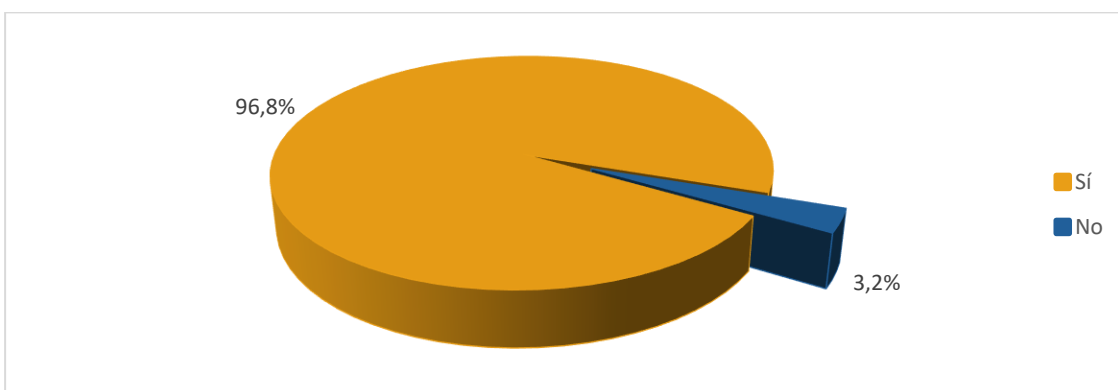
Para explorar el concepto de igualdad de oportunidades, se preguntó si en su colegio se realizan actividades para promoverla. Los resultados muestran una percepción claramente positiva y ampliamente compartida por la infancia.

De forma global, un 96,9% de los niños y niñas que han contestado a la encuesta afirma que sí se realizan este tipo de actividades, lo que indica que la gran mayoría percibe la presencia de iniciativas orientadas a fomentar la igualdad en el entorno escolar. Por el contrario, solo un 3,1% considera que no se llevan a cabo, lo que representa un porcentaje muy reducido.

Si se analizan los datos desagregados por sexo, se observa una coincidencia muy alta entre niñas y niños. En el caso de las niñas, el 97,06% responde afirmativamente, mientras que en los niños este porcentaje es del 96,67%, lo que muestra una percepción prácticamente unánime. Las respuestas negativas son residuales en ambos grupos (2,94% en niñas y 3,33% en niños), sin diferencias significativas.

En conjunto, estos resultados evidencian que las acciones educativas dirigidas a promover la igualdad de oportunidades tienen una alta visibilidad y reconocimiento entre la infancia, lo que sugiere que forman parte de manera integrada en la dinámica escolar. No obstante, aunque los datos son muy positivos, sigue siendo importante mantener y reforzar estas iniciativas, asegurando su continuidad y profundizando en su impacto para consolidar una educación basada en la igualdad y la inclusión desde edades tempranas.

GRÁFICO 102: Infancia ¿En el colegio realizáis actividades para promover la igualdad de oportunidades?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la adolescencia, los resultados de la encuesta reflejan una percepción moderadamente positiva, pero poco consolidada, sobre la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los institutos.

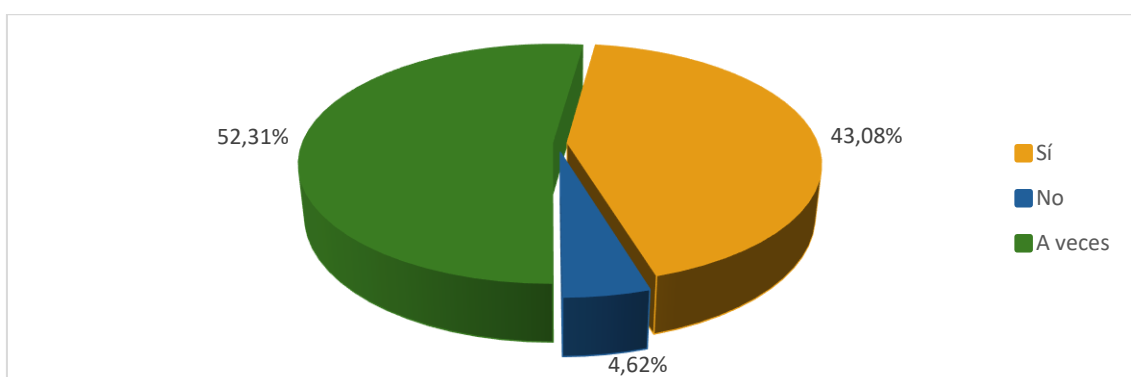
En términos generales, algo más de la mitad del alumnado (52,31%) considera que estas actividades se realizan “a veces”, lo que indica que no existe una programación sistemática o claramente identificable por parte del alumnado. Un 43,08% afirma que sí se llevan a cabo, mientras que un porcentaje muy reducido (4,62%) señala que no se realizan.

Si se analizan los datos por sexo, se observan algunas diferencias relevantes. Los chicos perciben en mayor medida que estas actividades se realizan “a veces” (55,26%) frente a las chicas (48,15%), lo que puede sugerir una menor visibilidad o impacto de estas acciones. Por otro lado, el porcentaje de chicas que considera que no se realizan actividades (11,11%) contrasta con el 0% de los chicos, lo que podría indicar una mayor sensibilidad o nivel crítico por parte de ellas respecto a la igualdad de género.

Asimismo, aunque los porcentajes de quienes responden afirmativamente son relativamente similares (40,74% en chicas y 44,74% en chicos), no alcanzan la mitad del alumnado en ninguno de los casos, lo que refuerza la idea de que estas iniciativas no están suficientemente consolidadas o no llegan de manera clara a toda la comunidad educativa.

En conjunto, los datos apuntan a que, si bien existen acciones orientadas a promover la igualdad de género en los centros educativos, estas se perciben como puntuales, irregulares o poco visibles. Esto pone de manifiesto la necesidad de reforzar este tipo de actividades, dotarlas de mayor continuidad y asegurar que el alumnado las identifique claramente como parte de su proceso educativo, contribuyendo así a una educación en igualdad más efectiva y transformadora.

GRÁFICO 103: Adolescencia ¿En el instituto realizáis actividades para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Los resultados de la encuesta muestran una valoración mayoritariamente positiva por parte de la ciudadanía sobre la promoción de la igualdad de oportunidades en el municipio, aunque con algunos matices relevantes.

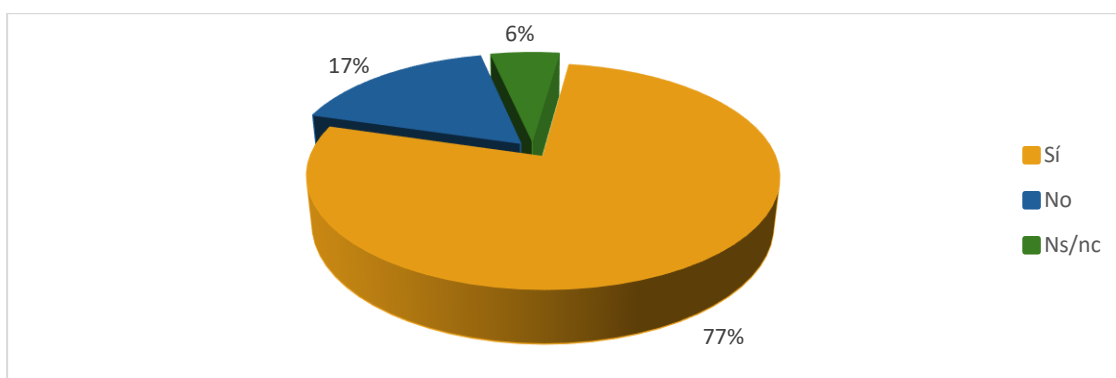
En términos generales, un 77,4% de las personas encuestadas considera que sí se promueve la igualdad de oportunidades entre niños, niñas y adolescentes de diferentes orígenes o situaciones socioeconómicas. Este dato apunta a una percepción global favorable sobre las políticas o acciones desarrolladas en el ámbito local.

No obstante, un 17,0% opina que no se promueve dicha igualdad, lo que supone casi 1 de cada 5 personas y revela la existencia de una parte significativa de la población que no percibe estas acciones o considera que son insuficientes. A ello se suma un 5,7% que no sabe o no contesta, lo que puede estar relacionado con falta de información o escasa visibilidad de las iniciativas.

El análisis por sexo muestra algunas diferencias interesantes. Los hombres presentan una percepción más positiva, con un 90,0% que responde afirmativamente, frente al 74,42% de las mujeres. En cambio, el porcentaje de mujeres que considera que no se promueve la igualdad (18,60%) es notablemente superior al de los hombres (10,0%). Además, únicamente las mujeres registran respuestas de “no sabe/no contesta” (6,98%), lo que podría estar indicando una mayor diversidad de percepciones o una mirada más crítica hacia estas cuestiones.

Aunque la percepción general es positiva, los datos sugieren la necesidad de seguir reforzando las políticas de igualdad de oportunidades, especialmente en términos de visibilidad, alcance y efectividad, para reducir las percepciones negativas y lograr un mayor consenso social. Asimismo, las diferencias por sexo invitan a incorporar una perspectiva de género en el diseño y evaluación de estas acciones, asegurando que respondan de manera equitativa a las necesidades y expectativas de toda la ciudadanía.

GRÁFICO 104: Ciudadanía ¿Cree que en La Mancomunidad se promueve la igualdad de oportunidades para niños, niñas y adolescentes de diferentes orígenes o situaciones socioeconómicas?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de la ciudadanía.

Ante la pregunta “¿Considera que en los centros educativos se trabaja lo suficiente en valores de igualdad y respeto?”, los resultados muestran una percepción mayoritariamente positiva, aunque con un nivel de crítica significativo.

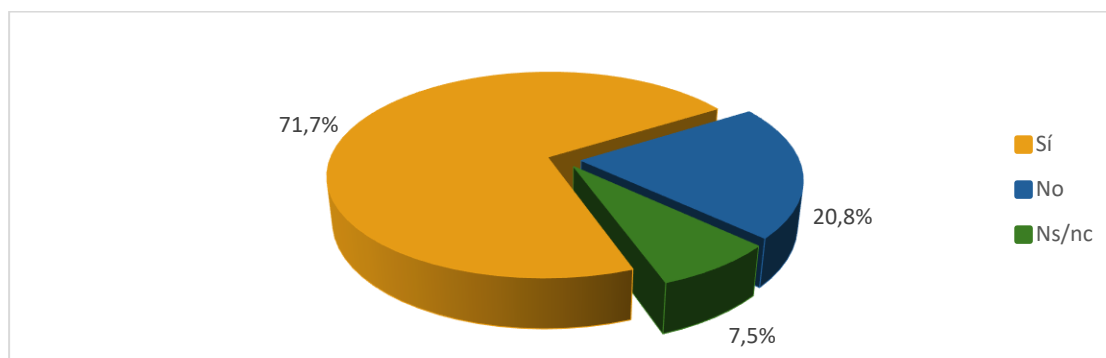
En términos globales, un 71,7% de la ciudadanía considera que sí se trabaja lo suficiente en estos valores, lo que indica una valoración favorable del papel de los centros educativos en este ámbito. Sin embargo, el 20,8% opina que no es suficiente, y un 7,5% no tiene una opinión definida, lo que sugiere que todavía existe margen de mejora tanto en la implementación como en la visibilidad de estas acciones.

El análisis por sexo revela diferencias relevantes. Los hombres muestran una percepción completamente positiva, ya que el 100% responde afirmativamente. En cambio, las mujeres presentan una visión más diversa y crítica: aunque una mayoría (65,12%) considera que sí se trabaja lo suficiente, un 25,58% cree que no, y un 9,30% no se posiciona.

Esta diferencia puede interpretarse como una mayor sensibilidad o nivel de exigencia por parte de las mujeres respecto a los valores de igualdad y respeto, lo que las lleva a identificar con mayor claridad posibles carencias o aspectos de mejora.

Aunque predomina una valoración positiva, los datos ponen de manifiesto la necesidad de seguir reforzando el trabajo en valores dentro de los centros educativos, garantizando su continuidad. Asimismo, resulta clave mejorar la comunicación y visibilidad de estas iniciativas para que sean reconocidas por el conjunto de la ciudadanía.

GRÁFICO 105: Ciudadanía ¿Considera que en los centros educativos se trabaja lo suficiente en valores de igualdad y respeto?



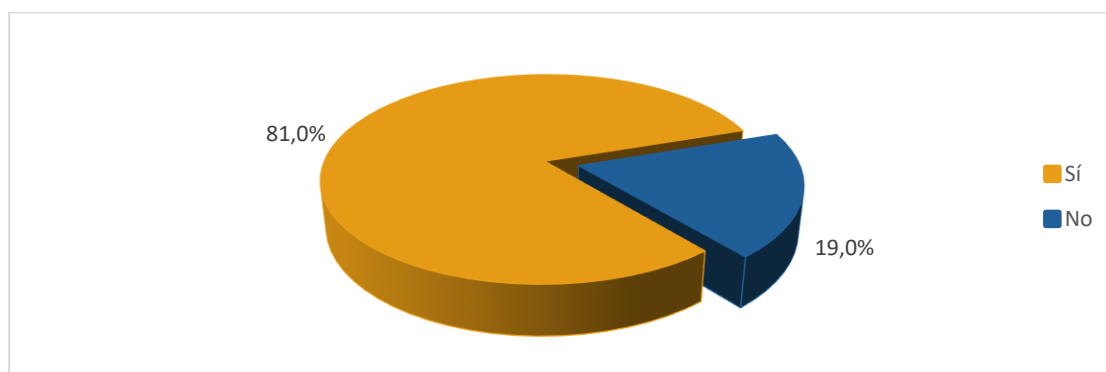
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de la ciudadanía.

Con relación a las actividades para integrar a las personas que llegan a vivir a la Mancomunidad desde otros países, en la encuesta se pregunta a la infancia lo siguiente: “¿En el colegio realizáis actividades para integrar a las personas que vienen a vivir a la Mancomunidad de otros países?”, a lo que los resultados muestran una percepción mayoritariamente positiva.

En términos generales, el 81,0% de la infancia afirma que sí se realizan este tipo de actividades, lo que indica que estas iniciativas son visibles para una amplia mayoría del alumnado. Por el contrario, un 19,0% señala que no se llevan a cabo, porcentaje menor, aunque todavía relevante.

En conjunto, los datos reflejan que los centros educativos parecen estar desarrollando acciones orientadas a la integración de personas procedentes de otros países. No obstante, resulta conveniente mantener y reforzar estas actividades, garantizando su continuidad y mayor visibilidad para que sean reconocidas por todo el alumnado.

GRÁFICO 106: Infancia ¿En el colegio realizáis actividades para integrar a las personas que vienen a vivir a la Mancomunidad de otros países?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Ante la pregunta “¿En el instituto realizáis actividades para integrar a las personas que vienen a vivir al municipio de otros países?”, los resultados de la encuesta reflejan una percepción mayoritariamente positiva, aunque con un margen relevante de mejora.

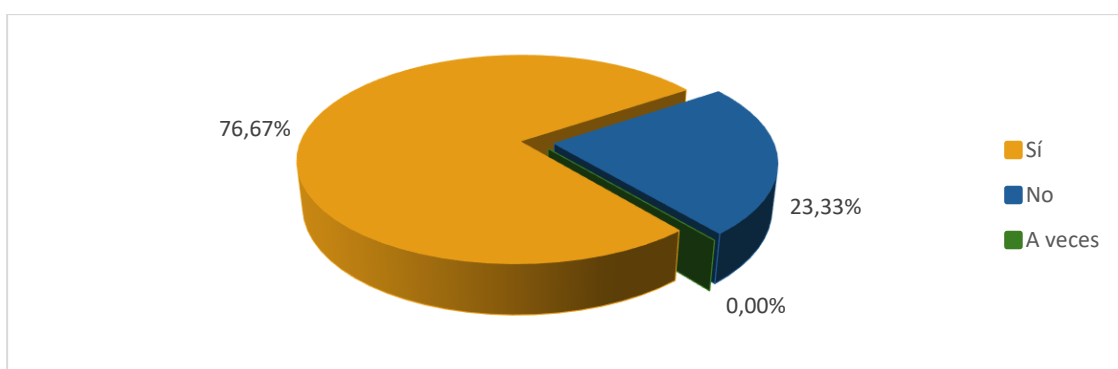
En términos generales, un 76,67% del alumnado considera que sí se realizan este tipo de actividades, lo que indica que, para la mayoría, existen iniciativas orientadas a la integración de personas procedentes de otros países en el entorno educativo. Sin embargo, un 23,33% opina que no se llevan a cabo, lo que supone prácticamente 1 de cada 4 adolescentes, un porcentaje significativo que sugiere carencias en la implementación, continuidad o visibilidad de estas acciones.

El análisis por sexo muestra percepciones bastante similares. El 77,78% de las chicas y el 75,76% de los chicos responden afirmativamente, lo que refleja una valoración positiva compartida. En cuanto a las respuestas negativas, también se observa cierta homogeneidad, con un 22,22% en chicas y un 24,24% en chicos, sin diferencias destacables.

Cabe señalar que no se registran respuestas en la opción “a veces”, lo que puede indicar que el alumnado percibe estas actividades de forma dicotómica (o existen claramente o no), sin identificar situaciones intermedias o puntuales.

En conjunto, aunque los datos apuntan a una base positiva en el desarrollo de iniciativas de integración, también evidencian la necesidad de reforzar y sistematizar estas acciones, garantizando que lleguen a todo el alumnado. Asimismo, sería recomendable mejorar su visibilidad y continuidad, para que sean percibidas de manera más homogénea.

GRÁFICO 107: Adolescencia ¿En el instituto realizáis actividades para integrar a las personas que vienen a vivir a la Mancomunidad de otros países?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Comparando infancia y adolescencia, se observa que la mayoría percibe la realización de actividades para la integración de personas que llegan a vivir a la comarca, aunque el porcentaje es ligeramente mayor en la infancia (83,3%) que en la adolescencia (76,7%). Además, en ambas etapas se aprecia cierta variabilidad por género, con las niñas percibiendo con mayor frecuencia estas iniciativas que los niños.

Estos resultados sugieren que, aunque la inclusión está presente en los centros educativos, es necesario reforzar la visibilidad y comunicación de estas actividades para que la adolescencia las reconozcan y participen de manera efectiva.

4.4.7. Prevención de conductas adictivas

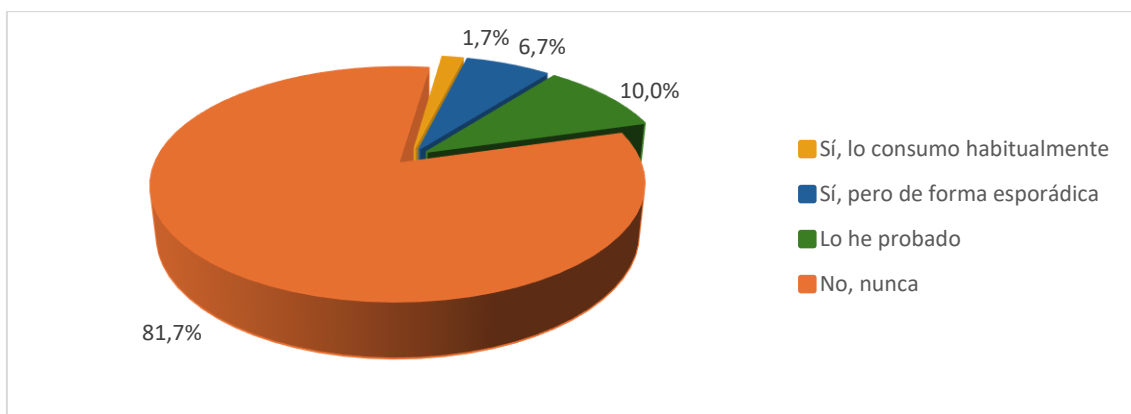
La prevención de conductas adictivas durante la adolescencia es fundamental, ya que esta etapa se caracteriza por un intenso desarrollo físico, emocional y social que hace a las personas jóvenes especialmente sensibles a las influencias externas y a la formación de hábitos nocivos. El consumo de sustancias como tabaco, alcohol y drogas puede generar graves repercusiones en la salud física y mental, dado que el cerebro adolescente, aún en proceso de maduración, es particularmente vulnerable a los efectos adversos de estas sustancias, como la dependencia, el deterioro cognitivo y el aumento del riesgo de padecer enfermedades en el futuro.

Para recabar información sobre los hábitos relacionados con el consumo de tabaco, se incluye en la encuesta dirigida a la adolescencia una pregunta sobre si alguna vez han fumado.

Los resultados de la encuesta sobre el consumo de tabaco muestran que la mayoría de la adolescencia que ha contestado la encuesta no fuma. De las 27 chicas que respondieron a esta pregunta, 22 (81,48 %) afirmaron no haber fumado nunca, 3 (11,11 %) dijeron haberlo probado alguna vez, 1 (3,70 %) indicó que lo consume habitualmente y 1 (3,70 %) señaló que lo consume de forma esporádica. Entre los 33 chicos encuestados, 27 (81,82 %) respondieron no haber fumado nunca, 3 (9,09 %) indicaron que lo han probado, ninguno manifestó consumirlo habitualmente y 3 (9,09 %) dijeron fumar de forma esporádica.

En total, de los 60 adolescentes que contestaron a esta pregunta, 49 (81,7 %) nunca han fumado, 6 (10,0 %) lo han probado alguna vez, 1 (1,7 %) lo consume habitualmente y 4 (6,7 %) lo consumen de forma esporádica. Estos resultados reflejan una tendencia predominante hacia la abstención del tabaco en la población adolescente encuestada.

GRÁFICO 108: Adolescencia ¿Consumes o has consumido tabaco?



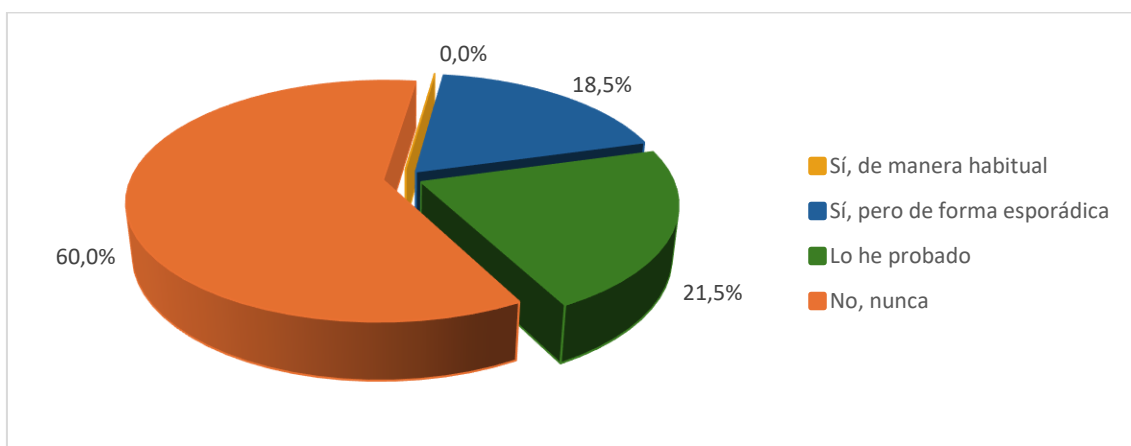
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Seguidamente, se preguntó a la adolescencia, a través de la misma encuesta, acerca de su consumo de alcohol. Los resultados muestran que, de las 65 personas que respondieron a esta pregunta, la mayoría no ha consumido alcohol. De las 27 chicas encuestadas, 15 (55,56 %) indicaron que nunca han bebido alcohol, 9 (33,33 %) dijeron haberlo probado alguna vez y 3 (11,11 %) señalaron que lo consumen de forma esporádica. Entre los 38 chicos encuestados, 24 (63,16 %) afirmaron no haber bebido nunca, 5 (13,16 %) dijeron haberlo probado alguna vez y 9 (23,68 %) indicaron que lo consumen de forma esporádica. Ninguno de adolescentes encuestados indicó un consumo habitual de alcohol.

En total, 39 adolescentes (60,0 %) nunca han consumido alcohol, 14 (21,5 %) lo han probado y 12 (18,5 %) lo hacen de forma esporádica. Estos resultados reflejan una tendencia hacia la abstinencia, aunque también muestran cierta experimentación ocasional.

Es relevante destacar que, aunque el consumo de alcohol en la adolescencia pueda parecer puntual, representa un factor de riesgo que merece atención, dado que esta etapa es crucial para el desarrollo físico y emocional.

GRÁFICO 109: Adolescencia ¿Consumes o has consumido alcohol?

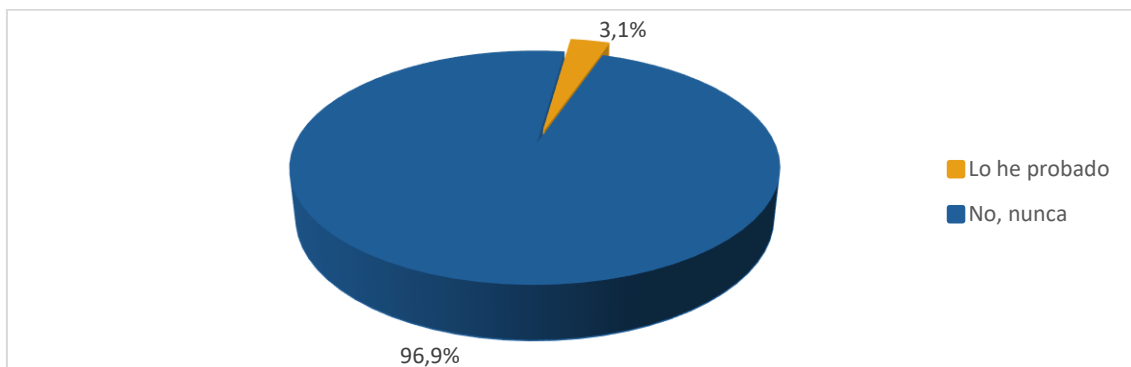


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia

Además de las preguntas relacionadas con el consumo de alcohol y tabaco, la encuesta también abordó el consumo de drogas entre la adolescencia. De las 65 personas encuestadas, 63 (96,9 %) afirmaron no haber consumido nunca drogas, mientras que únicamente 2 chicos (3,1 %) indicaron haberlas probado alguna vez. Ninguna de las chicas encuestadas declaró haber consumido drogas.

Es significativo destacar que ningún adolescente reportó un consumo puntual ni habitual de estas sustancias, lo que refleja una tendencia muy alta hacia la abstención entre la población adolescente encuestada.

GRÁFICO 110: Adolescencia ¿Consumes o has consumido drogas?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia

Los resultados reflejan que la mayoría de la adolescencia que ha realizado la encuesta muestra una clara tendencia hacia la abstención frente al consumo de tabaco, alcohol y drogas. Sin embargo, también se observa cierta experimentación ocasional, sobre todo en alcohol y tabaco, lo que indica que, aunque el consumo habitual es bajo, existen conductas de riesgo esporádicas que deben ser atendidas.

Es fundamental que se mantengan y refuercen estrategias de prevención y educación, centrándose en informar sobre los riesgos asociados al consumo de estas sustancias y en fortalecer los factores de protección, como habilidades sociales, autocontrol y alternativas saludables de ocio.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que las respuestas pueden estar influidas por la deseabilidad social, dado que adolescentes, incluso en encuestas anónimas, suelen mostrarse reticentes a declarar consumos habituales de sustancias adictivas. Esto implica que los datos podrían subestimar ligeramente la realidad, y que las acciones preventivas no deben depender únicamente de la percepción declarada, sino también de la educación continua y de la promoción de entornos saludables.

Los resultados de la encuesta reflejan que la mayoría de la adolescencia muestra una clara tendencia hacia la abstención frente al consumo de tabaco, alcohol y drogas. Aunque el consumo habitual es bajo, se observa cierta experimentación ocasional, especialmente en alcohol y tabaco, lo que indica la existencia de conductas de riesgo esporádicas. Estos hallazgos subrayan la importancia de mantener y reforzar estrategias de prevención y educación, centradas en informar sobre los riesgos asociados a estas sustancias, fortalecer habilidades sociales y de autocontrol, y ofrecer alternativas saludables de ocio. Asimismo, es importante considerar que las respuestas pueden estar influidas por la deseabilidad social, por lo que las acciones preventivas deben complementarse con una educación continua y la promoción de entornos seguros y saludables para adolescentes.

4.4.8. Medio ambiente

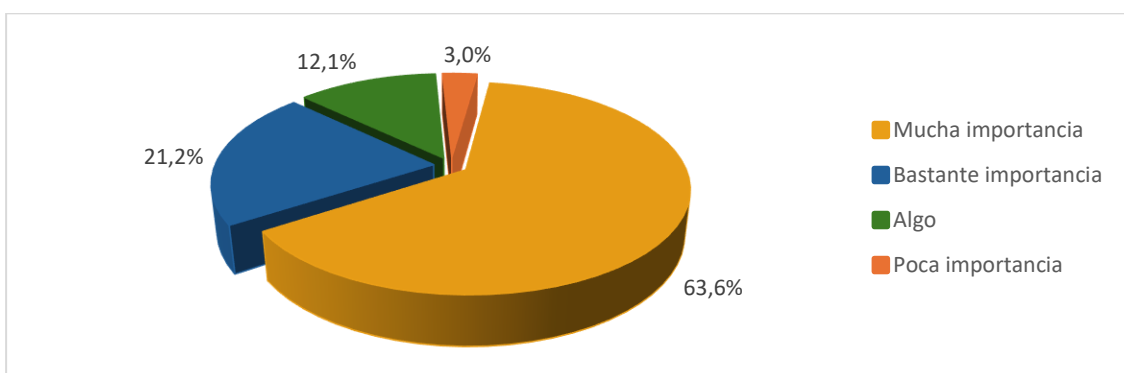
En este apartado se analiza la importancia de la educación ambiental en el Rincón de Ademuz, considerando aspectos como la sensibilización ecológica, la sostenibilidad y la responsabilidad ciudadana. La participación de niños, niñas y adolescentes en estas temáticas resulta esencial no solo para favorecer un desarrollo sostenible, sino también para fomentar una ciudadanía comprometida y consciente de su entorno.

El objetivo de este estudio es comprender cómo percibe la juventud su relación con la naturaleza, cuáles son sus hábitos ambientales y en qué medida se sienten responsables de su cuidado. Este diagnóstico permitirá orientar futuras iniciativas y programas educativos que promuevan valores de respeto y protección del medio ambiente desde edades tempranas, incentivando su integración en las dinámicas sostenibles de la Mancomunidad.

El siguiente gráfico muestra las respuestas de adolescentes sobre la importancia que otorgan al medio ambiente, reflejando una tendencia mayoritaria hacia una valoración positiva. Un 58,1% de las personas encuestadas considera que el medio ambiente tiene mucha importancia, mientras que un 25,8% indica que tiene bastante importancia, sumando un 83,9% del total. Además, un 12,9% de adolescentes otorga algo de importancia al medio ambiente y un 3,2% le concede poca importancia.

Estos resultados evidencian una conciencia ambiental significativa entre adolescentes, aunque también destacan la necesidad de reforzar la sensibilización, especialmente para quienes muestran una valoración más baja. Actividades educativas y dinámicas motivadoras podrían incrementar el interés y compromiso de este grupo con la sostenibilidad.

GRÁFICO 111: Infancia ¿Qué importancia le das al medio ambiente?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia

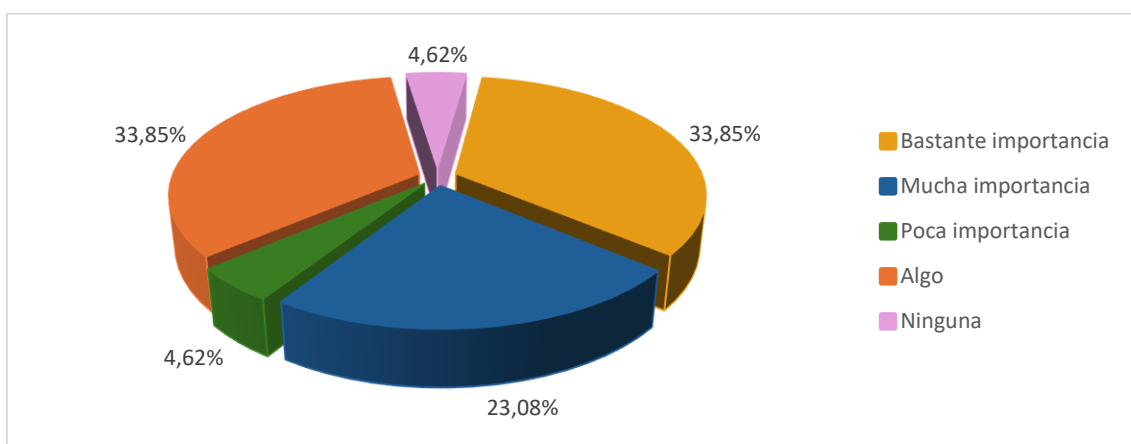
En el caso de la adolescencia, la mayoría de los participantes otorga una notable importancia al medio ambiente, aunque con cierto grado de dispersión en las opiniones. En términos globales, un 56,93% del alumnado otorga una alta importancia al medio ambiente, sumando quienes responden “bastante importancia” (33,85%) y “mucho importancia” (23,08%).

Por otro lado, un 33,85% considera que el medio ambiente tiene “algo” de importancia, lo que sugiere una valoración intermedia que, si bien no es negativa, refleja una menor implicación o prioridad respecto a esta cuestión.

Finalmente, los porcentajes de menor valoración son reducidos: un 4,62% indica que tiene “poca importancia” y otro 4,62% que no tiene “ninguna importancia”, lo que evidencia que las posturas claramente desvinculadas del cuidado ambiental son minoritarias.

En conjunto, los resultados muestran una base favorable sobre la que trabajar, aunque también ponen de manifiesto la necesidad de reforzar la educación y sensibilización ambiental, especialmente para movilizar a quienes se sitúan en posiciones intermedias y fomentar un mayor compromiso activo con la sostenibilidad.

GRÁFICO 112: Adolescencia ¿Qué importancia le das al medio ambiente?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En la encuesta a la ciudadanía sobre la importancia que la infancia y la adolescencia le dan al medio ambiente, los resultados de la encuesta a la ciudadanía reflejan una percepción más crítica y moderada en comparación con la valoración que hacen los propios adolescentes.

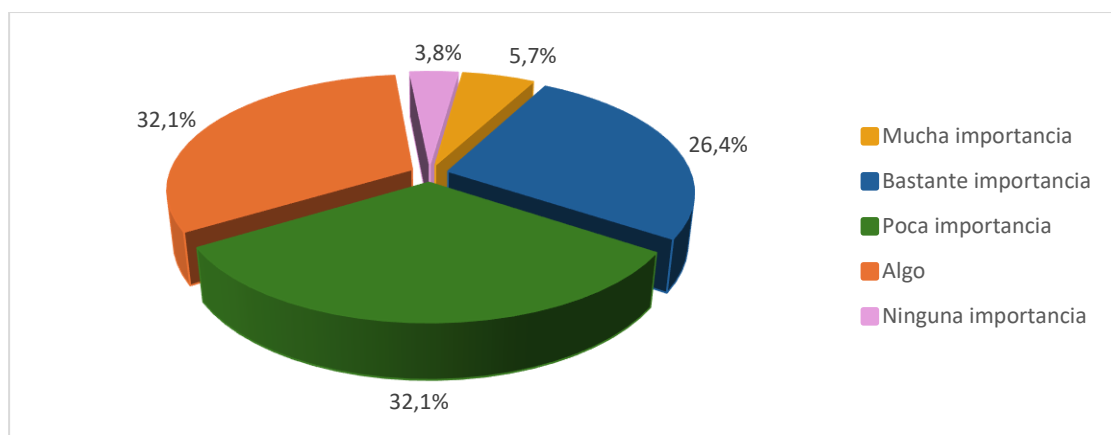
En términos generales, las respuestas se concentran principalmente en valoraciones intermedias o bajas. Un 32,1% de la ciudadanía considera que la infancia y la adolescencia le da “algo” de importancia al medio ambiente, mientras que otro 32,1% opina que le da “poca importancia”, lo que suma casi dos tercios de las respuestas en niveles no especialmente altos.

Por otro lado, un 26,4% cree que le dan “bastante importancia”, y únicamente un 5,7% considera que le dan “mucho importancia”, lo que evidencia que la percepción de un compromiso ambiental elevado entre la población joven es minoritaria. Finalmente, un 3,8% opina que no le dan “ninguna importancia”.

En conjunto, estos datos muestran una brecha entre la autopercepción de la adolescencia y la visión de la ciudadanía, ya que mientras los jóvenes tienden a valorar positivamente su compromiso con el medio ambiente, la ciudadanía percibe este compromiso como más limitado o insuficiente.

Esto pone de manifiesto la necesidad de reforzar la visibilidad de las actitudes y acciones ambientales de la juventud, así como de seguir impulsando la educación y la participación en sostenibilidad, con el objetivo de mejorar tanto el compromiso real como su reconocimiento social.

GRÁFICO 113: Ciudadanía ¿Cuánta importancia considera que le da al medio ambiente la infancia y la adolescencia?



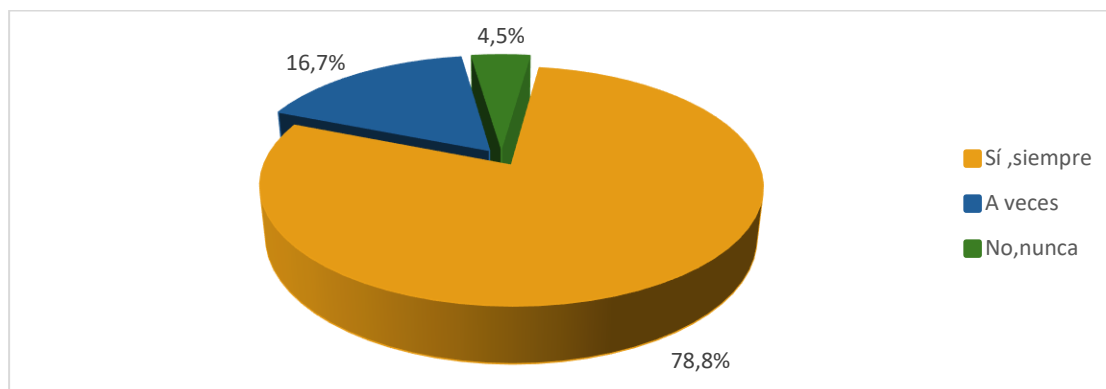
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de la ciudadanía.

El reciclaje desempeña un papel esencial en la reducción de residuos y la conservación de recursos naturales, siendo una de las prácticas clave en el cuidado del medio ambiente. Con el objetivo de evaluar el nivel de conocimiento y participación de los niños, niñas y adolescentes en esta actividad, se les plantearon dos preguntas adicionales sobre sus hábitos de reciclaje.

Según los datos obtenidos en la encuesta de la infancia, una mayoría significativa, el 78,8%, afirma que siempre sabe reciclar, lo que refleja un alto grado de conciencia ambiental entre las personas encuestadas. Además, un 16,7% indica que solo sabe reciclar a veces, mientras que un 4,5% considera que nunca sabe reciclar.

Atendiendo al género, el 77,1% de las niñas y el 80,7% de los niños señalan que siempre saben reciclar. Estos resultados muestran que, aunque la mayoría de la infancia posee conocimientos sobre reciclaje, todavía existe un 21,2% que presenta dudas o dificultades, lo que evidencia la necesidad de reforzar la educación ambiental mediante actividades educativas y de sensibilización.

GRÁFICO 114: Infancia ¿Sabes cómo reciclar?



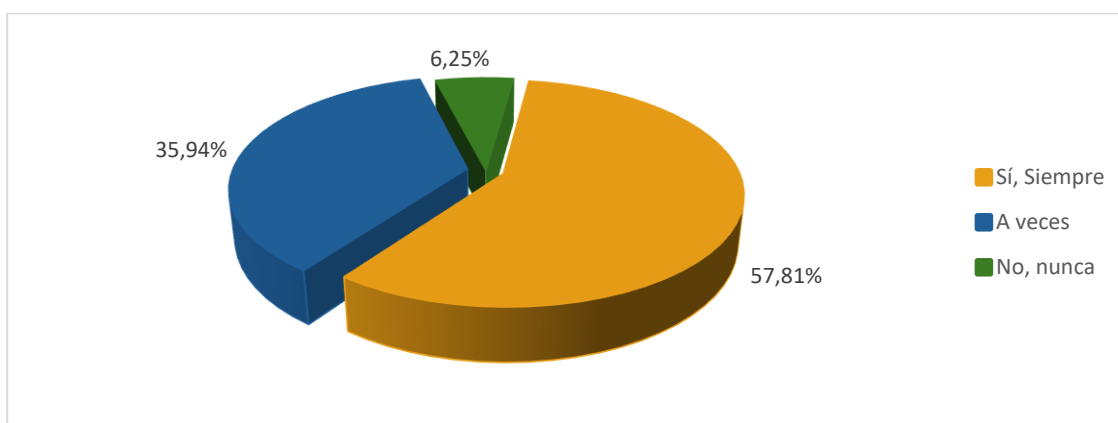
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Ante la pregunta “¿Sabes cómo reciclar?”, los resultados de la encuesta a la adolescencia reflejan un nivel elevado de conocimiento, aunque con margen de mejora en la consolidación de estos hábitos.

En términos generales, un 57,81% del alumnado adolescente afirma que siempre sabe cómo reciclar, lo que indica que más de la mitad cuenta con conocimientos claros y consolidados en esta materia. A este grupo se suma un 35,94% que responde “a veces”, lo que sugiere que, aunque tienen cierta noción, no siempre aplican correctamente los criterios de reciclaje o presentan dudas en determinadas situaciones. Por el contrario, solo un 6,25% señala que no sabe cómo reciclar, lo que representa una minoría reducida.

En conjunto, los datos muestran una base sólida de conocimiento sobre reciclaje entre la adolescencia, pero también evidencian la necesidad de reforzar la educación ambiental práctica, especialmente para transformar los conocimientos parciales en hábitos consistentes. Resulta clave seguir trabajando en la claridad de la información, la accesibilidad de los sistemas de reciclaje y la sensibilización, para fomentar una participación más activa y correcta en la gestión de residuos.

GRÁFICO 115: Adolescencia ¿Sabes cómo reciclar?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En comparación, el conocimiento sobre cómo reciclar es mayor en la infancia que en la adolescencia. Aunque en ambas etapas la mayoría afirma saber reciclar, en la adolescencia aumenta el porcentaje de quienes tienen dudas, lo que señala la necesidad de reforzar la educación ambiental.

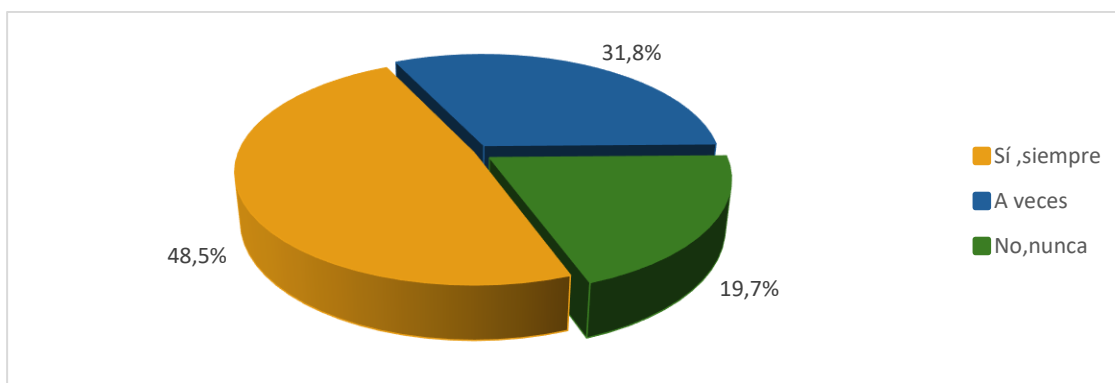
En cuanto a la pregunta realizada en la encuesta sobre la habitualidad del reciclaje, los resultados de la encuesta a la infancia muestran una tendencia positiva, aunque con cierto margen de mejora en la consolidación de este hábito.

En términos generales, un 48,5% de los niños y niñas afirma que siempre recicla, lo que indica que cerca de la mitad tiene incorporado este comportamiento de forma habitual. A este grupo se suma un 31,8% que señala que recicla “a veces”, lo que refleja la existencia de prácticas intermitentes o no completamente consolidadas.

Por otro lado, un 19,7% indica que no recicla nunca, lo que supone aproximadamente 1 de cada 5 menores, un dato relevante que pone de manifiesto la necesidad de seguir trabajando en la sensibilización y adquisición de hábitos sostenibles desde edades tempranas.

En conjunto, aunque los resultados evidencian una base positiva, también señalan la importancia de reforzar la educación ambiental y fomentar rutinas estables de reciclaje, tanto en el ámbito escolar como familiar, para avanzar hacia comportamientos más consistentes y generalizados.

GRÁFICO 116: Infancia ¿Reciclas habitualmente?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

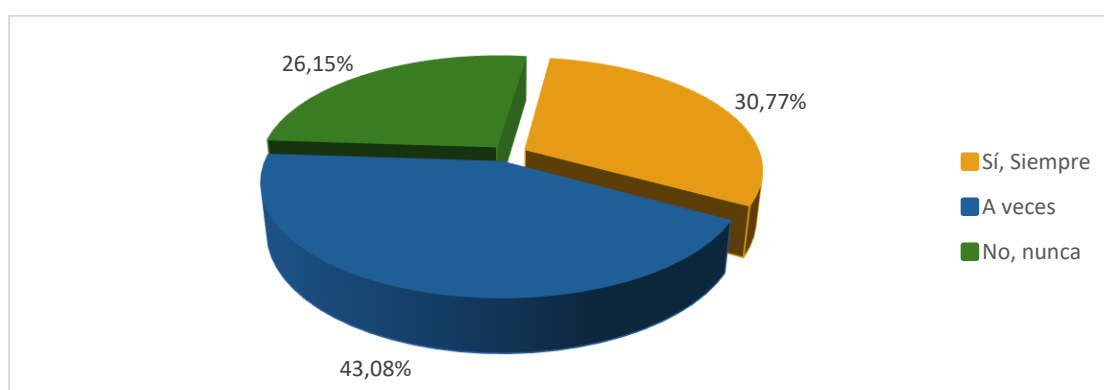
Ante la pregunta “¿Reciclas habitualmente?”, los resultados de la encuesta a la adolescencia muestran una situación más desigual que en la infancia, con una menor consolidación del hábito del reciclaje.

En términos generales, un 30,77% del alumnado afirma que siempre recicla, lo que indica que aproximadamente 3 de cada 10 adolescentes han incorporado este comportamiento de forma habitual. Por otro lado, el grupo mayoritario, un 43,08%, señala que recicla “a veces”, lo que refleja prácticas poco constantes o dependientes del contexto.

Cabe destacar que un 26,15% manifiesta que no recicla nunca, lo que supone más de una cuarta parte de la adolescencia, un dato significativo que evidencia dificultades en la adquisición o mantenimiento de este hábito en esta etapa.

En conjunto, los resultados muestran que, aunque existe cierto nivel de concienciación, el reciclaje no está plenamente integrado en la rutina de la mayoría de adolescentes. Esto pone de manifiesto la necesidad de reforzar las estrategias de educación ambiental, especialmente orientadas a transformar la sensibilización en hábitos estables, promoviendo la responsabilidad individual y facilitando entornos que favorezcan la práctica cotidiana del reciclaje.

GRÁFICO 117: Adolescencia ¿Reciclas habitualmente?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

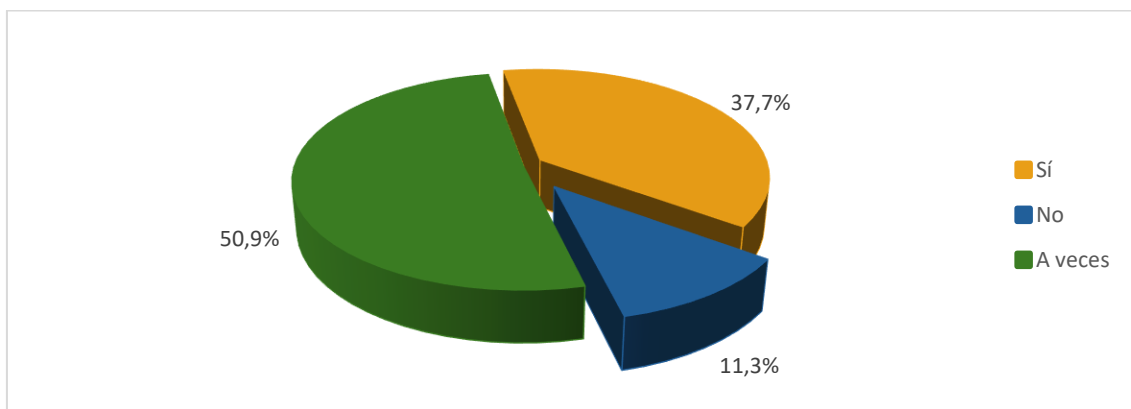
En la encuesta de ciudadanía, se ha preguntado también sobre la práctica habitual del reciclaje, obteniéndose una implicación moderada, aunque poco consolidada en los hábitos de reciclaje.

En términos generales, la opción mayoritaria es “a veces”, con un 50,9%, lo que indica que más de la mitad de la población recicla de forma intermitente o no sistemática. Por otro lado, un 37,7% afirma que sí recicla habitualmente, lo que refleja que algo más de un tercio ha incorporado este hábito de manera constante.

Sin embargo, un 11,3% señala que no recicla, lo que, aunque minoritario, sigue representando un grupo relevante sobre el que es necesario intervenir.

En conjunto, los datos evidencian que, si bien existe cierta conciencia ambiental en la ciudadanía, el reciclaje no está plenamente integrado como una práctica habitual para una parte importante de la población. Esto pone de manifiesto la necesidad de reforzar las políticas de sensibilización y educación ambiental, así como facilitar recursos e infraestructuras que favorezcan la adopción de hábitos sostenibles de manera más generalizada y constante.

GRÁFICO 118: Ciudadanía ¿Reciclas habitualmente?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de la ciudadanía.

Comparando los resultados de infancia, adolescencia y ciudadanía, se observa que la práctica habitual del reciclaje es limitada en todos los grupos. Mientras que en la infancia el 48,5% recicla siempre, en la adolescencia este porcentaje desciende al 30,8%, y en la ciudadanía se sitúa en 37,7%. En los tres casos, la mayoría de las personas encuestadas recicla solo a veces o no lo hace.

Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de reforzar las campañas de sensibilización y formación sobre reciclaje, especialmente dirigidas a las nuevas generaciones. Proporcionar conocimientos y herramientas prácticas puede fomentar hábitos sostenibles desde edades tempranas y favorecer una comunidad más comprometida con el cuidado del medio ambiente.

4.4.9. Instalaciones del Rincón de Ademuz

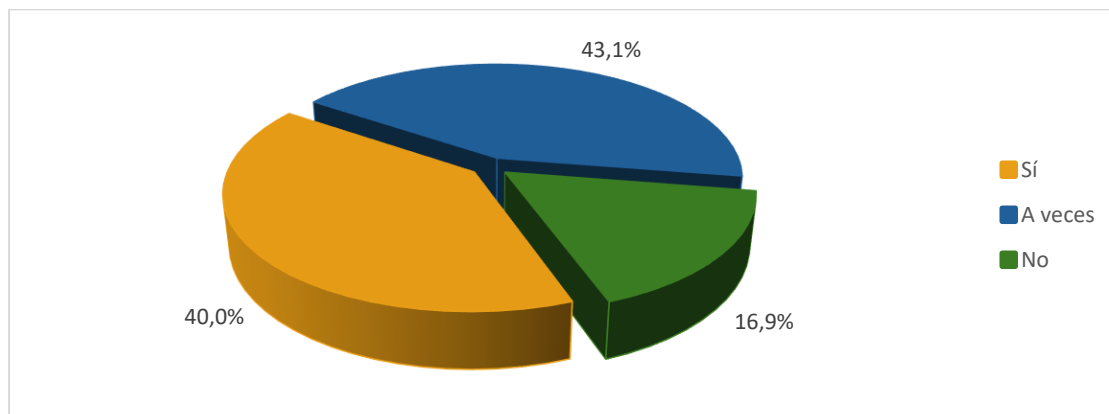
Previamente se han analizado las preferencias de niños, niñas y adolescentes (NNA) respecto a sus actividades deportivas, recreativas y de tiempo libre, destacando la importancia de ofrecer alternativas que fomenten la interacción social, la práctica de ejercicio físico y un ocio saludable.

En este sentido, resulta fundamental conocer la percepción de los NNA sobre las instalaciones disponibles en el Rincón de Ademuz, ya que la calidad, accesibilidad y adecuación de estos espacios influyen directamente en su participación y disfrute de las actividades.

Explorar la opinión de los NNA acerca de parques y jardines, instalaciones deportivas y otros espacios públicos permite identificar posibles carencias y áreas de mejora. Esta información es clave para garantizar un entorno que no solo promueva el ocio, sino que también apoye el desarrollo físico y social de la juventud. Al integrar sus preferencias y necesidades en relación con el tiempo libre, es posible diseñar y adaptar las instalaciones locales de manera que respondan eficazmente a sus expectativas, incentivando estilos de vida activos y fortaleciendo los lazos comunitarios.

De acuerdo con los datos obtenidos del cuestionario dirigido a la infancia, el 40% considera que los parques y jardines se encuentran en buen estado, mientras que el 43,1% señala que solo lo están a veces y el 16,9% indica que no lo están. Estos resultados reflejan que, aunque una parte importante de la infancia percibe positivamente el estado de estos espacios, existe también un porcentaje relevante que considera que su mantenimiento no es siempre adecuado.

GRÁFICO 119: Infancia ¿Los parques y los jardines de tu Mancomunidad están en buen estado?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

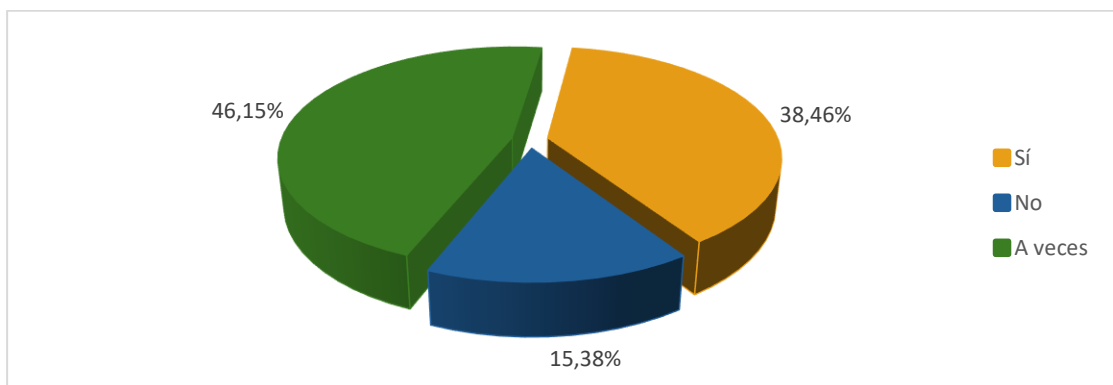
En cuanto al estado de los parques y jardines del municipio, los resultados de la encuesta a la adolescencia muestran una valoración intermedia, con una percepción mayoritaria de mantenimiento mejorable.

En términos generales, la opción más señalada es “a veces”, con un 46,15%, lo que indica que casi la mitad del alumnado percibe que el estado de estos espacios es irregular o depende del lugar o momento. Por otro lado, un 38,46% considera que sí están en buen estado, lo que refleja una valoración positiva, aunque no mayoritaria.

Sin embargo, un 15,38% opina que no están en buen estado, lo que supone aproximadamente 1 de cada 6 adolescentes y evidencia la existencia de deficiencias percibidas en el mantenimiento de estos espacios públicos.

En conjunto, los datos sugieren que, aunque existe una valoración relativamente positiva, predomina la idea de que el estado de parques y jardines no es homogéneo ni constante. Esto pone de manifiesto la necesidad de reforzar las labores de mantenimiento, cuidado y mejora de estos espacios, garantizando condiciones adecuadas y sostenidas en el tiempo, dado su papel clave como entornos de ocio, convivencia y bienestar para la población joven

GRÁFICO 120: Adolescencia ¿Los parques y los jardines de tu Mancomunidad están en buen estado?



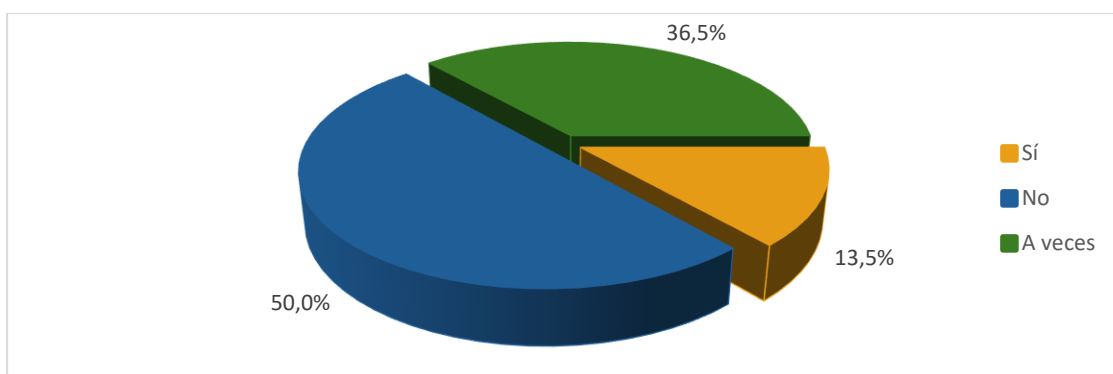
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Cuando analizamos los datos obtenidos de la encuesta realizada a la ciudadanía sobre el estado de parques y jardines, los resultados de la encuesta a la ciudadanía reflejan una valoración mayoritariamente negativa.

En términos generales, la mitad de las personas encuestadas (50,0%) considera que no están en buen estado, lo que evidencia una percepción clara de deficiencias en el mantenimiento de estos espacios. Por otro lado, un 36,5% señala que "a veces", lo que refuerza la idea de una calidad irregular o poco consistente. Tan solo un 13,5% opina que sí están en buen estado, lo que supone una minoría y confirma que la percepción positiva es limitada entre la ciudadanía.

En conjunto, los datos muestran una insatisfacción generalizada respecto al estado de parques y jardines en la comarca del Rincón de Ademuz. Esta valoración pone de manifiesto la necesidad de reforzar las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora de estos espacios públicos, garantizando condiciones adecuadas y sostenidas en el tiempo. Asimismo, resulta clave atender estas demandas, dado el papel fundamental de estos espacios en la calidad de vida, el ocio y la convivencia comunitaria.

GRÁFICO 121: Ciudadanía ¿Los parques y los jardines de tu Mancomunidad están en buen estado?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de la ciudadanía.

La percepción sobre los parques y jardines en la comarca varía según el grupo: la infancia los valora más positivamente, la adolescencia es más crítica y la ciudadanía muestra la visión más negativa. Estos datos señalan la necesidad de mejorar su mantenimiento y accesibilidad, garantizando espacios seguros y atractivos para todas las edades.

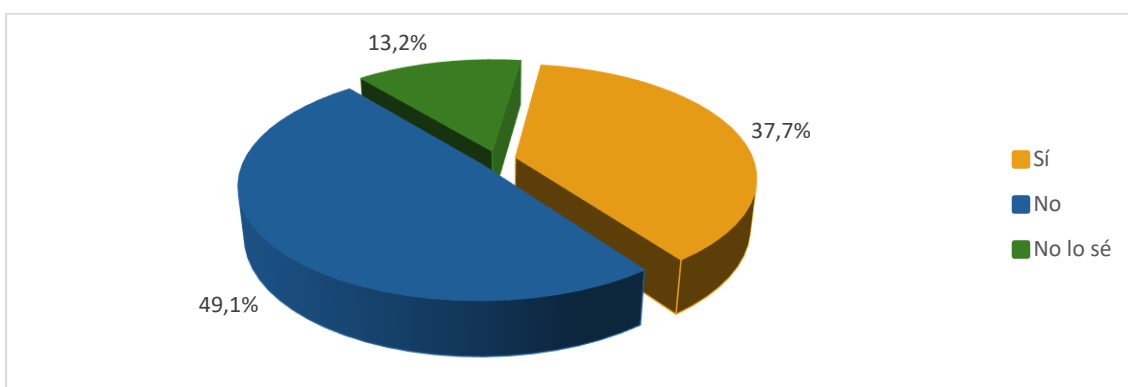
Relacionada con la pregunta anterior, en la encuesta a la ciudadanía se ha preguntado también si se considera que existen suficientes espacios verdes y zonas de juego seguras en la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz. Los resultados obtenidos muestran una percepción mayoritariamente negativa, aunque con cierta división de opiniones.

En términos generales, casi la mitad de las personas encuestadas (49,1%) considera que no existen suficientes espacios verdes y zonas de juego seguras, lo que pone de manifiesto una percepción clara de carencia en este tipo de infraestructuras. Por otro lado, un 37,7% opina que sí son suficientes, lo que indica que, aunque existe una valoración positiva, esta no es predominante.

Además, un 13,2% señala que no lo sabe, lo que puede estar relacionado con falta de información, uso limitado de estos espacios o desigual distribución territorial.

En conjunto, los datos evidencian que una parte importante de la ciudadanía percibe insuficiencia en la disponibilidad o adecuación de espacios verdes y áreas de juego seguras, lo que sugiere la necesidad de reforzar la planificación, ampliación y mejora de estos entornos. Asimismo, resulta clave garantizar no solo la cantidad, sino también la calidad, accesibilidad y seguridad de estos espacios, dado su impacto directo en el bienestar, la convivencia y el desarrollo de la infancia y la adolescencia.

GRÁFICO 122: Ciudadanía ¿Existen suficientes espacios verdes y zonas de juego seguras en La Mancomunidad?



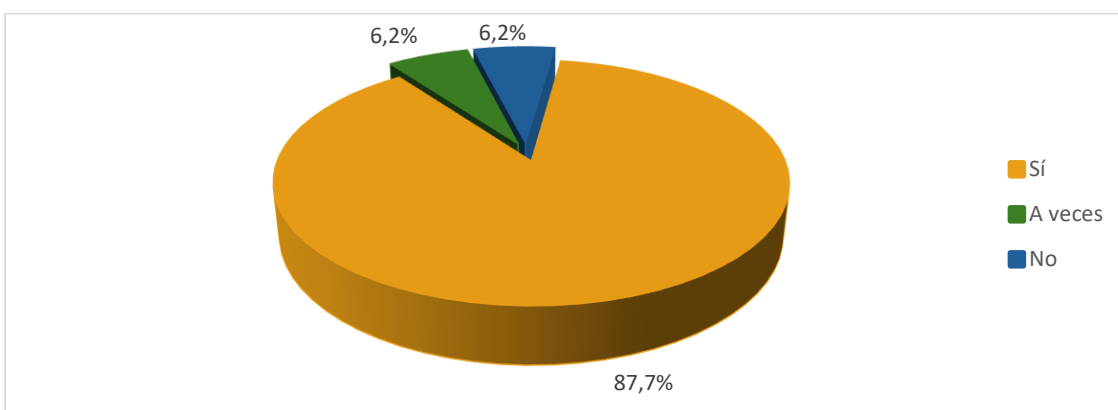
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de la ciudadanía.

En relación con el estado de las instalaciones del colegio, los resultados de la encuesta dirigida a la infancia reflejan una valoración muy positiva y ampliamente compartida.

En términos generales, un 87,7% de los niños y niñas considera que sí están en buen estado, lo que indica un alto nivel de satisfacción con las condiciones de los centros educativos. Por otro lado, tanto la opción “a veces” como la respuesta negativa registran un 6,2% respectivamente, lo que supone porcentajes muy reducidos.

En conjunto, los datos evidencian que las instalaciones escolares son percibidas de manera muy favorable por la gran mayoría del alumnado, lo que sugiere que, en general, cumplen adecuadamente con las necesidades del entorno educativo. No obstante, la existencia de un pequeño porcentaje que no comparte esta valoración pone de manifiesto la importancia de mantener las labores de mantenimiento y mejora continua, asegurando condiciones óptimas y homogéneas en todos los centros.

GRÁFICO 123: Infancia ¿Las instalaciones de tu colegio están en buen estado?



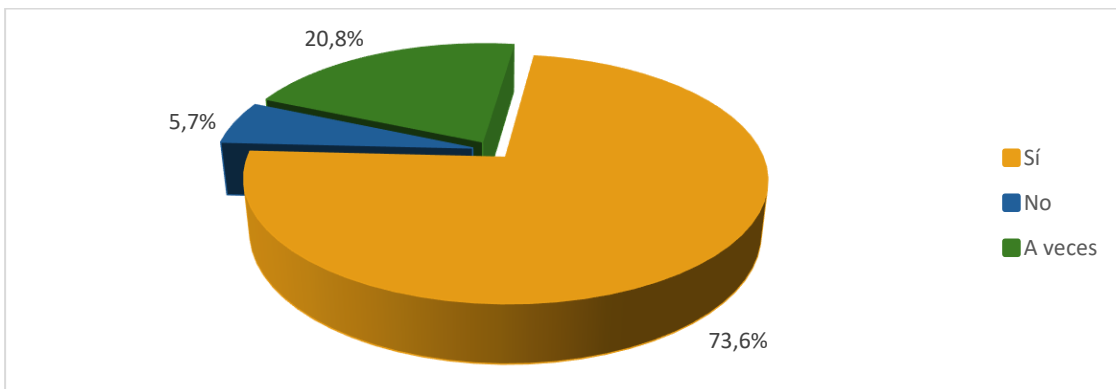
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En la encuesta realizada a la ciudadanía con referencia al estado de las instalaciones del centro educativo, los datos obtenidos reflejan una valoración mayoritariamente positiva.

En términos generales, un 73,6% de las personas encuestadas considera que sí están en buen estado, lo que indica una percepción favorable sobre las condiciones de los centros educativos. Por otro lado, un 20,8% señala que “a veces”, lo que sugiere que, aunque existe una valoración positiva, también se perciben situaciones de mantenimiento irregular o mejorable. Finalmente, un 5,7% opina que no están en buen estado, lo que representa una minoría, aunque relevante a tener en cuenta.

En conjunto, los datos muestran que las instalaciones educativas cuentan con una buena valoración general por parte de la ciudadanía, en línea con la percepción de la infancia, aunque con una visión algo más matizada. Esto pone de manifiesto la importancia de mantener y reforzar las actuaciones de conservación y mejora, garantizando espacios educativos adecuados, seguros y de calidad para toda la comunidad educativa.

GRÁFICO 124: Ciudadanía ¿Las instalaciones del centro educativo están en buen estado?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía

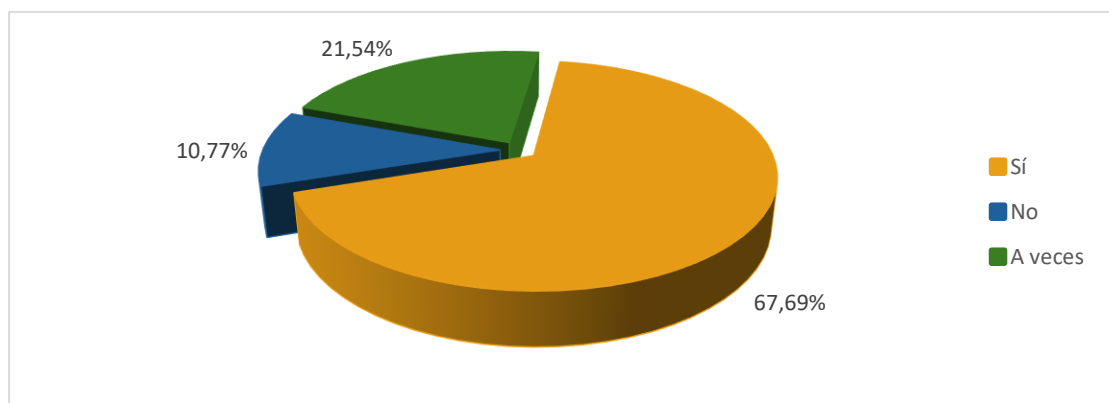
Analizando las instalaciones del instituto según la encuesta realizada a la adolescencia, se observa que existe una valoración diversa sobre su estado.

En términos generales, un 67,69% del alumnado considera que sí están en buen estado, lo que indica que la mayoría tiene una percepción favorable sobre las condiciones de sus centros educativos. No obstante, esta valoración es menos elevada que la observada en la infancia, lo que sugiere una visión algo más crítica en esta etapa.

Por otro lado, un 21,54% señala que “a veces”, lo que apunta a una percepción de mantenimiento irregular o desigual según espacios o momentos. Además, un 10,77% opina que no están en buen estado, lo que supone aproximadamente 1 de cada 10 adolescentes y evidencia la existencia de carencias percibidas.

En conjunto, los datos muestran que, aunque predomina una valoración positiva, existe una proporción relevante del alumnado que identifica aspectos mejorables. Esto pone de manifiesto la necesidad de seguir reforzando las actuaciones de mantenimiento, renovación y adecuación de las instalaciones educativas, garantizando entornos seguros, accesibles y de calidad para toda la comunidad educativa.

GRÁFICO 125: Adolescencia ¿Las instalaciones de tu instituto están en buen estado?



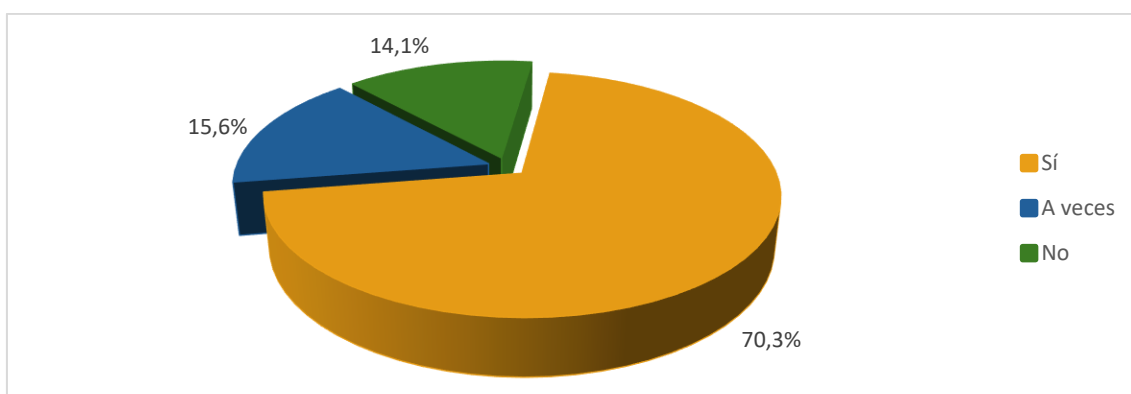
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia

La percepción sobre el estado de las instalaciones educativas varía según el grupo. La infancia muestra la valoración más positiva (87,7% consideran que están en buen estado), seguida de la ciudadanía (73,6%) y finalmente la adolescencia (67,7%). Aunque la mayoría percibe las instalaciones como adecuadas, existe un porcentaje significativo de la adolescencia y la ciudadanía que identifican deficiencias, lo que indica la necesidad de mejorar y mantener la infraestructura para garantizar entornos seguros y funcionales para toda la población.

Otro de los aspectos abordados en la encuesta es la valoración del estado de las instalaciones deportivas. Según los resultados obtenidos en la encuesta dirigida a la infancia, el 70,3% de las personas encuestadas considera que las instalaciones deportivas se encuentran en buen estado, mientras que un 15,6% indica que su estado es bueno solo a veces y un 14,1% considera que no se encuentran en buen estado.

Atendiendo al género, el 57,6% de las niñas y el 83,9% de los niños consideran que las instalaciones están en buen estado. Estos resultados reflejan una valoración mayoritariamente positiva, aunque también muestran que una parte de la infancia percibe deficiencias en el estado de estos espacios.

GRÁFICO 126: Infancia ¿Las instalaciones deportivas están en buen estado?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

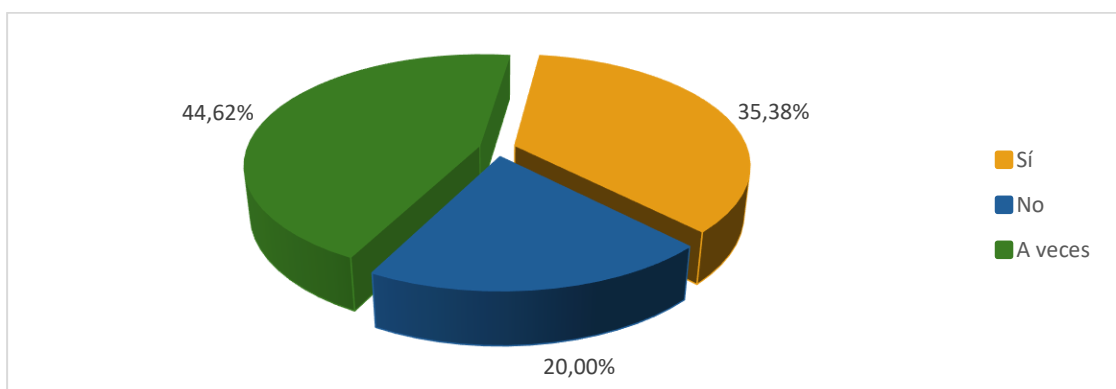
En la encuesta dirigida a la adolescencia sobre el estado de las instalaciones deportivas del municipio, se observa una valoración diversa y relativamente crítica.

En términos generales, un 35,38% de la adolescencia considera que las instalaciones deportivas están en buen estado, frente a un 44,62% que opina que solo lo están a veces y un 20,00% que cree que no están en buen estado.

Atendiendo al género, entre las chicas, un 42,86% considera que las instalaciones están en buen estado, un 46,43% opina que solo lo están a veces y un 10,71% cree que no están en buen estado. En el caso de los chicos, un 29,73% estima que están en buen estado, un 43,24% indica que solo lo están a veces y un 27,03% considera que no están en buen estado.

Estos datos reflejan una percepción mayoritariamente intermedia o crítica, ya que casi dos tercios de la adolescencia considera que las instalaciones no mantienen un buen estado de forma continuada o presentan deficiencias, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar su mantenimiento y mejora.

GRÁFICO 127: Adolescencia ¿Las instalaciones deportivas están en buen estado?



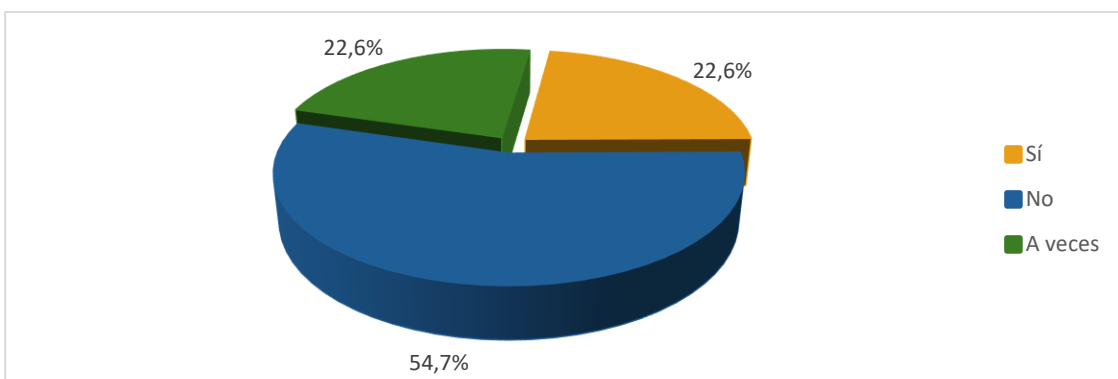
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

El estado de las instalaciones deportivas, según los datos obtenidos en la encuesta a la ciudadanía, refleja una valoración mayoritariamente negativa. Así, el 22,6% de las personas encuestadas estima que las instalaciones deportivas se encuentran en buen estado, mientras que un 22,6% indica que lo están solo a veces y un 54,7% considera que no se encuentran en buen estado.

Desglosando por género, entre las mujeres el 20,93% considera que se encuentran en buen estado, el 23,26% que lo están a veces y el 55,81% que no; entre los hombres, el 30,00% estima que están en buen estado, el 20,00% que lo están a veces y el 50,00% que no se encuentran en buen estado.

Estos datos muestran que más de la mitad de la ciudadanía percibe que las instalaciones deportivas no se encuentran en condiciones adecuadas.

GRÁFICO 128: Ciudadanía ¿Las instalaciones deportivas están en buen estado?



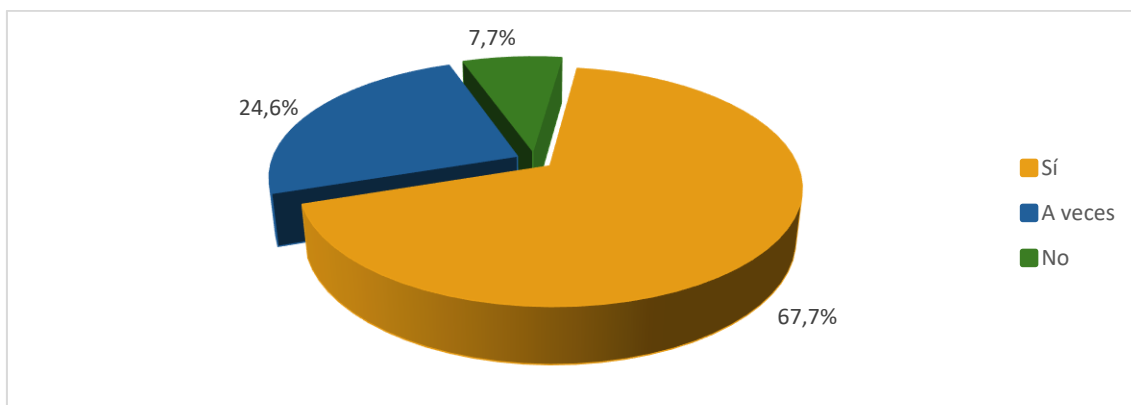
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

Los resultados muestran que, a medida que aumenta la edad de las personas encuestadas, la percepción sobre el estado de las instalaciones deportivas se vuelve más crítica. Esto evidencia la necesidad de reforzar su mantenimiento y adecuación para garantizar espacios seguros y funcionales para toda la comunidad.

En la encuesta se ha preguntado a la infancia, adolescencia y ciudadanía si consideran que las calles del Rincón de Ademuz están en buen estado. Según los resultados de la encuesta dirigida a la infancia, el 67,7% de las personas encuestadas considera que las calles se encuentran en buen estado, mientras que un 24,6% opina que solo lo están a veces y un 7,7% indica que no están en buen estado.

Atendiendo al género, el 52,9% de las niñas y el 83,9% de los niños consideran que las calles están en buen estado. Estos datos muestran que, aunque la mayoría percibe un estado adecuado de las vías, existe un grupo significativo que señala irregularidades o deficiencias que podrían ser atendidas.

GRÁFICO 129: Infancia ¿Las calles de tu Mancomunidad están en buen estado?



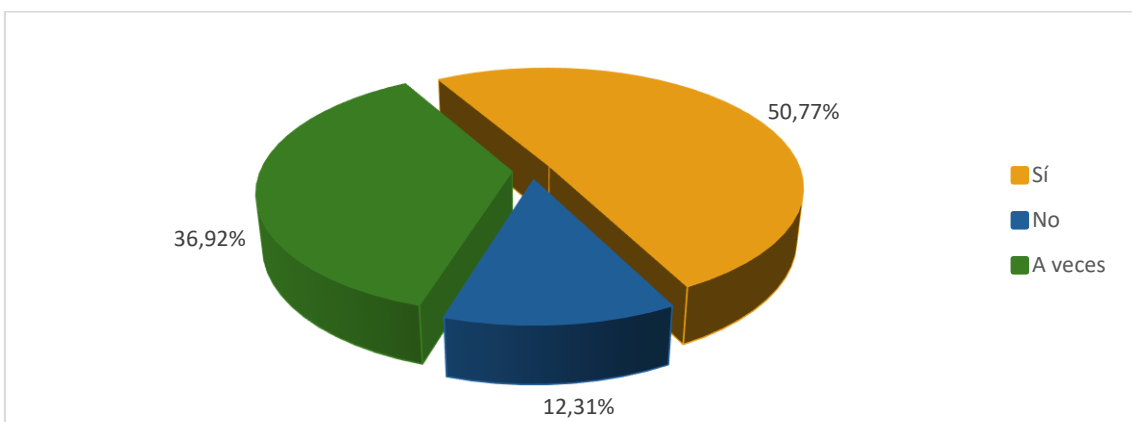
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

La opinión de la adolescencia respecto al estado de las calles del municipio muestra una valoración diversa, aunque moderadamente positiva. En términos generales, un 50,77% de la adolescencia considera que las calles están en buen estado, mientras que un 36,92% opina que solo lo están a veces y un 12,31% cree que no están en buen estado.

Atendiendo al género, entre las chicas, un 53,57% considera que las calles están en buen estado, un 28,57% opina que solo lo están a veces y un 17,86% cree que no se encuentran en buen estado. En el caso de los chicos, un 48,65% estima que están en buen estado, un 43,24% señala que solo lo están a veces y un 8,11% considera que no lo están.

Estos datos reflejan que, aunque aproximadamente la mitad de la adolescencia realiza una valoración positiva, existe un porcentaje significativo que percibe deficiencias o un estado irregular, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar el mantenimiento y mejora del entorno urbano.

GRÁFICO 130: Adolescencia ¿Las calles de tu municipio están en buen estado?



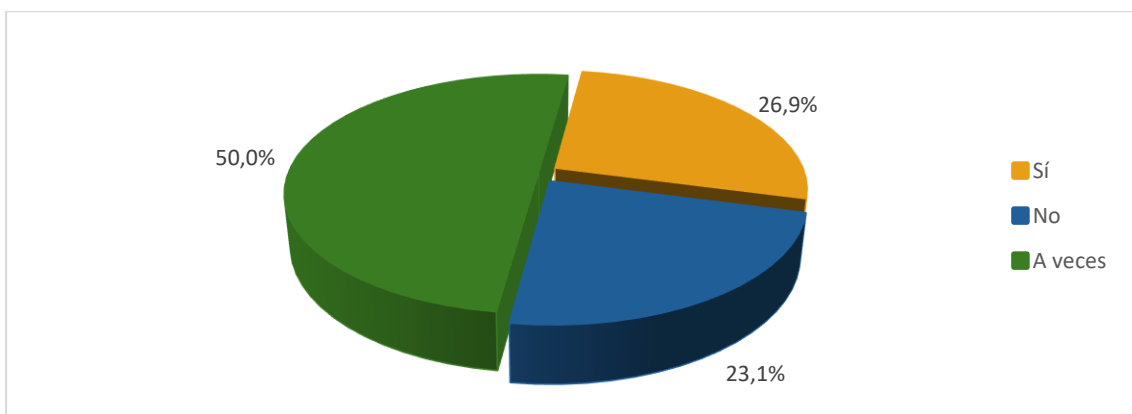
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

La opinión de la ciudadanía respecto al estado de las calles del municipio refleja una valoración mayoritariamente intermedia. En términos generales, un 26,9% de las personas encuestadas considera que las calles están en buen estado, mientras que un 50,0% estima que solo lo están a veces y un 23,1% opina que no están en buen estado.

Atendiendo al género, entre las mujeres, un 21,43% considera que están en buen estado, un 59,52% que lo están a veces y un 19,05% que no. En el caso de los hombres, un 50,00% estima que están en buen estado, un 10,00% señala que lo están a veces y un 40,00% considera que no están en buen estado.

Estos datos muestran que predomina la percepción de que el estado de las calles es adecuado solo de manera ocasional, evidenciando la existencia de irregularidades o carencias en el mantenimiento urbano. Asimismo, las diferencias por género reflejan una mayor polarización en la opinión de los hombres, frente a una percepción más homogénea y moderada entre las mujeres.

GRÁFICO 131: Ciudadanía ¿Las calles de tu Mancomunidad están en buen estado?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

La comparación de las percepciones sobre el estado de las calles muestra diferencias entre los grupos encuestados. La infancia percibe mayoritariamente un estado adecuado, con un 67,7% considerando las calles en buen estado, aunque un 24,6% señala que solo lo están a veces. La adolescencia muestra una valoración más crítica y equilibrada: apenas el 50,8% considera las calles en buen estado, mientras que un 36,9% opina que solo lo están a veces y un 12,3% percibe deficiencias. Por su parte, la ciudadanía es la que presenta una percepción más intermedia o negativa, con solo un 26,9% afirmando que las calles están en buen estado y la mayoría (50%) señalando que lo están solo a veces.

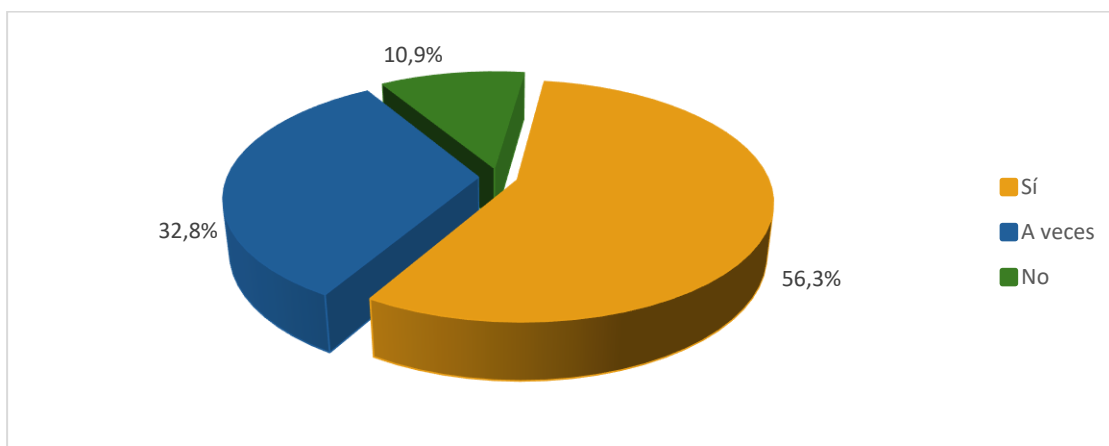
Estos datos reflejan que, a medida que aumenta la edad o la experiencia con el entorno, se perciben con mayor detalle las deficiencias en el mantenimiento urbano, lo que subraya la necesidad de priorizar mejoras en las calles de los municipios del Rincón de Ademuz para garantizar un entorno seguro y atractivo para toda la población.

Ante la pregunta sobre el estado de los edificios, los resultados de la encuesta a la infancia muestran una valoración moderadamente positiva, aunque con matices. En términos generales, un 56,3% de la infancia considera que los edificios están en buen estado, mientras que un 32,8% opina que solo lo están a veces y un 10,9% cree que no están en buen estado.

Atendiendo al género, un 56,3% de las niñas considera que los edificios están en buen estado, frente al 45,2% de los niños, lo que refleja una percepción más positiva entre ellas.

En conjunto, los datos indican que, aunque predomina una valoración favorable, existe un porcentaje relevante de la infancia que percibe deficiencias o un estado irregular, lo que pone de manifiesto la necesidad de seguir reforzando el mantenimiento y conservación de los edificios.

GRÁFICO 132: Infancia ¿Los edificios municipales están en buen estado?



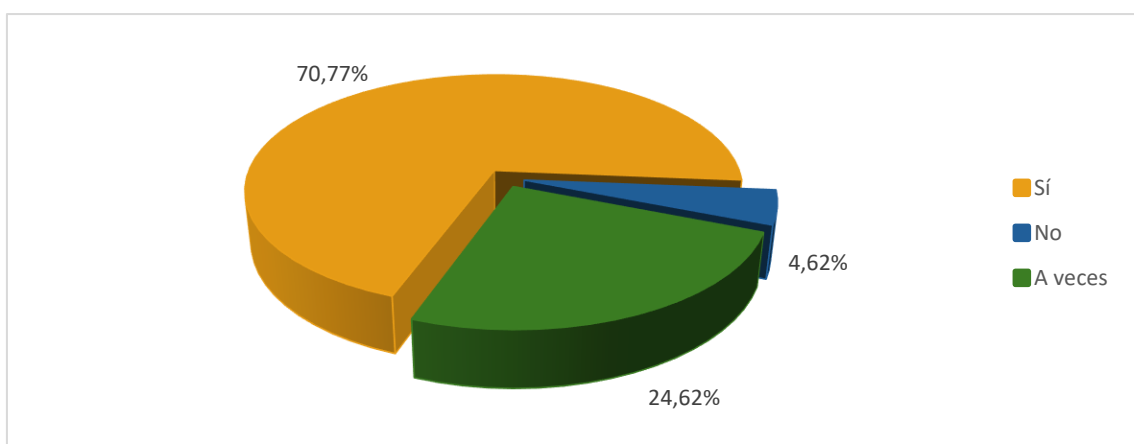
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con el estado de los edificios municipales, la valoración de la adolescencia es mayoritariamente positiva. En términos generales, un 70,77% de la adolescencia considera que los edificios están en buen estado, mientras que un 24,62% opina que solo lo están a veces y un 4,62% cree que no están en buen estado.

Atendiendo al género, entre las chicas, un 67,86% considera que los edificios están en buen estado, un 25,00% opina que solo lo están a veces y un 7,14% cree que no se encuentran en buen estado. En el caso de los chicos, un 72,97% estima que están en buen estado, un 24,32% indica que solo lo están a veces y un 2,70% considera que no están en buen estado.

En conjunto, los datos reflejan una percepción generalmente favorable, aunque una parte de la adolescencia identifica un estado no siempre óptimo o con margen de mejora, lo que pone de manifiesto la importancia de mantener y reforzar las actuaciones de conservación de las instalaciones municipales.

GRÁFICO 133: Adolescencia ¿Los edificios municipales están en buen estado?



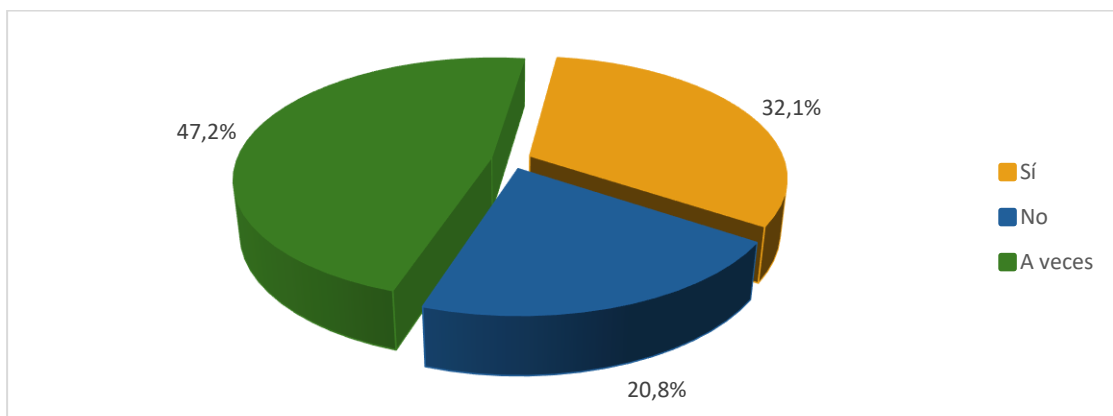
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En relación con el estado de los edificios municipales, la percepción de la ciudadanía muestra una valoración mayoritariamente intermedia. En términos generales, un 32,1% de las personas encuestadas considera que los edificios están en buen estado, mientras que un 47,2% opina que solo lo están a veces y un 20,8% cree que no están en buen estado.

Atendiendo al género, entre las mujeres, un 27,91% considera que los edificios están en buen estado, un 51,16% opina que solo lo están a veces y un 20,93% cree que no están en buen estado. En el caso de los hombres, un 50,00% estima que están en buen estado, un 30,00% señala que lo están a veces y un 20,00% considera que no están en buen estado.

En conjunto, los datos reflejan que predomina la percepción de que el estado de los edificios municipales es adecuado solo de forma ocasional, lo que evidencia la existencia de irregularidades o aspectos mejorables en su mantenimiento, así como diferencias en la valoración según el género.

GRÁFICO 134: Ciudadanía ¿Los edificios municipales están en buen estado?

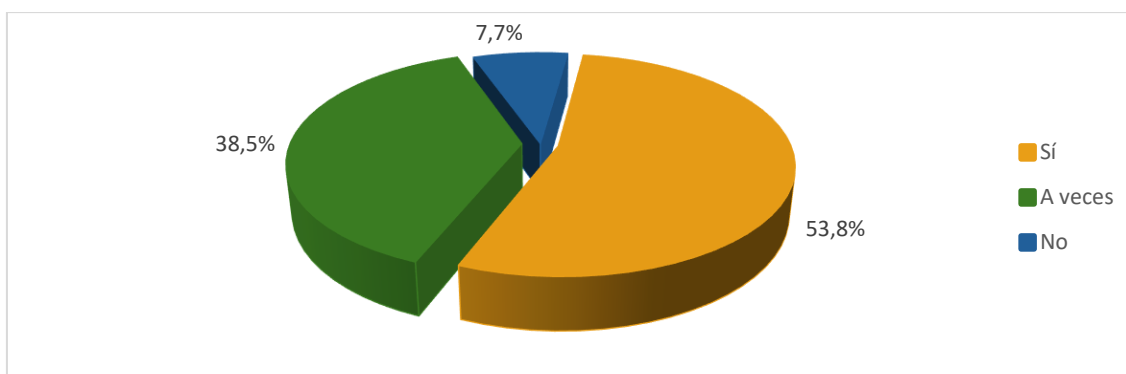


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía

En relación con los accesos a los edificios locales, incluso para personas con movilidad reducida, los resultados de la encuesta a la adolescencia muestran que el 70,97% de las personas encuestadas considera que los edificios cuentan con buenos accesos, mientras que un 25,81% opina que la accesibilidad es solo buena a veces y un 3,23% indica que los accesos no son adecuados.

Atendiendo al género, el 53,8% de las chicas y el 38,2% de los chicos consideran que los accesos son correctos, evidenciando que, aunque la mayoría percibe una accesibilidad adecuada, todavía existe un grupo que señala la necesidad de mejorarla.

GRÁFICO 135: Infancia ¿Los accesos a los edificios municipales son adecuados para todas las personas, incluso aquellas que tienen movilidad reducida y van en silla de ruedas?



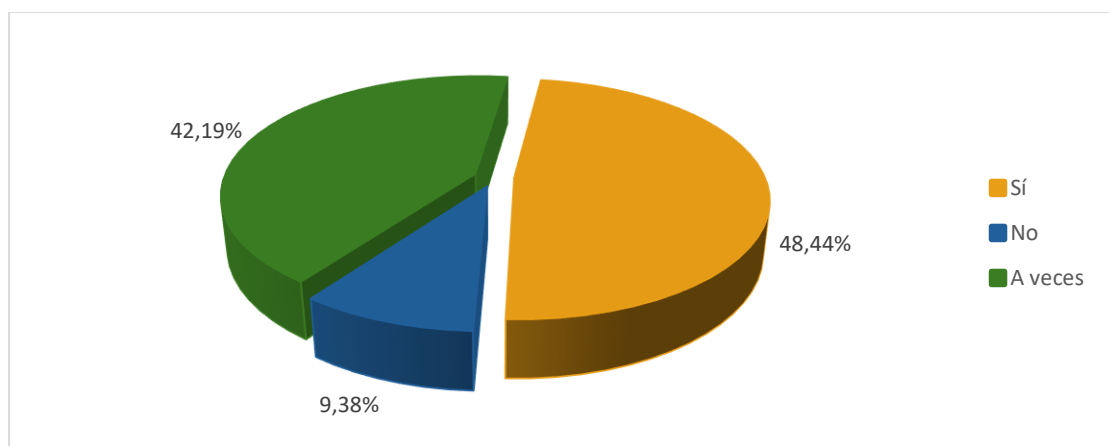
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con la accesibilidad de los edificios municipales, la opinión de la adolescencia muestra una valoración diversa, con tendencia intermedia. En términos generales, un 48,44% de la adolescencia considera que los accesos son adecuados, mientras que un 42,19% opina que solo lo son a veces y un 9,38% cree que no garantizan plenamente la accesibilidad.

Atendiendo al género, entre las chicas, un 33,33% considera que los accesos están adecuadamente diseñados, un 59,26% opina que solo lo están a veces y un 7,41% cree que no siempre son adecuados. En el caso de los chicos, un 59,46% estima que los accesos sí garantizan la accesibilidad, un 29,73% indica que solo lo hacen a veces y un 10,81% considera que no están diseñados adecuadamente.

En conjunto, los datos reflejan que, aunque cerca de la mitad de la adolescencia percibe una accesibilidad adecuada, existe un porcentaje importante que identifica limitaciones o un cumplimiento irregular, lo que pone de manifiesto la necesidad de seguir avanzando en la mejora de la accesibilidad universal en los espacios municipales.

GRÁFICO 136: Adolescencia ¿Los accesos a los edificios municipales son adecuados para todas las personas, incluso aquellas que tienen movilidad reducida y van en silla de ruedas?

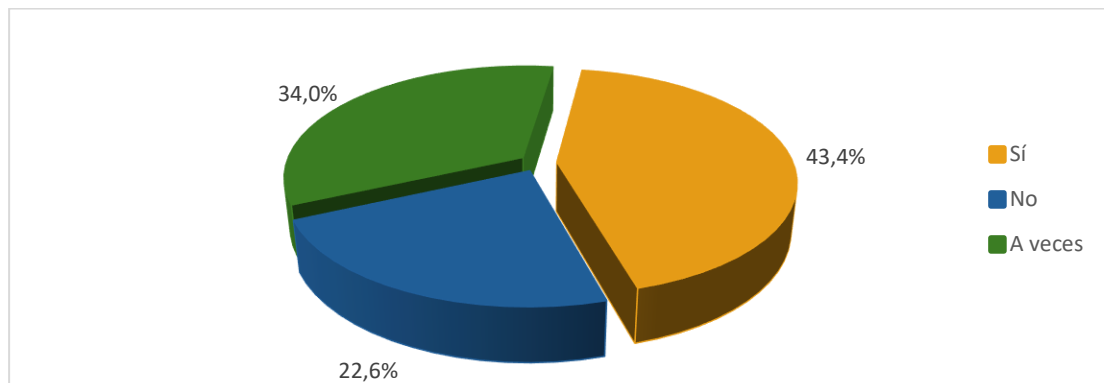


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Los resultados de la encuesta reflejan que el 43,4% de la ciudadanía considera que los accesos están adecuadamente diseñados para garantizar la accesibilidad, mientras que un 34,0% opina que solo a veces cumplen con estas condiciones y un 22,6% estima que no están diseñados de forma adecuada para todas las personas.

Desglosando por género, entre las mujeres el 39,53% considera que sí están diseñados adecuadamente, el 37,21% que solo a veces y el 23,26% que no; entre los hombres, el 60,00% opina que sí garantizan la accesibilidad, el 20,00% que solo a veces y el 20,00% que no lo hacen. Lo que muestra una percepción mayoritariamente positiva, aunque con margen de mejora en materia de accesibilidad universal.

GRÁFICO 137: Ciudadanía ¿Los accesos a los edificios municipales son adecuados para todas las personas, incluso aquellas que tienen movilidad reducida y van en silla de ruedas?



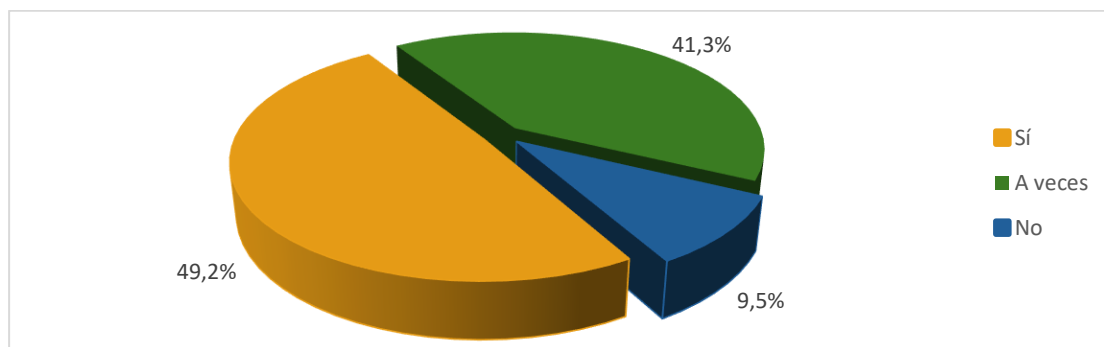
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

En conclusión, los datos comparativos muestran que, aunque la percepción sobre la accesibilidad de los edificios municipales es generalmente positiva, existen diferencias entre los grupos. La infancia presenta la valoración más alta sobre accesos adecuados (70,97%), seguida por la ciudadanía (43,4%) y la adolescencia (48,44%). Sin embargo, en todos los grupos que han realizado la encuesta se observa un porcentaje significativo que considera que la accesibilidad solo es adecuada a veces o no lo es, lo que evidencia la necesidad de continuar avanzando en la implementación de medidas de accesibilidad universal para garantizar que los espacios sean plenamente accesibles.

En la encuesta se ha preguntado a los tres grupos sobre el estado de las carreteras que dan acceso al Rincón de Ademuz. Según los datos obtenidos de la infancia, el 35,71% considera que las carreteras están en buen estado, mientras que un 50,0% opina que solo lo están a veces y un 14,29% señala que no se encuentran en buen estado.

Atendiendo al género, el 49,2% de las chicas y el 35,7% de los chicos perciben que las vías están en buen estado. Estos resultados reflejan que, aunque una parte de la adolescencia valora positivamente el acceso por carretera, existe un porcentaje relevante que identifica deficiencias o irregularidades en el mantenimiento de estas vías.

GRÁFICO 138: Infancia ¿Las carreteras que llevan al Rincón de Ademuz están en buen estado?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

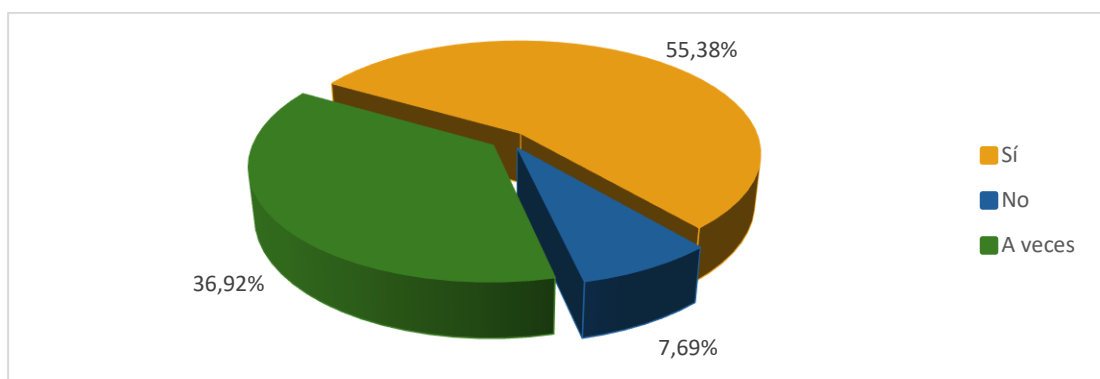
En relación con el estado de las carreteras que conducen al municipio, la adolescencia muestra una valoración mayoritariamente positiva, aunque con matices.

En términos generales, un 55,38% de la adolescencia considera que las carreteras están en buen estado, mientras que un 36,92% opina que solo lo están a veces y un 7,69% cree que no están en buen estado.

Atendiendo al género, entre las chicas, un 59,26% considera que las carreteras están en buen estado, un 29,63% opina que solo lo están a veces y un 14,81% cree que no se encuentran en buen estado. En el caso de los chicos, un 54,05% estima que están en buen estado, un 43,24% indica que solo lo están a veces y un 2,70% considera que no están en buen estado.

En conjunto, los datos reflejan una percepción generalmente favorable, aunque más de un tercio de la adolescencia identifica un estado irregular o mejorable, lo que pone de manifiesto la necesidad de seguir reforzando el mantenimiento y adecuación de las vías de acceso al municipio

GRÁFICO 139: Adolescencia ¿Las carreteras que llevan al Rincón de Ademuz están en buen estado?



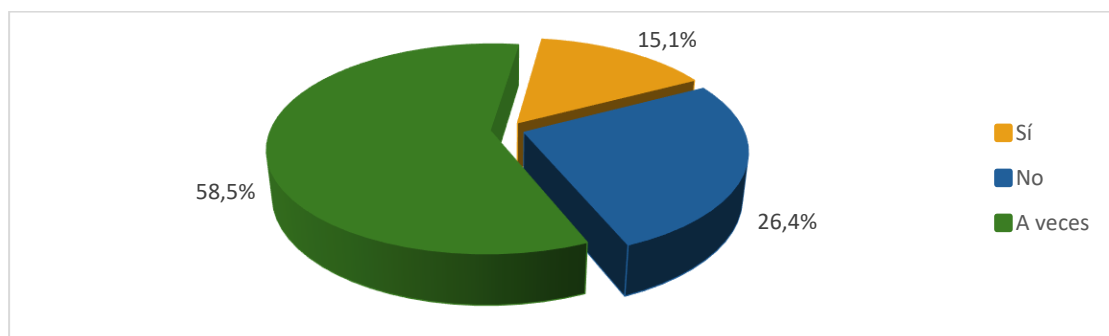
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

La opinión de la ciudadanía sobre el acceso por carretera al Rincón de Ademuz refleja una valoración mayoritariamente positiva, aunque con matices. Según los datos obtenidos en la encuesta, el 15,1% de las personas encuestadas considera que las carreteras están en buen estado, un 58,5% opina que solo a veces se encuentran en buen estado y un 26,4% estima que no lo están adecuadamente.

Desglosando por género, entre las mujeres el 13,95% considera que las carreteras están en buen estado, el 65,12% que lo están a veces y el 20,93% que no; entre los hombres, el 20,00% opina que están en buen estado, el 30,00% que solo a veces y el 50,00% que no lo están.

En conjunto, los datos muestran que predomina la percepción de que el estado de las carreteras es adecuado solo de forma ocasional, con una proporción relevante de la ciudadanía que identifica deficiencias importantes, especialmente entre los hombres. Esto pone de manifiesto la necesidad de reforzar las actuaciones de mejora y mantenimiento de las vías de acceso al municipio.

GRÁFICO 140: Ciudadanía ¿Las carreteras que llevan al Rincón de Ademuz están en buen estado?



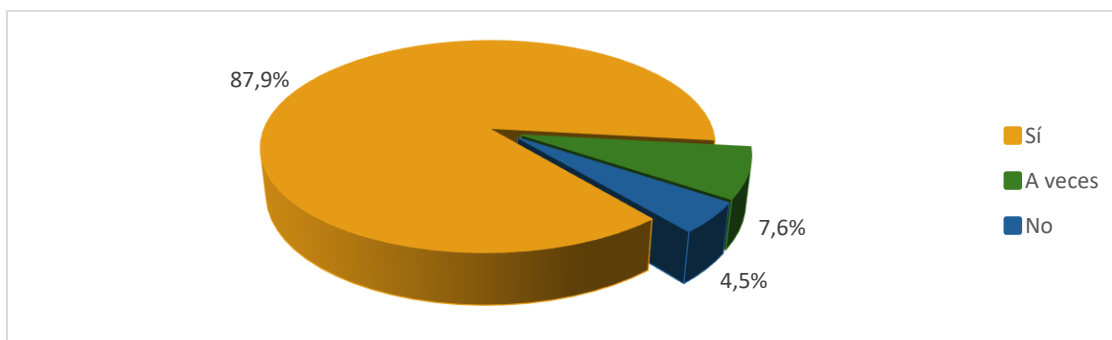
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

Como última pregunta, se consultó a la infancia sobre el estado de su propia vivienda, obteniéndose una valoración muy positiva. Un 87,9% de la infancia considera que su vivienda está en buen estado, mientras que un 7,6% opina que solo lo está a veces y un 4,5% indica que no se encuentra en buen estado.

Atendiendo al género, un 82,9% de las chicas y un 93,6% de los chicos perciben su vivienda como adecuada, lo que refleja una valoración especialmente positiva entre ellos.

En conjunto, los datos muestran una percepción ampliamente favorable del estado de los hogares, aunque la existencia de un pequeño porcentaje con valoraciones menos positivas pone de manifiesto la importancia de seguir atendiendo posibles situaciones de mejora en las condiciones de vivienda.

GRÁFICO 141: Infancia ¿Tu vivienda está en buen estado?



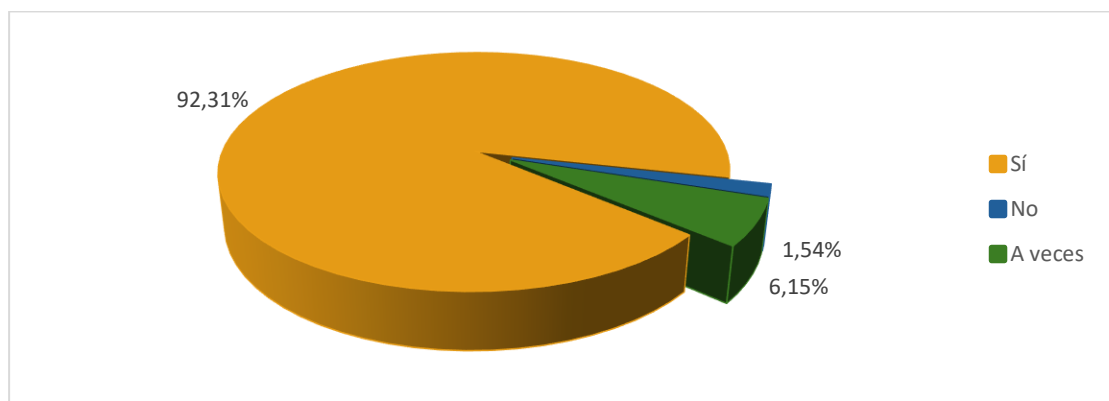
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

Por su parte, la adolescencia encuestada muestra una valoración claramente positiva respecto al estado de su vivienda. Un 92,31% de la adolescencia considera que su vivienda está en buen estado, mientras que un 6,15% opina que solo lo está a veces y un 1,54% cree que no se encuentra en buen estado.

Atendiendo al género, entre las chicas, un 92,86% considera que su vivienda está en buen estado, un 3,57% opina que no lo está y un 3,57% indica que solo lo está a veces. En el caso de los chicos, un 91,89% afirma que su vivienda está en buen estado y un 8,11% señala que solo lo está a veces, sin registrarse valoraciones negativas.

En conjunto, los datos reflejan una percepción ampliamente favorable sobre las condiciones de habitabilidad, con niveles muy reducidos de insatisfacción, lo que indica que, en general, la adolescencia valora positivamente su entorno doméstico

GRÁFICO 142: Adolescencia ¿Tu vivienda está en buen estado?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En definitiva, los resultados de la encuesta muestran que, aunque la infancia y la adolescencia valoran mayoritariamente positivamente el estado de los edificios, calles, carreteras y viviendas, existe un porcentaje significativo de adolescentes y ciudadanía que perciben deficiencias o irregularidades en el mantenimiento y la accesibilidad de estos espacios. Estas diferencias de percepción entre los grupos reflejan la necesidad de continuar mejorando la infraestructura, el mantenimiento y la accesibilidad de las instalaciones y vías públicas del Rincón, garantizando entornos seguros, funcionales y adecuados para todas las edades.

4.4.10. Digitalización

La digitalización representa un cambio profundo en la forma en que las personas se comunican, aprenden, trabajan y se relacionan con el mundo. Para la infancia y la juventud, la tecnología digital no es solo una herramienta, sino un entorno cotidiano que modela sus experiencias, oportunidades y desafíos. En este contexto, es fundamental analizar cómo las nuevas generaciones interactúan con la tecnología, así como las competencias digitales que desarrollan y las brechas que puedan existir en su acceso y uso.

La alfabetización digital se convierte en una prioridad para que las nuevas generaciones puedan hacer un uso adecuado, seguro y crítico de las tecnologías. Más allá de saber utilizar dispositivos, es fundamental que desarrollen habilidades para gestionar información, crear contenido digital, resolver problemas y comunicarse de forma efectiva en entornos virtuales. Asimismo, es importante abordar cuestiones como la protección de datos personales, la seguridad en línea y la prevención de riesgos asociados al ciberacoso y al acceso a contenido inadecuado.

La integración de la digitalización en los espacios educativos y sociales debe ir acompañada de un enfoque ético y participativo, en el que niñas, niños y adolescentes no solo sean usuarios pasivos de tecnología, sino también agentes activos en la creación de soluciones innovadoras. Es esencial fomentar su creatividad y pensamiento crítico, promoviendo proyectos y actividades que les permitan explorar el potencial transformador de las herramientas digitales.

Por otro lado, el papel de las familias, el personal docente y las personas adultas de referencia es crucial para acompañar a la infancia y la juventud en su relación con las tecnologías. Proveer orientación, establecer límites adecuados y promover un uso equilibrado de los dispositivos son aspectos clave para garantizar que las tecnologías digitales contribuyan de manera positiva a su desarrollo integral.

Por último, es necesario impulsar iniciativas locales que promuevan la igualdad digital, adaptándose a las necesidades específicas de cada territorio y generando espacios donde las nuevas generaciones puedan aprender, colaborar y desarrollarse en un entorno digital inclusivo. La digitalización, entendida como una herramienta para el progreso colectivo, debe convertirse en un medio para garantizar el acceso a derechos fundamentales, fortalecer las capacidades de la infancia y juventud, y prepararlos para los desafíos y oportunidades de un mundo cada vez más interconectado.

Con la encuesta realizada se ha querido averiguar el uso de las nuevas tecnologías en la infancia y en la adolescencia, dada la creciente influencia de la tecnología en la vida cotidiana de la infancia y adolescencia. En este sentido, se consideró relevante conocer el tiempo que dedican a los teléfonos móviles al uso del ordenador, a los juegos online y a las redes sociales. ya que un uso excesivo de estos dispositivos puede afectar tanto su bienestar físico como sus relaciones sociales, así como interferir en la práctica de actividades al aire libre o en el fomento de hábitos saludables.

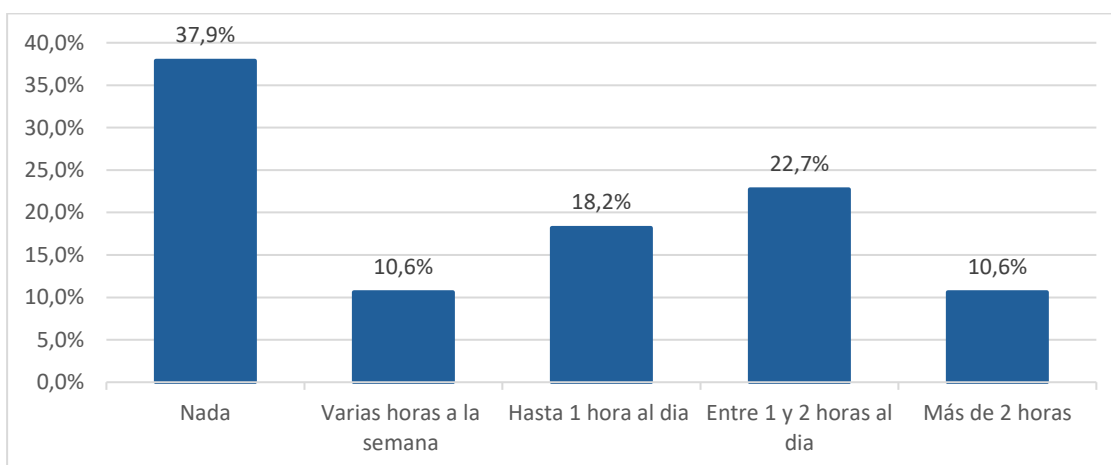
Con relación al tiempo dedicado a videojuegos, podemos observar que la categoría más frecuente es “Nada”, con un 37,9% del total, lo que indica que más de un tercio afirma no dedicar tiempo a los videojuegos. No obstante, si se analizan conjuntamente las categorías que implican uso diario, se aprecia que una proporción considerable sí juega con regularidad. En concreto, un 18,2% juega hasta una hora al día, un 22,7% entre una y dos horas diarias, y un 10,6% más de dos horas al día.

Si agrupamos estas tres categorías, se observa que el 51,5% de los participantes dedica al menos una hora diaria a los videojuegos, lo que significa que más de la mitad juega diariamente.

Además, se aprecian algunas diferencias por sexo. Mientras que el 45,71% de las mujeres declara no jugar nada, en el caso de los hombres esta proporción desciende al 29,03%. Por el contrario, los hombres presentan porcentajes más elevados en los tramos de mayor tiempo de juego, especialmente en la categoría de más de dos horas diarias (22,58%), donde no se registra ningún caso entre las mujeres.

Las cifras reflejan que, aunque una parte importante de la infancia no juega a videojuegos, entre quienes sí lo hacen es relativamente frecuente dedicarles una cantidad considerable de tiempo cada día.

GRÁFICO 143: Infancia ¿Cuánto tiempo usas el teléfono móvil?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

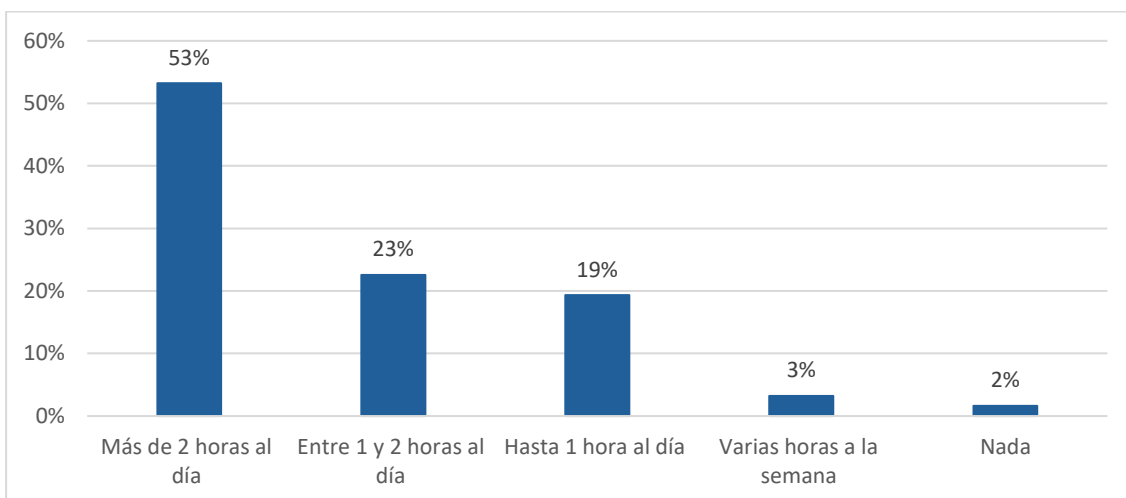
En relación con el tiempo dedicado al teléfono móvil, la adolescencia muestra un uso elevado e intensivo del dispositivo.

En términos generales, un 53% de la adolescencia utiliza el móvil más de dos horas diarias, mientras que un 23% lo utiliza entre una y dos horas y un 19% hasta una hora al día. Por otro lado, un 3% indica que lo usa varias horas a la semana y un 2% señala que no lo utiliza.

Atendiendo al género, entre las chicas, un 59,26% utiliza el móvil más de dos horas al día, un 22,22% entre una y dos horas, un 14,81% hasta una hora diaria y un 3,70% varias horas a la semana, sin registrarse casos de no uso. En el caso de los chicos, un 48,57% señala que lo utiliza más de dos horas al día, un 22,86% entre una y dos horas, un 22,86% hasta una hora diaria, un 2,86% varias horas a la semana y un 2,86% indica que no lo utiliza. Estos datos reflejan un uso intensivo del teléfono móvil entre la adolescencia.

Cabe destacar que, aunque el uso del móvil no fue mencionado explícitamente como actividad de ocio principal en otras preguntas del cuestionario, su elevado tiempo de dedicación sugiere que se trata de una práctica plenamente integrada en la vida cotidiana.

GRÁFICO 144: Adolescencia ¿Cuánto tiempo usas el teléfono móvil?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

En conclusión, los datos reflejan que el uso del teléfono móvil aumenta significativamente con la edad. Mientras que en la infancia el uso es más variable y existen menores que no utilizan este dispositivo, en la adolescencia su utilización se encuentra prácticamente generalizada y con tiempos de uso más elevados.

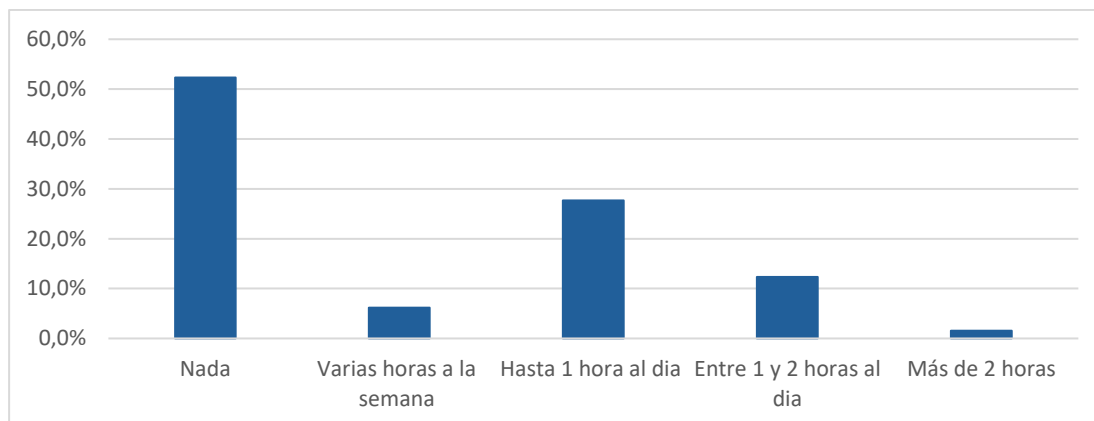
Con relación al uso del ordenador o tablet en la infancia, podemos observar que la mayoría (52,3%) afirma que no lo utiliza nada, lo que indica que más de la mitad no emplea estos dispositivos en su tiempo cotidiano. No obstante, entre quienes sí lo utilizan, el tiempo de uso es variable. En concreto, un 27,7% lo utiliza hasta una hora al día, un 12,3% entre una y dos horas diarias, un 6,2% varias horas a la semana y solo un 1,5% más de dos horas al día.

Si se agrupan las categorías de uso diario, se observa que el 41,5% utiliza el ordenador o la tablet al menos una vez al día, aunque en la mayoría de los casos durante periodos de tiempo relativamente moderados.

En cuanto a las diferencias por sexo, las niñas presentan un mayor porcentaje de no uso (57,14%) en comparación con los niños (46,67%). Por el contrario, los niños registran porcentajes ligeramente más altos en los tramos de mayor tiempo de utilización, especialmente entre una y dos horas al día (20%), frente al 5,71% de las niñas.

Estos resultados reflejan que el uso del ordenador o la tablet en la infancia es menos frecuente que el de otros dispositivos, y que cuando se utiliza suele hacerse durante periodos de tiempo moderados.

GRÁFICO 145: Infancia ¿Cuánto tiempo dedicas al uso del ordenador / Tablet?



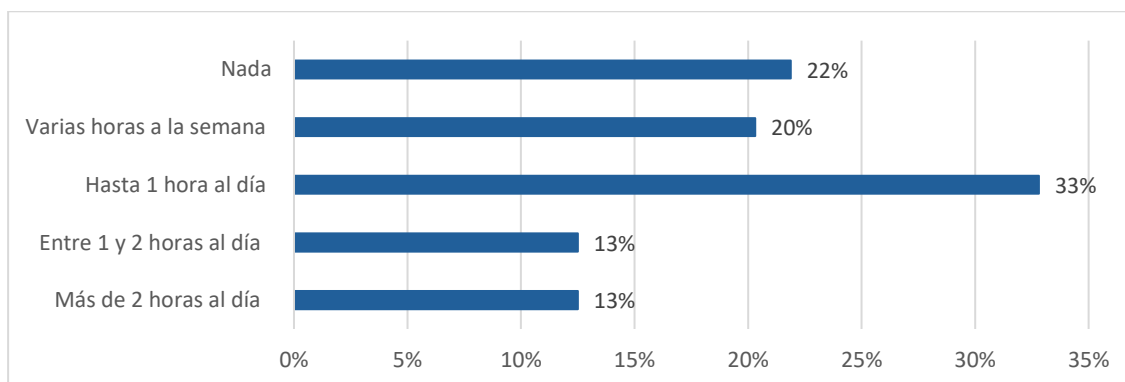
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con el tiempo dedicado al ordenador o la tablet, la adolescencia muestra un uso moderado y menos intensivo que el del teléfono móvil. Un 25% de la adolescencia utiliza estos dispositivos más de una hora al día, mientras que un 33% los utiliza hasta una hora diaria. Por otro lado, un 20% señala que los usa varias horas a la semana y un 22% indica que no los utiliza.

Atendiendo al género, entre las chicas, un 14,81% utiliza ordenador o tablet más de dos horas al día, un 18,52% entre una y dos horas, un 33,33% hasta una hora diaria, un 22,22% varias horas a la semana y un 11,11% no los utiliza. En el caso de los chicos, un 10,81% los utiliza más de dos horas al día, un 8,11% entre una y dos horas, un 32,43% hasta una hora diaria, un 18,92% varias horas a la semana y un 29,73% no los utiliza.

En conjunto, los datos reflejan que aproximadamente la mitad de la adolescencia hace un uso diario de estos dispositivos, aunque con una intensidad menor que en el caso del teléfono móvil. Esto indica que las pantallas siguen siendo un elemento relevante en sus rutinas, tanto para el ocio como para el ámbito educativo, aunque con patrones de uso más diversos.

GRÁFICO 146: Adolescencia ¿Cuánto tiempo dedicas al uso del ordenador / Tablet?



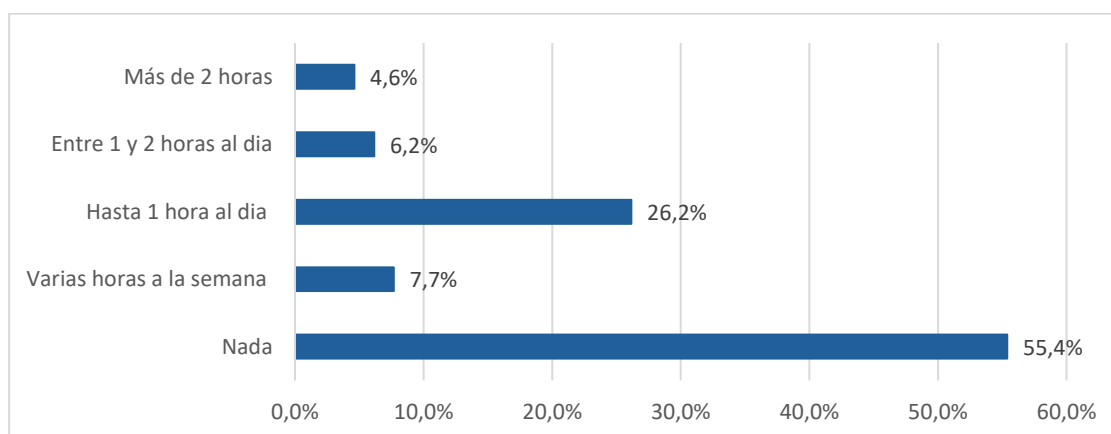
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

Los datos muestran que el uso del ordenador o la tablet aumenta de la infancia a la adolescencia. Mientras que en la infancia más de la mitad no los utiliza, en la adolescencia su uso es más frecuente y aproximadamente la mitad los emplea a diario. No obstante, su utilización sigue siendo menos intensiva que la del teléfono móvil.

En lo que se refiere a videojuegos en línea, más de la mitad de la infancia encuestada (55,4%) afirma que no los utiliza, lo que indica que este tipo de entretenimiento no está presente en la rutina de muchos menores. Entre quienes sí los usan, un 26,2% juega hasta una hora al día, un 6,2% entre una y dos horas diarias, un 4,6% más de dos horas al día y un 7,7% varias horas a la semana.

Estos datos muestran que, aunque una parte importante de la infancia no utiliza videojuegos en línea, aproximadamente un 37% sí los emplea con cierta frecuencia, generalmente durante periodos de tiempo moderados. Además, se observa que los porcentajes de uso son relativamente similares entre niñas y niños, aunque los chicos presentan cifras ligeramente más altas en los tramos de mayor tiempo de juego.

GRÁFICO 147: Infancia ¿Cuánto tiempo dedicas a jugar a videojuegos online?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

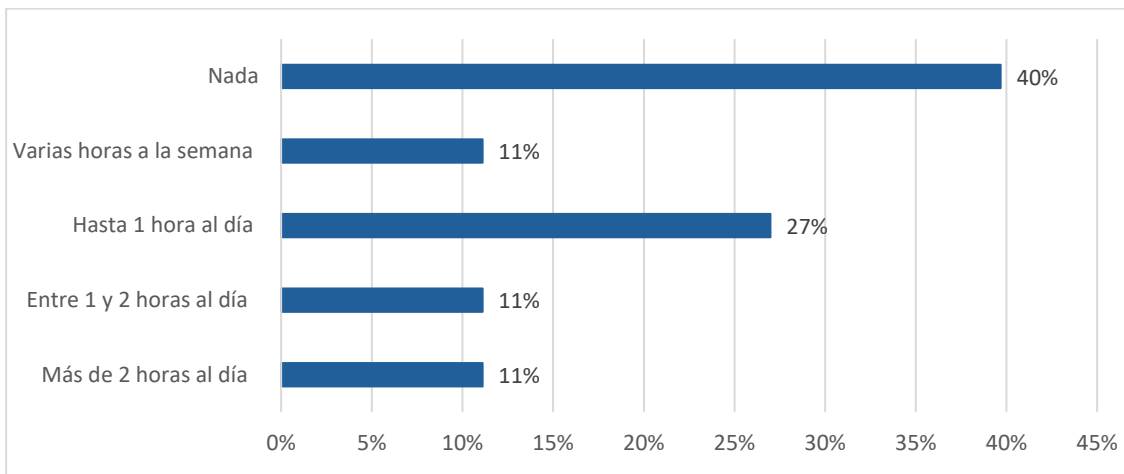
En relación con el tiempo dedicado a los videojuegos online, la adolescencia muestra un patrón de uso diverso y desigual.

En términos generales, un 11% de la adolescencia utiliza videojuegos online más de dos horas al día, otro 11% entre una y dos horas, y un 27% hasta una hora diaria. Por otro lado, un 22% juega varias horas a la semana, mientras que un 40% no juega nada.

Atendiendo al género, entre las chicas, un 3,70% utiliza videojuegos más de dos horas al día, ninguna entre una y dos horas, un 14,81% hasta una hora diaria y un 25,93% varias horas a la semana, mientras que un 81,48% no juega nada. En el caso de los chicos, un 16,67% utiliza videojuegos más de dos horas al día, un 19,44% entre una y dos horas, un 36,11% hasta una hora diaria y un 19,44% varias horas a la semana, mientras que solo un 8,33% no juega nada.

En conjunto, los datos reflejan una gran diversidad en los hábitos de uso de videojuegos online, con un grupo significativo que no los utiliza y otro, más reducido, que presenta un uso intensivo. Asimismo, se observan diferencias marcadas por género, con una mayor presencia y frecuencia de uso entre los chicos frente a una menor participación entre las chicas.

GRÁFICO 148: Adolescencia ¿Cuánto tiempo dedicas a jugar a videojuegos online?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

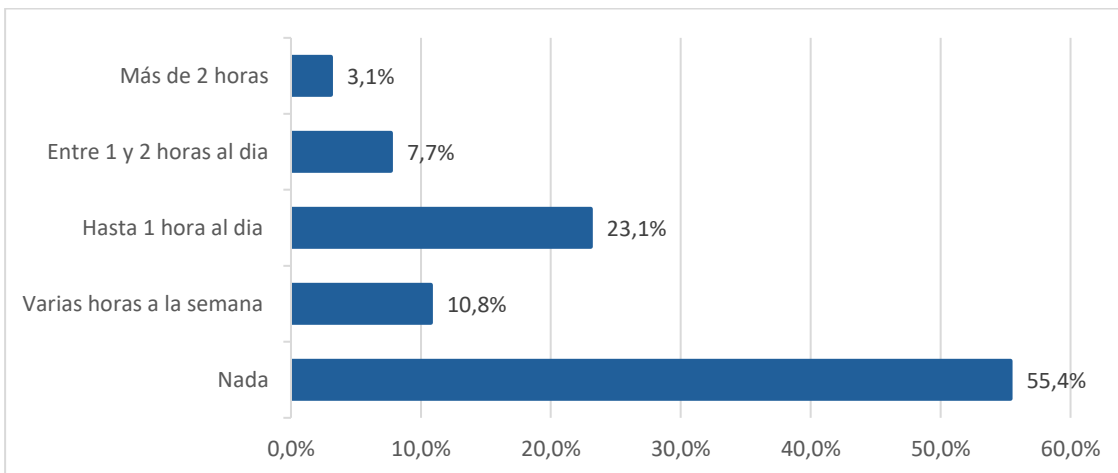
En conclusión, la comparación entre infancia y adolescencia muestra diferencias en el uso de videojuegos online. Mientras que en la infancia la mayoría (55,4%) afirma no utilizarlos, en la adolescencia este porcentaje disminuye hasta el 40%, lo que indica un mayor acceso y uso con la edad.

Además, en la adolescencia se observa un mayor porcentaje de uso intensivo, especialmente entre los chicos, con más casos que dedican más de una o dos horas diarias a esta actividad. En conjunto, estos datos sugieren que el uso de videojuegos online aumenta en la adolescencia, aunque sigue existiendo un grupo considerable que no los utiliza.

Con relación al uso de redes sociales en la infancia, se observa que un 55,4% afirma no utilizarlas, mientras que un 23,1% las utiliza hasta una hora al día. Por otro lado, un 7,7% dedica entre una y dos horas diarias y un 3,1% más de dos horas al día, mientras que un 10,8% las utiliza varias horas a la semana.

Estos datos indican que, aunque más de la mitad de la infancia no utiliza redes sociales, un 44,6% sí hace uso de ellas, lo que refleja una presencia relevante de estas plataformas a edades tempranas, generalmente con tiempos de uso moderados.

GRÁFICO 149: Infancia ¿Cuánto tiempo dedicas a las redes sociales?



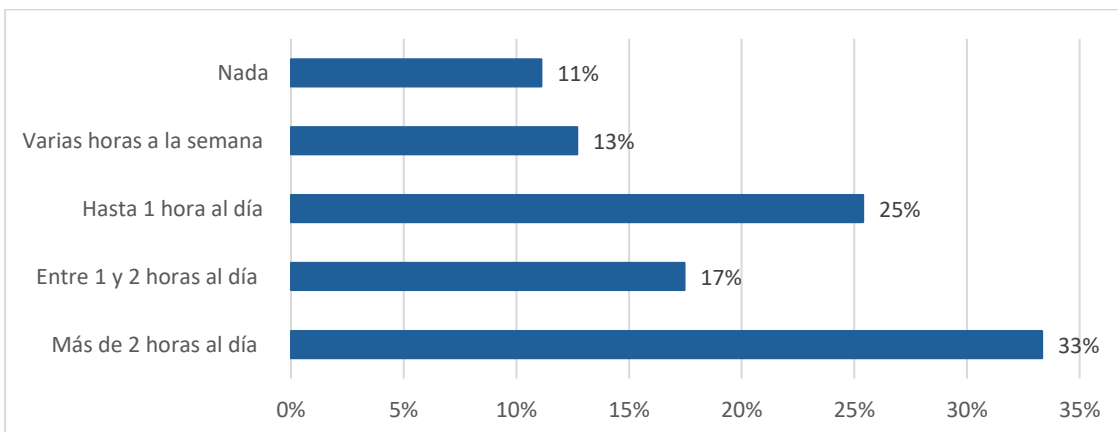
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de infancia.

En relación con el tiempo dedicado a las redes sociales, la adolescencia muestra hábitos variados y un uso intenso de estas plataformas. En términos generales, un 33% de la adolescencia utiliza las redes sociales más de dos horas al día, mientras que un 17% lo hace entre una y dos horas y un 25% hasta una hora diaria. Por otro lado, un 13% las utiliza varias horas a la semana y un 11% no las utiliza.

Atendiendo al género, entre las chicas, un 40,74% utiliza redes sociales más de dos horas al día, un 11,11% entre una y dos horas, un 22,22% hasta una hora diaria, un 22,22% varias horas a la semana y un 3,70% no las utiliza. En el caso de los chicos, un 27,78% las utiliza más de dos horas al día, un 22,22% entre una y dos horas, un 27,78% hasta una hora diaria, un 5,56% varias horas a la semana y un 16,67% no las utiliza.

Esto pone de manifiesto que las redes sociales son un elemento central en las dinámicas de relación y ocio, aunque con patrones de uso diversos.

GRÁFICO 150: Adolescencia ¿Cuánto tiempo dedicas a las redes sociales?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de adolescencia.

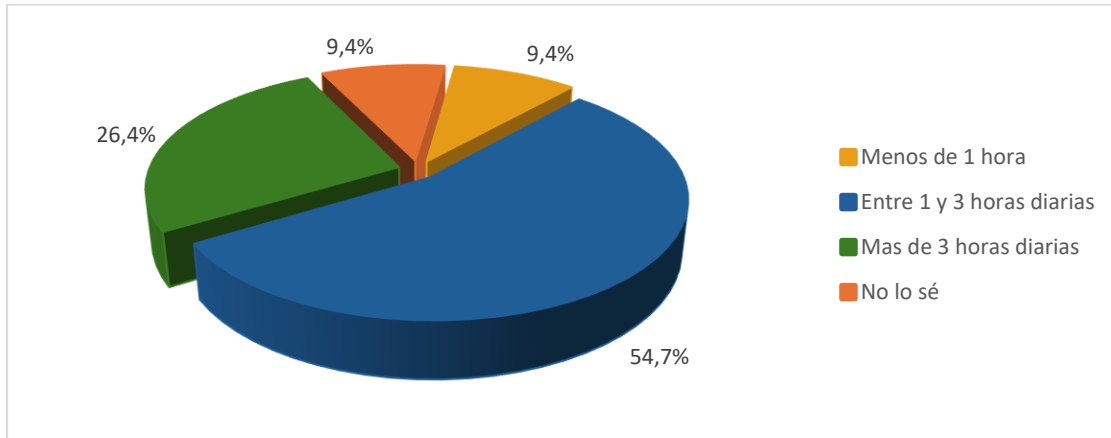
En conclusión, mientras que la mayoría de la infancia no utiliza redes sociales o lo hace de manera moderada, en la adolescencia el uso es mucho más generalizado e intenso, con un porcentaje significativo de adolescentes dedicando más de dos horas diarias a estas plataformas.

Los resultados de la encuesta a la ciudadanía sobre el tiempo que dedican los niños, niñas y adolescentes a las pantallas muestran que el 9,4% considera que dedican menos de una hora diaria, el 54,7% indica que dedican entre 1 y 3 horas diarias, el 26,4% estima que el tiempo es superior a 3 horas y un 9,4% no sabe o no contesta.

Atendiendo al género, entre las mujeres, un 11,63% dedica menos de una hora, un 53,49% entre 1 y 3 horas, un 25,58% más de 3 horas y un 9,30% no sabe o no contesta. En el caso de los hombres, ningún participante indica menos de una hora, un 60,00% dedica entre 1 y 3 horas, un 30,00% más de 3 horas y un 10,00% no sabe o no contesta.

Estos datos reflejan que la mayoría de la infancia y adolescencia dedica un tiempo moderado a las pantallas, aunque existe un grupo relevante que supera las tres horas diarias, lo que puede influir en sus hábitos de ocio, bienestar físico y social.

GRÁFICO 151: Ciudadanía ¿Cuánto tiempo dedican los niños, niñas y adolescentes de su entorno a las pantallas (móviles, tablets, ordenadores, televisión)?



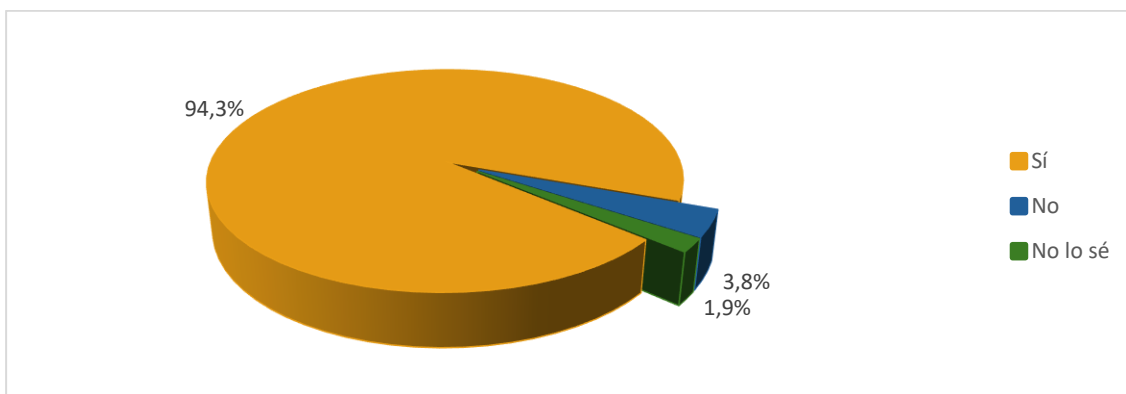
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

Con respecto a la exposición de los niños, niñas y adolescentes a contenidos inadecuados en internet, los datos de la encuesta a la ciudadanía muestran una percepción claramente mayoritaria de riesgo. En términos generales, un 94,3% considera que sí están expuestos, frente a un 3,8% que opina que no y un 1,9% que no sabe o no contesta.

Atendiendo al género, entre las mujeres, un 93,02% considera que existe exposición a contenidos inadecuados, un 4,65% opina que no y un 2,33% no sabe o no contesta. En el caso de los hombres, el 100% considera que sí están expuestos, sin registrarse respuestas en las categorías de no o no sabe.

En conjunto, los datos reflejan una percepción muy extendida de que la infancia y la adolescencia están expuestas a riesgos en el entorno digital, lo que pone de manifiesto la importancia de reforzar la educación digital, la prevención y el acompañamiento en el uso seguro de internet.

GRÁFICO 152: Ciudadanía ¿Cree que los niños, niñas y adolescentes están expuestos a contenidos inadecuados en internet?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

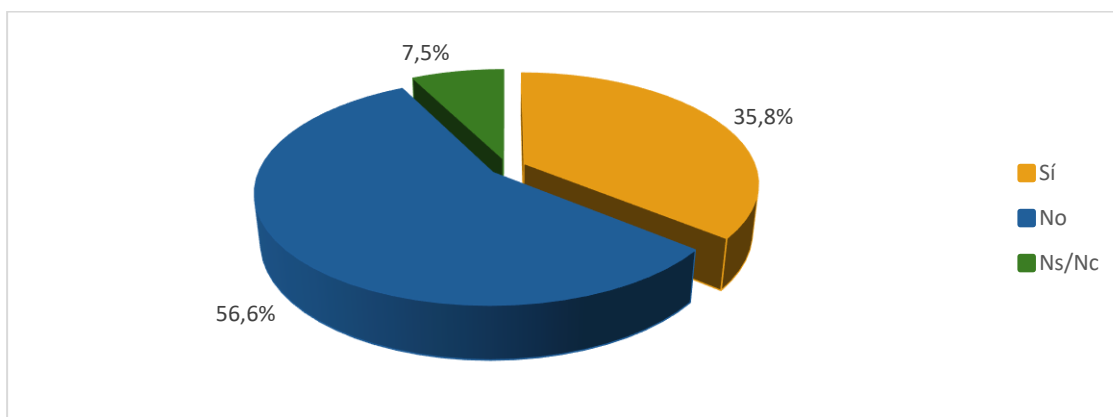
Ante la pregunta “¿Considera que los niños, niñas y adolescentes están bien informados sobre ciberseguridad y el uso seguro de internet?”, los resultados de la encuesta a la ciudadanía reflejan una valoración mayoritariamente crítica.

En términos generales, un 35,8% considera que sí están bien informados, mientras que un 56,6% opina que no lo están y un 7,5% no sabe o no contesta.

Atendiendo al género, entre las mujeres, un 30,23% considera que están bien informados, un 60,47% opina que no lo están y un 9,30% no sabe o no contesta. En el caso de los hombres, un 60,00% considera que sí están bien informados y un 40,00% opina que no, sin registrarse respuestas en la categoría de no sabe.

En conjunto, los datos muestran que predomina la percepción de que la infancia y la adolescencia no cuentan con una formación suficiente en ciberseguridad y uso seguro de internet, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar la educación digital, la sensibilización y las medidas de protección en el entorno online.

GRÁFICO 153: Ciudadanía ¿Considera que los niños, niñas y adolescentes están bien informados sobre ciberseguridad y el uso seguro de internet?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta de ciudadanía.

En general, los resultados muestran que la ciudadanía percibe que la infancia y adolescencia dedica un tiempo mayoritariamente moderado a las pantallas, aunque existe un grupo relevante que supera las tres horas diarias. Además, la mayoría considera que los niños y adolescentes están expuestos a contenidos inadecuados en internet y que no cuentan con suficiente información sobre ciberseguridad y uso seguro de las plataformas digitales, lo que evidencia la necesidad de reforzar la educación digital y las medidas de protección en el entorno online.

5. DAFO

A partir de la información recopilada en este diagnóstico, se ha desarrollado un análisis DAFO con el objetivo de proporcionar una visión clara del contexto actual y las necesidades vinculadas a la infancia y la adolescencia. Este análisis busca facilitar una comprensión más profunda de los retos y oportunidades que enfrenta este grupo de población, orientando así la planificación y las acciones futuras.

El análisis DAFO pone de manifiesto las principales debilidades y amenazas identificadas en relación con la población infantil y adolescente de Rincón de Ademuz, basándose en las conclusiones obtenidas durante el proceso de diagnóstico. Asimismo, se destacan las fortalezas y oportunidades que pueden favorecer el desarrollo de estrategias enfocadas en garantizar los derechos y responder a las necesidades de niñas, niños y adolescentes (NNA). A continuación, se detalla cada uno de los aspectos que conforman este análisis.



5.1. FORTALEZAS

- Elaboración del primer Plan de Infancia y Adolescencia, evaluado favorablemente, que prioriza las medidas según preferencias y necesidades.
- Motivación e interés de la ciudadanía por mejorar la calidad de vida de la infancia y adolescencia del Rincón de Ademuz.
- Predisposición, interés y compromiso de las instituciones para implementar el Plan de Infancia y Adolescencia.

- Disponibilidad de medios personales y económicos para llevar a cabo el plan.
- Interés del consistorio en implementar medidas que beneficien a la infancia y adolescencia.
- Diversas iniciativas que promueven la igualdad de oportunidades en desde la Mancomunidad.
- Buen ambiente familiar reportado por la juventud, destacando la ausencia de problemáticas familiares relevantes.

5.2. DEBILIDADES

- Oferta cultural y de ocio limitada para la infancia y adolescencia.
- Escasez de espacios de ocio adaptados a niñas, niños y adolescentes.
- Baja oferta de actividades dirigidas a realizar en familia.
- Escaso conocimiento sobre los derechos de la infancia y la adolescencia por parte de la población general.
- Falta de formación en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Agenda 2030.
- Baja participación juvenil en actividades locales debido a una comunicación poco adaptada.
- Carencia de un canal directo de comunicación y participación para la juventud con las instituciones locales.
- Falta de actividades inclusivas y formativas en corresponsabilidad e igualdad.

5.3. AMENAZAS

- Invisibilización de conductas problemáticas que no son identificadas ni abordadas por la población adolescente.
- Presencia de conductas de riesgo como el consumo temprano de sustancias adictivas.
- Riesgo de dependencia excesiva y poco crítica de las tecnologías digitales.
- Escaso control sobre la información que las personas jóvenes consumen en plataformas digitales.
- Identificación de actitudes discriminatorias y casos de bullying entre personas adolescentes.
- Insuficiente información sobre enfermedades de transmisión sexual y educación afectiva-sexual.
- Carencia de formación sobre medidas de corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

5.4. OPORTUNIDADES

- Potencial para diversificar las actividades de ocio infantil y juvenil, como talleres culturales, deportivos y tecnológicos.
- Predisposición y apoyo institucional para implementar acciones dirigidas a este grupo poblacional.
- Oportunidad para mejorar el conocimiento por parte de la ciudadanía en temas de sostenibilidad, inclusión y salud mental.
- Oportunidad de mejorar campañas de sensibilización y prevención en problemáticas relevantes para la juventud, como salud mental, diversidad afectiva-sexual y civismo.
- Posibilidad de promover actividades inclusivas y eventos deportivos con perspectiva de género.
- Capacidad para aprovechar el interés juvenil en nuevas tecnologías y digitalización como herramienta educativa.

6. PLAN DE ACCIÓN

Una vez finalizado el diagnóstico de situación y detectadas todas las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades detalladas en el análisis DAFO, procedemos con el desarrollo del Plan de Acción correspondiente al **Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Rincón de Ademuz**, en el que se detallan un paquete de medidas encuadradas en seis líneas estratégicas:

- Educación y cultura, tiempo libre, juegos y descanso
- Salud integral y bienestar físico y emocional
- Familia y protección social de la infancia
- Igualdad, conciliación y corresponsabilidad
- Inclusión y prevención de discriminaciones
- Participación social de la infancia y adolescencia

Estas líneas estratégicas atienden a las distintas áreas abordadas en la **Convención de los Derechos del Niño** y en la **Agenda 2030**, vinculando las acciones locales a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Atendiendo así a los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de la infancia y adolescencia de Rincón de Ademuz, así como a los ejes centrales sobre los que gira la Agenda 2030 y en los que se integran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Ilustración 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Guía ODS de la Generalitat Valenciana



Fuente: Guía ODS Generalitat Valenciana.

En lo que respecta a la estructura y ejecución del plan de acción, se seguirá el siguiente orden:

1. **Aprobación y difusión del Plan de Infancia y Adolescencia.** Una vez finalizado el plan se procederá a su aprobación por el Pleno local. Tras lo cual, el documento del Plan de Infancia y Adolescencia se difundirá entre la ciudadanía mediante los canales físicos y electrónicos de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz, incluyendo su publicación en el Portal de Transparencia, conforme a lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno, y en el artículo 14 de la Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunidad Valenciana.
2. **Ejecución del plan de acción del Plan de Infancia y Adolescencia.** Una vez aprobado y plan y presentado a la ciudadanía se procederá a su implementación, que se llevará a cabo en los próximos años.

La implementación o ejecución del plan de acción se establece en base las líneas estratégicas previamente establecidas y al paquete de medidas (acciones) incluidas en cada una de ellas.

- a. *Línea estratégica:* Definición de las áreas de actuación dentro de la dimensión correspondiente.
- b. *Acciones:* Implementación de medidas alineadas con cada línea estratégica establecida.

A continuación, se detallan las líneas estratégicas que integran el Plan de Acción a implementar durante el período 2025-2028, señalando algunos de sus objetivos principales y enfoque.

6.1. EDUCACIÓN Y CULTURA, TIEMPO LIBRE, JUEGOS Y DESCANSO

El propósito principal de esta línea estratégica es garantizar el acceso equitativo de niños, niñas y adolescentes a una educación inclusiva y de calidad, que favorezca el desarrollo integral de sus capacidades académicas, personales y sociales. Asimismo, pretende facilitar su participación en actividades culturales, artísticas y educativas que promuevan el desarrollo intelectual, la creatividad, la expresión emocional y la adquisición de competencias sociales y digitales.

De igual forma, esta estrategia impulsa la creación y el uso de espacios seguros, accesibles y adaptados destinados al juego, el ocio y el descanso, reconociendo su importancia para el bienestar físico, emocional y social de la infancia y la adolescencia, así como para la promoción de un ocio saludable e inclusivo.

6.2. SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL

Esta línea estratégica tiene como objetivo promover la salud integral de niños, niñas y adolescentes, fomentando la adquisición de hábitos de vida saludables que contribuyan a su bienestar físico, emocional, mental y social. Para ello, se impulsan acciones orientadas a la promoción de una alimentación equilibrada, la práctica regular de actividad física, el descanso adecuado y la higiene personal, como pilares fundamentales de un desarrollo saludable.

De igual manera, se reconoce la importancia del bienestar emocional y la salud mental como componentes esenciales del desarrollo integral, promoviendo la educación emocional, la gestión de las emociones, el fortalecimiento de la autoestima y la adquisición de habilidades para afrontar situaciones de estrés, conflicto o presión social.

Asimismo, esta estrategia incorpora la prevención de conductas de riesgo, incluidas las adicciones a sustancias y las adicciones digitales, así como la promoción de un uso responsable de la tecnología. Todo ello se complementa con acciones de acompañamiento, orientación y sensibilización que permitan a la infancia y la adolescencia desarrollar un estilo de vida saludable, autónomo y equilibrado.

Con esta línea se busca sentar las bases para un desarrollo pleno y sostenible, mejorando la calidad de vida presente y futura de los niños, niñas y adolescentes.

6.3. FAMILIA Y PROTECCIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA

Este eje de actuación se centra en promover el bienestar integral de la infancia y la adolescencia mediante el fortalecimiento del entorno familiar como espacio fundamental de desarrollo, protección y socialización. Para ello, se impulsa el apoyo a las familias en su labor educativa y de crianza, facilitando recursos, orientación y acompañamiento que favorezcan la creación de entornos familiares seguros, afectivos, estables y libres de violencia.

Asimismo, tiene como objetivo reforzar los sistemas de protección social de la infancia y la adolescencia, garantizando el respeto y cumplimiento de sus derechos, con especial atención a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o riesgo social. En este sentido, se promueve la detección temprana de situaciones de riesgo y la intervención coordinada entre los ámbitos social, educativo y sanitario

Del mismo modo, se desarrollan acciones de acompañamiento a familias en situación de dificultad, facilitando su acceso a recursos municipales y especializados, así como el diseño de itinerarios de apoyo adaptados a sus necesidades.

Esta línea estratégica fomenta la cohesión social y la convivencia, promoviendo el respeto a la diversidad familiar, el fortalecimiento de los vínculos afectivos y la creación de redes de apoyo comunitario que contribuyan al desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

6.4. IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

Este ámbito de intervención se centra en promover la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres desde la infancia y la adolescencia, fomentando la eliminación de estereotipos de género y el desarrollo de relaciones basadas en el respeto, la equidad y la convivencia igualitaria.

Se impulsa la educación en igualdad en los distintos ámbitos de desarrollo de la infancia y adolescencia, incluyendo la sensibilización en materia de diversidad afectivo-sexual y de género, con el objetivo de prevenir actitudes discriminatorias y favorecer la construcción de una sociedad más inclusiva.

Esta estrategia promueve la corresponsabilidad en las tareas de cuidado y el reparto equilibrado de responsabilidades domésticas, así como la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, especialmente desde el ámbito local.

Finalmente, se fomenta la construcción de relaciones sanas, seguras e igualitarias desde edades tempranas, contribuyendo a la prevención de la violencia de género y a la consolidación de una cultura basada en la igualdad y la justicia social.

6.5. INCLUSIÓN Y PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIONES

El propósito principal de esta línea estratégica es promover la inclusión social plena de la infancia y la adolescencia, garantizando su participación activa en la sociedad en condiciones de igualdad y equidad. Para ello, se busca eliminar las barreras que dificultan su desarrollo y acceso a oportunidades, independientemente de sus características personales, sociales, culturales, económicas o funcionales.

Tiene como eje fundamental la creación de entornos seguros, respetuosos e inclusivos, en los que se valore la diversidad y se promueva la convivencia basada en el respeto mutuo y la igualdad de trato. En este sentido, se contempla la prevención de todas las formas de discriminación, incluyendo el acoso escolar, el racismo, la xenofobia, la LGTBIfobia y cualquier otra manifestación de exclusión o violencia.

En la misma línea, se impulsan acciones de sensibilización, acompañamiento y atención a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, favoreciendo la detección temprana de situaciones de riesgo y la intervención coordinada entre los distintos servicios sociales, educativos y comunitarios.

Esta línea estratégica contribuye a la construcción de una comunidad más justa, inclusiva y cohesionada, basada en la igualdad de oportunidades y en el respeto a la diversidad.

6.6. PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El objetivo principal de esta línea estratégica es fomentar la participación activa de la infancia y la adolescencia en la vida social, comunitaria e institucional, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico como base para la construcción de una ciudadanía

autónoma, responsable y comprometida.

Para ello, se busca dotar a niños, niñas y adolescentes de herramientas y espacios que les permitan expresar sus opiniones, reflexionar sobre su entorno y participar en la toma de decisiones que les afectan, tanto a nivel local como comunitario.

Asimismo, esta estrategia impulsa la creación de mecanismos de participación accesibles e inclusivos, como espacios de debate, asambleas juveniles, plataformas digitales y actividades de voluntariado, que favorezcan su implicación activa en la sociedad.

Con esta línea se pretende fortalecer una cultura de participación ciudadana desde edades tempranas, promoviendo el compromiso social, el liderazgo juvenil y la construcción colectiva de una sociedad más democrática, inclusiva y participativa.

6.7. DESGLOSE DE ACCIONES

A continuación, se presentan las tablas con el desglose de cada acción a llevar a cabo, donde se incluye la siguiente información:

- Línea estratégica de actuación.
- Objetivos específicos para su consecución.
- Acción para implementar.
- Indicadores de seguimiento o medidas de control.
- Población destinataria.
- Recursos requeridos para su ejecución.
- Conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los indicadores de seguimiento desempeñarán un papel fundamental en el control y evaluación de las acciones implementadas. Estos indicadores servirán como herramientas para medir el avance de las actividades y comprobar si se están cumpliendo los objetivos planteados dentro de los plazos establecidos. La temporalización de las acciones viene detallada en el cronograma (ver capítulo siguiente).

A continuación, se presentan las acciones propuestas en el marco de estas líneas estratégicas, que suman un total de 49 acciones, distribuidas de la siguiente manera:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	N.º DE ACCIONES
Línea 1: Educación y cultura, tiempo libre, juegos y descanso	13
Línea 2: Salud integral y bienestar físico y emocional	8
Línea 3: Familia y protección social de la infancia	4
Línea 4: Igualdad, conciliación y corresponsabilidad	10
Línea 5: Inclusión y prevención de discriminaciones	6
Línea 6: Participación social de la infancia y adolescencia	8

6.7.1. Línea estratégica 1: Educación y cultura, tiempo libre, juegos y descanso

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	POBLACIÓN DESTINATARIA	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES	RECURSOS	ODS
Promover el acceso equitativo a los recursos culturales, educativos y de ocio, fomentando su desarrollo personal y competencias educativas y digitales.	Infancia y Adolescencia	Habilitación de una sala de estudio con horario flexible adaptado a la población infantil y adolescente.	1) Aforo disponible 2) Relación del material incluido	Técnico/a de Juventud	- Personal técnico. - Material de estudio - Espacio físico	4 (Educación de calidad) 10 (Reducción desigualdades).
		Organización de talleres para el aprendizaje de competencias digitales y tecnológicas.	1) N.º de talleres realizados 2) N.º de personas asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal técnico. - Material talleres - Personal externo experto - Espacio para talleres	4 (Educación de calidad) 9 (Industria, innovación e infraestructura).
Promover el acceso a la cultura y el desarrollo del hábito lector mediante la lectura como herramienta educativa y de ocio.	Infancia	Desarrollo de sesiones de cuentacuentos con enfoque inclusivo e igualitario orientadas a fomentar la convivencia.	1) N.º de cuentacuentos realizados 2) N.º de asistentes por sesión 3) Valores trabajados	Técnico/a de Juventud	- Personal técnico. - Material talleres - Personal externo experto - Espacio para talleres	5 (Igualdad de género) 10 (Reducción desigualdades).
	Adolescencia	Fomentar espacios de intercambio lúdico y cultural entre adolescentes.	1) Personas asistentes 2) Libros intercambiados	Técnico/a de Juventud	- Personal técnico. - Espacio para el intercambio	10 (Reducción desigualdades), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles).
Fomentar el pensamiento crítico y la reflexión sobre valores	Infancia y adolescencia	Organizar talleres de teatro y actividades de expresión artística dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	1) N.º de talleres realizados 2) Relación de actuaciones realizadas 3) N.º de participantes	Técnico/a de Juventud	- Personal técnico. - Material talleres - Personal externo experto - Espacio para talleres	4 (Educación de calidad) 10 (Reducción desigualdades).
		Organizar jornadas de cine dirigidas al público infantil y juvenil que incluyan debates sobre valores y problemáticas actuales.	1) N.º de películas visualizadas 2) Temáticas abordadas 3) N.º de participantes	Técnico/a de Juventud	- Personal técnico. - Sala para visualización	4 (Educación de calidad) 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).
Promover el interés y la motivación por la ciencia y la tecnología	Adolescencia	Programación de eventos de ciencia y tecnología como robótica y programación	1) N.º de eventos realizados 2) Relación de proyectos realizados 3) N.º de participantes	Técnico/a de Juventud	- Personal técnico. - Material producción - Personal externo experto - Espacio para eventos	4 (Educación de calidad), 9 (Industria, innovación e infraestructura).

Promover un ocio saludable que permita el desarrollo óptimo de la infancia y la adolescencia	Infancia y adolescencia	Planificar torneos y campeonatos de juegos de mesa y otras actividades lúdicas, adaptados a los distintos niveles madurativos.	1) N.º de juegos utilizados 2) N.º de personas asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal técnico. - Material de juegos - Espacio amplio	3 (Salud y bienestar) 10 (Reducción desigualdades).
		Programar salidas culturales a museos, exposiciones y lugares históricos de interés.	1) N.º de salidas 2) N.º de personas asistentes/visita 3) Valoración de las personas asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal técnico. - Personal experto externo	4 (Educación de calidad) 11 (Ciudades y comunidades sostenibles).
		Organización de una feria del libro infantil y juvenil con autores y autoras invitados	- N.º de personas invitadas - N.º de asistentes	Técnico/a de Juventud	- Stands - Sala de reuniones	4 (Educación de calidad) 10 (Reducción de desigualdades).

6.7.2. Línea estratégica 2: Salud integral y bienestar físico y emocional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES	RECURSOS	ODS
Fomentar la conciencia sobre la importancia de la salud y el bienestar físico y mental.	Infancia y adolescencia	Desarrollar campañas de sensibilización sobre salud mental y bienestar emocional en centros educativos.	1) Impacto de la campaña 2) Canales de comunicación	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material - Canal de difusión	3 (Salud y bienestar)
		Talleres sobre gestión emocional, autoestima y resolución de conflictos	1) N.º de talleres realizados 2) N.º de participantes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material talleres - Personal externo experto - Espacio para talleres	3 (Salud y bienestar) 4 (Educación de calidad)
		Organizar jornadas deportivas municipales con distintas disciplinas, accesibles a todas las edades.	1) Realización de la jornada 2) N.º de participantes 3) Grado de satisfacción de las personas asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material jornadas - Personal externo experto - Espacio para jornadas	3 (Salud y bienestar) 10 (Reducción de las desigualdades)

Impulsar hábitos de vida saludables.	Infancia y adolescencia	Taller sobre alimentación saludable	1) N.º de talleres realizados 2) N.º de participantes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Personal externo experto - Espacio para visitas	3 (Salud y bienestar)
Evitar conductas adictivas en la infancia y la adolescencia.	Infancia y adolescencia	Desarrollar programas de prevención de conductas de riesgo (drogas, alcohol, etc.) en colaboración con profesionales especializado	1) N.º de intervenciones realizadas 2) N.º de personas intervenidas 3) Resultados de la intervención	Técnico/a de Juventud	- Personal - Personal externo experto - Espacio para visitas	3 (Salud y bienestar) 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas)
	Infancia y adolescencia	Promover charlas sobre el uso responsable de la tecnología y la prevención de adicciones digitales.	1) N.º de charlas 2) Personas asistentes 3) Duración	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material charlas - Personal externo experto - Espacio para talleres	3 (Salud y bienestar) 4 (Educación de calidad)

6.7.3. Línea estratégica 3: Familia y protección social de la infancia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES	RECURSOS	ODS
Promover la inclusión y el respeto hacia la diversidad familiar e intergeneracional.	Infancia y adolescencia	Desarrollar campañas de visibilidad de los distintos modelos de familia.	1) Impacto de la campaña 2) Canales de comunicación	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material - Canal de difusión	5 (Igualdad de género) 10 (Reducción de las desigualdades)
	Adolescencia	Organizar jornadas intergeneracionales para compartir actividades y experiencias.	1) Realización de la jornada 2) N.º de participantes 3) Grado de satisfacción de las personas asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material jornadas - Personal externo experto - Espacio para jornadas	3 (Salud y bienestar) 4 (Educación de calidad) 10 (Reducción de las desigualdades)
Fortalecer los vínculos afectivos dentro de la familia.	Infancia y adolescencia	Impartir talleres de resolución de conflictos familiares y comunicación positiva.	1) N.º de familias participantes 2) N.º de talleres realizados	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material para los talleres - Personal externo experto	3 (Salud y bienestar) 4 (Educación de calidad) 16 (Paz, justicia e inst. sólidas)
		Taller para padres y madres sobre el uso de tecnologías y redes sociales en la infancia y la adolescencia.	1) N.º de familias participantes 2) N.º de actividades realizadas	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material para los talleres - Personal externo experto	4 (Educación de calidad)

6.7.4. Línea estratégica 4: Igualdad, conciliación y corresponsabilidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES	RECURSOS	ODS
Fomentar la igualdad de género en la infancia y la adolescencia, y prevenir de manera activa la violencia de género	Infancia y Adolescencia	Impulsar campañas de concienciación sobre la corresponsabilidad en las tareas del hogar desde la infancia.	1) Impacto de la campaña 2) Canales de comunicación	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material - Canal de difusión	5 (Igualdad de género) 10 (Reducción de las desigualdades)
		Organizar talleres de igualdad de género dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	1) Acciones realizadas 2) Personas asistentes 3) Valoración asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material - Canal de difusión	5 (Igualdad de género) 3 (Salud y bienestar) 10 (Reducción de las desigualdades)
		Promover actividades deportivas mixtas con un enfoque inclusivo.	1) N.º de actividades realizadas 2) Relación de actividades realizadas 3) N.º de participantes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material - Canal de difusión	5 (Igualdad de género) 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)
Promover la conciliación y de la corresponsabilidad	Infancia y adolescencia	Llevar a cabo campañas de sensibilización que visibilicen historias inspiradoras de mujeres y colectivos diversos.	1) N.º de familias atendidas 2) N.º espacios creados 3) N.º de niños y niñas atendidos	Técnico/a de Juventud	- Material - Canal de difusión	5 (Igualdad de género)
		Habilitar espacios de cuidado infantil en eventos municipales para facilitar la participación de las familias.	1) N.º de talleres realizados 2) Relación de actividades realizadas 3) N.º de participantes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material talleres - Personal externo experto - Espacio para talleres	5 (Igualdad de género) 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)
		Impartir talleres sobre conciliación y corresponsabilidad.	1) N.º de personas participantes 2) Valoración de las personas asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material de diseño - Canal de difusión	5 (Igualdad de género) 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas)
Promover relaciones sanas y seguras	Adolescencia	Ofrecer charlas sobre los mitos del amor romántico y la construcción de relaciones igualitarias.	1) N.º de charlas 2) Personas asistentes 3) Duración	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material charla - Personal externo experto - Espacio para charlas	5 (Igualdad género) 4 (Educación de calidad)
	Infancia y adolescencia	Realizar talleres de educación afectivo-sexual y promoción de relaciones saludables.	1) N.º de talleres realizados 2) Relación de actividades realizadas 3) N.º de participantes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material talleres	5 (Igualdad género) 3 (Salud y bienestar)

6.7.5. Línea estratégica 5: Inclusión y prevención de discriminaciones

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES	RECURSOS	ODS
Prevenir el acoso y el bullying	Infancia y adolescencia	Desarrollar campañas escolares contra el bullying y la discriminación.	1) Impacto de la campaña 2) Canales de comunicación	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material de difusión - Canal de difusión - Personal externo experto	4 (Educación calidad) 10 (Reducción de las desigualdades)
		Crear un espacio de atención y acompañamiento para víctimas de acoso escolar.	1) N.º de personas atendidas 2) N.º de consultas o asesoramientos 3) casos de acoso escolar identificados y atendidos	Técnico/a de Juventud	- Personal - Personal externo experto - Espacio para visitas	3 (Salud y bienestar) 4 (Educación calidad)
Prevenir el racismo y la xenofobia	Adolescencia	Impartir charlas sobre racismo y xenofobia dirigidas a adolescentes.	1) N.º de charlas 2) Personas asistentes 3) Duración	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material charla - Personal externo experto - Espacio para charlas	4 (Educación calidad) 10 (Reducción de las desigualdades)
Fomentar la inclusión, el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades.	Infancia y adolescencia	Organizar actividades lúdicas y deportivas adaptadas a niños y niñas con distintas capacidades.	1) N.º de actividades realizadas 2) N.º de participantes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material - Canal de difusión	3 (Salud y bienestar) 4 (Educación de calidad)
		Celebrar un “Día de la Diversidad” con propuestas inclusivas y culturales.	1) Acciones realizadas 2) Personas asistentes 3) Valoración asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material talleres - Personal externo experto - Espacio para talleres	4 (Educación calidad) 10 (Reducción de las desigualdades)

6.7.6. Línea estratégica 6: Participación social de la infancia y adolescencia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	POBLACIÓN DESTINATARIA	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES	RECURSOS	ODS
Fomentar la participación activa de la infancia y la juventud en la toma de decisiones y en la vida pública de La Mancomunidad	Infancia y adolescencia	Espacios de debate juvenil para que la infancia y adolescencia expresen sus inquietudes y necesidades.	1) Acciones realizadas 2) Personas asistentes 3) Valoración asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Espacio físico	16 (Paz, justicia e instituciones sólidas)
		Campaña de sensibilización sobre participación en la vida pública de la infancia y adolescencia	1) Impacto de la campaña 2) Canales de comunicación	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material para la actividad - Canal de difusión	10 (Reducción de las desigualdades)
		Formación en liderazgo juvenil y participación ciudadana	1) N.º de personas participantes 2) N.º de formaciones realizados 3) Valoración de las personas asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material de formación - Personal experto externo	4 (Educación de calidad)
Fomentar la participación social de la infancia y la adolescencia	Infancia y adolescencia	Programas de voluntariado juvenil en asociaciones locales	1) N.º de jóvenes inscritos 2) N.º de actividades de voluntariado realizadas 3) N.º de horas de voluntariado por participante	Técnico/a de Juventud	- Personal - Espacios para reuniones y formación - Personal externo experto	11 (Ciudades y comunidades sostenibles)
	Adolescencia	Encuentros intermunicipales para intercambiar experiencias y buenas prácticas	1) Actos realizados 2) Personas asistentes 3) Grado de satisfacción de las personas asistentes	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material del encuentro - Medios de difusión	17 (Alianzas para lograr los objetivos)
		Organización de asambleas abiertas con la juventud para debatir sobre temas de su interés	1) N.º de Asambleas realizadas 2) N.º de personas asistentes.	Técnico/a de Juventud	- Personal - Material del encuentro - Medios de difusión	17 (Alianzas para lograr los objetivos)

7. CRONOGRAMA

Línea 1: Educación y cultura, tiempo libre, juegos y descanso		2026	2027	2028	2029
1	Habilitar una sala de estudio con un horario flexible y adaptado a las necesidades de niños, niñas y adolescentes				
2	Realización de diversos talleres que promuevan habilidades tecnológicas y digitales				
3	Cuentacuentos inclusivos e igualitarios, que fomenten buenos lazos de convivencia				
4	Promover puntos de intercambio lúdico y cultural entre la población adolescente				
5	Talleres de teatro y expresión artística para niños, niñas y adolescentes.				
6	Jornadas de cine infantil y juvenil con debates sobre valores y problemáticas actuales				
7	Programación de eventos de ciencia y tecnología como robótica y programación				
8	Organizar torneos y campeonatos de juegos de mesa y juegos variados, adaptados a los distintos niveles madurativos				
9	Excursiones culturales a museos, exposiciones y sitios históricos de interés				
10	Organización de una feria del libro infantil y juvenil con autores y autoras invitados				

Línea 2: Salud integral y bienestar físico y emocional		2026	2027	2028	2029
1	Campañas de sensibilización sobre salud mental y bienestar emocional en centros educativos				
2	Talleres sobre gestión emocional, autoestima y resolución de conflictos				
3	Jornadas deportivas municipales con diferentes disciplinas y accesibles a todas las edades				
4	Programas de prevención de conductas de riesgo (drogas, alcohol, etc.) en colaboración con personal experto				
5	Campañas sobre alimentación saludable con talleres prácticos de cocina				
6	Charlas sobre uso responsable de la tecnología y prevención de adicciones digitales				

Línea 3: Familia y protección social de la infancia		2026	2027	2028	2029
1	Campañas de visibilidad de los diferentes modelos de familia				
2	Jornadas intergeneracionales donde se compartan actividades y experiencias.				
3	Talleres de resolución de conflictos familiares y comunicación positiva				
4	Escuela de padres y madres sobre el uso de tecnologías y redes sociales en la infancia y adolescencia				

Línea 4: Igualdad, conciliación y corresponsabilidad		2026	2027	2028	2029
1	Campañas de concienciación sobre corresponsabilidad en las tareas del hogar desde la infancia				
2	Talleres de igualdad de género para niños, niñas y adolescentes				
3	Actividades deportivas mixtas con enfoque inclusivo				
4	Campaña de sensibilización sobre historias inspiradoras de mujeres y colectivos diversos				
5	Espacios de cuidado infantil en eventos municipales para favorecer la participación de familias				
6	Taller sobre conciliación y corresponsabilidad				
7	Charlas sobre mitos del amor romántico y construcción de relaciones igualitarias				
8	Talleres sobre educación afectivo-sexual y relaciones saludables				

Línea 5: Inclusión y prevención de discriminaciones		2026	2027	2028	2029
1	Campañas escolares contra el bullying y la discriminación				
2	Creación de un espacio de atención y acompañamiento a víctimas de acoso escolar				
3	Creación de actividades lúdicas y deportivas adaptadas a niños y niñas con distintas capacidades				

4	Celebración de un "Día de la Diversidad" con actividades inclusivas y culturales				
5	Charlas sobre el racismo y la xenofobia dirigidas a adolescentes				

Línea 6: Participación social de la infancia y adolescencia		2026	2027	2028	2029
1	Promover Espacios de debate juvenil para que la infancia y adolescencia expresen sus inquietudes				
4	Campaña de sensibilización sobre participación en la vida pública				
5	Formación en liderazgo juvenil y participación ciudadana				
6	Programas de voluntariado juvenil en asociaciones locales				
7	Organización de asambleas abiertas con la juventud para debatir sobre temas de su interés				
8	Encuentros intermunicipales para intercambiar experiencias y buenas prácticas				

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento y la evaluación del Plan de Infancia y Adolescencia de Rincón de Ademuz son fundamentales para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados y la aplicación efectiva de las medidas previstas. A través de estos mecanismos, se podrá valorar el impacto de las acciones realizadas y realizar los ajustes necesarios para optimizar su eficacia.

8.1. SEGUIMIENTO

El seguimiento permite comprobar el grado de cumplimiento del plan, detectando posibles desviaciones respecto al documento inicial. Esta fase se realizará de manera periódica y programada, proporcionando información sobre necesidades y dificultades que puedan surgir durante la implementación. Gracias a esta información, se podrán realizar modificaciones que aseguren la efectividad del plan.

Para llevar a cabo el seguimiento, se constituirá la Comisión de Seguimiento del Plan de Infancia y Adolescencia, que será responsable de dinamizar, coordinar y gestionar todas las actuaciones vinculadas a este proceso. Este órgano estará integrado por representantes de la entidad local menor, profesionales del ámbito social y educativo, así como personas expertas en derechos de la infancia y adolescencia. Su principal función será supervisar la implementación de cada medida y analizar la información derivada de las fichas de seguimiento, asegurando el cumplimiento de los indicadores establecidos.

8.2. INDICADORES

Los indicadores son herramientas clave para evaluar el desarrollo y el impacto del plan. Estos deben ser coherentes con los objetivos definidos, permitir la medición de avances y ser de fácil aplicación. Además, deben cumplir los siguientes criterios:

- Reflejar información desglosada por tramos de edad y género.
- Ser consensuados entre las personas que intervienen en el seguimiento y evaluación.
- Ser claros y de fácil utilización.
- Permitir visualizar los avances obtenidos.
- Ser comparables a lo largo del tiempo.

Estos indicadores proporcionarán información sobre el proceso, los resultados y el impacto de la aplicación de las medidas y acciones contempladas en el plan.

8.3. REVISIÓN

Junto con el seguimiento de las medidas, la Comisión de Seguimiento también procederá a su revisión, con el objetivo de ajustar, mejorar o suprimir aquellas que no estén generando los efectos esperados. Este procedimiento se llevará a cabo en los siguientes casos:

- Cuando los resultados del seguimiento y la evaluación del plan lo indiquen.
- Si se detecta que el plan no se ajusta a la normativa vigente en materia de infancia y adolescencia.
- Ante cambios significativos en la estructura demográfica, social o económica del Rincón de Ademuz.
- Cuando una resolución administrativa o judicial así lo requiera.

Cada modificación será documentada mediante actas de reunión y acuerdos por escrito, los cuales serán incorporados al plan como parte de su control de versiones.

8.4. EVALUACIÓN

La evaluación permite conocer los resultados obtenidos tras la implementación de las acciones, identificar aspectos de mejora y proponer ajustes necesarios. Su calidad dependerá de la rigurosidad con la que se recopile y analice la información derivada del seguimiento.

Esta evaluación se llevará a cabo en tres ejes principales:

1. **Resultados obtenidos:** análisis del grado de cumplimiento de las actividades programadas y de las necesidades atendidas.
2. **Proceso:** valoración de los recursos humanos y materiales utilizados, así como del cumplimiento del cronograma establecido.
3. **Impacto:** medición del impacto generado por las medidas aplicadas y comparación con la situación inicial.

Para garantizar una evaluación adecuada, se llevará a cabo mediante dos procedimientos:

- **Evaluación anual:** se realizará una memoria técnica al final de cada año de vigencia del plan.
- **Evaluación final:** se redactará un informe con las conclusiones obtenidas al finalizar el periodo de vigencia del plan.

Si se considera necesario, la Comisión de Seguimiento podrá solicitar apoyo externo de personal especializado para la elaboración del proceso de evaluación. La información recopilada se reflejará en un informe de evaluación que será difundido a la entidad local menor y a la ciudadanía. Dicho informe incluirá un plan de mejora que permitirá detectar nuevas necesidades, definir acciones complementarias y establecer prioridades para futuras intervenciones.